



naïlos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



11

Diciembre 2025
OVIEDO

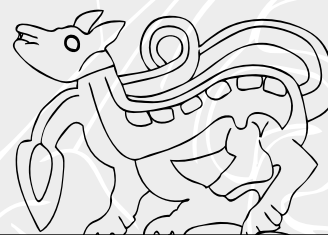
NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 11
Oviedo, 2025
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias



na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

Xosé Lois Armada
INCIPIT-CSIC

José Emili Aura Tortosa
Universitat de València

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
Universidade do Minho

José Manuel Costa-García
Universidad de Salamanca

Miriam Cubas Morera
Universidad de Alcalá de Henares

Adolfo Fernández Fernández
Universidad de Vigo

Camila Gianotti
Universidad de la República (Udelar)

Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Universidad de Cantabria

Juan José Ibáñez Estévez
Institución Milá i Fontanals, CSIC

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

Armando José Mariano Redentor
Universidade de Coimbra

Ana Belén Marín-Arroyo
Universidad de Cantabria

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
Universidade de Santiago de Compostela

José Luis Sanchidrián Torti
Universidad de Córdoba

Valentín Villaverde Bonilla
Universitat de València

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Consejería de Cultura del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
INCIPIT-CSIC

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez
Secretario · Arqueólogo

Fructuoso Díaz García
Director
Fundación Municipal de Cultura de Siero

Portada: Antigua aula didáctica de Tito Bustillo.
Diseño y Maquetación: Miguel Noval Canga.

nailos

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Nailos n.º 11. Diciembre 2025
© Los autores

Edita:
Asociación de Profesionales Independientes
de la Arqueología de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Joaquín Costa n.º 48.
33011. Oviedo.

apia.asturias@gmail.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo
Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos
que indizan
la revista

Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

SUMARIO

Editorial	10-11
ARTÍCULOS	
<i>El desaparecido poblado de Amezdog, origen de la ciudad de Sidi Ifni, en la costa noroeste de África</i> Luis Blanco Vázquez	15-41
<i>Arte rupestre prehistórico de Asturias: una historia con cien años de gestión (Parte II). Del descubrimiento de Tito Bustillo a la actualidad (1968-2025)</i> Miguel Polledo González, María González-Pumariega Solís y Fructuoso Díaz García	43-103
10 AÑOS DE NAILOS	
<i>Memoria de actividades</i> <i>Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)</i>	107-129
<i>NAILOS. Ensayo bibliográfico sobre una revista científica de Arqueología que cumple diez años</i> Fructuoso Díaz García	131-247
<i>La evaluación externa por pares ciegos. Reflexiones de un secretario</i> José Antonio Fernández de Córdoba Pérez	249-255
RECENSIONES	258-297
—	
Informe editorial del número 11	298-299
Guía para autores	302-303

SUMMARY

Editorial	10-11
-----------	-------

ARTICLES

<i>The disappeared village of Amezdog, origin of the city of Sidi Ifni, on the northwest coast of Africa</i> Luis Blanco Vázquez	15-41
<i>Prehistoric rock art in Asturias: a history of a hundred years of management (Part II). From the discovery of Tito Bustillo cave to the present day (1968-2025)</i> Miguel Polledo González, María González-Pumariaga Solís y Fructuoso Díaz García	43-103

10 AÑOS DE NAILOS

<i>Memoria de actividades</i> <i>Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología en Asturias (APIAA)</i>	214-227
<i>NAILOS. Bibliographic Essay on an scientific Archaeology Journal that turns ten years old</i> Fructuoso Díaz García	131-247
<i>La evaluación externa por pares ciegos. Reflexiones de un secretario</i> José Antonio Fernández de Córdoba Pérez	249-255

REVIEWS	258-297
---------	---------

—

Editorial Report	298-299
Guide for authors	303

Editorial

Tal y como acordó el Consejo Editorial de NAILOS. Estudios interdisciplinares de Arqueología, el grueso del volumen correspondiente a 2025 presenta un contenido diferente al habitual. Se inicia con un artículo dedicado a un poblado de la costa noreste de África, origen de la ciudad de Sidi Ifni, obra de Luis Blanco Vázquez quien, tras rastrear las noticias sobre este enclave, ha realizado una exhaustiva comparativa entre ellas para establecer su ubicación precisa en el espacio.

La segunda aportación es la terminación del estudio historiográfico sobre la gestión del arte rupestre en Asturias. Parte de 1968, año del descubrimiento de la cueva del Pozu'l Ramu, más conocida como Tito Bustillo, «otra Altamira» como tituló la prensa de la época y como pareció recibirla la administración de la época, que identificó un importante recurso turístico al momento, a juzgar por la radicalidad de sus acciones, que comprometieron la conservación del yacimiento. Termina en nuestros días, con un repaso exhaustivo de todas las acciones realizadas.

Le sigue una memoria de las actividades realizadas por la asociación promotora de la revista durante los primeros diez años de vida. Nacida en 2012, APIAA ha desarrollado una intensa labor pública a partir de 2013 en la que destaca la divulgación de diferentes aspectos de la Arqueología. De acuerdo con la naturaleza abierta y variada de la composición de la propia institución, estas actividades han cubierto todas las vertientes desde el punto de vista cronológico y temático, siempre con un mismo punto de partida: desde la realidad y el ejemplo más cercano en Asturias se ha querido buscar siempre la comparación, el referente o el contraste con otras realidades del mismo ámbito cronológico. Se puede destacar, por su originalidad dentro del ámbito español, la organización de conferencias dedicadas a la labor de investigación de equipos nacionales en el extranjero. En cuanto a su complejidad e impacto, sobresale la organización de la reunión científica de 2018 con motivo de la celebración de los 1300 años de nacimiento del Reino de Asturias, un congreso internacional cuyas actas se publicaron al año siguiente. Desde un punto de vista científico, despierta la

revisión realizada por el conjunto de los asociados del fenómeno monástico en Asturias, que se tradujo en la edición de una monografía en 2020. Finalmente, en el ámbito interno, la actividad más relevante, y pionera también en el ámbito español, fue la organización de un curso centrado en la prevención de riesgos laborales en ámbito de la Arqueología, recogido en un manual específico en 2017.

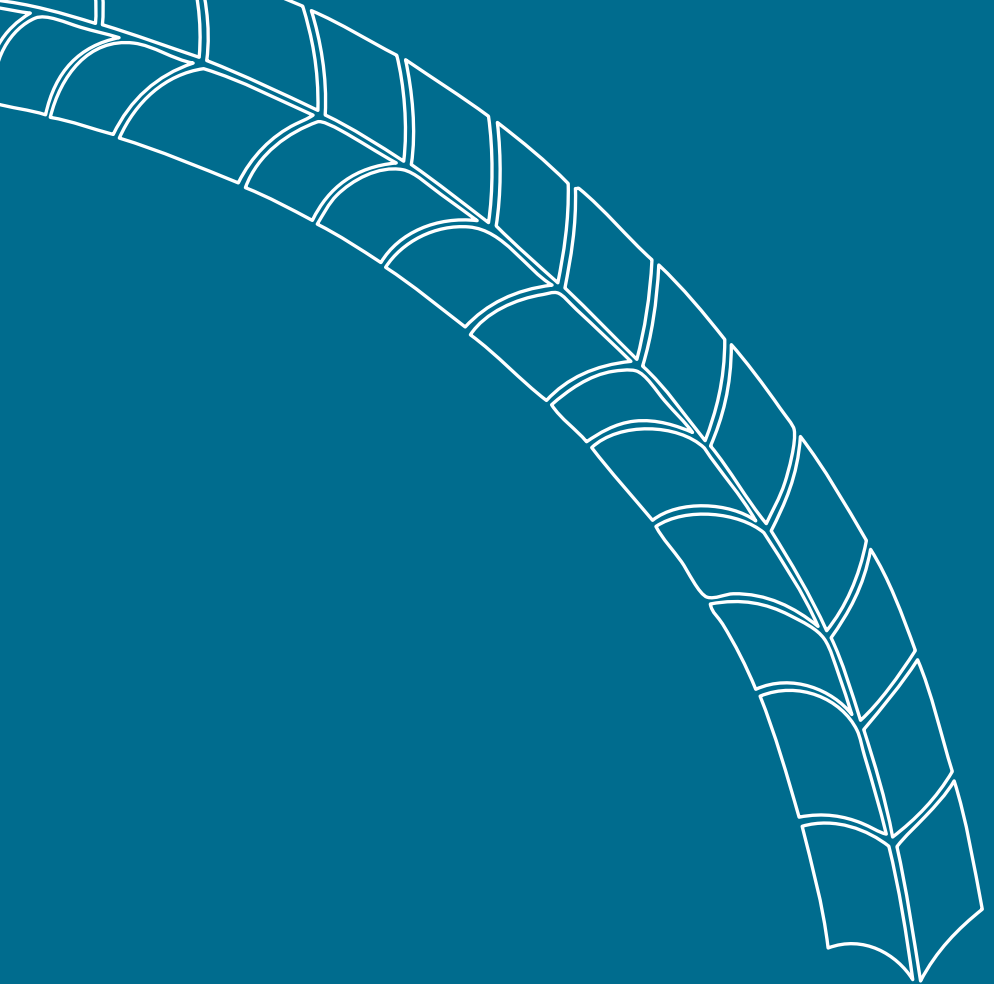
El cuarto apartado es el que domina el volumen presente. Se trata de un ensayo bibliográfico sobre los diez primeros números de la revista NAILOS y los siete primeros de su serie hermana, Anejos de NAILOS. En ellos, Fructuoso Díaz García, director de nuestra revista, aboarda un análisis exhaustivo del panorama de las publicaciones científicas en materia de Arqueología en España. A continuación, revisa las características y evolución de nuestra propia revista a través de diferentes aspectos: la gestión, las características formales de la labor, la evolución en la composición de sus equipos editoriales, las cuestiones relacionadas con la accesibilidad y la calidad científica, el contenido aportado, o la visibilidad. Sin duda, un estudio bibliométrico completo que destaca por su ambición crítica.

A continuación, se recoge un ensayo breve de carácter cualitativo redactado José Antonio Fernández de Córdoba Pérez, secretario de la revista. En él se ofrece una visión que cuestiona el procedimiento de evaluación externa por pares ciegos, eje vertebrador actual del mundo de la publicación científica que, a su vez, es uno de los pilares que permite la construcción de la carrera académica para el acceso a los puestos de trabajo relacionados con la universidad pública, los centros de investigación y la concesión de proyectos de investigación científica.

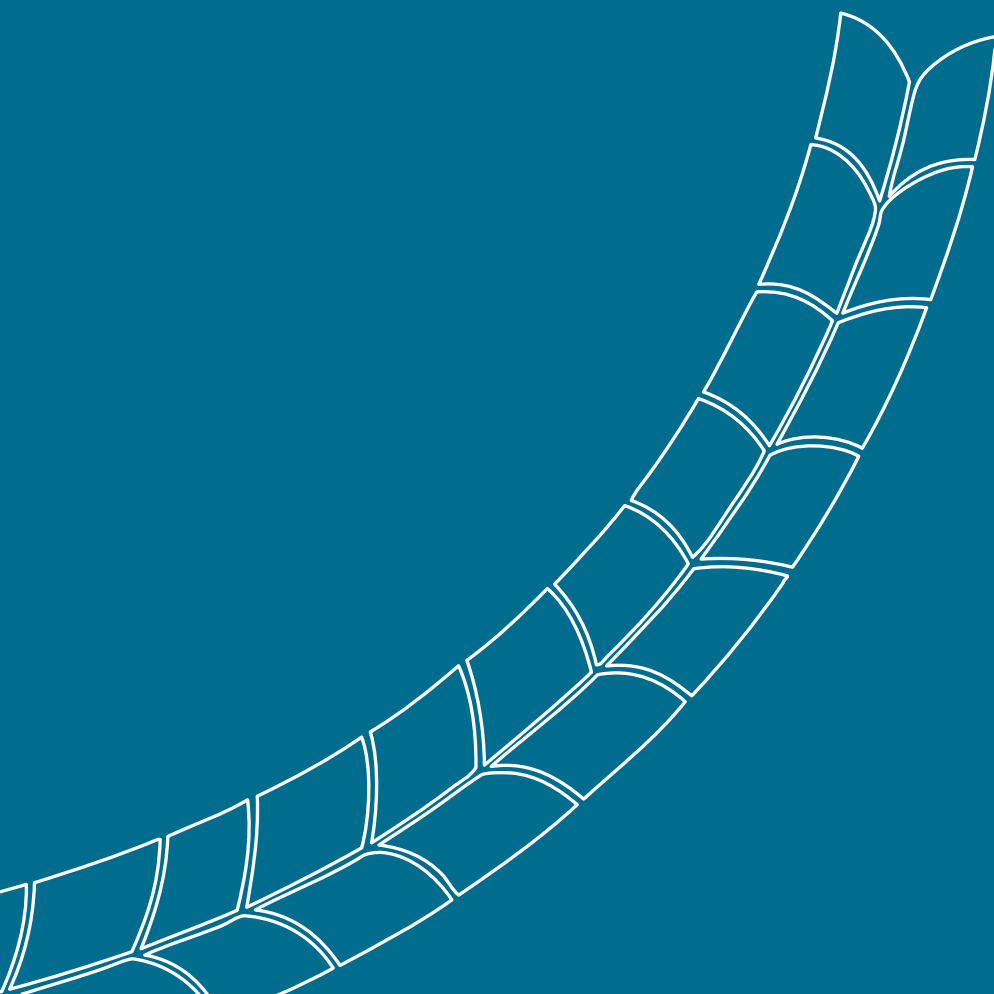
El número se completa con cinco reseñas de diferente naturaleza, las cuales son un claro ejemplo de la apuesta de NAILOS por la reflexión, el recuerdo y la revisión constante de la realidad de nuestro objeto de actividad: la Arqueología.

Nuestro próximo número se ha organizado por invitación para reunir estudios en torno a la figura de uno de los principales maestros de arqueólogos que ejerce su labor en Asturias. 🌱





ARTÍCULOS





El desaparecido poblado de Amezdog, origen de la ciudad de Sidi Ifni, en la costa noroeste de África

The disappeared village of Amezdog, origin of the city of Sidi Ifni, on the northwest coast of Africa

Luis Blanco Vázquez

Recibido: 10-03-2025 / Revisado: 20-04-2025 / Aceptado: 27-04-2025

Resumen

El pequeño poblado de Amezdog era la única construcción existente en la meseta sobre la orilla sur de la desembocadura del río Ifni cuando llegaron los españoles en 1934. Estos crearon la ciudad de Sidi Ifni en sus proximidades, por lo que el pequeño poblado se considera el origen de la nueva población. Amezdog continuó existiendo hasta los años 50, cuando desapareció con el desarrollo y ampliación del aeródromo junto al que se localizaba.

En este trabajo se realiza una comparativa entre las imágenes históricas y las actuales, con el fin de situar el lugar en el que estuvo el poblado original.

Palabras clave: África española; Ait Baamaran; Casa bereber; Tapial; Morabito.

Abstract

The small village of Amezdog was the only existing construction on the plateau on the southern bank of the mouth of the Ifni River when the Spanish arrived in 1934. They created the city of Sidi Ifni in its vicinity, making the village of Amezdog the historical origin of the new settlement. Amezdog endured until the 1950s, when it disappeared with the development and extension of the airfield next to which it was located. This work presents a comparison between historical and current images in order to locate the original village site.

Keywords: Spanish Africa; Ait Baamaran; Berber house; Rammed earth; Shrine.

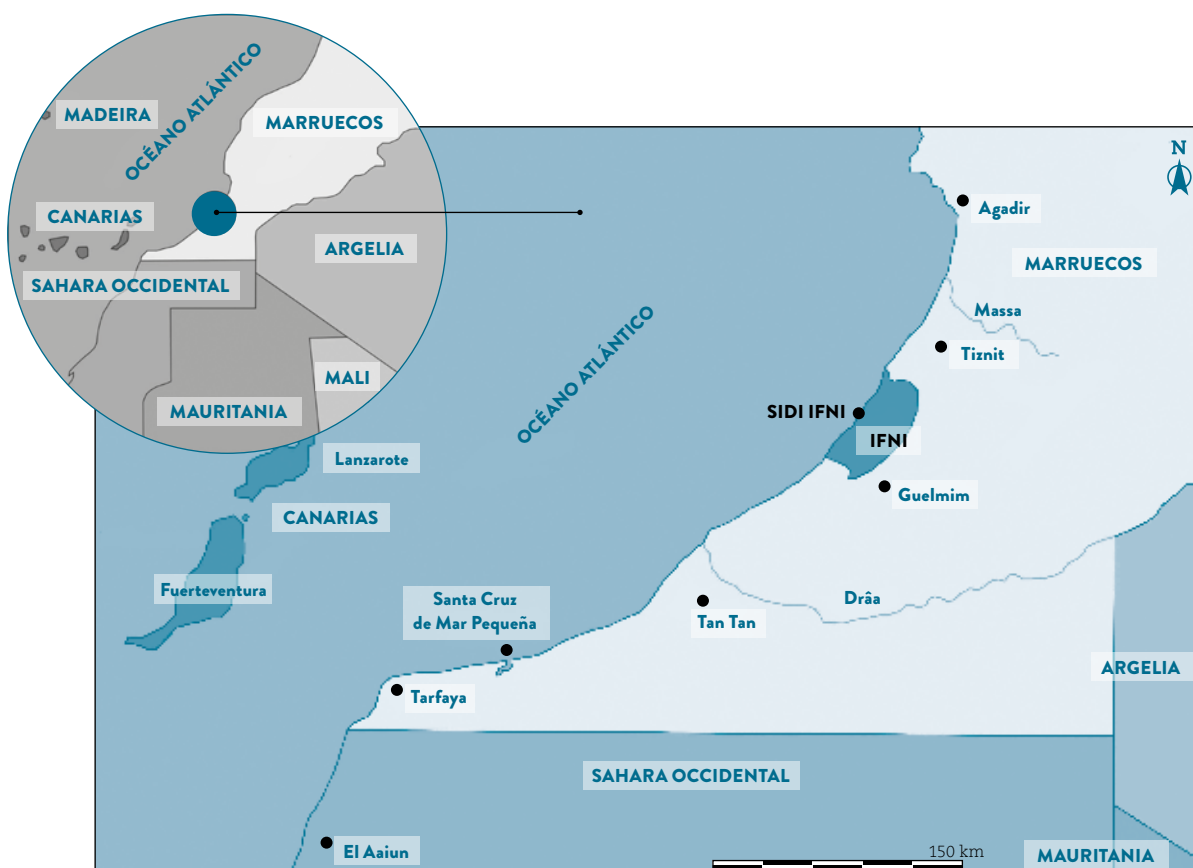


Figura 1. Mapa de situación general de Sidi Ifni (elaboración propia).

1. Situación y antecedentes históricos

La ciudad costera de Sidi Ifni se localiza en la zona atlántica del sur del actual Marruecos, a 120 km al noreste de la desembocadura del río (*ued* en árabe) Draa, por tanto, en un espacio geográfico presahariano (Figura 1).

Sidi Ifni se creó a partir de 1934, tras la ocupación española del territorio de Ifni (1934-1969), aprovechando la rasa costera situada inmediatamente al sur de la desembocadura del río (*asif* en bereber) Ifni, una amplia meseta semivaciá

entre el monte Bulaalam y el mar, apta para ubicar un aeródromo y, también, una población que ejerciese de capital del nuevo territorio (Hernández-Pacheco 1935:530). En este lugar, en la parte más próxima a la ladera del monte, se situaba el pequeño poblado (*aduar* en bereber) de Amezdog, perteneciente a la tribu de Mesti, una de las tribus que integraban la confederación bereber de Ait Baamaran (las demás son las de Ait Ijelf, Ait Ennus –las dos formando Ait Bu Beker–, Ait Iazza, Ait Abdalah, Ait el Joms e Isbuia), por lo que se considera a este poblado como el origen de la ciudad de Sidi Ifni, cuyo nombre fue puesto por los españoles aprovechando la existencia, en la margen derecha de la desembocadura del río, del santuario o morabito de Sidi Alí Ifni (Figura 2).

El territorio de Ifni se convirtió en posesión española como consecuencia del problemático desarrollo del Tratado de Paz de Wad Ras entre España y Marruecos tras la Guerra de Tetuán en 1860, en concreto en lo referente a la identificación de la antigua torre hispana de Santa Cruz de Mar Pequeña (siglos XV y XVI). En este tratado se establecía, en su artículo 8, que:

Figura 2. Vista de Sidi Ifni y alrededores sobre imagen de satélite de Google Earth, desde el oeste.



S. M. Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.

Para llevar a efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y por otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento (Colección Legislativa de España 1860:500).

Este hecho hizo que se constituyesen varias comisiones hispano-marroquíes con el fin de clarificar la ubicación exacta de la antigua Santa Cruz de Mar Pequeña, ya que tras su abandono en la primera mitad del siglo XVI se habían perdido sus referencias toponímicas y geográficas exactas. La más importante, por las implicaciones que tuvo a posteriori, fue la encabezada por el marino Cesáreo Fernández Duro quien, a bordo del buque Blasco de Garay, recorrió la costa noroccidental africana en 1878, concluyendo que era en la desembocadura del río Ifni en donde pudo haber estado la antigua torre de Mar Pequeña (Fernández Duro 1878:190). Sin embargo, hubo otros autores que rebatieron las conclusiones de Fernández Duro, como Pelayo Alcalá Galiano, que apostaba por la desembocadura del río Chebeika (Alcalá Galiano 1879:60), Francisco Coello, que señalaba previamente como lugar idóneo la desembocadura del río Draa (Gómez de Arteche y Coello 1859:plano) y posteriormente la del río Asaka o Nun (Coello 1878:246-247) y sobre todo, el canario Antonio María Manrique, quien tras visitar la bahía de Puerto Cansado (actual *Khinifis*, en la costa atlántica de la zona sahariana de Tarfaya) en 1882 reconoció como pertenecientes a la antigua torre de Santa Cruz las ruinas allí existentes (Manrique 1889:43). Asimismo, la localización de Mar Pequeña en Puerto Cansado había sido también la posición sostenida por las autoridades marroquíes (Jáudenes 1883a:22; Fernández Rodríguez 1985:141), como el Ministro de Asuntos Exteriores Si Mohammed Bargach, que en 1883 negaba la opción de Ifni y se mostraba favorable a la ubicación en *Guider Erredchila* (De Cenival y De La Chapelle 1935:24; Pascon 1963:23), uno de los nombres locales de Puerto Cansado en esas fechas.

Diversos avatares llevaron al gobierno español a elegir finalmente la opción de Fernández Duro, lo que provocó años después la reivindicación y posterior ocupación del territorio de Ifni en 1934, a pesar de que existían razones suficientes para pensar que la opción más acorde con los hechos históricos era la de Manrique. No obstante, conviene decir que, aunque la torre de Mar Pequeña no estuvo en las costas ifneñas, sí lo estuvo la de San Miguel de Asaca, segunda de las torres hispanas que se establecieron en estas costas, fundada en el año 1500 y de efímera existencia. Sus restos fueron documentados arqueológicamente en 2011 en la

margen derecha de la desembocadura del río Asaka (Onrubia et alii 2016), por lo que, en este caso, sí se puede hablar de una conexión histórica hispano-ifneña.

En este punto, se hace necesario decir que por aquellas fechas, y tras tener noticias de los resultados de la expedición del investigador canario, las autoridades españolas empezaron a considerar a Puerto Cansado como el lugar en el que estuvo el antiguo establecimiento español, como era el caso del entonces Capitán General de Canarias Valeriano Weyler, pero para los intereses de España era más conveniente, según el ministro de Estado Marqués de la Vega de Armijo, lograr primero la posesión de Ifni, ya que Puerto Cansado se podría ocupar más tarde (Fernández Rodríguez 1985:135).

La insistencia española provocó que, finalmente, las autoridades marroquíes accediesen en 1883 a que se estableciese en Ifni la antigua pesquería de la que hablaba el artículo 8º del Tratado de Paz de Wad Ras (Becker 1903:218; Fernández Rodríguez 1985:145; Pascon 1963:23; Pérez del Toro 1892:210). Sin embargo, España se mantuvo inactiva respecto a este asunto durante los años siguientes de finales del siglo XIX, ya que los conflictos bélicos en sus últimas posesiones ultramarinas asiático-americanas no favorecían la asunción de nuevas aventuras coloniales. Será a partir de comienzos del siglo XX, una vez perdidos los últimos relictos del imperio colonial, cuando las autoridades españolas empiecen a mostrar interés en los espacios africanos de Ifni y Sáhara.

2. La desembocadura del río Ifni y Amezdog hasta la ocupación española de 1934

Las primeras descripciones históricas del entorno geográfico de la desembocadura del río Ifni fueron realizadas en la segunda mitad del siglo XIX, y las conocemos a través de las comisiones-expediciones que se organizaron con el fin de clarificar y, por tanto, aplicar lo establecido sobre la ubicación de Santa Cruz de Mar Pequeña en el artículo 8 del Tratado de Paz de Wad Ras ya citado.

Fernández Duro, a bordo del Blasco de Garay, refiere en 1878 este espacio geográfico y describe las dos orillas del tramo final del Ifni, con la desembocadura cerrada por un dique de arena, ejerciendo el río de límite entre las tribus de Ait Bu Beker (en este caso Ait Ijelf) a la derecha (norte) y Mesti a la izquierda (sur). Detalla en la derecha el pequeño morabito o santuario de Sidi Ifni, con cúpula octogonal y blanqueado exterior, con cementerio anexo, y ladera arriba, hacia el interior (este), el pequeño poblado de Idufkir. Algo más adentro, menciona, a indicación de los informantes locales, «las ruinas de una antigua fortaleza española de piedra y cal» conocida como *Borx-Er-Rumí*. En la izquierda, sobre lo escarpado de la costa, relata la existencia del grupo de casas del poblado de Amezdog. Las edificaciones de ambos poblados son descritas como construidas en tapial

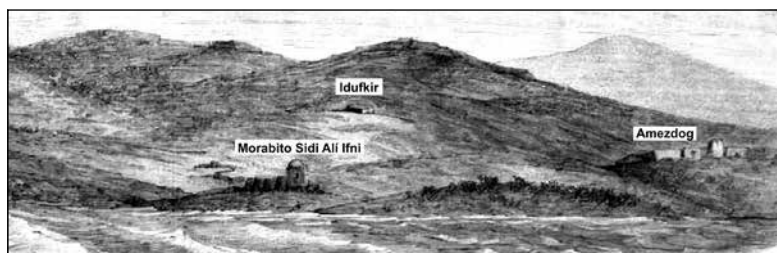
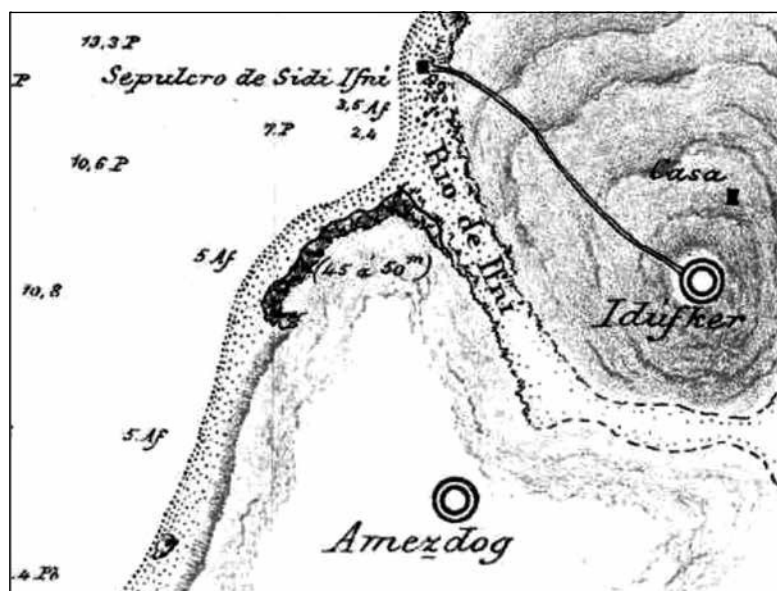


Figura 3. Arriba: fragmento del plano a escala 1:40.000 de la ensenada del río Ifni en 1878, orientado al norte (Manuel Otal Rautenstrauch, en Otal 1878:65, Lám.1). Abajo: fotointerpretación sobre dibujo del mismo entorno en 1878, visto desde el oeste (José Álvarez Pérez, en Álvarez 1878:237).

(Fernández Duro 1878:184-187). Frutos de esta expedición son el plano a escala 1:40.000 de la ensenada del Ifni elaborado por el alférez de navío Manuel Otal Rautenstrauch, en el que se especifican las ubicaciones de los lugares descritos (Otal 1878:28 y 65-Lám.1-), y el dibujo del mismo entorno realizado al natural por José Álvarez Pérez, cónsul de España en Mogador y miembro de la expedición (Álvarez 1878:237) (Figura 3).

Cinco años después, en 1883, el comandante Ramón Jáudenes, formando parte de la comisión mixta que había de dar cumplimiento al citado artículo 8 del referido tratado, describe la desembocadura del río Ifni dándole unas dimensiones de unos 800 m de anchura, situando el morabito o santuario de Ifni sobre la

orilla derecha, apuntando que pudo haberse construido sobre otras ruinas y que, con anterioridad, estuvo ubicado en la orilla izquierda, pero que por haber sido destruido por una avenida del río se decidió trasladarlo a la orilla contraria. En la misma margen derecha, sobre unos cerros, sitúa los poblados de Idufkir y Ain Ifni. En la meseta sobre el lado sur del río, cita «el pequeño caserío de Amezdog». Del mismo modo que Fernández Duro en 1878, Jáudenes también refiere el lugar conocido por la población local como «Bury Rumi Torre del cristiano», y aunque mostró interés por realizar alguna excavación, los comisionados marroquíes se lo impidieron (Jáudenes 1883a:13-23). La labor gráfica de Jáudenes se plasmó en un croquis detallado a escala 1:10.000 de la parte final del río Ifni, titulado «Croquis de Ifni» (Centro Geográfico del Ejército, con signatura Ar.L-T.1-C.2-97(1), disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa), así como en un dibujo del santuario de Sidi Ifni junto a la desembocadura (Jáudenes 1883b:Lám.4) (Figura 4).

Otro croquis en el que se pormenoriza este entorno geográfico lo encontramos unos años después, hacia 1900, con título «Croquis de Ifni», a escala 1:10.000 y sin autor conocido, reflejándose en él los lugares significativos, entre ellos el de Amezdog (Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional de España, con signatura AFRMPS/15/14, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica).

En 1912, la Real Sociedad Geográfica publica un minucioso mapa a escala 1:500.000, elaborado por el teniente coronel Eduardo Álvarez Ardanuy, en el que se representan los territorios situados entre la ciudad de Marrakech al norte y el Cabo Juby al suroeste, incorporando varios planos detallados de lugares concretos, entre ellos uno de Ifni a escala 1:50.000 realizado por Jáudenes en 1883 haciendo referencia a Amezdog (Álvarez Ardanuy 1912).

En 1927 volvemos a disponer de otra descripción de este entorno, y será la realizada por Ricardo Beltrán Rózpide, quien, basándose en referencias anteriores, habla brevemente de la zona citando los lugares de Idufkir, Amezdog, el santuario de Sidi Ifni y *Borx-er-Rumi* (Beltrán 1927:7-9).

Un croquis del territorio de Ifni realizado en 1930 en las oficinas del Gobierno General español de Cabo Juby con título «Croquis nº 3 Ifni», a escala 1:100.000 y sin constar la autoría, vuelve a situar Amezdog al sur del río Ifni, algo separado de su desembocadura (Centro Geográfico del Ejército, con signatura MAR-C.11-127, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa).

Con idéntica procedencia, escala y también sin autor, disponemos de un plano de Ifni fechado en 1934 y titulado «Plano de Ifni», en donde, al igual que en los casos anteriores, se hace constar el nombre de Amezdog (Centro Geográfico del Ejército, con signatura MAR-C.11-124, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa).

Así pues, el espacio geográfico de la desembocadura del río Ifni permaneció intacto hasta el momento de la ocupación española de abril de 1934, con el santuario de Sidi Alí Ifni y el poblado de Idufkir en la orilla derecha, o norte, y el de Amezdog en la izquierda, o sur (Figura 5).

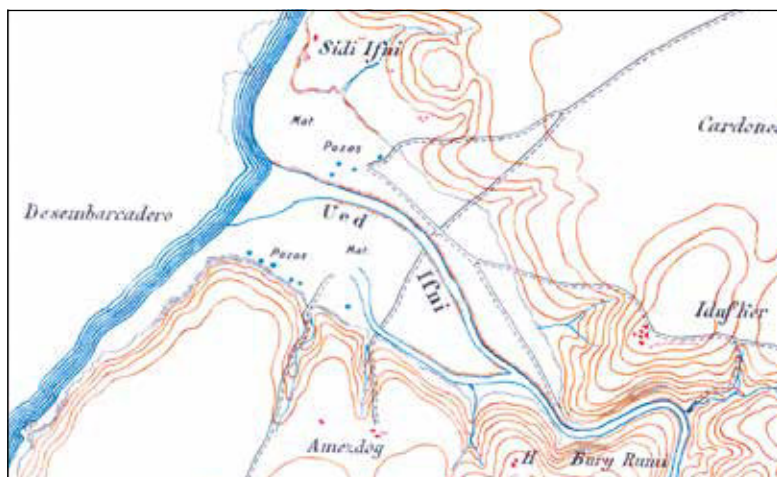


Figura 4. Arriba: fragmento del croquis a escala 1:10.000 de la parte final del río Ifni en 1883, orientado al norte (Ramón Jáudenes, Centro Geográfico del Ejército, con signatura Ar.L-T.1-C.2-97(1), disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa). Abajo: dibujo del santuario de Sidi Ifni junto a la desembocadura en 1883, visto desde el sur. Como curiosidad, se aprecia la representación de dos técnicos de la comisión tomando datos topográficos (Jáudenes 1883b:Lám.4).

3. Intentos previos y ocupación definitiva en 1934

Hasta 1934, fueron varios los intentos españoles de ocupación de Ifni, todos ellos fracasados en última instancia ante la supeditación a las presiones e intereses franceses. Así, se puede citar, entre otras, la tentativa de 1911 que, con fuerzas expedicionarias de Canarias al mando del coronel Burguete, fue suspendida en el momento final ante la oposición francesa por las inminentes negociaciones sobre el Protectorado de Marruecos de 1912 (Fernández-Aceytuno 2001:298; Cosialls 2016:145-173); la de 1919, cuyo responsable el teniente coronel Bens recibió la orden de suspensión cuando se encontraba frente a las costas de Ifni esperando para

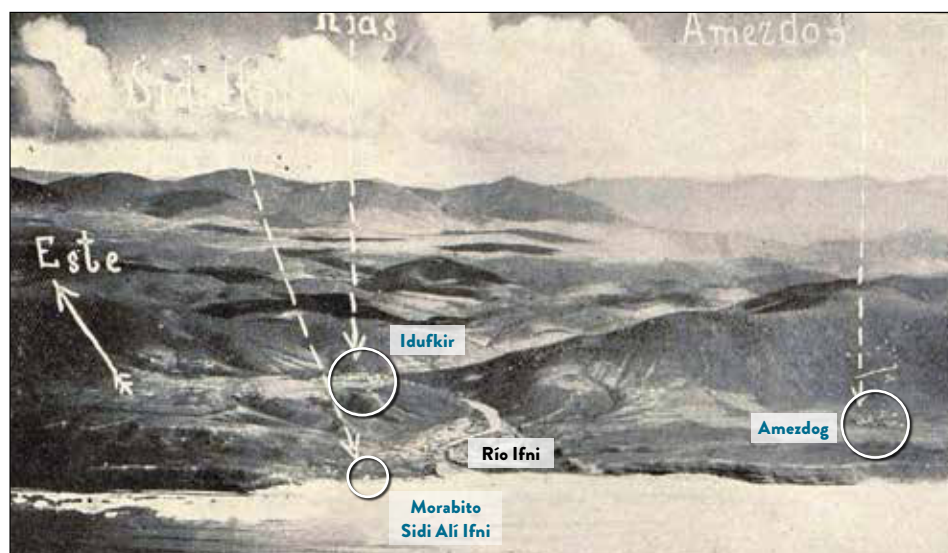


Figura 5. Fotointerpretación sobre imagen de la desembocadura del río Ifni obtenida por la Aviación Militar el día antes de la ocupación, tomada desde el oeste (Maldonado 1950:20).

realizar un desembarco pacífico (Fernández-Aceytuno 2001:310; Cosialls 2016:197-198; De Dalmases 2016:89); y la de 1933, al mando del comandante Cañizares y tropas bajo las órdenes del teniente Álvarez Amado, que resultó todo un fracaso al no contar en ese momento con el apoyo de los jefes ifneños, presionados a su vez por otros jefes de tribus del entorno que preferían a los franceses y se oponían a la presencia española (Álvarez Amado 1934:47-48; Fernández-Aceytuno 2001:361-363; Cosialls 2016:208-210).

Finalmente, y una vez que Francia había sofocado en marzo de 1934 los últimos reductos de las tribus del sur de Marruecos que se resistían a someterse a su dominio y al del *Majzen* marroquí (gobierno o poder central), pudo España hacer efectiva su presencia en Ifni (García Figueras 1935:14). Y el encargado de hacerlo fue el coronel Oswaldo Capaz en abril de 1934¹, llegando a acuerdos con las tribus de Ait Baamaran (García Figueras 1941:297) (Figura 6) y estableciendo la capital del nuevo territorio, en un principio, en el poblado de Amezdog, con

¹Para los pormenores y desarrollo de la ocupación de Capaz en abril de 1934, ver, entre otras referencias: Rueda (1934:237-240); García Figueras (1941); Flores (1954); Quintana (1988:97-124); Fernández-Aceytuno (1994:181-210 y 2001:365-374); Roldán (2009:68-81); Martínez Milán (2011:39-64).



Figura 6. Fotografía tomada en Ifni con el coronel Capaz en el centro, a la izquierda el Chej Saïd, y a la derecha Si Hamed Ueld, el Caid el Bachir, jefes de las tribus baamaranis de Ait el Joms e Isbuia respectivamente (Chaves Nogales 1934:13).

la comandancia provisional española en la edificación principal (Figura 7), y al poco tiempo en la nueva población anexa que recibiría el nombre de Sidi Ifni.

En este sentido, la primera referencia que detalla las condiciones del acuerdo o canon entre las tribus baamaranis y Capaz, fechado el 9 de abril de 1934, se la debemos al capitán Luis Saliquet Navarro en 1941, cuando publicó, siendo Jefe de la Oficina de Asuntos Musulmanes en el puesto de Tiugsa-Tagragra (en el noreste del antiguo territorio español de Ifni), un artículo en dos partes sobre los cánones de Ait Ba Amaran en la revista *Mauritania*, en la segunda de las cuales detalla las condiciones acordadas (Saliquet 1941:152) (Figura 8). Otros autores las han descrito someramente (García Figueras 1941:297), entre las que destacan las de respetar su religión y sus costumbres (Flores 1954:6). Por su parte, Mariano Fernández-Aceytuno y José Daniel Fuentes Macho² citan, en 2001 y 2008 respectivamente, el mencionado canon o acuerdo, refiriendo las reticencias de Capaz en

²Fuentes Macho (2008), en las páginas 172 y 173, refleja la segunda parte del artículo del capitán Luis Saliquet Navarro sobre los cánones de Ait Ba Amaran. La primera parte se publicó en el número anterior de la misma revista.



Figura 7. Arriba: vista aérea del aduar o poblado de Amezdog a principios de abril de 1934, tomada desde el oeste, en la que se aprecian sus construcciones y se señala la edificación en la que se instaló la Comandancia española (Dirección de Aeronáutica, en AHORA 1934:16). Abajo: imagen del izado de la bandera española de la época (IIª República) en la edificación de la Comandancia, vista desde el suroeste (López Garro 1934:1).



los casos del reconocimiento de la compra y venta de esclavos y la permanencia del armamento en manos baamaranis sin fecha determinada para el desarme (Fernández-Aceytuno 2001:372; Fuentes Macho 2008:173). Asimismo, Mustapha Adila, de la Universidad Abdelmalek Essaadí de Tetuán, hace alusión a este acuerdo entre las tribus ifneñas y Capaz como Acuerdo de Amezdog (Adila 2019:205).

Este canon o acuerdo establecía lo siguiente:

La alabanza a Dios Único. Para que sepan las cabilas de Ait Ba Amaran con arreglo a los cánones antiguos se pusieron de acuerdo para hablar con el Naib del Majzen Español, Coronel Capaz y enseñarle nuestros cánones antiguos.

El que mata a otro, el castigo que le corresponde después de ser declarado por la cabila que es cierto, pagará 100 duros a los Inflas de la

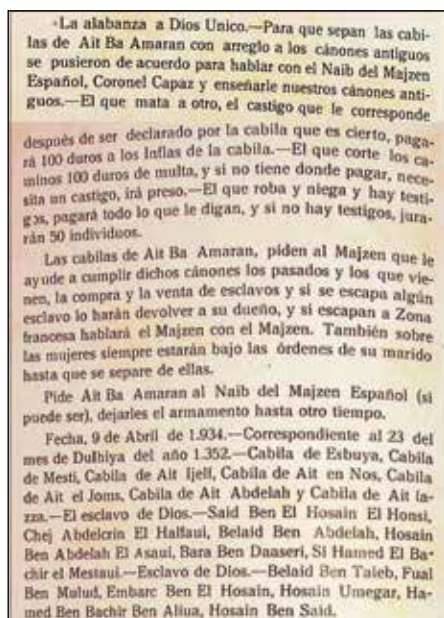


Figura 8. Acuerdo o canon entre las tribus baamaranis y el coronel Capaz, con fecha de 9 de abril de 1934 (Saliquet 1941:152) (Archivo Diocesano de Tànger ADT).

cabila. El que corte los caminos 100 duros de multa, y si no tiene donde pagar, necesita un castigo, irá preso. El que roba y niega y hay testigos, pagará todo lo que le digan, y si no hay testigos, jurarán 50 individuos.

Las cabilas de Ait Ba Amaran, piden al Majzen que le ayude a cumplir dichos cánones los pasados y los que vienen, la compra y la venta de esclavos y si se escapa algún esclavo lo harán devolver a su dueño, y si se escapan a Zona francesa hablará el Majzen con el Majzen. También sobre las mujeres siempre estarán bajo las órdenes de su marido hasta que se separe de ellas.

Pide Ait Ba Amaran al Naib del Majzen Español (si puede ser), dejarles el armamento hasta otro tiempo.

Fecha, 9 de Abril de 1934, correspondiente al 23 del mes de Dulhiya del año 1.352.—Correspondiente al 23 del mes de Dulhiya del año 1.352.

Cabila de Esbuya, Cabila de Mesti, Cabila de Ait Ijelf, Cabila de Ait en Nos, Cabila de Ait el Joms, Cabila de Ait Abdelah y Cabila de Ait Iazza.—El esclavo de Dios.—Said Ben El Hosain El Honsi, Chej Abdelcrin El Halfaui, Belaid Ben Abdelah, Hosain Ben Abdelah El Asaui, Bara Ben Draaseri, Si Hamed El Bachir el Mestaui. Esclavo de Dios. Belaid Ben Taieb, Fual Ben Mulud, Embarc El Hosain, Hosain Umegar, Hamed Ben Bachir Ben Aliua, Hosain Ben Said³ (Saliquet 1941:152; Fernández-Aceytuno 2001:372; Fuentes Macho 2008:173).

³Por nuestra parte, apuntamos la posibilidad de que la traducción fuese debida a Si Hamed El Bachir, uno de los firmantes del documento y colaborador de Capaz durante la ocupación de Ifni. Si Hamed, originario de Ifni, había sido un antiguo soldado de Regulares de Arcila en el Protectorado español de Marruecos, en donde había conocido a Capaz (Fernández-Aceytuno 2001:367).

No obstante, en Sidi Ifni se conserva un documento inédito (archivo del Grupo Ifni 25 de julio), fechado el 6 de abril de 1934, en el que se exponen las condiciones de las tribus baamaranis previas al canon o acuerdo del día 9 ya citado. En este documento, escrito en árabe y con el membrete español del Territorio de Ifni, se dice lo siguiente (Figura 9) (traducción de Muhammad Derbal, miembro del Grupo Ifni 25 de julio y estudioso del pasado histórico y cultural de Ifni):

Condiciones del Tratado de Amezdog de Protección Española.

Primero: España se compromete a defender Ait Baamran y proteger su población y su territorio contra cualquier invasión extranjera, cualquiera que sea, especialmente francesa. Y protegerse a sí mismos y a sus bienes.

Segundo: España se compromete a no intervenir de ningún modo en los asuntos internos de Ait Baamran, especialmente en los asuntos religiosos, y a respetar sus especiales costumbres y tradiciones.

Tercero: El gobierno español está comprometido a trabajar según las reglas de la Sharia, no la ley marcial, y respeta la dignidad de los ciudadanos baamraníes.

Cuarto: Eximir a los ciudadanos de impuestos y servicios obligatorios por respeto a su dignidad y sus derechos indígenas.

Quinto: Ait Baamran se compromete a permitir la presencia del Estado español y su poder en sus tierras y a cooperar y colaborar económicamente con él.

Firmantes del acuerdo:

-Sheij Ahmed bin Al Bashir Al Mastawi de la tribu de Mesti + -Al Qaid Ahmed bin Al Qaid Al Bashir Al Sbayo de la tribu Esbuya.

-Hermano del Sheij Muhammad bin Al Qaid Al Bashir Al Sbayo de la tribu de Esbuya, y él es el que escribió el acuerdo con su propia mano.

-Sheij Ahmed Ohmu Al Shuaibi Al Mustawi de la tribu de Mesti + -Sheij Saeed Al Assimuri de la tribu de Ait Al Joms.

-Sheij Belaid bin Al Tayeb Al Sbayawi de la tribu de Esbuya + -Sheij Mubarak Bushaa Al Sbayawi de la tribu de Esbuya.

-Sheij Belaid bin Abdullah Abelaïd Al Nassi de la tribu de Ait Nuss + -Sheij Al Hassan bin Al Haj Al Sbaio de la tribu de Esbuya.

-Sheij Abdel Karim Al Jalfi de la tribu de Ait Ijelf + -Sheij Al Hussein Al Azzawi de la tribu de Ait Iazza.

-Sheij Bara Al Abdalawi de la tribu de Ait Abdellah + -Said Lashgar Al Adini Al Mustawi de la tribu de Mesti.

(Debajo del membrete TERRITORIO DE IFNI): Fue firmado en la casa del Sheij Ahmed bin Ohmu Al Shuaibi Al Mustawi en Amezdog-Sidi Ifni, 06-abril-1934.



Figura 9. Documento escrito en árabe con las condiciones de las tribus baamaranis, fechado el 6 de abril de 1934. Se aprecia el membrete español de Territorio de Ifni (archivo del Grupo Ifni 25 de Julio).

Por ello, tanto las condiciones previas del 6 de abril como el canon o acuerdo del 9 del mismo mes, nos muestran que los intervinientes en el proceso de ocupación de Ifni fueron exclusivamente las tribus baamaranis y el coronel Capaz como representante de España, sin la participación del Majzen de Marruecos, que no ejercía ninguna influencia política y administrativa sobre estas tribus. A este respecto, conviene recordar que, en 1917, las tribus baamaranis y sus aliados derrotaron al ejército marroquí apoyado por Francia en la Batalla de Igalfen, hecho que les permitió seguir siendo independientes del Sultán durante varias décadas más (ver, entre otras referencias, Doménech 1953:57-63; Blanco y Derbal 2023:238-255).



Figura 10. Fotografía aérea, vista desde el oeste, realizada por la Aeronáutica Militar a principios de mayo de 1934, sobre la que señalamos la ubicación del poblado de Amezdog y el campamento español (Archivo particular del estudioso tinerfeño Agustín Ramón Pérez Almenar).

4. Creación y desarrollo de Sidi Ifni⁴. Pervivencia y desaparición de Amezdog

De inmediato, se empezaron a construir las primeras edificaciones de lo que sería Sidi Ifni en la parte situada entre la zona de la meseta más próxima al mar y la ladera en suave pendiente de la margen izquierda de la desembocadura del río Ifni, teniendo como origen el campamento español sobre los acantilados, como así había aconsejado el profesor Hernández-Pacheco durante la expedición científica

⁴Para este punto, se remite a los estudios de Joaquín Casariego (Casariego 2014:80-85) y José Manuel Meana (Meana 2015:86-104), de los que se han extraído las informaciones que se acompañan.

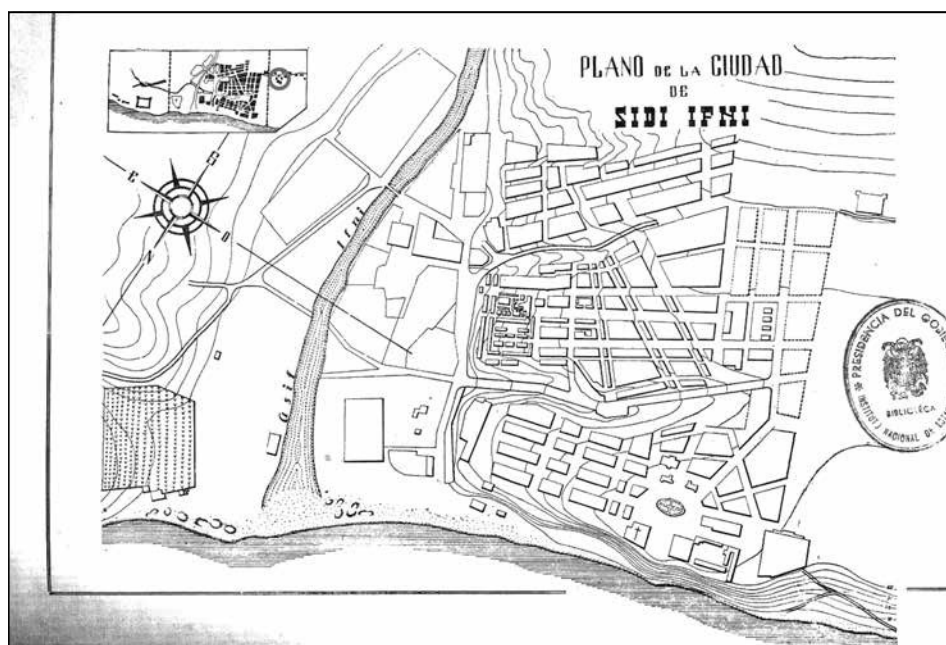


Figura 11. Plano de Sidi Ifni en 1947 en el que se representa el planteamiento urbanístico siguiendo los planes de Cardona y Arrate (Meana 1915:92). En el recuadro superior izquierdo, señalamos las edificaciones de Amezdog.

a Ifni de 1934 (Hernández-Pacheco 1935:530) (Figura 10), en torno a lo que hoy es la plaza de Hassán II (antigua plaza de España). En poco tiempo, la nueva ciudad creció de forma constante y rápida, contabilizándose en los primeros tres años unas seiscientas edificaciones.

Con el fin de organizar el desarrollo urbanístico, se encargó en 1943 la elaboración de un Plan de Ordenación al arquitecto Antonio Cardona Aragón, que desempeñaba su actividad profesional en Gran Canaria, contemplando la extensión constructiva hacia la parte baja de la ladera del monte Bulaalam, aunque tuvo una reducida aplicación porque, entre otras cosas, su desarrollo implicaba unos costos excesivamente altos. Este hecho motivó la realización de un informe complementario, en 1944, por parte del arquitecto Juan Arrate, de Tetuán, que trató de conjugar las premisas de Cardona con soluciones menos costosas (Figura 11).

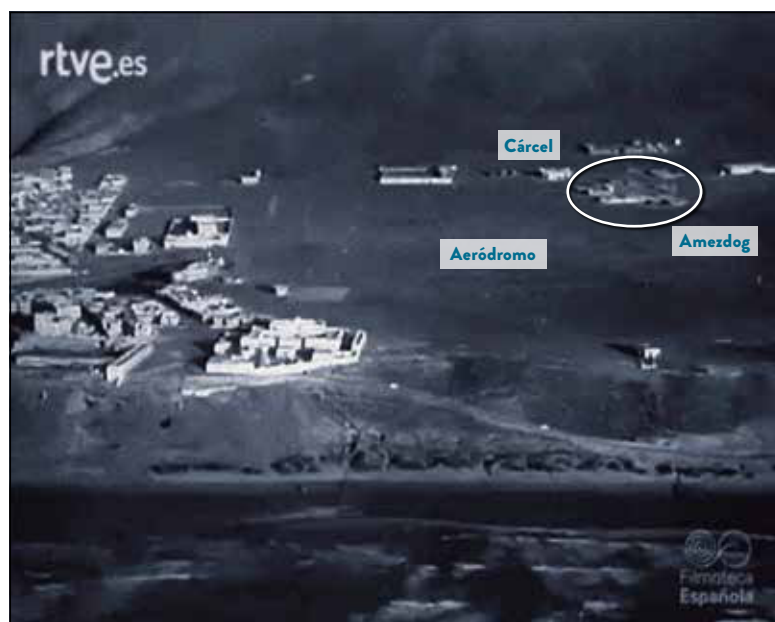
En 1946, se creó el África Occidental Española (AOE) (BOE 1946:5850), entidad que englobaba los territorios africanos españoles de Ifni y Sáhara, estableciéndose su capital en Sidi Ifni, lo que conllevó, al amparo de su importante consideración como núcleo administrativo y militar, un significativo crecimiento demográfico y

constructivo, teniendo en 1950 censados en el municipio casi ocho mil habitantes y algo más de dos mil inmuebles.

En los años 50, con la puesta en práctica de un Plan Extraordinario que contemplaba la ejecución de numerosas obras, como un Centro de Enseñanza Media, la ampliación del hospital y la construcción del puerto, la población alcanzó los treinta mil habitantes. En los años 60, convertido el territorio de Ifni en la provincia española número 51, continuó creciendo la población, realizándose nuevas obras, como la ampliación del aeródromo y la construcción, en la meseta sobre la margen derecha del Ifni, del nuevo barrio de Colomina.

Las edificaciones del aduar de Amezdog continuaron existiendo durante los primeros años a pesar del crecimiento de Sidi Ifni, ya que su situación quedaba fuera de los límites de la nueva población al ubicarse en la zona de la meseta próxima al espacio del aeródromo. Este hecho, que permitía su existencia, fue sin embargo el motivo que provocó su desaparición en los años 50 (AOE 1954:7), puesto que el terreno del aeródromo necesitó sucesivas ampliaciones con el aumento del tráfico aéreo y la llegada de aviones de mayores dimensiones. Así, a finales de la década se acondicionó una pista de 1400 m de longitud y 60 m de anchura para que pudiesen operar aviones DC-3, y a principios de los años 60 se

Figura 12. Imagen de 1946, en vista desde el oeste, sobre la que señalamos las construcciones de Amezdog aún existentes frente al edificio de la cárcel territorial (Revista Imágenes del NODO «Ifni cumple 12 años», 1 de enero de 1946, disponible en: <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/ifni-cumple-doce-anos/2884994/> [Consultado: 25.11.2024]).



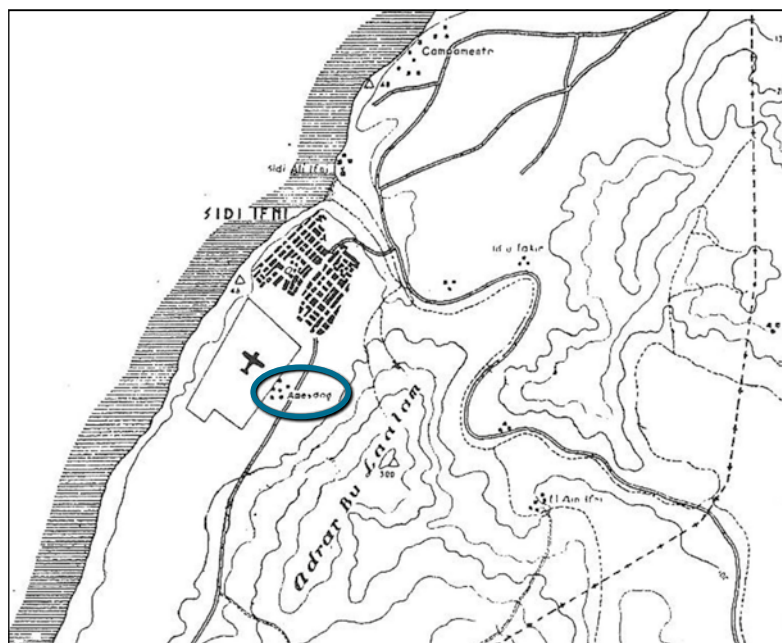


Figura 13.

Fragmento del plano de Sidi Ifni en 1947, orientado al norte, sobre el que señalamos el poblado de Amezdog junto al aeródromo (Meana 1915:91).



Figura 14.

Fotografía de 1957, en vista desde el suroeste, en la que se observa, a la derecha, el espacio frente a la cárcel ya sin las construcciones de Amezdog (EFE, <https://efs.efeservicios.com>).

realizó una pista de vuelo de 2000 m de longitud y 40 m de anchura, con pistas de rodadura y estacionamiento, además de una torre de control y terminales de carga y pasajeros (Meana 2015:95).

Amezdog aún se mantenía en pie en la segunda mitad de los años 40, como así lo atestiguan las imágenes aéreas del NODO de 1946, en las que se aprecian sus construcciones frente al edificio de la cárcel territorial, erigido en la primera mitad de la década (AOE 1944), y un plano de 1947 en el que se representa el aduar junto al espacio del aeródromo (Meana 2015:91) (Figuras 12 y 13). A finales de los años 50, por el contrario, ya se constata su desaparición, pudiendo comprobar este hecho en imágenes y planos de esa década y de la siguiente (Figura 14, 15 y 16).

5. Localización y ubicación del desaparecido aduar de Amezdog

Para la elaboración de este apartado, ha sido fundamental el plano realizado en 1935, a escala 1:5000 y titulado «Plano de Sidi Ifni con el proyecto de puerto y líneas de distribución de energía eléctrica», que se conserva en la Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional de España, con signatura AFRMPS/3/22 (disponible en la Biblioteca Digital Hispánica). Este plano, que plantea el diseño del proyecto de un puerto de diques continuos bajo los acantilados del lado sur de la desembocadura del río

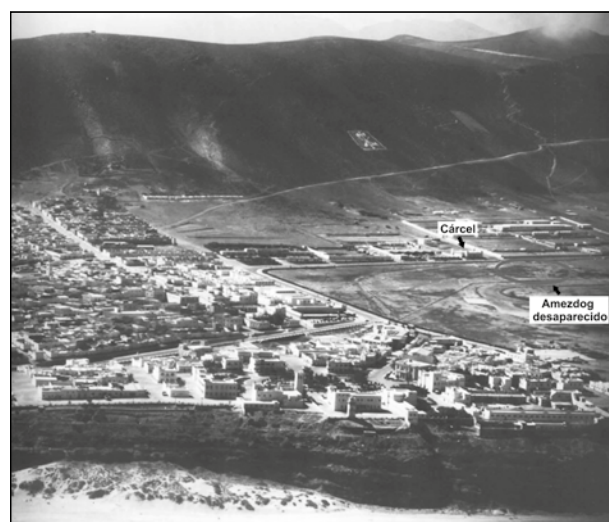


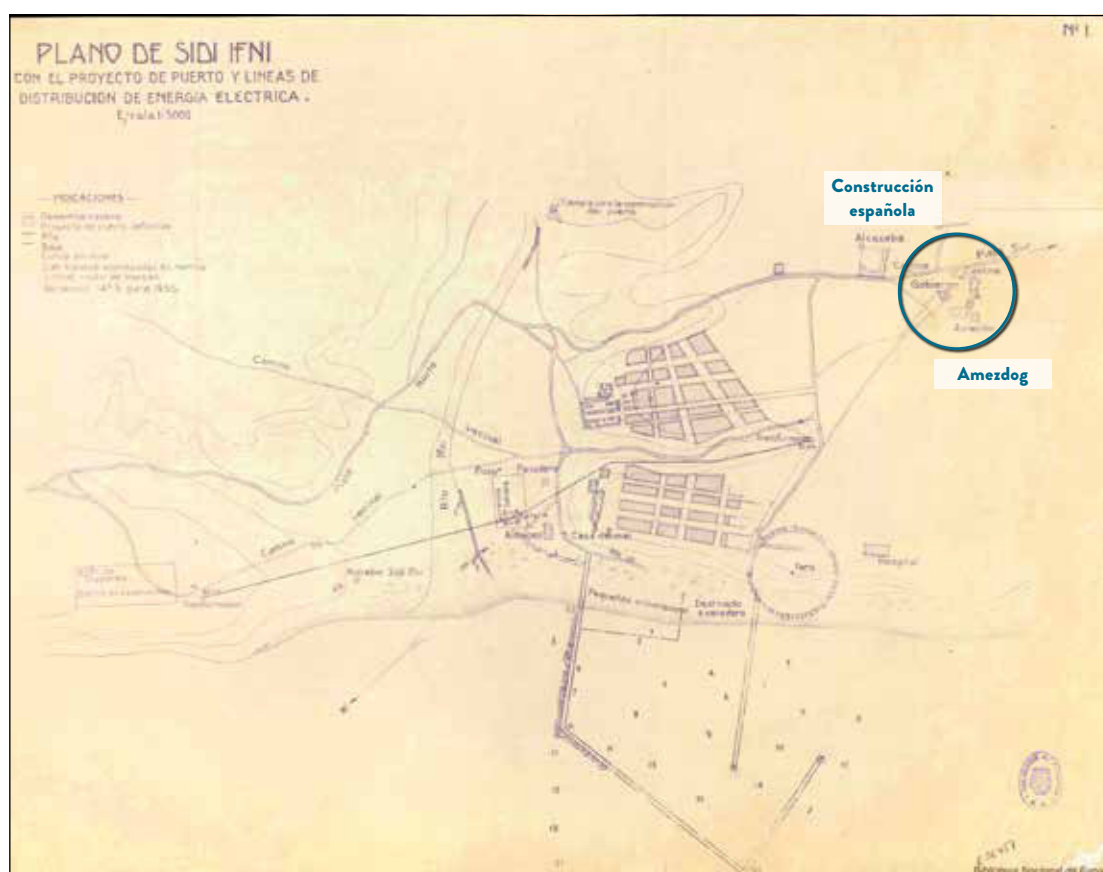
Figura 15. Imagen de los años 60, tomada desde el noroeste, en la que señalamos el espacio del aeródromo frente a la cárcel vacío, sin edificaciones. Se aprecia el emblema de La Legión en la ladera del monte Bulaalam (tomada originariamente de la desaparecida página www.grupot.net).



Figura 16. Fragmento del plano de 1963 a escala 1:2.000 y con título «Sidi Ifni», en vista desde el oeste, en el que ha desaparecido ya toda mención a Amezdog (señalamos el espacio vacío) (Centro Geográfico del Ejército, con signatura MAR-C.12-142, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa).

Ifni, auspiciado por la Sociedad Anónima Hispano Africana de Reconocimiento del Atlántico (S.A.H.A.R.A.), empresa con sede en Madrid que había establecido una factoría comercial en los terrenos de la orilla izquierda (AOE 1945:3), muestra el incipiente desarrollo urbano de la nueva población de Sidi Ifni un año después de la llegada de Capaz, pudiendo observarse claramente, en la parte superior derecha, las construcciones en detalle de Amezdog, aunque sin hacer alusión al nombre original del poblado (Figura 17).

Figura 17. Plano de 1935, en vista desde el oeste, sobre el que señalamos las construcciones de Amezdog en la parte superior derecha. Asimismo, indicamos la construcción española separada del grupo del poblado original (Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional de España, con signatura AFRMPS/3/22, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica).



En este plano aparece un conjunto formado por varias construcciones, señalándose la de mayor tamaño con el nombre de «Gobierno». En efecto, esta fue la edificación en la que Capaz estableció la Comandancia española desde los momentos iniciales de la ocupación (AHORA 1934:16; De Reparaz 1934:81) y en donde se izó por primera vez la bandera española de la época (López Garro 1934:1) (ver Figura 7). También, bajo las construcciones, se señala con el nombre «Aviación» el lugar del incipiente aeródromo. Aparece, asimismo, separada del conjunto original de Amezdog y de factura diferente, una edificación de grandes dimensiones denominada «Alcazaba», no obstante, se trata de una construcción española, ya que en una fotografía aérea de principios de mayo de 1934 se aprecia el poblado de Amezdog con la citada edificación aún inexistente (ver Figura 10).

Con estas informaciones, se ha podido realizar una comparativa entre este plano y la imagen de satélite de Google Earth, efectuando una transposición de las construcciones del desaparecido Amezdog sobre la superficie actual de la ciudad de Sidi Ifni, logrando situar, con ello, el lugar en el que estuvo el poblado original, a pocos metros al oeste del edificio de la antigua cárcel territorial española y del ángulo norte del solar en el que estuvo el acuartelamiento legionario, en el espacio de aeródromo colindante con la actual carretera en dirección sur que une la ciudad con la desembocadura del río Asaka (Figuras 18 y 19). Así, se puede

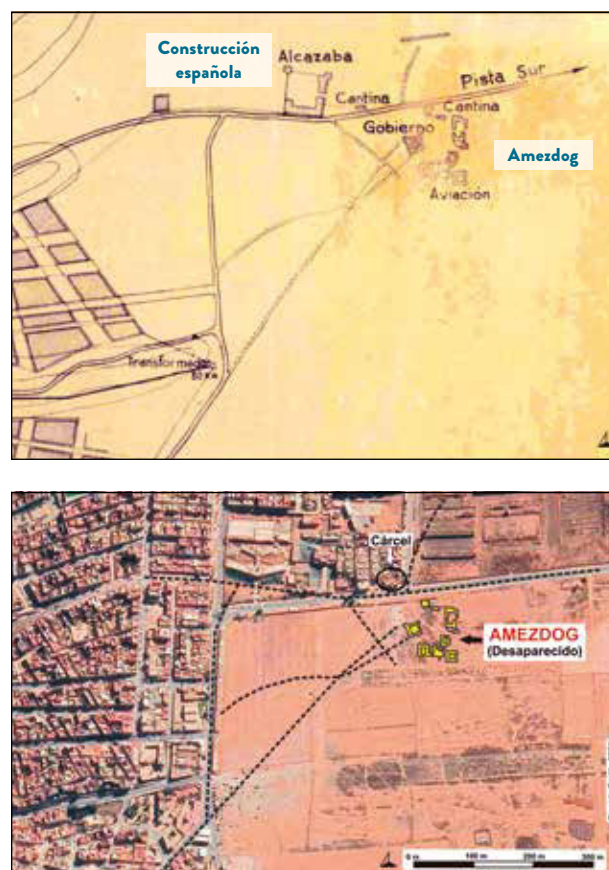


Figura 18. Arriba: fragmento del plano de 1935 (ver Figura 17) en el que se muestran detalladas las construcciones de Amezdog. Abajo: fotointerpretación en la que situamos las edificaciones de Amezdog y los caminos del plano de 1935 sobre la imagen de satélite de Google Earth.

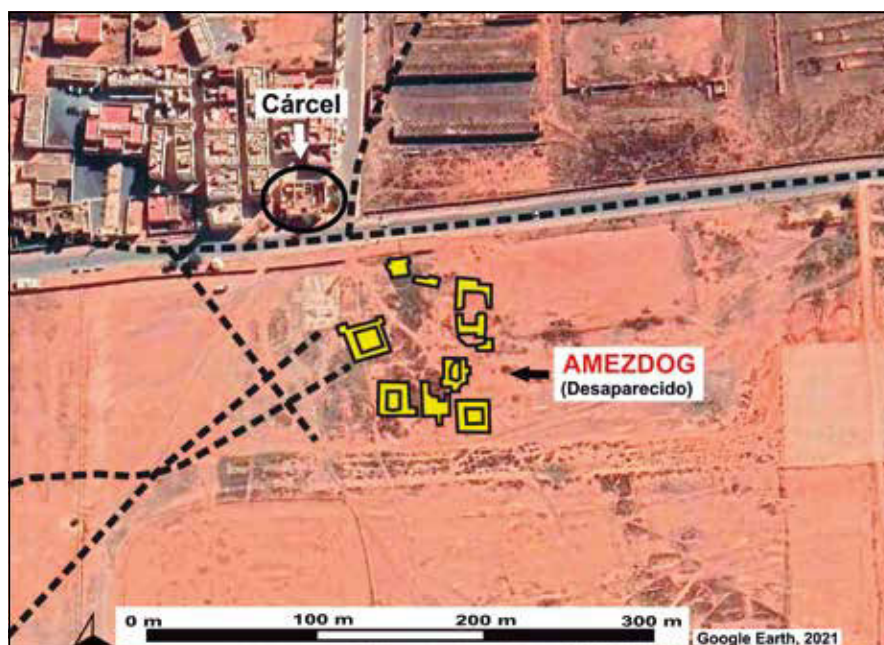


Figura 19. Detalle de la fotointerpretación con las edificaciones de Amezdog sobre la imagen de Google Earth.

establecer su ubicación en las coordenadas centrales siguientes (Datum WGS84): latitud: 29° 22' 26"; longitud: 10° 10' 28"; altitud: 55 m.

De gran ayuda también han sido dos imágenes panorámicas fechadas en 1934, conservadas en el Archivo General Militar de Madrid, con firmas F.09370 y F.09371 (disponibles en la Biblioteca Virtual de Defensa), que nos han servido para contraponerlas con las imágenes actuales tomadas con la misma orientación, señalando sobre ellas los lugares que se aprecian en las panorámicas originales, entre ellos el de Amezdog (Figuras 20 y 21).

6. Conclusiones

La ciudad de Sidi Ifni, que en los años 40 y 50 ejerció de capital de los territorios españoles del África Occidental y en los 60 de la provincia n.º 51 de España, tuvo su origen en el *aduar* de Amezdog, poblado ubicado en la meseta costera situada al sur de la desembocadura del río Ifni, en la parte más próxima a la ladera del



Figura 20. Arriba: imagen de 1934, tomada desde el sureste, desde la ladera del monte Bulaalam, en la que señalamos el poblado de Amezdog, a la izquierda, y el campamento español, al fondo. Se aprecia la construcción española separada del poblado («Vista panorámica de Ifni (Marruecos)», Archivo General Militar de Madrid, con signatura F.09370, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa). Abajo: fotografía de 2024 con la misma vista, en la que se sitúa el espacio del desaparecido Amezdog (autor).

monte Bulaalam, a una distancia de 800 m al este de los acantilados sobre las aguas del océano Atlántico.

Las casas del poblado seguían el modelo tradicional, caracterizado por estar construidas en tapial y tener planta cuadrada, con muros semeando bastiones defensivos y algunas de ellas con forma de alcazaba, con las habitaciones distribuidas en los laterales y el patio en posición central. Las estancias solían ser amplias, con las paredes bien aplomadas, con los techos horizontales elevados y de cañizo (Figura 22). Las que semejaban a una alcazaba, que eran las de mayor tamaño o las principales del poblado, disponían de una o dos torres que defendían las puertas de acceso, además también para servir de puestos de vigilancia (algunas descripciones en Álvarez Amado 1934:47-48; Hernández-Pacheco 1935:538-539).

El *aduar* de Amezdog tuvo unas dimensiones generales de unos 110 m de longitud (este-oeste) y 100 m de anchura (norte-sur). El conjunto lo formaban

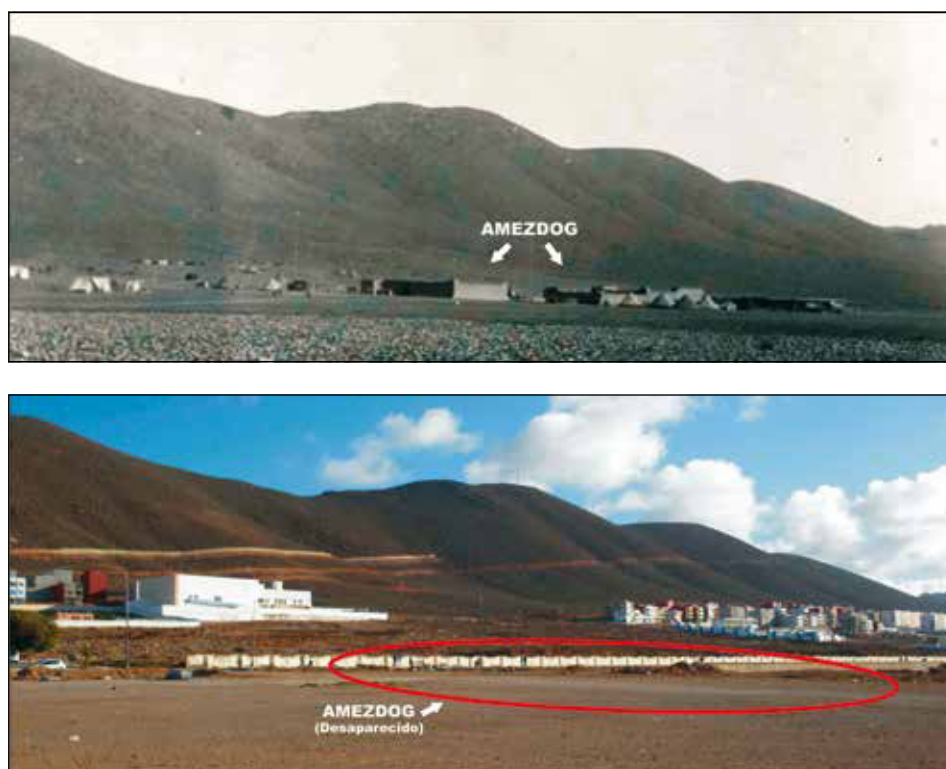


Figura 21. Arriba: imagen de 1934, tomada desde el norte, hacia la ladera del monte Bulaalam, en la que se aprecian las construcciones del poblado de Amezdog con el monte al fondo («Vista panorámica del Cuartel General de Ifni (Marruecos)», Archivo General Militar de Madrid, con signatura F.09371, disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa). Abajo: fotografía de 2024 con la misma vista, en la que señalamos el espacio del desaparecido Amezdog (autor).

ocho o nueve casas –*tigmma*, plural de *tigmmi*, casa en *tachelhit*, dialecto bereber propio de la zona de Ifni (Ibáñez 1954:73)–, alrededor de un espacio central en el que se situaba el corral para el ganado, con la edificación principal, en forma de alcazaba, situada en el lado norte. Esta construcción, en la que, como se ha dicho anteriormente, se instaló la Comandancia española en los primeros momentos de la ocupación, y en la que la bandera española de la época (IIª República) fue izada por primera vez, dispuso de planta cuadrada de 25 m de lado aproximadamente, con muros de tapial de unos 3,5 m de altura, y contó con una torre en el ángulo noreste y un pequeño saliente en el sureste.

El poblado permaneció existiendo hasta los años 50, ya que se localizaba en la zona de influencia del aeródromo, quedando fuera de los límites urbanos de la nueva ciudad de Sidi Ifni. No obstante, la misma ubicación que permitió su existencia fue también la causa de su desaparición, ya que el aeródromo requirió una ampliación para acomodar el aumento del tráfico aéreo y la llegada de aviones de mayor tamaño. Como resultado, las antiguas casas de tapial de Amezdog, origen de Sidi Ifni, se convirtieron en un obstáculo y fueron derribadas (AOE 1954:7).

Agradecimientos

A Fr. Omar Figueroa Mestas OFM, responsable del Archivo Diocesano de Tánger, por enviarme los artículos que Luis Saliquet escribió en 1941 en la revista *Mauritania*.

A Muhammad Derbal y al Grupo Ifni 25 de julio, siempre reivindicativo con los derechos históricos de pueblo ifneño, por permitirme publicar el documento con las condiciones de las tribus baamaranis, fechado el 6 de abril de 1934 (ver Figura 9).

Al estudioso tinerfeño Agustín Ramón Pérez Almenar, a quien le debo la fotografía aérea de Amezdog realizada por la Aeronáutica Militar a principios de mayo de 1934 (ver Figura 10). Su archivo particular sobre el África española puede considerarse como uno de los más completos que existen.

A la investigadora granadina Elvira Jerez García, por aportarme sus precisas indicaciones para mejorar la redacción de este trabajo. 🌿

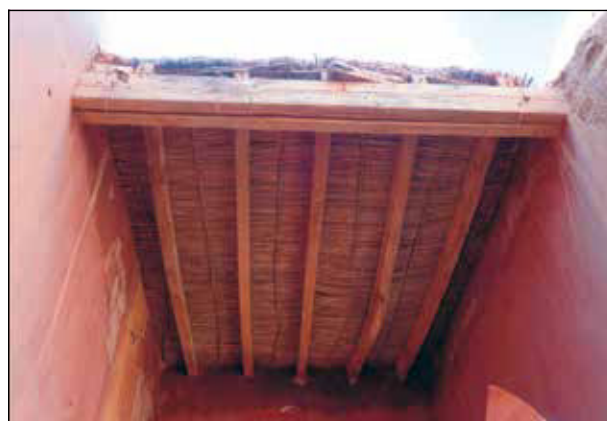
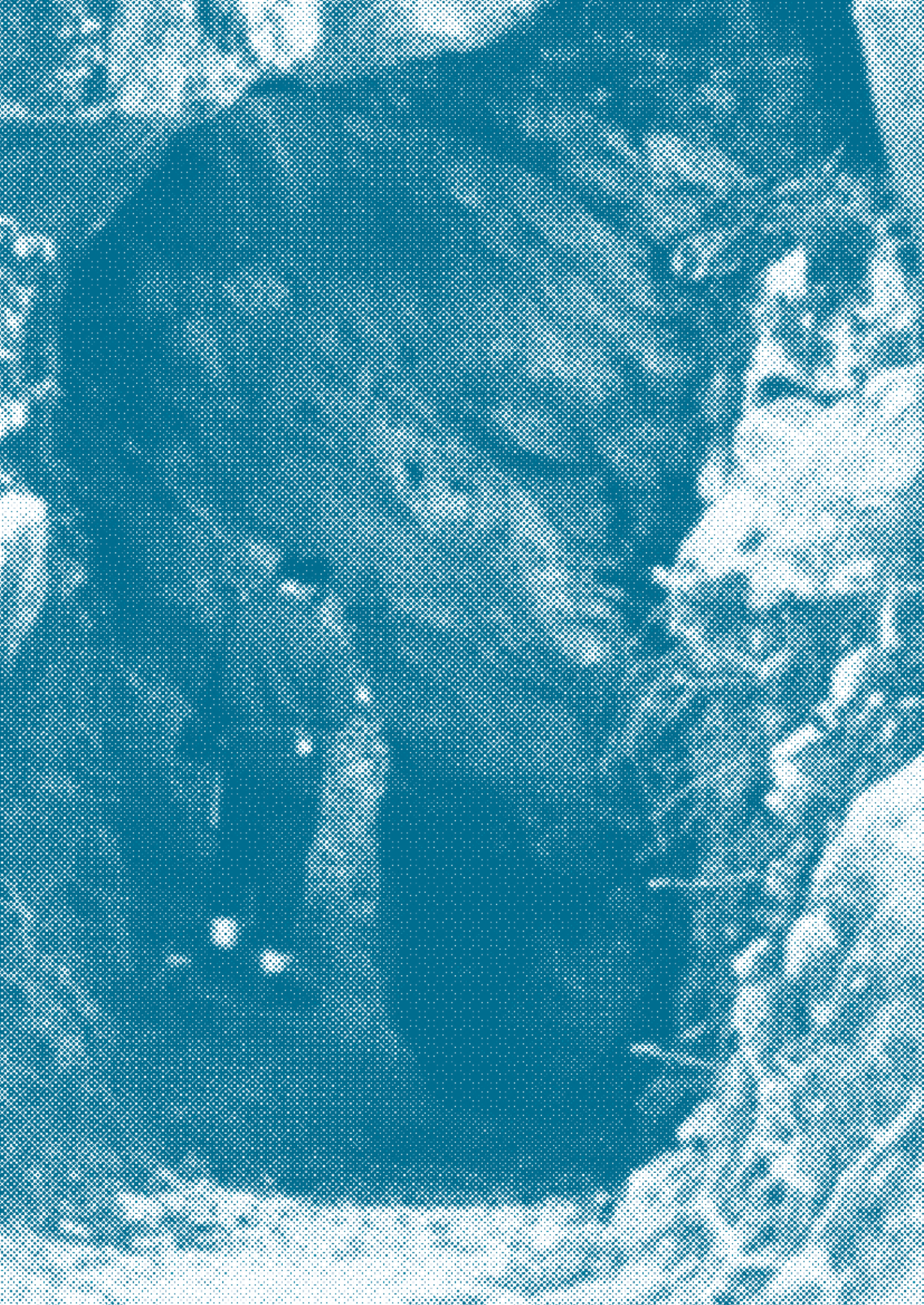


Figura 22. Arriba: cubierta interior de cañizo en el viejo fuerte francés de Aouinet Torkoz, cerca de la margen derecha del bajo río Drâa, construido utilizando técnicas y materiales locales. Abajo: detalle exterior de la cubierta de cañizo en una de las edificaciones de la Kashba de Ait Ben Haddou, al pie de la vertiente sur de las montañas del Atlas (autor).

Bibliografía

- ADILA, Mustapha (2019). «Datos sobre la ciudad de Sidi Ifni». En AKMIR, Youssef (ed.): *Entre Mogador y Sidi Ifni, una historia de espejismos. Españoles en el sur de Marruecos entre los siglos XVIII y XX*. Córdoba, Editorial Almuzara: 203-217.
- AHORA (1934). «Las primeras fotografías hechas en el territorio de Ifni después de la entrada del coronel Capaz». *AHORA*, diario gráfico, 1038, 14 de abril: 16.
- ALCALÁ GALIANO, Pelayo (1879). *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa noroeste de África*. Madrid, Imprenta de Fortanet.
- ÁLVAREZ AMADO, Fernando (1934). «Notas del Sus. Nuestras colonias de Ifni». *África*, marzo: 46-48.
- ÁLVAREZ ARDANUY, Eduardo (1912). *Marruecos. Región S.O. al sur del río Tensift*. Madrid, Real Sociedad Geográfica (Instituto Geográfico Nacional).
- ÁLVAREZ PÉREZ, José (1878). «Exploración de la costa del Sus de África por la comisión científica española». *La Ilustración Española y Americana*, XIV, abril: 237.
- AOE (1944). «Obras en Ifni». *AOE*, revista ilustrada el África Occidental Española, número especial.
- AOE (1945). «Factoría S.A.H.A.R.A.». *AOE*, Número Extraordinario 18 de julio de 1945: 3.
- AOE (1954). «La vida en los territorios del A.O.E.». *AOE*, 1 de agosto de 1954: 7.
- BECKER, Jerónimo (1903). *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid, Tipolitografía Raoul Péant.
- BELTRÁN RÓZPIDE, Ricardo (1927). *El territorio español de Ifni*. Madrid, Real Sociedad Geográfica.
- BLANCO VÁZQUEZ, Luis y DERBAL, Muhammad (2023). «La resistencia de Ait Baamaran frente a Marruecos y Francia en 1917. Reconocimiento del territorio y lugares de la Batalla de Igalfen». *NAILOS*, 10: 238-255.
- BOE (1946). «Decreto de 20 de julio de 1946 por el que se establece el régimen de dependencia de las posesiones españolas del África Occidental». *BOE*, 205, 24 de julio: 5850.
- CASARIEGO RAMÍREZ, Joaquín (2014). *El Proyecto Aaiún. La estructura del espacio urbano en la colonización española del Sáhara*. Madrid, Mercurio Editorial.
- CHAVES NOGALES, Manuel (1934). «La última empresa colonial de España. Chej Said, el dictador de Ait el Jons». *Ahora*, 1058, 9 de mayo: 12-13.
- COELLO, Francisco (1878). «Nota sobre los resultados geográficos de esta exploración». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 3, marzo: 242-247.
- COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA (1860). Tomo LXXXIII. Madrid, Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia.
- COSIALLS UBACH, Andrés Miguel (2016). *Ifni. Del Tratado de Wad-Ras a su Ocupación*. Madrid, Ministerio de Defensa.
- DE CENIVAL, Pierre y DE LA CHAPELLE, Frédéric (1935). «Possessions espagnoles sur la côte occidentale d'Afrique: Santa-Cruz de Mar Pequeña et Ifni». *Hespéris*, XXI: 19-77.
- DE DALMASES, Pablo-Ignacio (2016). «Bens, el cubano que hizo español el Sáhara». En: BENS, Francisco, *Veintidós años en el desierto. Mis memorias y tres expediciones al interior del Sáhara*. Sevilla, Athenaica ediciones universitarias: 8-133.
- DE REPARAZ, Gonzalo (1934). «El Estrecho de Gibraltar, episodios principales de una tragedia histórica». *África*, mayo: 81-82.
- DE RUEDA, Rafael (1934). «La ocupación de Ifni». *Revista de Aeronáutica*, Mayo: 237-240.
- DOMÉNECH LAFUENTE, Ángel (1953). «Para la historia del territorio de Ifni. Haida u Muis y los de Ba Aamrán». *Ejército*, 165: 57-63.
- FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Mariano (1994). «A sesenta años de la ocupación de Ifni». *Revista de Historia Militar*, 77: 181-210.

- FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Mariano (2001). *Ifni y Sáhara. Una encrucijada en la historia de España*. Palencia, Simancas Ediciones.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1878). «Exploración de una parte de la costa noroeste de África, en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 3, marzo: 157-212.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuel (1985). *España y Marruecos en los primeros años de la Restauración (1875-1894)*. Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos.
- FLORES MORALES, Ángel (1954). *Ifni*. Madrid, Publicaciones Españolas.
- FUENTES MACHO, José Daniel (2008). *Sobre mi estancia en Ifni..., poemas y otros recuerdos...*. Valladolid, autoeditado.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1935). «Actividad militar en el Marruecos francés y en el Sáhara Occidental durante el año 1934». *África*, enero: 9-15.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1941). *Santa Cruz de Mar Pequeña Ifni-Sáhara*. Madrid, Ediciones FE.
- GÓMEZ DE ARTECHE, José y COELLO, Francisco (1859). *Descripción y mapas de Marruecos*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Don Francisco de P. Mellado.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (1935). «Expedición científica a Ifni». *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, Tomo LXXV, 9: 515-541.
- IBÁÑEZ, Esteban (1954). *Diccionario Español-Baamarani (dialecto bereber de Ifni)*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos.
- JÁUDENES, Ramón (1883a). *Descripción correspondiente a los croquis de Sidi Mohamed Ben Abd Alla, Ifni, Arksis y Asaka*. Centro Geográfico del Ejército (Biblioteca Virtual de Defensa).
- JÁUDENES, Ramón (1883b). *Álbum*. Centro Geográfico del Ejército (Biblioteca Virtual de Defensa).
- LÓPEZ GARRO, José Antonio (1934). «Crónicas de Ifni. Los primeros pasos de nuestras tropas». *La Voz*, 4153, 21 de abril: 1.
- MALDONADO, Eduardo (1950). «Recuerdos de la ocupación de Ifni». *África*, 107, noviembre: 18-20.
- MANRIQUE, Antonio María (1889). *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife de Lanzarote, Tip. de Francisco Martín González.
- MARTÍNEZ MILÁN, Jesús M^a (2011). «Sidi Ifni en el contexto del colonialismo español en el sur de Marruecos, 1912-1956». *Hespéris-Tamuda*, XLVI: 39-64.
- MEANA PALACIOS, José Manuel (2015). *Orígenes y desarrollo urbano de Aaiun (1934-1975)*. Tesis Doctoral en: <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/2251> [Consultado: 23.11.2024].
- ONRUBIA PINTADO, Jorge; BOKBOT, Youssef; HERVÁS HERRERA, Miguel Ángel; GARCÍA GARCÍA, Luis Alejandro; MARCHANTE ORTEGA, Ángel; CÁCERES GUTIÉRREZ, Yasmína; GONZÁLEZ MARRERO, María del Cristo; JUAN ARES, Jorge de; MORENO GARCÍA, Marta y RODRÍGUEZ SANTANA, Carmen Gloria (2016). «Arqueología de Fum Asaca (Sidi Ifni-Marruecos). De probable instalación purpuraria gétula a torre colonial hispano-canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 62: 1-25.
- OTAL RAUTENSTRAUCH, Manuel (1878). «Croquis del fondeadero y costa próxima a la boca del río Ifni». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 5, segundo semestre: 28-29 y 65 (Lám. 1).
- PASCON, Paul (1963). *Les ruines d'Agouitir de Khnifis, province de Tarfaya (Santa Cruz de Mar Pequeña)*. Rabat.
- PÉREZ DEL TORO, Felipe (1892). *España en el noroeste de África*. Madrid, Imprenta de Fortanet.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco (1988). «La ocupación de Ifni (1934): acotaciones a un capítulo de la política africanista de la 2^a República». *II Aula Canarias y el Noroeste de África* (1986), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 97-124.
- ROLDÁN VILLÉN, Adolfo (2009). «La ocupación de Ifni, 75 años más tarde». *Aeroplano*, 27: 68-81.
- SALIQUET NAVARRO, Luis (1941). «Gobierno político militar de Ifni-Sáhara. Los cánones de Ait Ba Amaran». *Mauritania*, 162: 151-152.



Arte rupestre prehistórico de Asturias: una historia con cien años de gestión (Parte II). Del descubrimiento de Tito Bustillo a la actualidad (1968-2025)

Prehistoric rock art in Asturias: a history of a hundred years of management (Part II). From the discovery of Tito Bustillo cave to the presente day (1968-2025)

Miguel Polledo González, María González-Pumariega Solís y
Fructuoso Díaz García

Recibido: 01-06-2025 / Revisado: 20-07-2025 / Aceptado: 31-07-2025

Resumen

El devenir de la gestión de los yacimientos con arte rupestre prehistórico en Asturias a lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX y hasta la actualidad del siglo XXI, es un largo periodo de luces y sombras, aciertos y desaciertos, avances y retrocesos que afectan no solo a los aspectos puramente administrativos de aperturas y cierres, la intendencia del personal, el manejo de los recursos o las estrategias publicitarias y de difusión, sino también a cuestiones relacionadas con la investigación, la tutela y la conservación. Abarca un periodo de profundas transformaciones políticas en España (fin de la dictadura franquista, transición democrática y desarrollo del estado autonómico), que conllevaron nuevas fórmulas de gestión para adaptarse a los cambios legislativos y a las competencias de la nueva administración territorial.

Palabras clave: Arte rupestre, patrimonio cultural, conservación, divulgación, turismo, Administración Pública.

Abstract

The evolution of the management of prehistoric rock art sites in Asturias over the last three decades of the 20th century and up to the present day of the 21st century is a long period of lights and shadows, successes and failures, advances and setbacks that affect not only the purely administrative aspects of openings and closures, the

Miguel Polledo González, María González-Pumariega Solís, Fructuoso Díaz García: Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

management of personnel, the handling of resources or publicity and dissemination strategies, but also issues related to research, protection and conservation. It covers a period of profound political transformations in Spain (end of the Franco dictatorship, democratic transition and development of the autonomous state), which led to new management formulas to adapt to legislative changes and the competencies of the new territorial administration.

Keywords: Cave art, Cultural Heritage, conservation, promotion, tourism, Public Administration.

Introducción

Abordamos en este artículo la segunda parte de la historia de la gestión de los yacimientos con arte rupestre prehistórico de Asturias, tomando como punto de partida 1968, año del descubrimiento de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella), hasta la actualidad. Damos continuidad a la primera parte ya publicada en el número anterior de la revista *Nailos. Estudios Interdisciplinares de Arqueología* (González-Pumariega et al. 2024).

Como ya quedó dicho entonces, la elección de 1968 como punto de inflexión no es aleatoria. Es el momento en el que se impulsa en España el turismo de masas, pilar estratégico de los planes de desarrollo económico y social del franquismo, asociado principalmente a su vertiente de sol y playa, pero que también afectará a espacios naturales, cuevas y yacimientos arqueológicos. Prueba de ello es que a finales de los años sesenta la cueva de Altamira rondaba los 150.000 visitantes anuales, convertida en uno de los principales reclamos turísticos del país. En ese contexto, el descubrimiento de Tito Bustillo en 1968 supuso la puesta en marcha de un plan para su apertura pública, siguiendo el modelo de Altamira (Figura 1). A la importancia del arte conservado se unía la espectacularidad natural de la cavidad, ubicada además en una villa costera de larga tradición como enclave turístico y de veraneo (Jordá Pardo et al. 2022:143).

La entidad de este plan supuso la transformación del modelo provincial de gestión existente hasta entonces y requirió la creación de organismos administrativos y la dotación de recursos, primero, por parte de la Diputación y, después, de la Comunidad Autónoma, que en general nunca fueron suficientes, lo que conllevó una cierta penuria de medios.

Desde entonces y a lo largo de estos años se producirán nuevos descubrimientos y se avanzará en la investigación con un cambio de paradigma, ante la pujante presencia de prehistoriadores y arqueólogos universitarios, frente a los estudios y descubrimientos llevados a cabo hasta entonces por aficionados, funcionarios o personas formadas en otras disciplinas diferentes a la Historia. En ello influye la transformación que se está produciendo en la universidad española: la des-

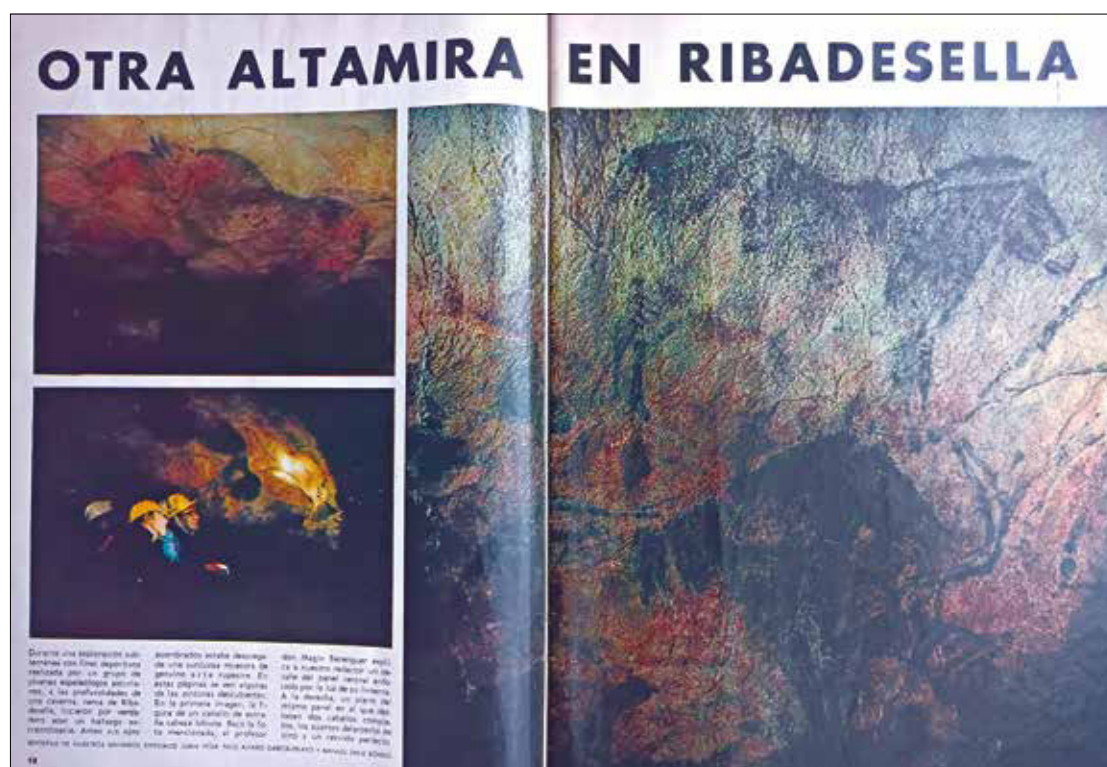


Figura 1. Titular en el suplemento del periódico ABC tras el descubrimiento de Tito Bustillo. 1 de febrero de 1969. Hemeroteca ABC.

centralización, el avance de nuevos métodos y objetivos de estudio, el aumento de investigadores y el desarrollo de áreas y departamentos especializados (Díaz García 2023:103-110). En Asturias será en este periodo cuando se forme y consolide el área de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Oviedo.

Como límite temporal de nuestro estudio hemos establecido «la actualidad». Lejos de ser un término anfibológico pretendemos traer la historia de la gestión del arte rupestre prehistórico de Asturias al preciso año 2025. Sabemos que la perspectiva temporal es lo que caracteriza el enfoque histórico de los acontecimientos analizados, pero también entendemos que nuestro conocimiento del pasado y nuestra cercanía a los hechos y circunstancias narrados nos permiten tener voz propia en un asunto público relevante –la gestión de un patrimonio histórico tan singular como frágil– y nos permite lanzar, con conocimiento de causa, una reflexión hacia el largo plazo.

1. Tito Bustillo y la creación de la Fundación de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos

La puesta en marcha del Patronato de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos (PCYP) como instrumento de gestión coincidirá con el descubrimiento de Tito Bustillo, acontecimiento que provocará una verdadera conmoción informativa y que traerá consigo la reorganización del modelo de gestión de las cuevas visitables, de la mano fundamentalmente de Magín Berenguer. Su labor se orientará sobre todo al desarrollo de un proyecto turístico centrado en Tito Bustillo, aunque no en exclusividad, pues desde 1968 Berenguer ya programa a través del PCYP el acondicionamiento de las instalaciones de los monumentos prehistóricos y protohistóricos de la provincia (Tabla 1). Se pretendía abordar una intervención de carácter integral en la gestión de los yacimientos, que abarcaba tanto la revisión y reparación de instalaciones de luz, cierres, acondicionamientos interiores y accesos exteriores, como la reorganización del servicio de guardería, el establecimiento de tasas de visita y la edición de material de difusión para su explotación comercial. Además de Tito Bustillo, los yacimientos con arte rupestre implicados eran La Peña (Candamo), El Pindal (Ribadedeva), La Loja (Peñamellera Baja), El Buxu (Cangas de Onís), Peña Tú (Llanes), Les Pedroses y La Lloseta (Ribadesella). Igualmente, se plantea ya la idoneidad de La Cueva de Ardines (Ribadesella) «como escenario para festivales culturales y recreativos»¹.

Sin embargo, esta reorganización se vio dificultada por las limitaciones administrativas del Patronato recién creado. Por eso, en 1970 la Diputación Provincial promoverá la creación de la Fundación Pública para Instalaciones y Servicios en Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias (FPCYP), al considerar que esta figura jurídica constituía un medio más ágil y eficaz para desarrollar cuantos proyectos fuesen necesarios y cubrir cuantas necesidades surgiesen, incluidas las de personal, en relación con la gestión de las cuevas y yacimientos arqueológicos provinciales. La FPCYP estaba dotada de cierta autonomía presupuestaria, aunque sometida al control económico del interventor de fondos y del propio secretario de la Diputación. Si bien el Patronato se mantendrá vigente con representantes en los órganos de gobierno de la Fundación, esta asumirá las tareas relacionadas con la conservación de las cuevas y yacimientos prehistóricos y, también, con la ejecución de las obras e instalaciones necesarias en las mismas. Además, coordinará las líneas de actuación respecto a otras entidades con fines análogos existentes en Asturias,

1 Informe del inspector de monumentos provinciales al presidente de la Diputación provincial de Oviedo. Archivo Histórico Provincial de Asturias (AHPA), Diputación Provincial (DP), caja 1017, n.º 5.

AÑO	CUEVA	CIERRE	CARGO
1970	El Pindal	Restauración de la verja y puerta de hierro	PCYP
1971	La Loja	Cierre con verja y puerta de hierro	PCYP
1972	Coímbre	Cierre con verja de hierro y puerta	Comisaría General de Excavaciones
1972	Las Caldas	Cierre con verja de hierro y puerta. Verjas interiores en gateras que permitían el acceso al yacimiento	Comisaría General de Excavaciones
1972	La Peña de Candamo	Vestíbulo artificial de cantería y dos puertas macizas de aluminio	Sociedad de Fomento de San Román de Candamo
1972	El Buxu	Puerta de hierro maciza	PCYP
1972	Tito Bustillo	Tres puertas de hierro macizas dividiendo en compartimentos el túnel de acceso.	PCYP
1973	Les Pedroses	Obra de cantería y puerta de hierro maciza. Verja de hierro en una gatera interior que permitía el acceso.	Comisaría General de Excavaciones
1973	Llonín	Puerta de hierro maciza y verja en gatera interior	Comisaría General de Excavaciones
1973	La Lloseta	Cierre con perta de hierro maciza	PCYP
1973	La Cueva	cierre	PCYP

Tabla 1. Relación de cierres instalados en cuevas con arte rupestre de Asturias entre 1970 y 1973. Fuente: Berenguer Alonso, Magín (1976). «Relación de cuevas prehistóricas de Oviedo que se protegieron con instalación de cierres». Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria, 5, 169. Elaboración propia.

en este caso el propio Patronato, el Servicio de Investigaciones Arqueológicas y el Museo Arqueológico Provincial y, en general, desarrollará «cualquier actividad relacionada con el objeto de la Fundación»². Así pues, aunque ambas entidades mantendrán su existencia paralela, todo el protagonismo en la gestión de las cuevas con arte rupestre lo asumirá la Fundación, quedando el Patronato relegado de estas tareas. Sin apenas actividad reseñable, su existencia será meramente testimonial.

² Acta de la constitución de la FPCYP, 15 de mayo de 1970. AHPA, DP, libro 2496, folios 1r-8r; AHPA, DP, caja 5079, n.º 2 (copia mecanografiada del acta).

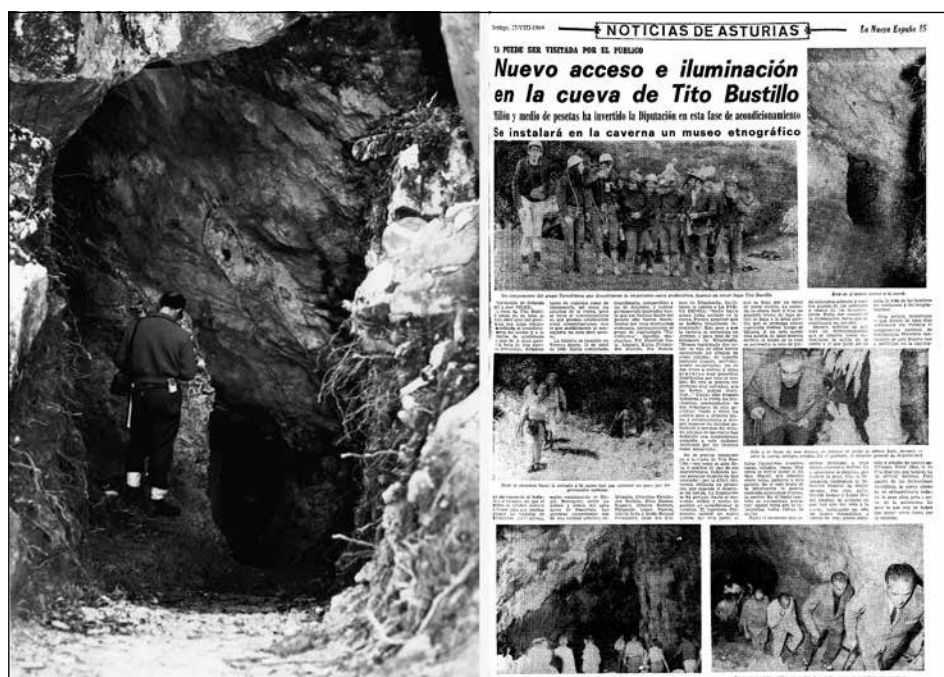


Figura 3. A la izquierda, acceso turístico a Tito Bustillo abierto en 1969 a través del derrumbe de la primitiva entrada. Archivo personal de Manuel Mallo Viesca. A la derecha, noticia de La Nueva España sobre la apertura al público de la cueva. 17 de agosto de 1969. Hemeroteca La Nueva España.

necesario (guías-azafatas, guardas-vigilantes, personal de taquilla y de limpieza de instalaciones). Es también ahora cuando se detectan las primeras afecciones generadas por la apertura del túnel artificial, debiendo colocar en 1972 unas puertas para limitar la circulación de aire, cierres que serán destruidos poco después por una inundación del río San Miguel.

2. Nuevos descubrimientos (1968-1975)

Hasta 1967 se conocían en Asturias únicamente quince yacimientos con arte rupestre prehistórico, trece de los cuales eran de cronología paleolítica y dos correspondientes a la Prehistoria reciente. De ellos, trece fueron descubiertos entre 1908 y 1916, como resultado de las actividades de investigación desarrolladas



Figura 4. A la izquierda, obras de apertura del túnel artificial de Tito Bustillo. Archivo de la Nueva España. A la derecha, primeras instalaciones de acceso a Tito Bustillo, inauguradas en 1972. Silverio Cañada.

por el *Institut de Paléontologie Humaine* (IPH) y de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (CIPP) (González-Pumariiega et al. 2024:101, tabla 1). En los cuarenta años que transcurren entre 1916 (descubrimiento del Buxu) y 1956 (descubrimiento de Les Pedroses) los dos únicos hallazgos que se dieron a conocer resultaron ser falsificaciones (cuevas de Lledías y Socampo, en Llanes).

En 1958, un aficionado a la espeleología, Rafael Llano, publicaba en la prensa local la existencia de arte paleolítico en la cueva de la Lloseta, anunciando la posible existencia de una galería inferior que debía ser explorada (Polledo y Díaz 2020). No será, sin embargo, hasta 1968 cuando un grupo de espeleología integrado por varios jóvenes (algunos de los cuales formaban parte del grupo de montaña Torreblanca) acceden a dicha galería inferior por una sima, descubriendo Tito Bustillo (Figura 5).

En ese mismo año y en los inmediatamente posteriores continúan produciéndose nuevos hallazgos, muchos de ellos vinculados a la actividad de grupos de espeleología. A principios de la década de los setenta estarán activos en Asturias unos cuarenta, la mayor parte secciones de los más de treinta grupos de montaña existentes entonces, mayoritariamente aglutinados en torno al GESA (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Asturias) (González Prado 1970). Hay que destacar la organización de campamentos, cursos o congresos regionales y nacionales de espeleología (Figura 6) y la puesta en marcha de publicaciones especializadas donde vieron la luz algunos de sus hallazgos (Mallo 1972; GESA 1969). En aquellos años la atención –y la preocupación– por la espeleología se plasman en la propuesta del Inspector Provincial de Monumentos de declarar obligatoria la solicitud de un permiso para desarrollar su práctica, que debería tener el visto bueno del Comité Regional, exigiéndoles presentar un informe con el resultado de la exploración autorizada. También, en la incorporación en 1970

como vocal del PCYP del presidente del Comité Regional³. A nivel nacional, en 1974 ya se cita la necesidad de conceder permisos, desde la autoridad ministerial correspondiente, para las «expediciones espeleológicas que pudiesen tener interés arqueológico»⁴. En aquellos años los grupos de espeleología y sus actividades tendían a mostrar una dualidad, con una vertiente fundamentalmente deportiva y otra de carácter más científico, dedicada al estudio del medio kárstico desde diferentes enfoques (geomorfológico, hidrogeológico, biológico o arqueológico). La preponderancia de algunos grupos fue clave en la identificación de algunos yacimientos, como los abrigos de Fresnedo (Teverga; Mallo y Pérez 1971) o la cueva de Las Caldas (Oviedo; Manuel Mallo, *in litteris*), resultando su colaboración muy importante tanto en labores de prospección o exploración como en el levantamiento topográfico y planimétrico de las cuevas.

En cuanto a sus aportaciones, tras el descubrimiento de Tito Bustillo, el reconocimiento en junio de 1968 de la Lloseta, con motivo de la celebración de un campamento de espeleología en Ribadesella, permitió «redescubrir» su arte rupestre y localizar la conexión entre ambas cuevas (Mallo y Pérez 1969). Pocos meses más tarde, Manuel Mallo, José Manuel Suárez y Manuel Pérez, miembros del GESA, en compañía de José Antonio Álvarez, funcionario del Museo Arqueológico Provincial, identificaron las pinturas de la cueva de La Riera (Llanes) (Mallo y Suárez 1973). En 1971, un grupo de jóvenes espeleólogos descubre la llamada cueva de La Franca o Mazaculos I (Ribadedeva), aunque la noticia no trasciende hasta 1975, en una nota periodística donde se da cuenta de la presencia de arte rupestre en la misma⁵. Ese mismo año el grupo Polifemo reconocerá el arte paleolítico de Llonín (Peñamellera Alta) (Figura 7), aunque ya había sido visto por los hermanos Monge, industriales queseros que habían utilizado la cueva desde 1957 (Berenguer 1982). Entre 1972 y 1973 espeleólogos del grupo de montaña San Claudio descubren las pinturas de las cuevas llaniscas de Balmori y El Tebellín (Mallo y Suárez 1973; González Morales 1982) y en 1975 el grupo Torrecerredo identifica las pinturas rojas del Sidrón (Piloña) (Pinto 1975).

También importante en la localización de nuevos yacimientos con arte rupestre seguirá siendo la figura del informante, generalmente procedente del ámbito local y buen conocedor del territorio. Dentro de esta dinámica de des-

3 AHPA, DP, caja 1017, n.º 5; libro 2497, folios 36r-43v.

4 Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia; Decreto 671/1976, de 2 de abril, por el que se modifica parcialmente la organización del Ministerio de Educación y Ciencia.

5 «Desvaídas pinturas prehistóricas, casi ya irreconocibles, jalonan algunas de las salas del recorrido» (*Asturias Semanal*, n.º 314, 10-11; «Descubrimiento Prehistórico», noticia firmada por Rafael Sánchez Avello con fotografías de Ángel Ricardo Pérez Álvarez). Mencionadas por José Manuel Gómez-Tabanera («*Conservant un vestibule en cheminée avec des restes archéologiques et paléolithiques ainsi que quelques pointillés en ocre et un gisement de coquillages peu fouillé*»; Gómez-Tabanera 1975:47), no serán publicadas hasta 1991 (Gómez Arozamena et al. 1991).

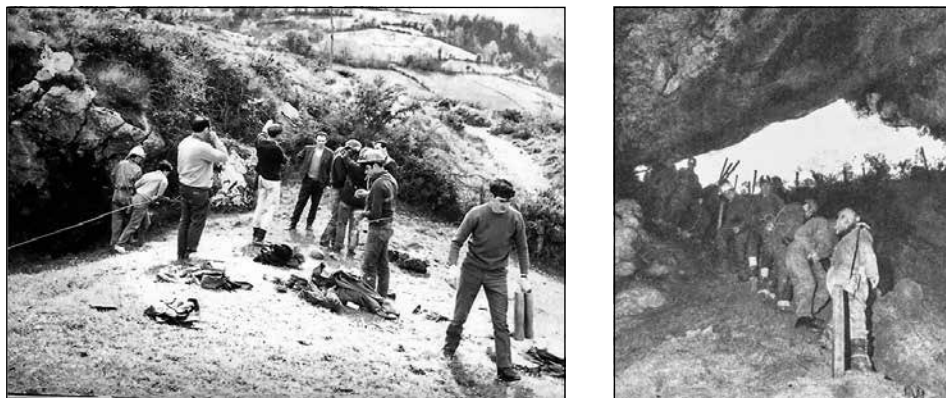


Figura 5. A la izquierda, preparativos para descender a Tito Bustillo por el Pozu'l Ramu. Memoria Digital de Asturias. A la derecha, primeros metros del descenso. Archivo de ABC.

cubrimientos será particularmente fructífera la actividad de Miguel Gutiérrez Noriega, que se inicia en 1972 con el descubrimiento de tres cuevas con arte rupestre en la cuenca del Cares-Deva: Coímbre, Traúno (Peñamellera Alta) y Los Canes (Cabrales), cuya existencia notificará al médico de Alles, Gregorio Gil (Moure y Gil 1972; Arias et al. 1981).

3. La gestión local y estatal en los primeros años setenta: Diputación vs Ministerio

A pesar del interés mostrado por la apertura pública de Tito Bustillo, siguiendo el modelo turístico vigente en las cuevas con arte rupestre de Francia y en la vecina cántabra Altamira, las preocupaciones derivadas de la actividad turística y la conservación se acumulaban en relación con las otras tres cuevas visitables: El Pindal, El Buxu y Candamo. En el caso del Pindal, ya en 1967 se recomendaba el cierre de la cueva debido a anomalías en su gestión derivadas de la falta de personal, circunstancia que fue solventada con el nombramiento de un guarda por parte de la FPCYP en 1970. Ese mismo año fue nombrado también un guarda en El Buxu, aunque los graves problemas de conservación detectados determinaron su cierre en 1972 (Figura 8), reabriéndose en 1976 con una nueva instalación de luces indirectas y paneles protectores, que pretendían evitar daños directos sobre su arte parietal. En ambos casos la búsqueda del personal responsable de los yacimientos se solventó contratando a vecinos de las inmediatas localidades de Pimiango y de Cardes.



Figura 6. Curso de espeleología en la Cueva de Ardines. 1968. Archivo personal de Manuel Mallo Viesca.

En la Peña de Candamo se agudizan los problemas de gestión que se venían arrastrando desde la década de los años sesenta (González-Pumariega *et. al.* 2024:107, 109) y que debieron influir en el estado de conservación de la cueva, cuyos males fueron empeorando gravemente⁶. Estos se evidenciaron en 1970 durante la visita a Candamo de los congresistas asistentes al II *Symposium* Internacional de Arte Rupestre, celebrado en Santander y organizado por la Unión de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (UISPP; García Guinea y Almagro Basch 1972). A consecuencia de ello, en abril de 1971 la Dirección General de Bellas Artes dirige un oficio al Gobernador Civil y al presidente de la Diputación instando al cierre de la cueva al público:

6 «En el año mil novecientos sesenta y siete, esta sociedad que presido observó que el alumbrado de la cueva venía conectado y por lo tanto alumbrando durante noche y día por espacio de un mes; se requirió al guarda para que lo apagase [...] hace unos meses se volvió a comprobar que las luces seguían encendidas como antes, día y noche». Carta de 24 de diciembre de 1969 del presidente de la Sociedad de Fomento al presidente de la Diputación Provincial de Oviedo. AHPA, DP, caja 1017, n.º 8.



EN LLONIN (PEÑAMELLERA BAJA)

DESCUBIERTO UN IMPORTANTE YACIMIENTO DE ARTE RUPESTRE

UNA SERPIENTE, VARIOS
CIERVOS Y NUMEROSOS SIGNOS,
PRINCIPALES HALLAZGOS
HASTA EL MOMENTO

LA CUEVA ERA UTILIZADA COMO
ALMACEN DE QUESOS

En las fotografías, los protagonistas del descubrimiento: varios jóvenes de la OJE, de Oviedo. Y, claro está, el hallazgo: una serpiente pintada hace miles de años, que es la pieza central del panel más importante descubierto en la "cueva del Quesu", de Llonín.

(Reportaje de nuestros enviados especiales, Faustino F. ALVAREZ y José VELEZ, en páginas 14 y 15).

Figura 7.
Titular en
La Nueva
España con el
descubrimiento
de Llonín.
28 de marzo
de 1971.
Hemeroteca La
Nueva España.

Se tiene conocimiento en esta Dirección General de que, a pesar de las observaciones hechas en el *symposium* de Arte Prehistórico de Santander, la Cueva de San Román de Candamo sigue siendo visitada con luz muy perjudicial. Como se está tramitando la realización de las medidas oportunas para la adecuada visita de la mencionada cueva, ruego a vuestra excelencia que, hasta tanto esto se lleve a efecto, y para evitar a la misma un mayor y más grave perjuicio, prohíba de manera terminante se realicen visitas en la aludida Cueva de San Román de Candamo, ya que ello redundará en beneficio de nuestro Patrimonio Arqueológico⁷.

En esa fecha, la preocupación del gobierno central en relación con la conservación de las cuevas con arte rupestre se hace patente, ante el notable aumento de visitantes (muy particularmente en Altamira) y ante las advertencias de los especialistas que, tras el cierre en 1963 de la francesa Lascaux, alertaban del peligro que suponía la afluencia masiva de personas a las cuevas. De hecho, en la propia reunión científica de Santander los especialistas asistentes redactaron una propuesta (trasladada por la UISPP a la UNESCO) sobre la conservación de los conjuntos con arte rupestre, en la que se establecía la necesidad de llevar a cabo estudios ambientales y limitar el número de visitas en las cuevas abiertas al público, instando a mantener el cierre de las cavidades recién descubiertas hasta que no se completasen los estudios científicos, tanto arqueológicos como ambientales.

Esta mayor preocupación estatal por los problemas de conservación llevó a la constitución de la Comisión Nacional para la Conservación del Arte Rupestre. La orden ministerial reconoce de manera expresa la importancia que poseen «las riquísimas muestras del Arte Rupestre Cuaternario», que «debe ser salvado de los peligros que le acechan», por lo que será tarea de la Comisión velar por su conservación, proponiendo las medidas técnicas necesarias para tal fin⁸. La composición de la Comisión ya evidenciará el peso que, poco a poco, va teniendo en el campo de la gestión del arte rupestre el ámbito universitario, pues además de representantes de la Dirección General de Bellas Artes era notable la presencia de catedráticos de Prehistoria de diferentes universidades españolas, encabezados por Martín Almagro Basch, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, director del Museo Arqueológico Nacional, director del Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.

7 Carta del 14 de abril de 1971 de la Dirección General de Bellas Artes al Gobernador Civil de Oviedo. AHPA, GC, caja 20614; carta del 20 de abril de 1971 del Gobernador Civil de Oviedo al Presidente de la Diputación Provincial de Oviedo. AHPA, DP, caja 1017, n.º 8.

8 Orden de 26 de febrero de 1971. Ministerio de Educación y Ciencia. BOE n.º 79, 2 de abril de 1971, p. 5403.

La Peña de Candamo finalmente permanecerá cerrada varios meses entre 1972 y 1973 y la reapertura se producirá tras la colocación de dos puertas macizas separadas por un vestíbulo artificial (Figura 9), estableciendo como condiciones un límite diario de 15 personas y un cambio del sistema de alumbrado⁹. Su estado de conservación y las controversias entre el personal de la Diputación y la Sociedad de Fomento, constituida por los vecinos para su gestión, derivó en una resolución administrativa del Ministerio de Cultura mediante la cual la cueva de La Peña pasaba a quedar integrada en el Patronato Nacional de Museos. Estaría a partir de entonces «bajo la custodia y vigilancia de los guardas de monumentos de la Dirección General de Bellas Artes», con vinculación directa a la dirección del Museo Arqueológico, que se encargará de las cuentas generales de ingresos y gastos¹⁰.

Precisamente en estos primeros años de la década de los setenta, se reorganiza el funcionamiento tanto del Museo Arqueológico Provincial como del Servicio de Investigaciones Arqueológicas, cuyas direcciones se habían venido ejerciendo interinamente desde la marcha de Francisco Jordá a Salamanca. Nombrada Matilde Escortell directora del Museo, Emilio Olávarri se hará cargo de la jefatura del Servicio. Por otro lado, la Diputación Provincial continuará asumiendo la financiación de algunas intervenciones arqueológicas, aunque sin un plan claro de subvenciones, que en muchos casos serán concedidas de manera directa, previa petición de los arqueólogos interesados. También tramitará la autorización de los permisos correspondientes, contando entre las funciones del PCYP la misión complementaria de «fomentar los estudios e investigaciones en las cuevas y yacimientos arqueológicos de la provincia»¹¹.

Esta relativa independencia de actuación se verá limitada por la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, como órgano central consultivo y planificador de las actividades arqueológicas en España¹². En 1970 se dará orden de que el Comisario forme parte de todos los patronatos de yacimientos arqueológicos del país y se exigirá elevar a dicho organismo las propuestas y proyectos de investigaciones arqueológicas, a fin de conceder los correspondientes permisos¹³. Esto generó algún desencuentro, debido fundamentalmente a las excavaciones realizadas por Olávarri (como director del SIA) en la cueva del Buxu, a lo largo de 1970, sin la pertinente comunicación al

9 Carta de 5 de marzo de 1973 del Delegado Provincial de Bellas Artes al Comisario General de Excavaciones Arqueológicas. Archivo General de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias (AGCCPA).

10 Notificación del 10 de mayo de 1973 del Ministro de Educación y Ciencia al Director General de Bellas Artes de la Diputación de Oviedo. AGCCPA.

11 Copia mecanografiada del acta. AHPA, DP, caja 1017, n.º 13.

12 Orden de 28 de diciembre de 1968 por la que se reorganiza la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia; BOE, n.º 28, 1 de febrero de 1969, p. 1558-1560.

13 Decreto 3429/1969, de 19 de diciembre; BOE, n.º 16, 19 de enero de 1970, p. 921.

organismo estatal¹⁴. Como consecuencia de todo ello el PCYP lleva a cabo una modificación en su composición y funcionamiento con el fin acomodarse a esta nueva situación, indicando que entre sus funciones debía estar la de informar a la Dirección General de Bellas Artes de todos los proyectos de excavaciones, creando una comisión de investigaciones y publicaciones¹⁵. En 1973 quedará constituida la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico, que tendrá entre sus atribuciones «colaborar con las tareas de todos los servicios integrantes de la Comisaría General de Patrimonio Histórico-Artístico Nacional», lo que incluía a la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, debiendo realizar inspecciones periódicas y remitir informes trimestrales a la Dirección General de Bellas Artes¹⁶. En 1975 se redacta un primer documento para la ordenación de la actividad arqueológica con cargo al presupuesto de la Diputación, en el que se establecen una serie de condiciones que requerían una propuesta razonada de la naturaleza del estudio que se pretendía llevar a cabo; la presentación de un primer informe con los resultados de los trabajos en el plazo de dos meses, a contar desde su finalización; el compromiso de depósito de los materiales en el MAA; la autorización del Ministerio de Cultura; una resolución presidencial autorizando el gasto y la presentación en el plazo de un año de una memoria científica de los trabajos desarrollados¹⁷.

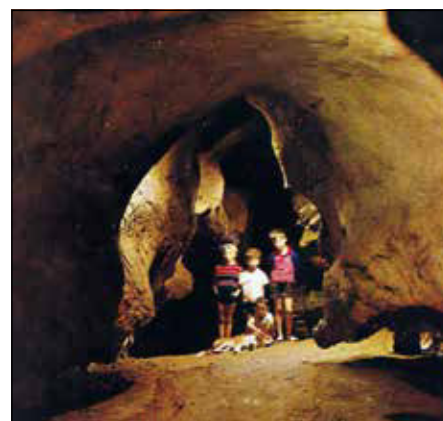


Figura 8. Niños con un perro en la cueva del Buxu, a finales de los años sesenta. Revista *Ensidesa*. José Manuel Nebot.

14 «Ciertamente cuando estuve ahí la última vez, tuve el disgusto de ver que el Padre Olábarri [sic] se había permitido realizar excavaciones en la cueva del Buxu sin permiso». Carta de Martín Almagro al Presidente de la Diputación Provincial de Oviedo, Guillermo Lorenzo Suárez. AHPA, DP, caja 1180, n.º 5.

15 Decreto 1020/1971 de 3 de abril.

16 Decreto 3194/1970 de 22 de octubre sobre protección de monumentos y conjuntos histórico-artísticos. Orden del 20 de octubre del Ministro de Educación y Ciencia para la constitución de la comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de la provincia de Oviedo. AGCCPA.

17 Informe del Oficial Mayor-Jefe de la División Técnica y de Servicios de la Diputación, al Secretario de la Diputación Provincial de Oviedo en cumplimiento de lo ordenado mediante Decreto de 14 de noviembre de 1975. AHPA, DP, caja 1180, n.º 4.



Figura 9. Acceso de Candamo antes (arriba) y después (abajo) de su cierre y acondicionamiento en 1972. Museo del Pueblo de Asturias.

4. Los inicios de la investigación universitaria (1972-1982)

En estos años, el papel de la actividad universitaria irá adquiriendo cada vez más peso, de la mano de los permisos que inicialmente se irán concediendo a través de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. En el caso de Tito Bustillo, tras una limitada intervención inédita de Geoffrey A. Clark en 1969 en el conchero de la entrada prehistórica de la cueva y las primeras publicaciones sobre su arte, debidas a Mallo y Pérez (1969), M. Berenguer (1969) y Fernando Soria (1969), la Diputación diseña un plan de investigaciones que dirigirá Almagro, encargándose Miguel Ángel García Guinea de las excavaciones arqueológicas y Berenguer del estudio de su arte rupestre¹⁸ (Figura 10). Sin embargo, las discrepancias entre García Guinea y la Diputación Provincial respecto al equipo que debía formar parte de tales trabajos provocaron que las excavaciones quedasen reducidas a una única campaña, llevada a cabo en 1970 y cuya publicación no verá la luz hasta 1975, editada por el Patronato de Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander (García Guinea 1975).

En 1971 la Comisaría concede permiso de excavación en la cueva de Las Caldas a Soledad Corchón, discípula de Jordá y por aquel entonces ayudante de cátedra de la Universidad de Salamanca¹⁹. Ya en 1972 la Dirección General de Bellas Artes nombra a M. Almagro y a Alfonso Moure, ambos de la Universidad Complutense, como responsables de las excavaciones arqueológicas de Tito Bustillo²⁰, que se llevarán a

18 Normas reguladoras de trabajos de excavación y publicaciones en la cueva de Tito Bustillo. Acta de 13 de abril de 1970 del PCYP. AHPA, DP, libro 2497, 36r-43v.

19 Memoria de los trabajos de excavación realizados en la cueva de Las Caldas. 1 de octubre de 1971. Manuscrito mecanografiado. AHPA, DP, caja 2483, n.º 24.

20 Oficio del Gobernador Civil al presidente de la Diputación Provincial de Oviedo de 22 de febrero de 1972, comunicando las autorizaciones arqueológicas de la Dirección General de Bellas Artes. AHPA, DP, caja 2483, n.º 24.

cabo bajo la dirección presencial de Moure, y en las que participarán estudiantes y licenciados, varios de los cuales conformarán una destacada generación de prehistoriadores y especialistas²¹ (Figura 11). El estudio del arte de la cueva no se abordará hasta finales de la década, con la incorporación al equipo de investigadores de Rodrigo de Balbín, dándose a conocer en revistas especializadas y por conjuntos, desde 1980 hasta 1982 (Balbín y Moure 1981).

Respecto a la Universidad de Oviedo, a finales de los años sesenta ya estaba en vigor un nuevo plan de estudios en el área de conocimiento de Filosofía y Letras, que incorporaba como licenciatura especializada la sección de Historia, incluyendo las asignaturas de Prehistoria y Arqueología. Al mismo tiempo, se reorganizaban los estudios en Departamentos, como unidades estructurales que agruparían los recursos humanos y materiales de una misma disciplina, integrando a catedráticos, profesores agregados, adjuntos, ayudantes y personal investigador. En 1973 se diseña un nuevo plan de estudios que contempla una licenciatura específica, creándose ya en 1982 la Facultad de Geografía e Historia. Sin embargo, el papel de la institución ovetense en la investigación de estos años se verá condicionado por los problemas para cubrir la plaza de profesor agregado, que no se resuelve hasta el nombramiento de Fortea en 1978 (Díaz y Fernández de Córdoba 2014:49-51). En el ínterin, algunas de las aportaciones al inventario del arte rupestre prehistórico en Asturias desde el ámbito universitario resultarán dudosas en su cronología o fallidas en su autenticidad. No obstante, hay que destacar la figura de José Manuel González y Fernández-Valles, responsable de la cátedra de Filología, que a partir de 1965 impartirá la asignatura de Arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras. Su intensa labor prospectora, frecuentemente acompañado de M. Mallo y de algunos de sus alumnos (Figura 12), le permitió identificar desde 1970 casi una veintena de localizaciones al aire libre con petroglifos grabados (González y Fernández-Valles 1975)²². Por su parte, Manuel González Morales, profesor ayudante del citado departamento, revisará los grabados de las cuevas de Las Mestas y de Quintanal (González Morales 1975; González Morales y Márquez Uría 1974), colaborará con los arqueólogos norteamericanos G. A. Clark y Lawrence G. Straus en los trabajos de varias cuevas del macizo de La Llera, especialmente La Riera, pero también Balmori y Cueto de la Mina; iniciará los primeros trabajos arqueológicos en Mazaculos II y también identificará las pinturas paleolíticas del Tebellín y los grabados exteriores de las cuevas llaniscas del Covarón y Samoreli, que relacionará con los ya conocidos de Cueto de la Mina (González Morales 1981, 1982).

21 En esta etapa cabe mencionar, entre otros, a Manuel González Morales, María del Carmen Márquez, Juan Tresguerres, Victoria Cabrera, Mercedes Cano, Federico Bernaldo de Quirós, Inmaculada Rus, Ernesto García Soto, Teresa Chapa, Carmen Cacho o Isabel Martínez Navarrete.

22 Si bien les asignó una cronología de la Edad del Bronce, el carácter prehistórico de algunos de estos conjuntos, formados por herraduras, cazoletas, cruciformes o antropomorfos esquemáticos no es unánimemente reconocido, aunque han quedado incluidos en los inventarios del patrimonio arqueológico de la región.

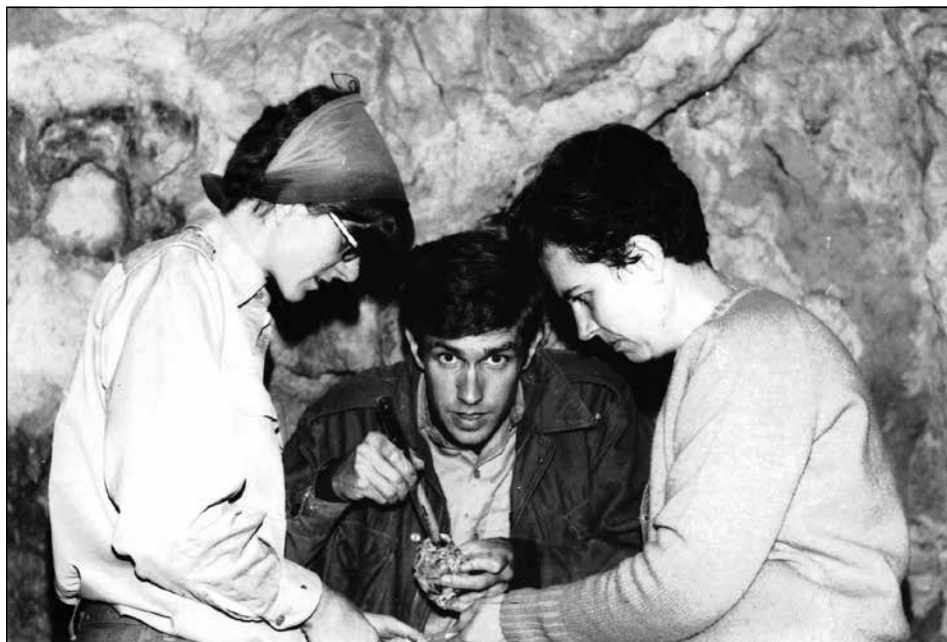


Figura 10. Arriba, sondeo de G. Clark en Tito Bustillo, con Matilde Escortell a su izquierda. 22 de junio de 1969. Archivo Personal de Manuel Mallo Viesca. Abajo, Miguel Ángel García Guinea (izquierda) y Magín Berenguer (derecha) en Tito Bustillo, en 1970. Archivo familia Berenguer Díez.

Mientras, José Manuel Gómez-Tabanera, quien ocupará de manera eventual la plaza de profesor agregado de Prehistoria, dará a conocer la existencia de arte rupestre en Cueva Oscura de Ania (Las Regueras), junto con sus colaboradores M. Pérez y José Cano (Gómez-Tabanera *et. al.* 1975)²³. Al mismo tiempo, Miguel Ángel de Blas, discípulo de José Manuel González y profesor desde 1972 en los Departamentos de Prehistoria y Arqueología e Historia Antigua, publicará los grabados rupestres del Pico Berrubia (Oviedo) (Blas 1975)²⁴.

La consolidación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Oviedo coincidirá con varios hallazgos de sitios con arte rupestre en la cuenca del Nalón. Algunos fueron llevados a cabo por el grupo de espeleología Polifemo, descubriendo en 1977 el conjunto de Entrecueves (Ribera de Arriba), al que se sumarán en 1978 los hallazgos de Godulfo (Grado) y Los Murciélagos (Ribera de Arriba) (Quintanal 1991). Otros son resultado de prospecciones no regladas, que dieron como resultado el hallazgo, en octubre de 1978, del abrigo de La Viña (Oviedo)²⁵.

Esta serie de hallazgos dará pie a la puesta en marcha desde la Universidad de Oviedo del proyecto sobre el poblamiento prehistórico de la cuenca media del Nalón, en colaboración con la Diputación y el Ministerio (Fortea 1981). Estos descubrimientos, más otros posteriores, como El Molín (Morcín), La Lluera I y la Lluera II (Oviedo) (Quintanal 1991) permitirán vislumbrar la notable presencia de la cultura paleolítica en el curso medio del Nalón, dotado de una fuerte personalidad en cuanto a las características del arte conservado²⁶.

El papel de la Universidad de Oviedo no se limitará a su actividad investigadora, sino que también llevará a cabo una importante labor de asesoramiento y vigilancia. Así, Fortea es nombrado inspector provincial de yacimientos arqueológicos por parte

23 Tras visitar recientemente el yacimiento, descartamos la existencia en esta cueva de las supuestas pinturas paleolíticas publicadas entonces, posteriormente descritas como simples manchas de color (Fortea y Rasilla 2000:11; Adán *et al.* 2001:12).

24 Inicialmente se asumió que el conjunto rupestre del Pico Berrubia se enmarcaba en un “ambiente arqueológico claramente dolménico”, pero más recientemente una revisión del estado de la cuestión concluye que los motivos en forma de herradura, mayoritarios este conjunto, “no pueden ser anteriores a la Edad Media” (Blas 2023:77).

25 Las circunstancias del hallazgo previas a su inspección provocaron la irreparable pérdida de información arqueológica y de materiales que, aunque parcialmente publicados, aún hoy se encuentran en paradero desconocido. Fortea alude en su primer informe sobre los trabajos arqueológicos en La Viña a la existencia de “algunas zanjas y pozos producidos por la utilización agrícola, u otra, del abrigo” (Fortea 1990a:60), corroborada por las fotografías tomadas por González Morales en noviembre de 1978 (Figura 13). Personalmente, hemos constatado la presencia sistemática de pozos y zanjas irregulares en otros yacimientos de la cuenca del Nalón, como Los Murciélagos, Sofoxó, Godulfo, Las Mestas I y Las Mestas II.

26 Además de estas, se localizan en el concejo de Las Regueras Sofoxó I (excavada por Vega del Sella en 1916) y las Mestas II (acaso la cueva a la que Obermaier se refirió en 1925 y 1927, “con algunos grabados primitivos, entre ellos siluetas de animales”). La comunicación administrativa de la existencia de grabados parietales en ambas cuevas se produjo en 2018, razón por la que puntualizamos aquí la información publicada por nosotros al respecto de los grabados de Las Mestas I (Glez-Pumariega *et al.* 2018).



Figura 11. Equipo de investigación en Tito Bustillo. Campaña de 1975. De derecha a izquierda, Alfonso Moure, Mercedes Cano, Aurelio Capín, Dimas Mazarro, Teresa Chapa, Ernesto García Soto, Inmaculada Rus y Ramón Capín. Archivo de La Nueva España.

del Ministerio en 1980, incorporándose como asesor a la FPCYP ese mismo año. Su presencia será determinante en la gestión de los yacimientos con arte rupestre de Asturias a partir de entonces, produciéndose algunos cambios significativos en la intendencia. Así, y ante las denuncias que se estaban produciendo sobre daños directos en entornos y cuevas como las Herrerías (Llanes)²⁷, se crea una plaza de guarda-inspector, con la responsabilidad de vigilar los cierres y las actividades en el entorno de las cuevas que pudiesen afectar a su conservación; se regulan los cupos de visitantes en Tito Bustillo y El Buxu y las condiciones de acceso para actividades divulgativas²⁸; se continúa con la labor de instalación y mejora de los cierres de las cuevas y se publica una memoria de actividades de la Fundación.

27 El 26 de marzo de 1979 la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos ordena al ayuntamiento de Llanes la paralización de unas obras en la cueva para la instalación de un bar, al tiempo que prevenía sobre las posibles consecuencias de la actividad de una cantera cercana. En noviembre del mismo año Manuel González Morales notifica al delegado provincial de Bellas Artes agresiones directas al arte de dicha cueva, carente, según su denuncia, de cualquier sistema de cierre o protección. AGCCPA.

28 En 1980, ante una solicitud de la productora británica *Thames Television Limited* para grabar en Tito Bustillo, se autoriza bajo la condición de que “el tiempo máximo de filmación no excederá de tres minutos en la zona de las pinturas”. Acta de 24 de julio de 1980 de la Comisión Delegada de la FPCYP. AHPA, DP, caja 5079, n.º 1 (copia mecanografiada del acta).

5. La gestión, la investigación, la difusión y la conservación en el último tercio del siglo XX

En los siguientes años, la actividad en relación con la gestión de las cuevas con arte rupestre estará determinada por los profundos cambios en la organización política y administrativa que se producirán en España con el desarrollo del Estado de las Autonomías y el nuevo marco de competencias que llevaba aparejado.

5. 1. Cambios políticos y legislativos

En 1982 se promulga el Estatuto de Autonomía del Principado, que asume las competencias sobre el patrimonio cultural y arqueológico de interés para Asturias, que serán definitivamente transferidas en 1983. De manera inmediata, una primera regulación dejará a la FPCYP configurada como un ente descentralizado para, posteriormente, proceder a su disolución, al considerarse sus funciones asumibles por los servicios técnicos y administrativos de la consejería competente, pasando el personal adscrito a la Fundación a ser personal laboral de la administración autonómica²⁹. En adelante, las sucesivas estructuras orgánicas de los gobiernos autonómicos incluirán la gestión del Patrimonio Cultural dentro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, desapareciendo en 1987 toda mención al extinto Patronato de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos.

Por otro lado, se promulga la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, que declara de oficio los sitios con arte rupestre prehistórico como Bienes de Interés Cultural, el máximo nivel de protección que se confiere a los elementos integrantes del patrimonio histórico. Además, establece que los permisos de excavación e investigación arqueológica serán otorgados por las administraciones competentes (art. 42.1), por lo que las autorizaciones arqueológicas serán tramitadas y otorgadas a partir de entonces por la consejería con las atribuciones correspondientes. En relación con esto se crea en 1984 la Junta Asesora de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas, con la responsabilidad de informar de cuantas cuestiones tuviesen que ver con el patrimonio arqueológico, confeccionar el programa anual de excavaciones, informar las solicitudes de permisos y realizar el seguimiento y valoración de las distintas campañas arqueológicas.

29 Ley 13/1984 de 21 de noviembre. BOE de 3 de enero de 1985, 146 y 147: "La Fundación Pública para Obras e Instalaciones en Cuevas y Yacimientos Prehistóricos resulta a todas luces innecesaria [...] cuando sus funciones pueden ser perfectamente realizadas por los servicios técnicos y administrativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes".



Figura 12. José Manuel González en una excursión a Fresnedo. De derecha a izquierda, José Luis Maya, José Manuel González junto a su sobrino, Manuel Mallo, Adolfo Rodríguez Asensio, Aníbal López, Mino, descubridor de las pinturas rupestres de Fresnedo y Miguel Ángel de Blas. Mayo de 1971. Archivo personal de Manuel Mallo Viesca.

5.2. Gestión e intendencia

Entre 1989 y 1993 se desarrollan los primeros convenios colectivos laborales del personal autonómico y se irá consolidando la plantilla de trabajadores de los sitios con arte rupestre a partir de las primeras convocatorias de selección de personal laboral, en cuyos temarios aparecen ya áreas de conocimiento específicas sobre cuestiones de Prehistoria, yacimientos arqueológicos y arte rupestre. Este personal estará compuesto inicialmente por guardas, con categoría de Vigilantes (Peña Tú, cuevas del Pindal y del Buxu y Aula Didáctica de Tito Bustillo), y guarda-guías (Tito Bustillo), con categoría de Guarda-Guías de Turismo, cuya denominación vislumbraba la estrecha relación que se establecía entre los sitios con arte rupestre y el turismo. A esta dotación se añadiría un encargado, un auxiliar administrativo y un operario de servicios para las cuevas de Tito Bustillo y La Cueva. Todos ellos estarán adscritos al servicio responsable de la gestión del Patrimonio Cultural dentro de la estructura orgánica correspondiente.

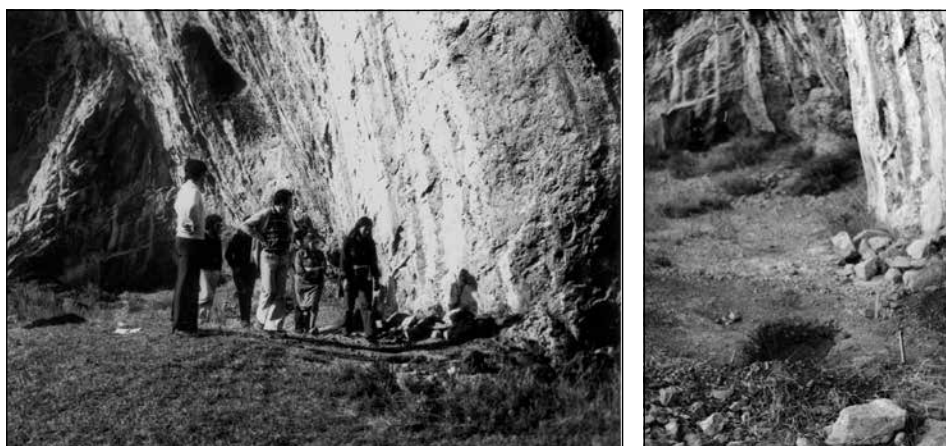


Figura 13. Inspección al abrigo de La Viña (entre otros, A. R. Asensio, J. Fortea y M. Carmen Márquez). A la derecha, detalle de los pozos de saqueo en el yacimiento. Noviembre de 1978. Foto e información: Manuel González Morales (archivo personal).

Administrativamente es en este periodo cuando se fija el miércoles como día de entrada gratuita (aún vigente) con la finalidad de fomentar y facilitar las visitas de grupos escolares. También se promulga la primera ley de tasas, cuyo desarrollo legislativo acabará incluyendo, además de las tarifas de acceso a los yacimientos arqueológicos abiertos al público, los descuentos y exenciones de aplicación³⁰.

En cuanto a las instalaciones, entre 1980 y 1982 las cuevas y abrigos de grande o mediana entidad fueron cerrados de nuevo o sustituidos sus antiguos cierres, en algunos casos por encargo de la Comisión Nacional para la Protección del Arte Rupestre y, en otros, por iniciativa de la propia Diputación, aunque en los años siguientes no se acometieron de manera regular tareas de mantenimiento. Así, a finales de la década de los ochenta se llevan a cabo tareas de mejora en las cuevas del Pindal y del Buxu. En el caso del Pindal se cambia la verja de hierro instalada a principios de los años ochenta, ya muy deteriorada (Figura 14), por la actual de acero inoxidable, se sustituyen las barandillas protectoras, se modifica el recorrido turístico y se renueva totalmente la instalación eléctrica,

30 Diario de sesiones de la Junta General del Principado de Asturias, n.º 13, serie P, 1 Legislatura, sesión plenaria 11, p. 462-466. Ley 5/1988 reguladora de las tasas del Principado de Asturias. BOE 212 de 3 de septiembre de 1988, derogada por el decreto legislativo 1/198 por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Tasas y Precios Públicos del Principado de Asturias. BOPA 147 de 26 de junio de 1998.



Figura 14. Vista general y detalle del estado de la verja del Pindal a finales de los años ochenta. Archivo Silverio Cañada (izquierda) y María Ángeles Querol (derecha).

introduciéndose iluminación fría (González-Pumariega, 2025). En el caso del Buxu, se suscitan dudas sobre la idoneidad del cierre, al tiempo que se opta por la protección de los paneles decorados mediante un sistema de placas enrejadas. El informe realizado por Fortea para proceder a tales mejoras establecía que:

...todas las obras propuestas se corresponden con los objetivos de seguridad y comodidad para el visitante, mínima desnaturalización de la cueva, mejora de la inevitable agresión que comporta el disfrute de sus manifestaciones artísticas y menor costo.

Al mismo tiempo, en dicho informe se señalaba:

...la conveniencia de que pudieran empezar a gestionarse ya proyectos adecuados a los casos de Les Pedroses y La Loja, previo a otros de mucha mayor complejidad como Candamo y Tito Bustillo³¹.

31 Informe de 5 de octubre de 1986 de J. Fortea al Director Regional de Acción Cultural. AGCCPA.

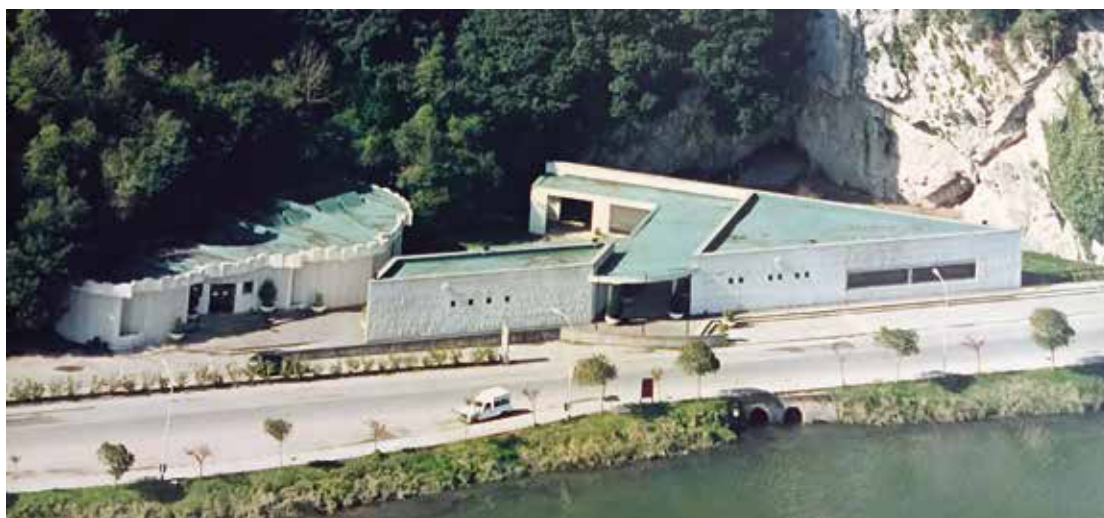


Figura 15. Vista general de las instalaciones de Tito Bustillo a finales de los años ochenta. A la izquierda está el pequeño edificio del aula didáctica. A la derecha el edificio de acceso diseñado por Fernando Nánclares. Se aprecian en primer plano las canalizaciones de evacuación del río San Miguel. Archivo General de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

Les Pedroses se mantendrá ocasionalmente abierta, atendida por el personal de Tito Bustillo, hasta ser definitivamente cerrada. Respecto a La Loja, en 1990 se abre de nuevo al público, adecuando para ello un camino de acceso y un aparcamiento, así como una caseta para el guía, estableciendo un cupo máximo diario de veinticinco visitantes. Las más complejas intervenciones en Candamo y Tito Bustillo tardarán en acometerse. Así, en el caso de la cueva riosellana, aunque se construye un nuevo edificio de recepción de visitantes (Figura 15), las intervenciones interiores se retrasan hasta finales de los años 90, tras el estudio ambiental dirigido por Manuel Hoyos; en el caso de Candamo, el saneamiento integral del yacimiento no se abordará hasta el año 2013.

5.3. Difusión

La labor de sensibilización sobre la fragilidad del patrimonio prehistórico llevó a la Caja de Ahorros de Asturias, a través de su obra social y cultural, a organizar unas jornadas sobre el patrimonio artístico asturiano, con una ponencia dedicada a la protección del patrimonio prehistórico y arqueológico de Asturias, en la que participaron miembros del departamento de Prehistoria y Arqueología de



Figura 16. Aula Didáctica de la Prehistoria en Tito Bustillo. Archivo General de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

la Universidad de Oviedo. Además, en 1982, se estrena el documental *Asturias: los primeros pobladores*, con guión de Francisco G. Orejas, dirección de Mario Menéndez y Fran Vaquero y el asesoramiento del departamento de Prehistoria de la Universidad de Oviedo, que obtendrá el segundo premio en la I Bienal de Cine Científico Español. Por su parte, la FPCYP editará un cuaderno para escolares sobre la Prehistoria. Esta preocupación por la divulgación rigurosa tendrá, además, como consecuencia la presentación de un proyecto para la construcción de un museo didáctico sobre la prehistoria en Tito Bustillo, que se inaugurará en 1987, siendo el primero de estas características desarrollado en Asturias (Figura 16). En paralelo, continuará la promoción turística de las cuevas con arte rupestre, con exposiciones sobre arte prehistórico y protohistórico organizadas por la FPCYP y la Comisión de Turismo y Festejos de la Diputación. El aumento del interés por visitar las cuevas llevará a la Fundación a abrir al público La Cueva de Ardines en 1981, a fin de desviar la fuerte presión de visitantes que Tito Bustillo recibía, utilizando como argumento una llamativa declaración de intenciones:

...una gruta prehistórica muy próxima a la de Tito Bustillo que, si bien carece de grabados y pinturas, es de una gran belleza natural, por lo que al turista, teniendo en cuenta que el número de visitantes a los que se permite la entrada a esta es muy reducido, se le podría desplazar hacia La Cueva, dejando la visita a la otra para los verdaderos interesados en el arte prehistórico³².

Dentro de las tareas de difusión, se colaborará con el Ministerio de Cultura en el desarrollo del inconcluso Inventario Nacional, encargado por la Comisión Nacional de Arte Rupestre. Igualmente, se participa con la Universidad de Cantabria en la elaboración de una base de datos multimedia del arte paleolítico de la región cantábrica.

5.4. Investigación y nuevos descubrimientos

En el ámbito de la investigación, Mario Menéndez realizará una revisión del arte y de los materiales arqueológicos del Buxu, acometiendo nuevos trabajos arqueológicos hasta 1989 (Menéndez Fernández 1984a, 1984b). En 1983, Pablo Arias y Carlos Pérez descubren las pinturas del interior del Covarón (Arias *et al.* 1994). Mientras tanto, M. Berenguer (relegado en el proyecto de Tito Bustillo) inicia una discreta, pero muy meritoria, documentación del arte de Llonín, que presentará en su discurso de ingreso como miembro de número del Instituto de Estudios Asturianos (Berenguer 1982). A finales de la década de los ochenta Moure y Balbín sintetizan los resultados de sus investigaciones en Tito Bustillo (Moure 1989; Balbín 1989). Dentro del proyecto del poblamiento prehistórico de la cuenca del Nalón, los trabajos de La Viña, dirigidos por Fortea, se extenderán hasta 1998; los de La Lluera, por Adolfo Rodríguez Asensio, hasta 1988; y los de Entrefoces, por González Morales, hasta 1989 (Fortea 1990a, 1990b; 1992, 1995, 1999; Rodríguez Asensio 1990, 1992a; González Morales 1990, 1992). En 1984, Fortea llevará a cabo una primera intervención arqueológica en Llonín, que será punto de partida para un proyecto de investigación arqueológica y documentación gráfica que se desarrollará entre 1987 y 2002 (Figura 17), con la codirección de Vicente Rodríguez Otero y Marco de la Rasilla Vives (Fortea *et al.* 2004). En 1993 se pondrá en marcha el proyecto de datación directa del arte rupestre asturiano, aunque los resultados de dicho estudio no verán la luz hasta el año 2002 (Fortea 2002).

Muchos de estos trabajos se llevarán a cabo a partir de programas estatales anuales de investigaciones arqueológicas propias del Ministerio de Cultura, que se subvencionarán, en algunos casos, a través de la Subdirección General de Arqueología y, en otros, por el propio Principado de Asturias.

32 Comisión delegada de la FPCYP, mayo de 1980. AHPA, DP, caja 5077, n.º 13.



Figura 17. Javier Fortea, Georges Sauvet y Gilles Tosello en la cueva de Llonín. Foto: Carole Fritz.

Respecto a nuevos descubrimientos, entrados los años ochenta la sociedad de espeleología Hades identifica las pinturas rojas de Trescalabres (Llanes), aunque su descubrimiento pasó desapercibido hasta dos años más tarde (Rodríguez Asensio 1992b). Además, la realización de los inventarios arqueológicos de los diferentes concejos asturianos permitirá la incorporación al catálogo de varios sitios con arte rupestre en las cuencas del Cares y del Sella³³. En el Nalón se añaden

³³ Entre ellos, en la cuenca del Cares los abrigos de Berodia, Soberaos, Falo y la cueva de Peña Alba (Cabrales); Subores (Peñamellera Baja) y Paré de Nogales (Peñamellera Alta). En el Sella, Peña la Morca (Cangas de Onís), El Molín o Sopeña (Onís).

al catálogo de abrigos conocidos los de Santo Adriano y los Torneiros (Tuñón) (Fortea y Quintanal 1995; Fortea et al. 1999). La mayoría de estas investigaciones, inventarios y secuencias de descubrimientos empezarán a tener cabida en la serie *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, publicación periódica editada por la Consejería de Cultura, que, con carácter cuatrienal, abarca las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en la región desde 1983 hasta la actualidad.

5.4.1. Los casos particulares de La Covaciella y El Bosque (Cabrales): el infortunio de dos hallazgos relevantes

1994 fue un año señalado en el que se dan a conocer tres importantes yacimientos europeos: la cueva de Chauvet (Francia), el arte exterior del Côa (Portugal) y la cueva de La Covaciella, en Asturias. Desgraciadamente, las circunstancias del hallazgo de la cueva asturiana y la posterior gestión del mismo (sin control arqueológico ni de accesos durante horas) pusieron en riesgo la conservación del conjunto y generaron consecuencias onerosas para el Principado de Asturias.

El lunes 10 de octubre de 1994, en el transcurso de las obras entre Onís y Cabrales, cerca del puente del Golondrón, la voladura con dinamita de un farallón rocoso para ensanchar la caja de la carretera provocó la apertura de un socavón, coincidente con el techo de La Covaciella. Tras una inspección inicial llevada a cabo el jueves 13 de octubre por parte de agentes de la Guardia Civil, la empresa encargada de las obras acomete tareas de relleno volcando por el agujero abierto hasta 400 m³ de roca caliza. Detenidas las obras el viernes 14 de octubre, sin taponar ni cerrar el acceso abierto, el domingo por la mañana un vecino entra en la cueva y la explora durante una hora, descubriendo algunas de las figuras paleolíticas. Por la tarde regresa acompañado de tres vecinos más, tras lo cual dan aviso a responsables del consistorio cabraliego y a la Guardia Civil. Los descubridores accederán de nuevo a la cueva acompañados de otras personas, mientras se corre la voz y se producen nuevas entradas incontroladas durante toda la tarde. En el entretanto, uno de los ocasionales visitantes, alarmado, informó telefónicamente a M. Berenguer (ya jubilado) de la circunstancia, quien recomendó que se clausurase el acceso y no entrase nadie. Lamentablemente, la notificación del hallazgo en día festivo provocó que el aviso a la Consejería de Cultura llegase demasiado tarde y hasta las 19:30 h la Guardia Civil no recibió orden de evitar el acceso y vigilar el sitio. El reconocimiento por parte de los técnicos del Principado de Asturias se produce el lunes 17 de octubre por la mañana, constatando el pisoteo del suelo arqueológico intacto y comprobando la existencia de daños directos sobre las pinturas paleolíticas (Figura 18). Tras la inspección, se detuvieron las voladuras y se cerró el acceso con una trampilla metálica, intentando así provocar la mínima alteración al ambiente natural de la cavidad (Ochoa et al. 2015).



Figura 18. A la izquierda, obras de la carretera en el entorno de La Covaciella. A la derecha, visita de inspección en el interior de la cavidad. Archivo El Comercio.

Con posterioridad al descubrimiento se desarrolló una compleja urdimbre judicial que obligó a la administración pública autonómica a hacer frente a una indemnización a la empresa encargada de ejecutar los trabajos, debido al perjuicio generado por la paralización de las obras durante más de tres meses³⁴. Además, se condenó a indemnizar al descubridor por su hallazgo y al Ayuntamiento de Cabrales, como propietario de los terrenos donde este se produjo³⁵. Pero el enredo judicial se enmarañó aún más, al reclamar los primeros acompañantes del descubridor sus derechos sobre la indemnización que este había recibido (Rodríguez Asensio et al. 2015).

Unos meses más tarde, dos de aquellos acompañantes, vecinos de Inganzo, informaron a Fortea de la existencia de una cueva cercana con pinturas rupestres, cuyo descubrimiento se atribuía a un vecino del pueblo. Vistas con otros ojos tras el descubrimiento de La Covaciella, las valoraron como prehistóricas, notificando su existencia y dando lugar al reconocimiento del conjunto magdalenense de la cueva del Bosque, el 1 de abril de 1995. Sin embargo, antes de que fuese posible instalar un cierre, visitantes incontrolados provocaron daños sobre algunas figuras, que quedaron afectadas por vulgares grafitis (Figura 19).

5.5. Conservación

Durante el último cuarto del siglo XX Tito Bustillo se consolida, a pesar de su apertura siempre estacional, como la gran cueva con arte rupestre visitable del

34 Sentencia del TSJA 38/2005, condenando a indemnizar con 1.226.831 €.

35 Por sentencias judiciales del TSJA y tras tasación realizada por la Junta de Calificación, Valoración y Exportación del Patrimonio Histórico Español, se indemnizó con 54.109 € al descubridor y al propietario.

norte de España, junto con Altamira, donde empezaban a trascender sus problemas de conservación derivados de las visitas y del intenso acondicionamiento turístico. Se produce la paradoja de que, si bien las cuevas tenían una cada vez mayor afluencia de visitantes (debido al fuerte desarrollo del turismo en España a finales de los setenta y a las constantes campañas de promoción turística), se estaba asumiendo paralelamente la necesidad de regular y restringir dichas entradas por razones de conservación.

5.5.1. La gestión de Candamo

En 1979 se celebraba el Altamira Symposium, encuentro internacional de especialistas en arte rupestre, que tuvo lugar en Santillana del Mar en conmemoración del primer centenario del descubrimiento de Altamira. Cerrada al público desde 1977, el Ministerio de Cultura asume su gestión en 1979, reabriendo sus puertas en 1982 con un restringidísimo cupo de visitantes. Tras la visita que los congresistas hicieron a Candamo, se determinó la necesidad de clausurar también la cueva de La Peña ante el avanzado estado de deterioro que sufría (Figura 20). Si bien su cierre se planteó inicialmente por tan solo seis meses, este se extenderá por un largo periodo, hasta su reapertura en 1992.



Figura 19. Cueva del Bosque. Daños producidos sobre una de las figuras paleolíticas tras su descubrimiento. Foto: Javier Fortea.

En el primer informe emitido por M. Hoyos y Vicente Soler, tras una visita preliminar efectuada en febrero de 1980, el principal problema detectado (al margen de las irreversibles agresiones directas) era la extensa y variada contaminación biológica: hongos, algas azules y verdes, musgos y hepáticas, con un desarrollo masivo repartido por todas las zonas de la cueva, sorprendiendo la presencia de helechos en el Gran Salón, muy próximos al Muro de los Grabados. Las algas verdes formaban densos tapices de varios metros cuadrados sobre los paneles con arte rupestre. Se constató, igualmente, un drástico cambio del sistema biológico de la cueva debido a la iluminación artificial y el constante aporte de esporas, gérmenes y materia orgánica por la masiva presencia de visitantes.

Tras un cierre de diez meses se apreció cierta regresión de la contaminación biológica, pero aún muy insuficiente, por lo que se establecieron varias recomendaciones:

- Mantener el cierre hasta la extinción completa de las manchas de algas y mohos.
- Eliminar completamente la instalación de luces incandescentes.
- Instalar aparatos de registro que incluyeran temperatura, humedad, concentraciones de CO₂ y presión de oxígeno, tanto en el interior como en el exterior de la cueva.
- Establecer un régimen de visitas trimestrales de control ambiental.
- Y, tras la suficiente recogida de datos, plantear una reapertura bajo un control riguroso de calendario, grupos, número de visitantes y tiempos de estancia.

Este régimen de actuaciones se mantuvo hasta 1985, en que se llevó a cabo una nueva revisión de las colonias vegetales y una actuación de limpieza de los residuos vegetales muertos³⁶. Pero sorprendió entonces la adaptación de ciertos microorganismos a las condiciones de total oscuridad impuestas por el cierre, razón por la que se prolongó la clausura de la cueva. En 1986, Fortea escribía:

...Candamo tiene la mejor medicina y no saldrá de mí convencidamente que otro tratamiento sea mejor [...] Toda apertura significará el reinicio del proceso que condujo a la situación en que se encontraba antes del cierre [...] la visita para grupos reducidos solo calma la conciencia [...], corriendo el riesgo adicional de convertir Candamo en un laboratorio. El seguimiento físico y biológico de las condiciones de la cueva debería ser supervisado por personas con experiencia en el tema, sensatos y no juguetones³⁷.

36 Proyecto de estudio de las condiciones microambientales de la cueva de la Peña de Candamo (Asturias). Informe inédito. AGCCPA.

37 Carta de Fortea a Emiliano Fernández, Director Regional de Acción Cultural. AGCCPA.

Figura 20. La Peña de Candamo.
Arriba, daños sobre el caballo del Camarín, a principios de los años setenta (archivo personal de Manuel Mallo Viesca); abajo, foco de luz incandescente iluminando el caballo del talud (archivo de Silverio Cañada).



Los estudios realizados en Candamo por el equipo de Hoyos culminaron con una reapertura experimental en agosto de 1992, estableciéndose a partir de 1994 un umbral de veinticinco personas diarias repartidas en dos turnos de acceso, durante los meses de julio y agosto (Figura 21). En 1999 se inauguraba el Centro de Interpretación de la Caverna de Candamo en el restaurado palacio Valdés-Bazán de San Román, con réplicas realistas de los paneles decorados de la cueva,

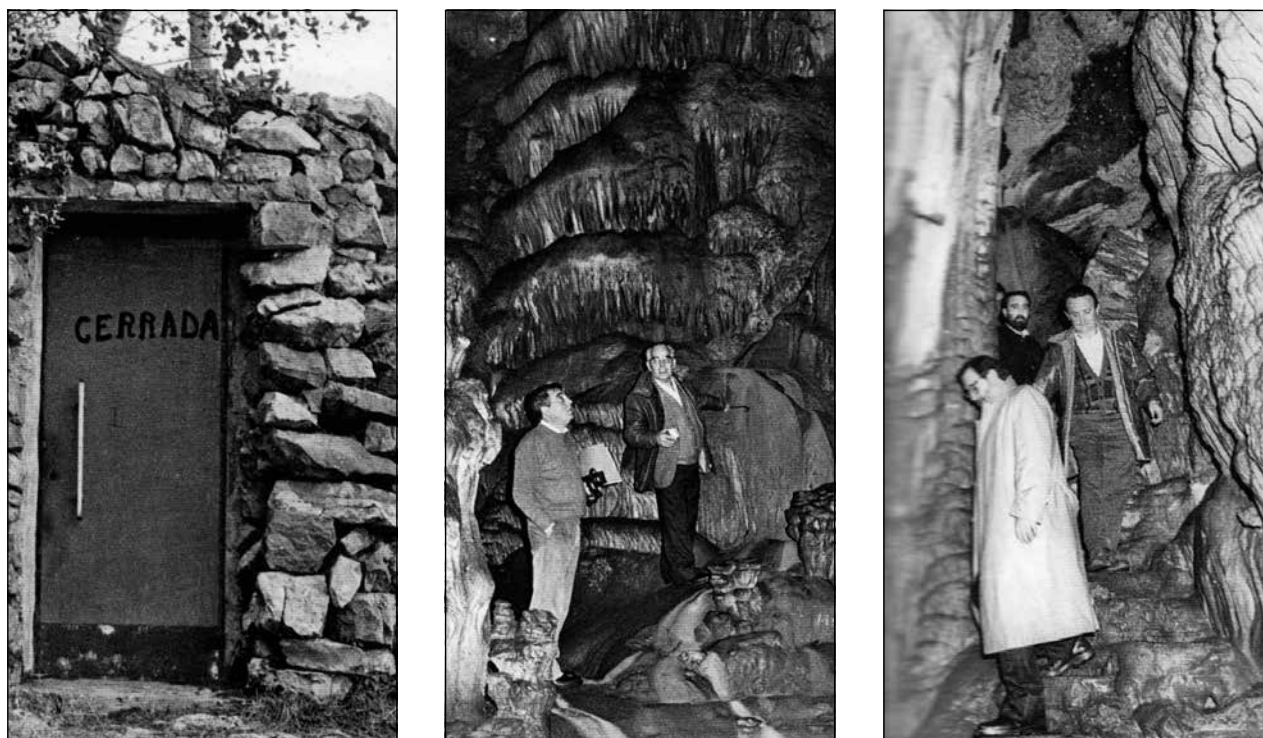


Figura 21. La Peña de Candamo. En el centro, Manuel Hoyos y el guía de la cueva durante una visita de inspección; a la derecha, Jorge Fernández Bustillo y Javier Fortea, entre otros, en una visita poco antes de su reapertura en 1992. Archivo de la Nueva España.

segundo de los equipamientos desarrollados en Asturias en relación con el arte rupestre y la Prehistoria, tras el Aula Didáctica de Tito Bustillo.

5.5.2. La Mesa redonda Hispano Francesa de Colombres

Tras más de una década de experiencias después del cierre de Altamira y de La Peña, la Consejería de Cultura y la Universidad de Oviedo promovieron en 1991 la celebración, en Colombres (Ribadedeva), de la Mesa Redonda Hispano-Francesa sobre conservación del arte rupestre paleolítico (Figura 22).

La finalidad de la iniciativa era generar un estado de opinión consensuado, informado y de amplio espectro, en relación con aspectos de protección y conservación del arte paleolítico. Fue un encuentro pionero entre los principales especialistas dedicados a la gestión, conservación e investigación del arte ru-

pestre, tanto en Francia como en España, a fin de debatir la temática propuesta desde todas las perspectivas posibles. Las ponencias abarcaron aspectos muy concretos sobre conservación, la dinámica geológica de las cuevas y las afecciones resultado de la apertura pública, pero también cuestiones relativas a la gestión administrativa, la intendencia, los cierres, el personal y la difusión. El objetivo último del encuentro era establecer unas conclusiones generales que sirviesen de base, tanto a la comunidad científica como a los responsables de las administraciones autonómicas, nacionales e internacionales, para arbitrar en común cuantas medidas fuesen necesarias en el ineludible empeño de proteger y conservar el patrimonio rupestre.

El punto de partida del encuentro fue un documento de trabajo sobre la situación en 1991, que reconocía:

- Un cambio de actitud tras los problemas de conservación en Lascaux y Altamira positivo, pero aun insuficiente por la irregularidad de las medidas adoptadas, en muchos casos insuficientes y meramente intuitivas, sin protocolo científico que las sustentase.
- Una ausencia de medidas en relación con la protección de los entornos, entendiendo que las cuevas no son completamente ajenas a las actividades exteriores.
- Una falta de política activa y sensible sobre los cierres físicos, la difusión, las restricciones y condiciones de visita en los sitios abiertos al público, además de la iluminación y los acondicionamientos.
- Una falta de estudios sobre alteración y conservación de los espacios interiores.

Como conclusiones, tras el encuentro se estableció la necesidad de:

- Delimitar los entornos de protección estableciendo un control de actividades susceptibles de generar afecciones en el espacio subterráneo.
- Procurar un conocimiento científico del ámbito interior y sus parámetros microambientales, evitando convertir las cuevas en laboratorios de experimentación, adoptando una perspectiva integradora en trabajos que deberían estar coordinados por un prehistoriador conocedor de las problemáticas del arte rupestre.
- Desarrollar programas de conservación que incluyesen el seguimiento constante de las variables ambientales y también el estudio de la contaminación biológica.
- Establecer, a partir de estos estudios, el régimen de visitas en las cuevas abiertas al público. En las cuevas en los que dichos estudios no se hubiesen efectuado, tomar como pauta las experiencias acumuladas en las cavidades estudiadas.

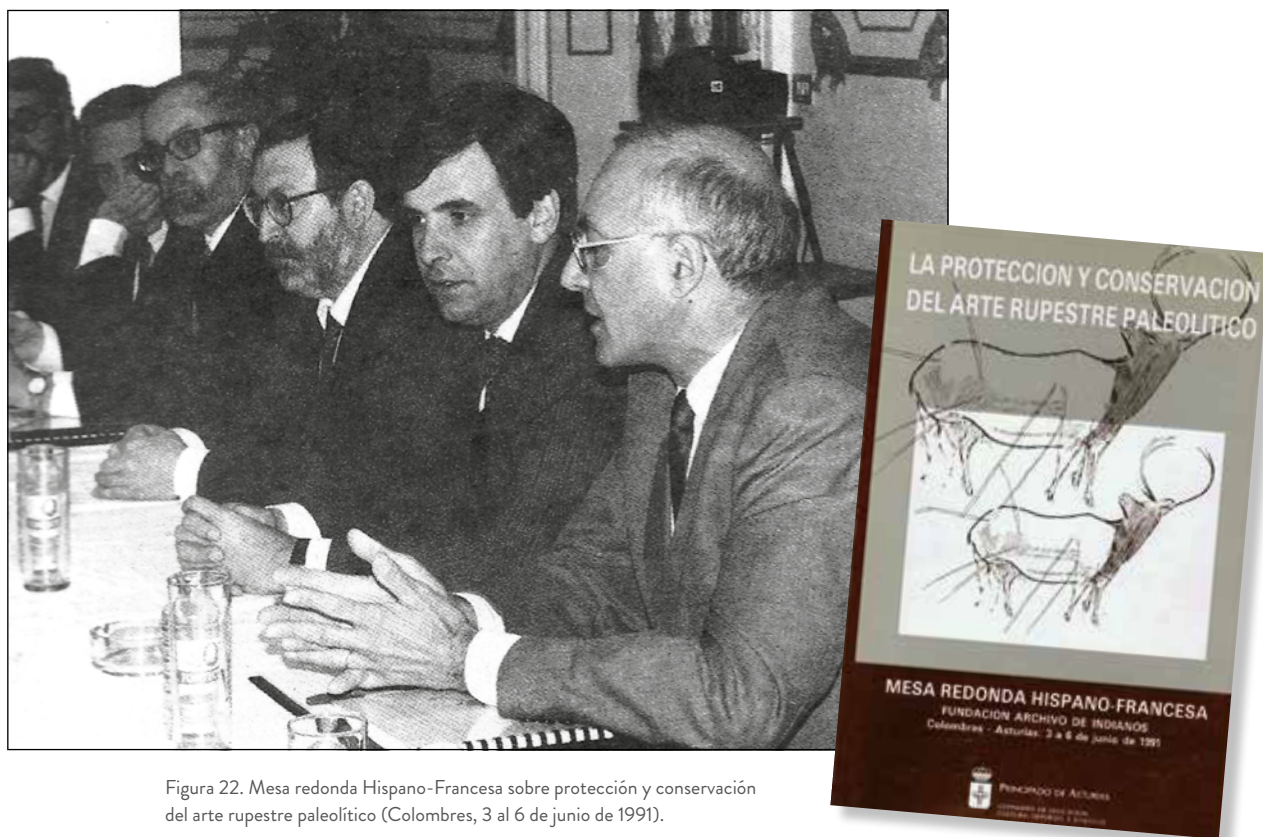


Figura 22. Mesa redonda Hispano-Francesa sobre protección y conservación del arte rupestre paleolítico (Colombres, 3 al 6 de junio de 1991).

- Llevar a cabo un seguimiento arqueológico de cualquier obra, modificación o acondicionamiento que se acometiese en una cueva con arte parietal.
- Completar un *corpus* oficial de recursos de difusión para evitar la continua entrada de equipos de documentación.
- Subordinar los trabajos de investigación a la conservación.
- Crear comisiones específicas de la que debían tomar parte los diferentes expertos en las disciplinas implicadas.
- Nombramiento de guías formados e inspectores especializados.
- Como principio general, mantener fuera de la visita pública el mayor número posible de cuevas con arte rupestre, concluyendo que las ya abiertas satisfacían ampliamente la demanda social, debiendo proteger la conservación de estas sin exponer a las demás.

Las actas del encuentro, publicadas en 1993, conforman todavía hoy un manual imprescindible de gestión y actuación en todo lo relacionado con el arte rupestre (Forteza 1993).

5.5.3. Más allá de Candamo

Además del proyecto de monitorización de Candamo, la consejería de Cultura realizó los primeros trabajos de índole geológica y medioambiental de la cueva del Pindal, encargados al grupo espeleológico El Esperteyu Cavernícola³⁸. También el análisis geológico y estructural de La Cueva de Ardines, llevado a cabo en 1995 por la Universidad de Oviedo, previo a un nuevo acondicionamiento para su reapertura pública³⁹.

Por otro lado, tras los estudios llevados a cabo en Candamo, se aprovechó la experiencia y el equipo de registro para hacer un estudio ambiental en Tito Bustillo, que se extenderá desde 1993 hasta 1996⁴⁰. En el transcurso de este estudio se detecta una alarmante situación de deterioro en toda la zona visitable, en especial en el Panel Principal, por lo que el informe final recomendará:

- La delimitación del área de protección, que debía incluir tanto las zonas de infiltración de agua como la cuenca del río San Miguel, cuyas inundaciones aportan gran cantidad de nutrientes orgánicos al sistema subterráneo.
- Cambiar la iluminación incandescente vigente, que generaba la proliferación de abundantes colonias microbiológicas.
- La distribución de los grupos de veinticinco visitantes a lo largo de las ocho horas de jornada de trabajo de los guías, evitando la frecuente costumbre de cubrir la totalidad del cupo antes del mediodía.
- Establecer un sistema de encendido y apagado de luces, de modo que no permanezcan en funcionamiento más que cuando sea estrictamente necesario.
- Reducir el tiempo de estancia delante del Panel Principal o bien reducir a la mitad el número de visitantes.
- Reducir el periodo de apertura al cabo del año, excesivamente amplio si se mantienen los ciclos de alteración provocados por el régimen de visitas que se desarrollaba entonces.

38 *La cueva del Pindal. Informe preliminar*. Inédito (1996); *Estudio de la Cueva del Pindal*. Inédito (1999). AGCCPA.

39 *Informe geológico sobre la Cueva de Ribadesella*. Inédito. AGCCPA.

40 *Memoria final sobre las características geológico-cársticas y microambientales de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella)*. Informe inédito (1996). AGCCPA.

Sin embargo, aunque las condiciones de la visita se ajustaron a las recomendaciones, las tareas de reacondicionamiento acometidas tras el informe se llevaron a cabo sin control arqueológico o geológico, acentuaron la desnaturalización de la cueva, con una nueva instalación eléctrica que introdujo un excesivo número de balizas de luz (muy próximas al suelo o a las paredes y, en algunos casos, inmediatas a paneles con motivos rupestres) y un extenso cableado, soterrado con gruesas mangueras cubiertas con lechadas de cemento. Todo ello es visible en la actualidad en buena parte del recorrido.

6. La gestión del arte rupestre en Asturias en el siglo XXI: de Bien de Interés Cultural a Patrimonio Mundial

El desarrollo de la ley autonómica de Patrimonio Cultural marcará el inicio del cambio de siglo, al tiempo que en Asturias se consolida el turismo como principal motor económico. En este contexto, la declaración del arte rupestre de la región cantábrica como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO supondrá una publicidad y una etiqueta de calidad que no siempre tendrá correlato en los recursos disponibles ni en su adecuado empleo. Tampoco en la eficacia y capacidad de gestión administrativa por parte del Principado de Asturias.

6.1. El arte rupestre y su gestión en la Ley de Patrimonio Cultural 1/2001 del Principado de Asturias

En el año 2001, el Principado de Asturias, en el ejercicio de sus competencias autonómicas, promulga la Ley 1/2001 de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias. En relación con el arte rupestre, la ley establecía de manera específica en su disposición adicional 4ª una atención singular a las muestras de arte parietal y rupestre prehistórico, que se deberían plasmar en las siguientes medidas:

- En el ámbito de la investigación, promover mediante programas específicos su estudio científico. La ley y su desarrollo reglamentario contemplarán que los proyectos de prospección y de investigación del arte rupestre estarán sujetos a los mismos requisitos y requerimientos que cualquier otro proyecto de investigación arqueológica, que contemplan la idoneidad de la intervención, de la dirección y del equipo, contar con la financiación adecuada y con el aval científico de una institución, pública o privada, solvente⁴¹.

41 Decreto 20/2015 de 25 de marzo, artículos 87 a 102.

- En el ámbito de la divulgación, promover su difusión dentro y fuera de la región, y mediante museos, aulas didácticas y visitas guiadas, favorecer su comprensión histórica.
- En relación con la intendencia, el artículo 97 de la Ley establece que el Principado de Asturias facilitará formación adecuada a los funcionarios y personal que tengan a su cargo las tareas relacionadas con la administración, vigilancia, custodia e inspección de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural. Se promoverá la profesionalización y una adecuada formación del personal encargado de la gestión y de la difusión del patrimonio cultural en sus ámbitos respectivos.
- En el ámbito de la protección, establecer sistemas de seguimiento detallado de su estado de conservación y adoptar medidas para que no se produzcan en su entorno alteraciones que signifiquen riesgos para la misma.

Veamos ahora cómo se ha plasmado esta atención singular al arte rupestre prehistórico en la gestión autonómica a lo largo del siglo XXI.

6.2. Investigación y descubrimientos

Al contrario de lo recogido en la legislación, hay una ausencia casi total del desarrollo de programas específicos de investigación por parte del Principado de Asturias. Si bien ha habido estudios relacionados con el arte rupestre asturiano que, en mayor o menor medida, recibieron financiación pública, dichas ayudas no específicas quedaron encuadradas en líneas de subvenciones generales dedicadas a proyectos arqueológicos, sometidas a proyectos de concurso en concurrencia competitiva.

No obstante, cabe reseñar dos proyectos concretos que sí recibieron financiación directa: por un lado, nuevos trabajos de investigación en Tito Bustillo y el macizo de Ardines, que se iniciarán en 1998 y que se desarrollarán hasta el año 2009, relacionados con el proyecto de un equipamiento museístico de sitio que completase la oferta divulgativa del yacimiento abierto al público; por otro, un proyecto de investigación y documentación de las cuevas de La Covaciella y El Bosque, a través de un contrato menor firmado con la Universidad del País Vasco, entre los años 2014 y 2015.

A pesar de la ausencia de planes de investigación impulsados por la propia administración autonómica, en este periodo destaca la multiplicación de estudios asociados a trabajos doctorales o a proyectos universitarios, no siempre financiados con dinero público, que en muchos casos culminarán en ediciones monográficas (González-Pumariega 2011; Yravedra y Álvarez Alonso 2017; Corchón et al. 2017). También se publican los resultados de cuevas cuyo arte estaba aún inédito o tan solo se habían conocido inventarios, calcos o descripciones parciales, como

es el caso del Sidrón (Duarte et al. 2019), El Molín de Entrefoces (González Sainz et al. 2013), el abrigo de la Viña (González-Pumariiega et al. 2017) y la cueva de las Mestas I (González-Pumariiega et al. 2018). También verán la luz los trabajos de compilación y puesta al día del arte de varios yacimientos como el Buxu (Menéndez Fernández 2016; García Alonso 2019), Les Pedroses (Martínez Villa 2019) o el Covarón (García Alonso 2019). Estos trabajos de revisión se aplicarán además en yacimientos como El Tebellín, Trescalabres, Las Herrerías (Llanes) y algunos yacimientos de la cuenca del Cares, donde más allá de algunas disquisiciones teóricas poco novedosas sobre estilos o tipologías de signos, lo más relevante resultaría el hallazgo de grabados figurativos en el arte exterior del Cares-Deva (Martínez Villa 2017, 2018a, 2018b; Martínez Villa et al. 2022). Además, hay determinados yacimientos asturianos cuyo estudio quedará incluido en tesis doctorales que abordaron temáticas, técnicas o periodos cronológicos concretos dentro del área cantábrica (Gárate 2010; Hernando 2014; Ruiz Redondo 2014).

En estos años se desarrollan nuevas técnicas de investigación del arte rupestre mediante analíticas orientadas a la datación del arte, el estudio de los colorantes o el registro multiespectral. Así, tras el proyecto de datación por C_{14} AMS del arte rupestre paleolítico, las contradicciones en los resultados ofrecidos por las fechas de Candamo llevaron a una nueva recogida de muestras en el mismo panel de puntos negros (Corchón et al. 2014). También se harán dos campañas de muestreo en las cuevas asturianas para datación por U-Th, si bien solo fueron publicados los resultados obtenidos en Tito Bustillo (Balbín et al. 2022). Se aplicarán estudios de microscopía Raman e infrarroja para el análisis de colorantes en Tito Bustillo y El Buxu (Hernanz et al. 2011) y de análisis multiespectral en Peña Tú (Teira et al. 2023).

Por otro lado, se celebraron en Asturias cuatro encuentros científicos que permitieron dar a conocer algunos de los avances que en materia de investigación del arte rupestre se iban produciendo: el I *Symposium* Internacional sobre Arte Prehistórico (Ribadesella, 2002), la XI Reunión de la Asociación del Cuaternario (Oviedo, 2003), la I Mesa Redonda sobre el Paleolítico Superior Cantábrico (San Román de Candamo, 2007) y el Congreso Internacional Cien Años de Arte Rupestre Paleolítico, en el Centenario del Descubrimiento de la Cueva de La Peña de Candamo (Oviedo, 2014).

Respecto a nuevos descubrimientos, algunos han estado determinados por el control arqueológico de las obras públicas, como el caso de cueva Tempranas o Cordoveganes I (Llanes), resultado de prospecciones y seguimientos en la autovía del Cantábrico A-8 (Noval 2007; Santamaría et al. 2010). Otros han sido resultado de la actividad espeleológica, como la identificación por parte del grupo Escar de las pinturas rojas de la cueva de Pruneda (Onís), reseñando la existencia de dos cuevas en el macizo de La Llera (Llanes) con presencia de arte rupestre inédito (Escar 2017, 2021; Solares 2021). Además, un equipo multidisciplinar formado por

investigadores de diferentes universidades españolas localizará los grabados del Camarín de las Ciervas y Cueva Pequeña (Tuñón), en prospecciones realizadas entre los años 2004 y 2007, aumentando el catálogo de abrigos con arte exterior de la cuenca del Nalón (Arsuaga et al. 2012).

La redacción de los inventarios arqueológicos de Asturias y su revisión, así como los seguimientos profesionales en muchos cordales asturianos, han permitido la incorporación de conjuntos con grabados o petroglifos al aire libre, que incrementaron el mencionado catálogo inicial publicado por J. M. González. En general, se trata de modestos conjuntos de representaciones sencillas, donde predominan las cazoletas, los canalillos, las herraduras o los cruciformes. El contexto arqueológico en el que estos conjuntos eran hallados, frecuentemente asociados a conjuntos megalíticos, y la comparación estilística con conjuntos similares de las regiones vecinas de Galicia, León o Cantabria, apuntaban a realizaciones de tiempos prehistóricos, neolíticos o de la Edad del Bronce, cuestión sobre la que no hay consenso, ya que hay motivos en el repertorio gráfico cuya cronología pudiera ser más reciente, de época medieval o moderna. La mayoría han quedado recogidos en el Inventario de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

Se ha seguido dando continuidad a la serie cuatrienal *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* a la que se añade la colección *Monografías*, donde se han publicado los estudios sobre cueva del Sidrón (n.º 1, 2011 y reedición en 2014), *El Arte de la Frontera* (sobre los yacimientos con arte rupestre de la cuenca del Nalón; n.º 2, 2014), el estudio monográfico del arte rupestre de La Covaciella (n.º 3, 2015) y la revisión de la cueva del Buxu, en el centenario de su descubrimiento (n.º 4, 2016).

6.3. Difusión, divulgación y turismo

Dentro de las acciones divulgativas lo más relevante será la inclusión en 2008 de cinco cuevas asturianas dentro de la Lista de Patrimonio Mundial auspiciada por la UNESCO. Dicha inclusión partió de la iniciativa de la comunidad de Cantabria, como ampliación de la declaración de Altamira en 1985, añadiendo nueve cuevas cántabras y tres vascas, además de las cinco asturianas. El principal efecto de dicha inclusión tiene que ver con el afianzamiento de la imagen del sitio por su valor cultural y por su calidad de gestión, además de su inclusión en redes e itinerarios relacionados con el turismo. En ese mismo año, coincidiendo con la declaración del arte rupestre paleolítico de la región cantábrica como Patrimonio Mundial, se celebró el centenario del descubrimiento del arte rupestre paleolítico de Asturias, lo que impulsó una edición facsimilar de la obra publicada en 1911, *Les Cavernes de la Région Cantabrique*.

En 2008 se abre al público por primera vez la cueva de La Lluera, aunque las inversiones irán principalmente encaminadas al desarrollo de numerosos centros de interpretación relacionados con el arte rupestre. Así, tras abrir el Aula

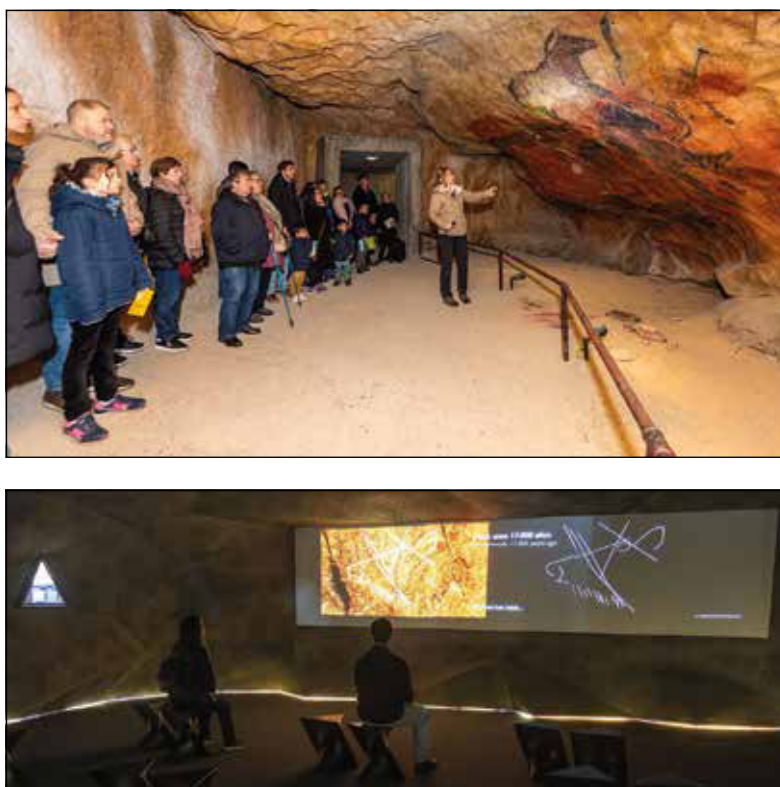


Figura 23. Arriba, Parque de la Prehistoria de Teverga; abajo, Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo. Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias.

de Interpretación de La Loja (2002), se realizó un estudio para la elaboración de un plan estratégico de difusión de los yacimientos con arte rupestre del oriente de Asturias, que dio como resultado la elaboración de un proyecto denominado Museo Abierto de la Prehistoria de Asturias (Miró 2003). Si bien el proyecto no llegó a materializarse, sirvió de base para el desarrollo de pequeños equipamientos asociados: los centros de Interpretación de Peña Tú (2006), San Emeterio (2008) y La Covaciella (2011), a los que se añadirán otros como el Centro de la Fauna Glacial (Onís) y el Centro de Interpretación del Karst y del Hábitat Rupestre (Amieva). Los dos grandes proyectos de equipamientos relacionados con el arte rupestre

paleolítico de Asturias serán el Parque de la Prehistoria de Teverga (2007) y el Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo (2011) (Figura 23).

El avance de las nuevas tecnologías supuso su aplicación en determinados productos de difusión, experimentando con holografías en las cuevas de La Peña y Tito Bustillo, o con escaneados 3D que sirvieron de base para la realización de visitas virtuales a las cuevas de La Peña, El Buxu, Llonín, La Covaciella, La Loja y El Pindal. La grabación de imágenes en alta definición de varias cuevas asturianas sirvió además para una serie documental dedicada al arte rupestre paleolítico de Asturias, realizada por la productora de programas del Principado de Asturias y emitida por la televisión autonómica.

6.4. Gestión, intendencia y personal

Hay yacimientos abiertos al público cuya gestión se ha mantenido directamente dependiente de la Consejería de Cultura, en algún periodo acertadamente encuadrada en la Consejería de Educación, pero las más de las veces asociada a Turismo, Deporte, Comunicación Social o Política Lingüística. Por lo general, la gestión de las cuevas con arte rupestre ha dependido de la Dirección General correspondiente a través de los diferentes servicios administrativos vinculados al Patrimonio Cultural, aunque se ensayará también su vinculación y dependencia del Museo Arqueológico de Asturias (2011-2021).

En este periodo también se pondrá en marcha un modelo de convenios con los ayuntamientos correspondientes para la apertura al público de La Peña de Candamo, el abrigo de Santo Adriano, el dolmen de Santa Cruz y la cueva de La Loja.

En el caso de Tito Bustillo, tras la apertura del centro de interpretación asociado, se cedió la gestión integral de acceso de la Cueva de Ardines y el sistema de venta y reserva de entradas de Tito Bustillo a una empresa pública creada para la gestión de las infraestructuras turísticas y culturales del Principado de Asturias (RECREA). Se cambiará además el régimen de visitas, con una significativa reducción diaria del cupo diario de visitantes, aunque esta medida se compensó con una ampliación a ocho meses de la temporada de apertura, manteniendo un volumen similar de visitantes anuales al existente en el pasado.

En cuanto a las instalaciones, en El Pindal se llevará a cabo una sustitución integral del sistema de iluminación, a fin de adecuar la instalación a los requerimientos del reglamento de baja tensión para los espacios públicos y en Tito Bustillo, tras la precaria reforma del edificio de recepción llevada a cabo en 1998, se revertirán los cambios, devolviendo la construcción al concepto arquitectónico original diseñado por Fernando Nanclares.

En relación con el personal y lo recogido por el artículo 97 de la Ley 1/2001 de Patrimonio Cultural de Asturias, en estos años se fue consolidando la plantilla de empleados públicos que trabajan en los sitios con arte rupestre, manteniendo el puesto de vigilante en Peña Tú y reconvirtiendo a los guarda-guías de Turismo

en guarda-guías del Patrimonio Cultural, denominación más acorde con las tareas y responsabilidades del puesto de trabajo. La entrada por oposición a tales puestos, dentro de la plantilla del personal laboral del Principado de Asturias, y el temario específico, favorecieron el acceso a los mismos de personal titulado y formado, si bien la configuración en el catálogo de puestos de trabajo se ha mantenido la categoría en el penúltimo peldaño del escalafón, al considerar que las funciones propias de un guarda-guía implican «tareas repetitivas que tan solo requieren de cierta práctica» (Convenio colectivo del personal laboral al servicio de la Administración del Principado de Asturias, 2005). En cuanto a su formación, en los años 2007 y 2008 la Consejería de Cultura y el Instituto de Administración Pública Adolfo Posada colaboraron en la celebración de dos cursos específicos destinados a este personal, uno de ellos orientado específicamente a las cuevas con arte rupestre abiertas al público. En 2011, promoverán también la celebración en Asturias del XVI *Encuentro Internacional Guías de Sitios de Arte Rupestre Paleolítico*, con presencia de guías de diferentes yacimientos de España, Francia y Portugal y colaboración de todo su personal.

6.5. Protección y conservación

El proyecto de inclusión de las cuevas asturianas dentro de la lista de Patrimonio Mundial supuso la adopción de algunas medidas necesarias en relación con la protección del arte rupestre. Como actuaciones materiales, se instalan nuevos cierres o se sustituyen algunos, en cuevas como Cordoveganes, Balmori, Quintanal o Coímbre. En Candamo se hará un saneamiento de la cueva, con una limpieza de restos de los antiguos acondicionamientos y de las viejas instalaciones de luz (Noval et al. 2013). Como diligencias administrativas, se impulsan las declaraciones de los entornos de protección.

En cuanto al desarrollo de seguimientos medioambientales, la Universidad de Oviedo llevará a cabo estudios geomorfológicos y ambientales en las cuevas de Tito Bustillo, El Pindal o Las Herrerías. En el caso de Tito Bustillo se confirman algunas de las afecciones ambientales ya señaladas por el equipo de M. Hoyos a finales de la década de los noventa, incidiendo en la acuciante problemática de la contaminación biológica de las aguas de infiltración⁴².

En el año 2002, la Consejería de Cultura solicita un diagnóstico general del estado de conservación de las cuevas asturianas abiertas al público, materializado en un informe elaborado por el CSIC-Museo de Ciencias Naturales, a partir de trabajos de campo llevados a cabo en el verano de 2001 en las cuevas de Candamo, El Buxu, Tito Bustillo, La Loja y El Pindal. El informe reitera los problemas de contaminación biológica, alarmante en algunos casos, provocada por la iluminación artificial y por el tránsito de visitantes, insistiendo en la necesidad de llevar a

42 Estudio geomorfológico y ambiental de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella). Informe inédito (2000). AGCCPA.

cabo estudios de caracterización biológica para determinar su origen, conocer su comportamiento y prevenir el desarrollo de posibles afecciones. También se alude al efecto acumulativo del CO₂ de los visitantes en cuevas como El Buxu o Tito Bustillo⁴³.

Con posterioridad y desde 2016, el CSIC-Museo de Ciencias Naturales, junto a las Universidades de Alicante, Almería y Oviedo, ha venido monitorizando las cuevas del Sidrón, Llonín y El Pindal, a partir de un estudio más amplio desarrollado con fondos propios y que incluye otros sitios peninsulares, con especial interés en el estudio de los aerosoles y la caracterización microbiológica. En el caso del Pindal, este estudio ha sido fundamental en la valoración de la contaminación biológica sufrida por la cueva tras la extraordinaria inundación que se produjo a finales del año 2019, con entrada masiva de agua y lodos contaminados procedentes de la propia área de infiltración de la cueva (Martín Pozas et al. 2022; González-Pumariega 2022).

Paralelamente, en 2018 la Consejería de Cultura encargó a la Universidad de Oviedo un estudio medioambiental puntual de las cinco cuevas declaradas Patrimonio Mundial, en cuyo diagnóstico se siguen reiterando los problemas ya conocidos, además de constatar el fuerte impacto que la presencia humana provoca en los niveles de CO₂ de la galería de los bisontes de La Covaciella⁴⁴.

7. La gestión en la actualidad: una reflexión crítica

Los criterios por los que se rige a día de hoy la gestión del arte rupestre prehistórico en Asturias reflejan aspectos propios del desarrollismo de los años setenta y conceptos más actuales, no necesariamente más eficientes, a partir de los arquetipos que sobre el patrimonio cultural han ido evolucionando a lo largo del siglo XXI⁴⁵. En general, siguen sin desarrollarse las recomendaciones de la Mesa de Colombres, las medidas recogidas en la Ley 1/2001 o las pautas señaladas en publicaciones referidas a buenas prácticas en la gestión (Lasheras et al. 2012).

Permanecen abiertos al público once yacimientos con arte rupestre: Peña Tú y las cuevas del Pindal y El Buxu, con régimen de apertura anual; las cuevas de Tito Bustillo, Candamo y La Loja, con régimen de apertura estacional; la cueva de La Lluera I, con un régimen de apertura irregular; la cueva del Conde y el

43 *Estado de conservación de las cuevas de Candamo, El Buxu, El Pindal, Tito Bustillo y La Loja. Estudio previo puntual.* Informe inédito (2002). AGCCPA.

44 *Estudios previos de evaluación del estado de conservación geológico ambiental de cuevas Patrimonio Mundial en el Principado de Asturias.* Informe inédito (2018). AGCCPA.

45 En la literatura actual sobre Patrimonio Cultural abunda la verbosidad asociada a la gestión del arte rupestre: «democratización», «criterios integradores», «coparticipación activa», «generación de vínculos y afectos» o «preservación de la materialidad» son algunos de esos términos insustanciales.

abrigo de Santo Adriano, ambos incluidos dentro de la misma visita, en fin de semana durante todo el año; y el dolmen de Santa Cruz (Cangas de Onís), con un horario no especificado y una visita que requiere la consulta previa en la oficina de turismo municipal. A estos hay que añadir la Cueva de Ardines.

De los once yacimientos solo cinco son gestionados directamente por la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General competente y del Servicio correspondiente, bajo la coordinación de la Sección de Arqueología. Peña Tú, Tito Bustillo, El Pindal y El Buxu cuentan con personal laboral del Principado de Asturias adscrito. Todos, menos Tito Bustillo, son centros unipersonales. En el caso del Pindal, se ha venido haciendo en los últimos veintiséis años una contratación de refuerzo para los meses estivales. En Peña Tú, ejerce sus funciones un guarda con la categoría de vigilante. En La Lluera no hay personal adscrito y su apertura, siempre irregular, depende de la disponibilidad de personal procedente de otros centros de trabajo.

Por otro lado, Candamo, La Loja, el dolmen de Santa Cruz y El Conde y Santo Adriano, se gestionan mediante convenios con los municipios, subvencionados por el Principado de Asturias, encargándose los ayuntamientos de la contratación del personal necesario. Candamo y Santo Adriano privatizan la gestión mediante un contrato de servicios; en el caso de Candamo, a una empresa externa y en el caso de Santo Adriano, a una asociación cultural local. Para La Loja y Santa Cruz el ayuntamiento contrata al personal directamente. La subvención asciende actualmente a 7.500 €, excepto en el caso de Santo Adriano, que cubre un importe de 20.000 €⁴⁶. Respecto a la Cueva de Ardines, su gestión integral se cedió en 2011 a la empresa pública RECREA, junto con el servicio de reserva y venta de entradas de Tito Bustillo⁴⁷.

La situación actual en la gestión de los yacimientos con arte rupestre abiertos al público es reflejo de la contradicción interna del artículo 103 de la vigente Ley 1/2001: por un lado, se establece que los monumentos y yacimientos arqueológicos abiertos al público deben regirse de acuerdo a directrices comunes, mientras por otro se diversifican las posibilidades de gestión, favoreciendo su cesión a otras entidades públicas o privadas. En el caso del arte rupestre prehistórico, la secular responsabilidad asumida en su gestión por parte de los organismos regionales y autonómicos, trasladada en la cesión de competencias del estado a las autonomías, se deriva a empresas públicas o administraciones locales sin que conste ningún tipo de seguimiento por parte del Principado de Asturias, a pesar de que los convenios firmados establecen la creación de comisiones para

46 Estos convenios se han venido publicando anualmente el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), desde 2001 y hasta 2020. Los datos económicos aportados están obtenidos de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2026.

47 Resolución de 24 de febrero de 2011 de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. BOPA del 28 de febrero de 2011.

el control de su adecuado cumplimiento. No hay un criterio común sobre los días de apertura o las tasas de acceso a los sitios abiertos al público. Así, Tito Bustillo, El Pindal o El Buxu abren cinco días a la semana, mientras Candamo y La Loja abren seis días a la semana. Respecto al precio de entrada, hay sitios con sus tasas, descuentos y exenciones fijadas por ley⁴⁸, mientras otros mantienen la entrada gratuita. En aquellos sitios con tasa fijada, se mantiene el miércoles como día de entrada gratuita, aunque en Tito Bustillo adicionalmente se establecen de manera arbitraria algunas jornadas de acceso sin coste. Las tasas públicas llevan sin actualizarse más de tres lustros, dándose la circunstancia de que en Tito Bustillo es más alto el precio público de entrada al centro de interpretación que la tasa de acceso a la cueva.

En ninguno de los sitios abiertos al público los cupos de visitantes responden a criterios resultantes de un estudio científico, aunque tanto en El Pindal como en El Buxu rige un límite preventivo que se ha ido adaptando a las características geológicas y ambientales de ambas cuevas y, sobre todo, a su capacidad de gestión, muy condicionada por su carácter unipersonal.

En Candamo se fijó un estricto sistema de visitas tras su reapertura, después de los estudios ambientales de los años ochenta, que establecían una apertura estival de dos meses y un cupo de veinticinco personas diarias divididas en dos pases de duración limitada. Dicho cupo fue ampliado, sin criterio científico alguno, a cuarenta y cinco personas divididas en tres pases diarios, aumentando la temporada de apertura estival un mes más y añadiendo el periodo de Semana Santa⁴⁹.

En Tito Bustillo, la temporada y los cupos son meramente tentativos, a fin de mantener en las estadísticas anuales un número de visitantes significativo. En este sentido el papel de esta cueva en las dos primeras décadas del siglo XXI es idéntico al de Candamo en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX: convertida en lugar habitual de peregrinaje de lo que en la Mesa de Colombres se denominó un «circuito recreativo-educativo», la masiva presencia de grupos escolares en determinados periodos del año, que en algunas jornadas llegan a ocupar el 90 % de la disponibilidad, junto a la difusión turística indiscriminada, siguen generando una presión de visitantes que, dado el estado de la cueva, en algún momento habrá que reconducir.

Respecto a las instalaciones, a excepción de Tito Bustillo, cuyo edificio de recepción ha sido recientemente rehabilitado, y Peña Tú, que no cuenta con ninguna infraestructura, el resto de los sitios abiertos al público se asocian a modestas

48 Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/1998, de 11 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Tasas y de Precios Públicos. BOPA de 26 de junio de 1998.

49 El alcalde entonces solicitaba la ampliación de la temporada y del cupo para permitir la afluencia a la cueva de grupos de escolares, posibilitando el acceso al número de ocupantes que cupiesen en un autobús (*El Comercio*, lunes 30 de octubre de 2006).

casetas de madera sin servicios auxiliares. En cuanto a los cierres, es necesaria la revisión o la sustitución de algunos, resultando apremiante la intervención en sitios como Peña Tú, Mazaculos I y II, La Viña, La Lluera I y Llonín. En Candamo, las insistentes demandas del ayuntamiento llevaron a la reinstalación en el año 2007, contra todos los criterios establecidos tras la clausura, de un sistema de iluminación fija, hoy afortunadamente retirado.

En Tito Bustillo se mantienen en un avanzado estado de deterioro las puertas del túnel artificial instaladas en 1976; además, una de ellas fue recientemente sustituida por una inútil verja, carente de toda función dado que el objetivo de las puertas no es restringir los accesos sino crear espacios compartimentados para evitar la circulación de aire⁵⁰. Interiormente resulta urgente una labor de saneamiento, eliminando instalaciones antiguas y recientes y revirtiendo en la medida de lo posible la agresiva intervención de finales de los noventa, cuyas vergüenzas asoman a lo largo del recorrido como resultado de los sucesivos desbordamientos del río San Miguel. Las anunciadas obras de saneamiento del río quizá puedan aliviar un tanto las deposiciones de materia orgánica que se producen con cada inundación, pero también es necesaria la limpieza del sumidero y conductos interiores o la eliminación de depósitos de arena que el río va dejando con cada avenida.

En cuanto a la investigación, como ya hemos expuesto no existen proyectos ni programas específicos promovidos por el Principado de Asturias. Tampoco parecen existir criterios de concesión o denegación de permisos más allá de lo establecido en el Reglamento de la Ley 1/2001, ni siquiera en base al interés de la investigación planteada o a las posibles afecciones. Algunos ejemplos de esta situación son la concesión de permisos para muestreos directos, sin valorar las alteraciones sobre paneles decorados que en algunos casos han dejado huella indeleble y visible en Candamo, La Lluera II o Tito Bustillo (Figura 24). En el caso de métodos no invasivos, tampoco se tiene en cuenta el daño que genera el trasiego de numerosas personas y equipos complejos por las galerías con pinturas, independientemente de sus condicionantes geológicos, en las periódicas intervenciones de proyectos de carácter audiovisual, fotográfico, digital o espeleológico. En ocasiones, esa falta de criterio se materializa en la multiplicación de permisos para diferentes grupos de trabajo, con distintos objetivos, en un mismo yacimiento.

Sobre conservación, en la actualidad tan solo hay seguimiento continuado en las cuevas del Pindal y Llonín, dentro de un proyecto avalado por el Principado de Asturias, pero con recursos que no provienen de él. Desde la Consejería de Cultura se siguen prefiriendo los estudios puntuales y de escaso alcance, cuya

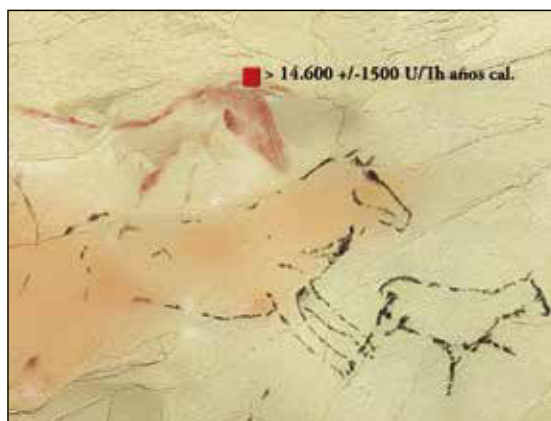
50 Respecto al túnel artificial, hay que cuestionarse si es más censurable su apertura en 1970, entendiendo el contexto de la época, o que en 2025 lo sigamos utilizando.

finalidad práctica parece más orientada a calmar conciencias y retrasar la toma de decisiones que a llevar a cabo un control ambiental sistemático y efectivo. El más reciente se incluye dentro de un convenio firmado con la Universidad de Oviedo para el estudio geoambiental de las cuevas Patrimonio Mundial, que no contempla estudios microbiológicos o de aerosoles y que deja fuera del seguimiento a las cuevas del Buxu y de La Loja, ambas abiertas al público y con severos problemas de conservación⁵¹.

Finalmente, resulta imprescindible exponer la situación de los equipamientos desarrollados en los últimos años en relación con el arte prehistórico en general y el arte rupestre en particular. La mayoría de ellos fueron financiados con fondos europeos destinados al mundo rural o con el llamado 1 % cultural, para satisfacer las demandas de ayuntamientos que pretendían dinamizar sus territorios con aulas o centros de interpretación. La puesta en marcha del proyecto del Parque de la Prehistoria de Teverga, que en su discurso expositivo incluiría varias réplicas de cuevas asturianas, cántabras, vascas y francesas, suscitó una agria polémica con aquellos concejos que albergaban cuevas con arte rupestre, que también demandaban este tipo de equipamientos para su municipio, particularmente Ribadesella. A pesar de la intención inicial de desarrollar un proyecto comarcal en el oriente de Asturias que aunase yacimientos y equipamientos, se generó una batalla localista que echó al traste cualquier proyecto integrador. El repaso con perspectiva de las hemerotecas y la lectura de entrevistas y declaraciones de los representantes políticos y de asociaciones turísticas locales de entonces, generan un gran bochorno. La consecuencia ha sido la creación atomizada de pequeños centros en cada concejo que, o bien están cerrados, o bien tienen un sistema de apertura irregular, con graves problemas de mantenimiento o dotación de personal. Peña Tú, que aspiraba a ser uno de los centros de referencia del proyecto, apenas abrió al público unos pocos meses. Por su parte, el llamado Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo, a pesar de su costoso mantenimiento, no ha servido ni para satisfacer las demandas localistas, que exigían un equipamiento al nivel de las grandes réplicas francesas, ni para aliviar la presión sobre la cueva original. Si la idea era que el equipamiento desahogase la presión turística sobre la cueva, el efecto ha sido el contrario, ya que la cuenta de resultados en cuanto a cifras de visitantes del centro de interpretación depende en gran medida del número de personas que acceden al año a la cueva de Tito Bustillo, sin otro criterio que alcanzar metas de visitantes.

En resumen, la desidiosa situación actual en la gestión de los sitios con arte paleolítico está lejos de cumplir con las directrices comunes exigidas en el artículo 103 de la ley 1/2001 para garantizar su «coherencia global». Por parte del

51 Resolución de 30 de enero de 2025 de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo. BOPA n.º 31 del 14 de febrero de 2025.



Principado de Asturias no hay una adecuación de los recursos necesarios, por lo que se han ensayado otras fórmulas de gestión que van desde la externalización a la cesión a asociaciones locales y al voluntariado. Administrativamente tampoco se toman medidas básicas, como la realización de contratos marco que cubran el mantenimiento y los suministros necesarios para el buen funcionamiento o la protección de estos sitios y tampoco se cumple con los requerimientos de la disposición adicional 4ª de la Ley 1/2001, ya que no hay seguimiento continuado de las condiciones de conservación ni un control efectivo de las afecciones de los entornos. Por otro lado, en los últimos años hemos asistido al derroche de fondos para museos, réplicas, centro de interpretación e infraestructuras de costoso mantenimiento, olvidando las prioritarias intervenciones básicas en los yacimientos. Y en la más reciente actualidad, frente a las valientes medidas adoptadas en la vecina comunidad de Cantabria, que ha optado por la reducción drástica de visitantes en todas sus cuevas, en Asturias se continúa sacrificando la conservación ante el criterio numérico en dos de sus grandes yacimientos, Tito Bustillo y Candamo, sin que la experiencia histórica parezca haber servido para nada.

Un modelo de gestión del arte rupestre prehistórico tan longevo y documentado como el asturiano, que desde el último tercio del siglo XX se fue orientando hacia un criterio restrictivo y conservacionista, pero, a la vez, abierto al conocimiento, debería ser capaz, al menos, de continuar por la senda de la inercia; sin embargo, el futuro se plantea totalmente incierto ante la galopante crisis de identidad de las dos instituciones que han apuntalado la gestión asturiana de las últimas décadas: la Universidad, que ha perdido

Figura 24. Afección provocada por el muestreo para datación por U-Th en el panel XD de Tito Bustillo: a la izquierda, calco con indicación del muestreo (Balbín *et al.* 2022); en el centro vista general; a la derecha, vista de detalle (Sauvet *et al.* 2017).

y olvidado a sus referentes clásicos; y la Administración Pública, entregada a la desidia y al desinterés por el presente y el futuro de este patrimonio. 🌀

Resumen cronológico de los principales hitos en la gestión e investigación del arte rupestre en Asturias (1968-2025)

1968	• Constitución del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de Asturias. • Descubrimiento de Tito Bustillo. • Redescubrimiento del arte de la Lloseta y descubrimiento de las pinturas paleolíticas de La Riera y postpaleolíticas de los abrigos de Fresno.
1969	• Matilde Escortell Ponsoda es nombrada directora del Museo Arqueológico Provincial. • Nombramiento de M. Berenguer como Consejero Provincial de Bellas Artes. • Proyecto de apertura al público de Tito Bustillo: acondicionamiento de la carretera de acceso, apertura de la entrada desde Ardines, acondicionamiento interior, cierres e iluminación. • Apertura al público de Tito Bustillo durante los meses de agosto y septiembre.
1970	• Constitución de la Fundación Pública para Instalaciones y Servicios en Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Protohistóricos de la Provincia. • Obras de acondicionamiento para el acceso a Tito Bustillo desde Ribadesella: apertura del túnel artificial y canalización del río San Miguel. • Primeras excavaciones arqueológicas en Tito Bustillo, a cargo de Miguel Ángel García Guinea. • Declaración de Tito Bustillo como monumento histórico-artístico. • Emilio Olávarri Goicoechea es nombrado jefe del Servicio de Investigaciones Arqueológicas. Realizará las primeras excavaciones arqueológicas en la cueva del Buxu. • Celebración del II Symposium Internacional de Arte Rupestre en Santander. Se visita El Píndal, Tito Bustillo, Les Pedroses y La Peña de Candamo.
1971	• Descubrimiento de Llonín, Coímbre, Traño y Mazaculos I. • Cierre con verja y puerta de hierro de la cueva de La Loja. • Se inician las excavaciones arqueológicas de Soledad Corchón en la cueva de Las Caldas (veinte campañas hasta 1998). • Primeras recomendaciones de la Dirección General de Bellas Artes para proceder al cierre de La Peña de Candamo. • Se crea la Comisión Nacional para la Conservación del Arte Rupestre.
1972	• Descubrimiento de los grabados de la cueva de los Canes y de las pinturas de Balmori. • Primera campaña de Alfonso Moure como director de las excavaciones arqueológicas de Tito Bustillo (catorce campañas hasta 1986). • Construcción de edificios auxiliares y urbanización exterior en la entrada a Tito Bustillo, obras de saneamiento en la ladera de Ardines e instalación del sistema de compuertas en el túnel de acceso. • Cierre al público de las cuevas de Candamo y del Buxu por problemas de conservación.
1973	• Descubrimiento de las pinturas de Tebellín. • Reapertura de la cueva de Candamo. Construcción del vestíbulo artificial e instalación de dos puertas de cierre. • Primeros trabajos de Magín Berenguer en Llonín.
1974	• Jornadas Internacionales de Prehistoria Franco-Cantábrica, celebradas en Llanes, organizadas por el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Oviedo.
1975	• Primeras excavaciones arqueológicas en la cueva de La Riera, dirigidas por G. A. Clark (3 campañas hasta 1979). • M. Á. García Guinea publica la memoria de las excavaciones arqueológicas de 1970 en Tito Bustillo, editada por el Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander. • Descubrimiento de las pinturas rojas del Sidrón. • Disposición de medidas por parte de la Diputación Provincial para reordenar la labor de investigación arqueológica con cargo a los fondos de la Diputación.

1976	• Reapertura al público de la cueva del Buxu. • Excavaciones arqueológicas y prospecciones en la cueva de Mazaculos II, dirigidas por González Morales (8 campañas hasta 1983).
1977	• Descubrimiento de las pinturas de Entrefoces. • Derribo de parte de una colada caliza en la cueva del Pindal, situada en el recorrido turístico de la cavidad, que ofrecía riesgo de desprendimiento. • Cierre al público de Altamira.
1978	• Descubrimiento del abrigo de la Viña y de los grabados paleolíticos de los Murciélagos y Godulfo. • J. Fortea obtiene por concurso-oposición la plaza de profesor agregado de Etnología y Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.
1979	• Descubrimientos de la Lluera I y del abrigo de Entrefoces. • Identificación de los grabados exteriores de El Covarón y de Samoreli. • Creación de la Junta Superior de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas, dependiente de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. • R. de Balbín se incorpora al equipo investigador de Tito Bustillo, comenzando la prospección sistemática del arte de la cueva. • Congreso internacional Altamira Symposium sobre arte prehistórico. Se visitan La Peña de Candamo, los conjuntos del Nalón y Tito Bustillo.
1980	• Javier Fortea es nombrado inspector provincial de yacimientos arqueológicos. Se incorpora como asesor de la FPCYP. • Creación de una plaza de guarda-inspector de cuevas con arte rupestre de Asturias. • Cierre al público de La Peña de Candamo. Primeros informes sobre su contaminación biológica. • Descubrimiento de La Lluera II. • Exposición sobre arte prehistórico y protohistórico en la Feria de Muestras de Asturias. • Puesta en marcha del proyecto de investigaciones arqueológicas del Nalón medio: excavaciones arqueológicas en el abrigo de La Viña (hasta 1998), en la Lluera (hasta 1988) y en Entrefoces (hasta 1989). • Primeras publicaciones científicas de Balbín y Moure sobre el arte parietal paleolítico de Tito Bustillo.
1981	• Acondicionamiento y apertura al público de la Cueva de Ardines. • Establecimiento de los primeros cupos de visitantes en el Buxu, Tito Bustillo y La Cueva de Ardines. • Incoación de expedientes para la declaración de las cuevas de La Loja, La Lluera, La Viña, Mazaculos, Entrefoces, Las Caldas y Llonín como Monumentos histórico-artísticos. • Primera campaña de excavaciones de Marco de la Rasilla Vives en Cueto la Mina (hasta 1986). • Primeros trabajos de revisión arqueológica y gráfica de M. Menéndez en la cueva del Buxu.
1982	• Publicación del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, que asume las competencias en materia de patrimonio cultural y arqueológico de interés para Asturias. • Estreno del documental Asturias: los primeros pobladores, con guión de Francisco González Orejas, dirección de Mario Menéndez y Fran Vaquero, y el asesoramiento científico de J. Fortea. Obtendrá el segundo premio en la I Bienal de Cine Científico Español. • Reapertura al público de la cueva de Altamira.
1983	• Traspaso de funciones y servicios del Estado al Principado de Asturias en materia de Cultura. • Descubrimiento y primeras investigaciones del conjunto de pinturas del Covarón. • Descubrimiento de las pinturas de la Cova del Demo.
1984	• Disolución de la FPCYP. • Creación de la Junta Asesora de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas. • Descubrimiento de los grabados del abrigo de Berodia. • Primera campaña de excavaciones arqueológicas en Llonín, a cargo de J. Fortea, M. de la Rasilla y V. Rodríguez. Continuarán en 1987 hasta 2002.
1985	• Se promulga la ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español. Declara de oficio las cuevas y sitios con arte rupestre como Bien de Interés Cultural. • Descubrimiento de los grabados del abrigo de Faló. • Primera campaña de excavaciones arqueológicas en El Buxu dirigidas por M. Menéndez (cinco campañas hasta 1989).
1986	• Se constituyen la Junta Superior de Arte Rupestre y la Junta Superior de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas. • Se crea la Comisión de Patrimonio Histórico de Asturias. • Se da a conocer el arte rupestre de las cuevas de Peña la Morca y el Molín.

1987	- Desaparición del PCYP de la Estructura orgánica de la Consejería de Educación Cultura y Deporte. - Revista de Arqueología publica un monográfico dedicado al arte rupestre en España. - Descubrimiento del arte rupestre de Trescalabres. Permanece inédito hasta 1989. - Inauguración del Aula Didáctica de la Prehistoria de Tito Bustillo. - Documentación gráfica realizada por el Equipo Norte para la fototeca de arte rupestre del Ministerio de Cultura.
1988	- Obras de urbanización exterior y en los edificios auxiliares de Tito Bustillo. - Moure y Balbín presentan sus trabajos de síntesis sobre las investigaciones de Tito Bustillo en el Seminario représentations préhistoriques celebrado el Musée de l'Homme de París.
1989	- Prospecciones en el macizo de La Llera. - Realización de las primeras cartas arqueológicas del Principado de Asturias. - Estudios de monitorización y control ambiental en la cueva de La Peña de Candamo, realizados por el CSIC y dirigidos por M. Hoyos. - Obras de mejora y acondicionamiento en el Pindal: se cambia la verja de cierre por una de perfil angular inoxidable; instalación de barandillas en el recorrido; nueva instalación eléctrica blindada con iluminación fría indirecta en el recorrido y pequeños reflectores en el panel.
1990	- Se publica el primer volumen de la serie Excavaciones Arqueológicas en Asturias (diez volúmenes hasta la actualidad). - Se identifican los grabados de la cueva de Las Caldas, Soberaos y Subores. - Reapertura de la cueva de La Loja. Adecuación del camino de acceso, aparcamiento y caseta para el guía. Se establece un cupo de 25 visitantes al día.
1991	- Celebración en Colombres de la Mesa Redonda hispano-francesa para la protección y conservación del arte rupestre paleolítico. - Exposición con motivo del 50 aniversario del fallecimiento de Vega del Sella.
1992	Reapertura experimental de la Peña de Candamo: del 20 de agosto al 20 de septiembre, con un cupo máximo de quince visitantes diarios divididos en dos grupos.
1993	- Inicio del estudio geológico, biológico y ambiental de Tito Bustillo, en colaboración con el CSIC (hasta 1996). - Exposición en Santander de la Unión Latina el nacimiento del arte en Europa, con varias referencias a las cuevas con arte rupestre de Asturias. - Inicio del proyecto de datación del arte rupestre de Asturias por C14 AMS.
1994	- Descubrimiento de La Covaciella y del abrigo de Santo Adriano. Identificación de las representaciones gráficas de Peña Alba. - Proyecto de intervención en Peña Tú y su entorno monumental. - La revista Complutum publica un número monográfico dedicado al arte paleolítico. Incluye un catálogo de los sitios cantábricos y un artículo sobre los conjuntos exteriores cantábricos. - Reapertura definitiva de la Peña de Candamo.
1995	- Descubrimiento de la cueva del Bosque. - Informe geológico de La Cueva de Ardines, por parte de la Universidad de Oviedo.
1996	- Delimitación del entorno de protección de La Covaciella. - Primeros trabajos de caracterización geológica y estudio ambiental en la cueva del Pindal.
1997	Descubrimiento de la cueva de Los Torneiros.
1998	- Obras interiores en Tito Bustillo. - Primeras publicaciones específicas sobre cuestiones ambientales de las cuevas de Asturias, a partir de los estudios desarrollados por el CSIC en La Peña, Tito Bustillo y Llonin (varios artículos en revistas especializadas y actas de congresos hasta 2004).
1999	- Nuevo proyecto de investigaciones arqueológicas en Ardines, dirigido por R. de Balbín (10 campañas hasta 2009). - Estudio hidróquímico y ambiental de la cueva de Tito Bustillo, por parte de la Universidad de Oviedo. - Apertura del Centro de Interpretación de la Caverna de La Peña de Candamo. - Nuevo acondicionamiento y apertura pública de La Cueva de Ardines.
2001	- Promulgación de la Ley 1/2001 del Patrimonio Cultural del Principado de Asturias. - Descubrimiento de cueva Tempranas. - Campaña de investigaciones arqueológicas en la cueva del Conde, dirigidas por Gema Adán Álvarez (seis campañas hasta 2007). - Primeros convenios de colaboración para la apertura al público de cuevas con arte rupestre.

2002	- Realización de un estudio previo sobre conservación de las cuevas abiertas al público, a cargo del CSIC. - Estudio geomorfológico del macizo de Ardines (ocho campañas hasta 2010). - Celebración del I Symposium Internacional sobre arte prehistórico en Ribadesella. - Apertura al público del aula didáctica de la cueva de La Loja. - Mejoras en el entorno de Peña Tú.
2003	- XI reunión nacional del Cuaternario en Oviedo. Presentación y publicación del estudio medioambiental de Tito Bustillo. - Publicación de la base de datos multimedia del arte rupestre cantábrico (Texnai, Universidad de Cantabria). - Desarrollo del plan estratégico para el desarrollo del Museo abierto de la Prehistoria de Asturias. - Segundo cierre de Altamira.
2004	- Inicio de prospecciones arqueológicas en el valle del Trubia. - Inicio del proyecto de investigaciones arqueológicas en la cueva del Sidrón, dirigido por J. Fortea y M. de la Rasilla.
2005	Descubrimiento de Cueva Pequeña y El Camarín de las Ciervas de Torneiros.
2006	- Proyecto de investigación en la cueva de La Peña de Candamo, dirigido por S. Corchón (2006 a 2016). - Trabajos de documentación 3D en la cueva de Las Caldas y proyecto del ITMA para la realización de hologramas en la Peña de Candamo y Tito Bustillo. - Apertura al público del centro de interpretación de Peña Tú.
2007	- Identificación de arte rupestre en la cueva de Cordoveganes. - Apertura al público del Parque de la Prehistoria de Teverga. - Primeras declaraciones de entornos de protección provisionales de sitios con arte rupestre. - Mejoras y reformas en las instalaciones de cierres de varias cuevas.
2008	- Declaración de Patrimonio Mundial del Pindal, La Covaciella, Llonín, Tito Bustillo y La Peña de Candamo. - Apertura al público de la cueva de La Lluera I. - Inauguración del centro de interpretación de San Emeterio. - Primeros trabajos de investigación arqueológica en la cueva de Coímbre, dirigidos por David Álvarez Alonso (seis campañas hasta 2013). - Revisión del arte paleolítico de la cueva del Pindal, a cargo de M. González-Pumariaga (varias campañas, hasta la actualidad). - Centenario del descubrimiento del arte rupestre en Asturias. El Principado de Asturias edita el facsímil de la obra Les Cavernes de la Région Cantabrique.
2009	- Reproducciones 3D de las cuevas de Llonín, El Buxu y La Loja. Nuevo proyecto de reproducciones holográficas en Tito Bustillo desarrollado por el ITMA. - Renovación de contenidos en el aula de interpretación de La Loja.
2011	- Escaneo 3D de La Covaciella. Inauguración del centro de interpretación de La Covaciella en Carreña de Cabrales, con una réplica de su conjunto principal. - Inauguración del centro de arte rupestre Tito Bustillo. Encomienda de gestión, junto con la Cueva de Ardines y la reserva y venta de entradas a Tito Bustillo a la empresa pública Recrea. - Reapertura del Museo Arqueológico de Asturias tras las reformas de ampliación. - Convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo para el proyecto de investigación de la cueva del Sidrón. - Estudio de la Galería de las Pinturas de la cueva del Sidrón, dentro del proyecto de excavación e investigación de la cavidad. - Modificación en el sistema de visitas de Tito Bustillo, con una reducción del cupo a 150 personas diarias, quince personas máximo por pase, y una apertura anual de ocho meses (de marzo a octubre). - Celebración en Asturias del XVI Encuentro Internacional Guías de Sitios de Arte Rupestre Paleolítico. - Reforma de la estructura orgánica de la Consejería de Cultura: gestión de los sitios con arte rupestre dependiente del Museo Arqueológico de Asturias.
2012	- Descubrimiento del arte paleolítico de la cueva de Pruneda. - Apertura al público de las cuevas de Santo Adriano y el Conde.
2013	Actuaciones para la mejora de la protección y conservación de La Peña de Candamo: evacuación de residuos, eliminación de restos de los antiguos acondicionamientos, instalación de barandillas, control ambiental.
2014	- Centenario del descubrimiento de La Peña de Candamo. Congreso Internacional Cien Años de Investigaciones en la cueva de La Peña de Candamo. - Reapertura de Altamira, para cinco personas a la semana.

2016	• Comienzo de los estudios ambientales de las cuevas del Sidrón, Llonín y El Pindal, a cargo del CSIC y la Universidad de Oviedo.
2017	• Estreno de la serie El Alba del Arte, para la RTPA, de la productora de programas del Principado de Asturias.
2018	• Estudios ambientales en las cuevas del Pindal, Tito Bustillo, Llonín, La Covaciella y La Peña de Candamo, realizados por la Universidad de Oviedo.
2019	• Inundación excepcional de la cueva del Pindal. Cierre al público, limpieza y reacondicionamiento. • Nuevos trabajos de investigación arqueológica en Tito Bustillo dirigidos por Esteban Álvarez (hasta la actualidad).
2020	• Congreso 150 años de Investigaciones Prehistóricas en la Cuenca del Sella, organizado por la Universidad de Salamanca. • Notificación administrativa de la existencia de grabados paleolíticos en las cuevas de Las Mestas II y Sofoxó. • Cierre al público de las cuevas con motivo del COVID. Reapertura en condiciones de acceso estrictas con reducción de cupos.
2021	• Reforma integral de la instalación eléctrica de la cueva del Pindal.
2022	• Restablecimiento de cupos en la cueva de Tito Bustillo. • Reforma de la estructura orgánica de la Consejería de Cultura: gestión de los sitios con arte rupestre dependiente del Servicio de Patrimonio Cultural.
2023	• Rehabilitación del edificio de acceso a Tito Bustillo.
2024	• Exposición Piedra, Papel y Pincel. Las reproducciones del arte prehistórico de Asturias, con obra original de Benítez Mellado, Magín Berenguer y José Prieto.

Tabla 2.

Bibliografía

- ADÁN ÁLVAREZ, Gema E.; GARCÍA SÁNCHEZ, Eduardo; QUESADA LÓPEZ, José Manuel (2001). "Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias). Contribución al conocimiento del aziliense antiguo cantábrico". *Complutum*, 12, 9-32.
- ARIAS CABAL, Pablo; GIL ÁLVAREZ, Gregorio; MARTÍNEZ VILLA, Alberto; PÉREZ SUÁREZ, Carlos (1981). "Nota sobre los grabados digitales de la cueva de los Canes (Arangas, Cabrales)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 104, 937-956.
- ARIAS CABAL, Pablo; PÉREZ SUÁREZ, Carlos (1994). "Las pinturas rupestres paleolíticas de El Covarón (Parres, Llanes, Asturias)". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 46, 37-75.
- ARSUAGA FERRERAS, José Luis; Adán Álvarez, Gema Elvira; ARBIZU SENOSIÁN, Miguel; FERNÁNDEZ ALGABA, Milagros; CRIADO VADILLO, Antonio; GIRÓN ABUMALHAM, Montserrat (2012). "Grafismo rupestre paleolítico del valle de Tuñón (Santo Adriano, Asturias). Cueva Pequeña y Camarín de las Ciervas de los Torneiros". En ARIAS CABAL, Pablo; CORCHÓN RODRÍGUEZ, M. Soledad; MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario; RODRÍGUEZ ASENCIO, José Adolfo (coords.) (2012). *El Paleolítico Superior Cantábrico* [Actas de la Primera Mesa Redonda, San Román de Candamo, 26-28 de abril de 2007]. Santander: Universidad de Cantabria, 217-224.
- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de (1989). "L'art de la grotte de Tito Bustillo (Ribadesella, Espagne). Une vision de synthèse". *L'Anthropologie*, 93 (2), 435-462.
- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; ALCOLEA GONZÁLEZ, J. Javier; ALCARAZ CASTAÑO, Manuel; BUENO RAMÍREZ, Primitiva (2022). *La cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias)*. Oviedo: Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, Impronta.
- BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; MOURE ROMANILLO, J. Alfonso (1981). "Plan de

- investigación en la cueva de Tito Bustillo". *Revista de Arqueología*, 15, 37-45.
- BERENGUER ALONSO, Magín (1969). "La pintura prehistórica de la caverna de Tito Bustillo en Ardines (Ribadesella)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXIV, 139-152.
- BERENGUER ALONSO, Magín (1982). "El arte parietal prehistórico de la cueva de Llonín". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 105-106, 3-42.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel (1975). "Los grabados rupestres del Picu Berrubia". *Ampurias. Revista de arqueología, prehistoria y etnografía*, 36-37, 63-86.
- BLAS CORTINA, Miguel Ángel (2023). "En torno a la intención y época de las formas en U dominantes en los grabados rupestres del Picu Berrubia (concejo de Oviedo)". *Anuario de la Sociedad Protectora de la Balesquida*, 8, 61-80.
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, M. Soledad; GÁRATE MAIDAGÁN, Diego; RIVERO VILÁ, Olivia (eds.) (2017). *La caverna de la Peña de Candamo (Asturias): 100 años después de su descubrimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca [Colección estudios Históricos y Geográficos, 168].
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, M. Soledad; VALLADAS, Hélène; RIVERO VILÁ, Olivia; PONS BRANCHU, Edwige; ORTEGA MENÉNDEZ, Paula; HERNANDO ÁLVAREZ, Clara (2014). "De vuelta al punto de partida: nuevas dataciones del arte de la cueva de La Peña de Candamo (Asturias)". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 73, 67-81.
- DÍAZ GARCÍA, Fructuoso (2023). *Dictaduras y mudanzas: la arqueología en la España del desarrollismo y la Transición (1956-1985)*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Oviedo.
- DÍAZ GARCÍA, Fructuoso; FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, José Antonio (2014). "Las etapas de la investigación paleolítica en Asturias". En ÁLVAREZ ALONSO, David (ed.). *Los grupos cazadores-recolectores paleolíticos del occidente cantábrico. Estudios en homenaje a Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento*. 1914-2014. Gijón: UNED, Centro Asociado de Asturias [Entemu, XVIII], 35-65.
- DUARTE MATÍAS, Elsa; RASILLA VIVES, Marco de la; CAÑAVERAS JIMENEZ, Juan Carlos; SÁNCHEZ MORAL, Sergio; SANTOS DELGADO, Gabriel; ROGERIO CANDELERA, Miguel Ángel; DÍEZ SOLANO, Ana B. (2019). "las grafías parietales rojas de la Galería de las Pinturas de la cueva de El Sidrón (Piloña, Asturias)". En GARCÍA ALIENZAR, Gabriel; BARCIELA GONZÁLEZ, Virginia (coords.). *Sociedades prehistóricas y manifestaciones artísticas: imágenes, nuevas propuestas e interpretaciones*. Alicante: Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico (INAPH). Universidad de Alicante, 31-42 [Colección Petracos, 2].
- ESCAR, Sociedad de Espeleología y Barranquismo (2017). *Memoria de las campañas de exploración espeleológica. Onís (Asturies) 2009-2016*. [Disponible en <https://11nk.dev/Vn70t>; consultado 27/02/2025]
- ESCAR, Sociedad de espeleología y Barranquismo (2021). *Memoria de las exploraciones espeleológicas. Karst la Llera 2007-2017 (Llanes, Asturias)*. [Disponible en <https://acesse.one/QqWv5>; consultado 27/02/2025]
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (1981). "Investigaciones en la cuenca media del Nalón: noticia y primeros resultados". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 32-33, 5-16.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (1990a). "Abrigo de La Viña. Informe de las campañas 1980-1986". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-1986*, 1, 55-68.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (1990b). "Cuevas de la Lluera. Informe sobre los trabajos referentes a sus artes parietales". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-1986*, 1, 19-28.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (1992). "Abrigo de la Viña. Informe de las campañas de 1987 a 1990". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, 2, 19-28.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (ed.) (1993). *La protección y conservación del arte rupestre*

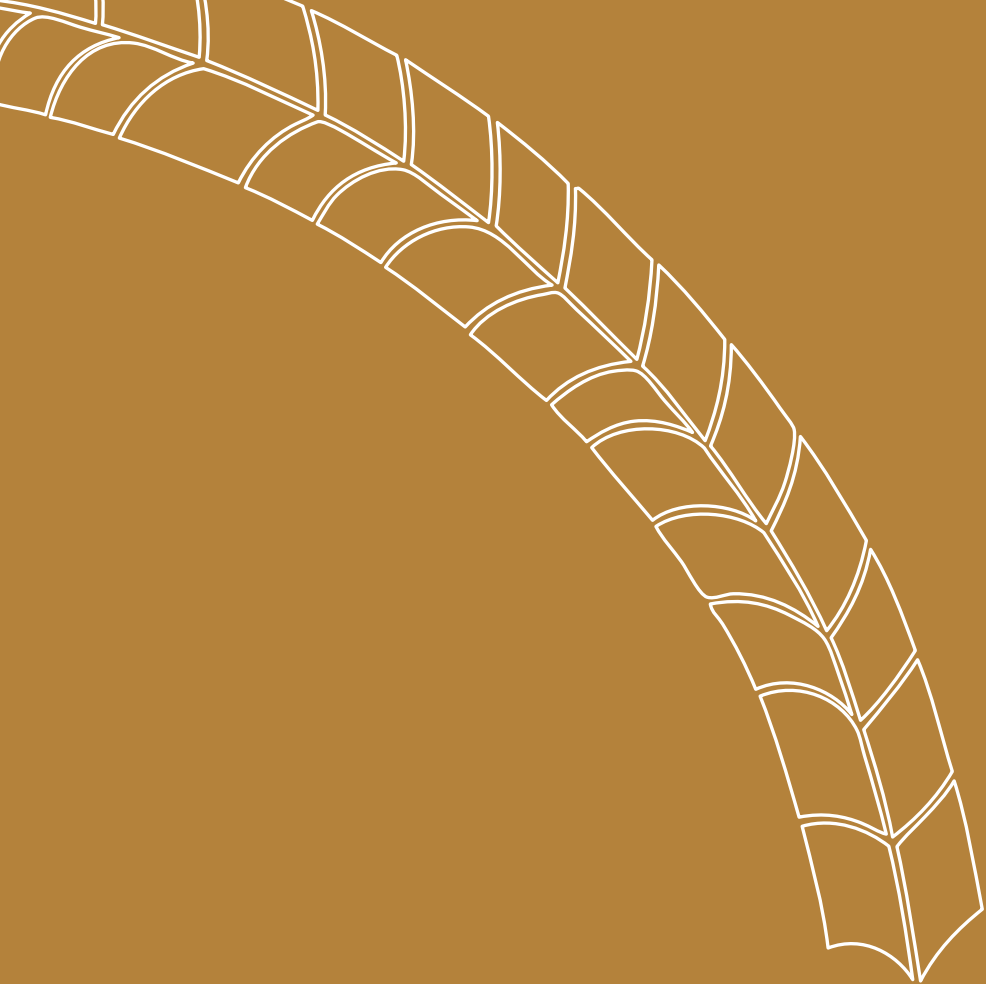
- paleolítico [Mesa Redonda Hispano-Francesa, Colombres, (Asturias), 2 al 6 de junio de 1991]. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (1995). "Abrigo de la Viña. Informe y primera valoración de las campañas de 1991 a 1994". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*, 3, 19-32.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (1999). "Abrigo de la Viña. Informe y primera valoración de las campañas de 1995 a 1998". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*, 4, 31-41.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier (2002). "Trente-neuf dates C14-SMA pour l'art pariétal paléolithique des Asturies". *Préhistoire, Art et Sociétés: Bulletin de la Société Préhistorique de L'Ariège*, 57, 7-28.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier; QUINTANAL PALICIO, José Manuel (1995). "Santo Adriano". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*, 3, 275-276.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier; RASILLA VIVES, Marco de la (2000). "L'art rupestre paleolítico cantàbric: investigación y conservació". *Cota Zero*, 16, 9-23.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier; RASILLA VIVES, Marco de la; RODRÍGUEZ OTERO, Vicente (2004). "L'art parietal et la séquence archéologique paléolithique de la grotte de Llonín (Peñamellera Alta, Asturias, Espagne)". *Préhistoire, Art et Sociétés: Bulletin de la Société Préhistorique de L'Ariège*, 59, 7-30.
- FORTEA PÉREZ, F. Javier; RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo; RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (1999). "La grotte de Los Torneiros (Castañedo del Monte, Tuñón, Asturias, Espagne)". *International Newsletter on Rock Art*, 24, 8-11.
- GÁRATE MAIDAGÁN, Diego (2010). *Las ciervas punteadas en las cuevas del paleolítico. Una expresión pictórica propia de la cornisa cantábrica*. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi [Munibe, Suplemento, 33].
- GARCÍA ALONSO, Beatriz (2019). *Análisis y documentación de las pinturas rojas rupestres del oriente de Asturias. Las cuevas del Buxu y el Covarón*. Universidad Nacional a Distancia.
- Tesis doctoral inédita [Disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.14468/18145>; consultado en 30/03/25].
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel (1975). *Primeros sondeos estratigráficos en la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias): excavaciones de 1970*. Santander: Publicaciones del Patronato de Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; ALMAGRO BASCH, Martín (coords.) (1972). *Santander Symposium. Actas del Symposium Internacional de Arte Prehistórico*. Santander: Patronato de Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander.
- GESA (1969). "Los hallazgos de pinturas rupestres en las cuevas de Ribadesella. Primeras notas al estudio de la cueva El Ramu y su comunicación con La Lloseta". *Geo y Bio Karst*, VI, 19 (marzo 1969), 480-491.
- GÓMEZ AROZAMENA, Jesús; MALPELO GARCÍA, Belén; SERNA GANCEDO, Alis; SMITH, Peter; MUÑOZ FERNÁNDEZ, Emilio (1991). "Notas acerca de la caverna de Mazaculos I. Una nueva estación con arte rupestre en la cornisa cantábrica". *Arquenas. Arte Rupestre y Mobiliario*, 1, 14-28.
- GÓMEZ-TABANERA GARCÍA, José Manuel (1975). "Catalogue des grottes et gisements préhistoriques dans l'Est des Asturies". *Bulletin de la Société préhistorique de l'Ariège. Préhistoire, spéléologie ariégeoise*, 30, 29-58.
- GÓMEZ-TABANERA GARCÍA, José Manuel; PÉREZ PÉREZ, Manuel; CANO DÍAZ, José (1975). "Première prospection de Cueva Oscura de Ania dans le bassin du Nalon (Las Regueras, Oviedo) et connaissance de ses vestiges d'Art Rupestre". *Bulletin de la Société préhistorique de l'Ariège. Préhistoire, spéléologie ariégeoise*, 30, 59-67.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel R. (1975). "El grabado rupestre paleolítico de la cueva de Las Mestas (Las Regueras, Asturias)". *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Secretaría general de los Congresos Arqueológicos Nacionales, 149-154.

- GONZÁLEZ MORALES, Manuel R. (1981). "Grabados exteriores lineales de surco profundo en cavernas de Llanes, Asturias: Cueto de la Mina, Samoreli y el Covarón". En *Altamira Symposium*, 267-276. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 267-276.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel R. (1982). "La cueva del Tebellín (Bricia, Llanes, Asturias) y sus pinturas rupestres". *Ars Praehistórica*, 1, 169-174.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel R. (1990). "El abrigo de Entrefoces (1980-1983)". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-1986*, 1, 29-36.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel R. (1992). "Excavaciones en el abrigo de Entrefoces. Campaña de 1987 y 1989". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, 2, 49-52.
- GONZÁLEZ MORALES, Manuel R.; MÁRQUEZ URÍA, M. del Carmen (1974). "Nota sobre la cueva de El Quintanal (Balmori) y sus grabados rupestres". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 81, 235-245.
- GONZÁLEZ PRADO, Javier (1970). "Espeleología". En CAÑADA, Silverio; CASTAÑÓN, Luciano; MASES, José Antonio (dir.). *Gran Enciclopedia Asturiana*, vol. 6. Gijón: GEA, 146.
- GONZÁLEZ SAINZ, César; RUIZ REDONDO, Aitor; GONZÁLEZ MORALES, Manuel R. (2013). "Manifestaciones parietales paleolíticas de la cueva de El Molín y del abrigo de Entrefoces". En RASILLA VIVES, Marco de la (coord.). *F. Javier Fortea Pérez. Universitatis Ovetensis Magister. Estudios en Homenaje*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Pola de Siero: Ménsula Ediciones, 375-399.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel (1975). "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias". *Archivum*, 25, 513-540.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María (2011). *La cueva de El Pindal 1911-2011 Estudio de su arte rupestre cien años después de Les cavernes de la région cantabrique*. Pola de Siero: Ménsula Ediciones.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María (2022). "Informe sobre una inundación excepcional en la cueva de El Pindal (Pimiango, Rivadedeva). Gestión de un evento geológico imprevisto en una cueva con arte rupestre paleolítico". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2017-2020*, 9, 97-106.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María (2025). "Renovación de la instalación eléctrica de la cueva del Pindal. Una cuestión mayor en la gestión de un yacimiento con arte rupestre paleolítico". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2021-2024*, 10.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María; RASILLA VIVES, Marco de la; SANTAMARÍA ÁLVAREZ, David; DUARTE MATÍAS, Elsa; SANTOS DELGADO, Gabriel (2017). "Abrigo de la Viña (La Manzaneda, Oviedo, Asturias). Estudio de sus grabados parietales". *Trabajos de Prehistoria*, 74, (2), 238-256.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María; POLLEDO GONZÁLEZ, Miguel; MALLO VIESCA, Manuel (2018). "Los grabados parietales de la cueva de Las Mestas (Tahoces, Las Regueras, Asturias)". *Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, 5, 149-170.
- GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María; POLLEDO GONZÁLEZ, Miguel; DÍAZ GARCÍA, Fructuoso (2024). "Arte rupestre prehistórico de Asturias: una historia con cien años de gestión (Parte I). Del descubrimiento del Pindal al descubrimiento de Tito Bustillo (1908-1968)". *Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, 10, 87-119.
- HERNANDO ÁLVAREZ, Clara (2014). *La sociedad a través del arte: las tradiciones gráficas premagdalenenses en la región cantábrica*. Universidad de Salamanca. Tesis Doctoral inédita [Disponible en <http://hdl.handle.net/10366/125491>; consultado el 30/03/25].
- HERNANZ GISMERO, Antonio; GAVIRA VALLEJO, José. María; RUÍZ LÓPEZ, Juan Francisco; MARTÍN FERNÁNDEZ, Santiago; MAROTO VALIENTE, Ángel; BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de; MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario; ALCOLEA GONZÁLEZ, J. Javier (2011). "Spectroscopy of Palaeolithic rock paintings from the Tito Bustillo and El Buxu

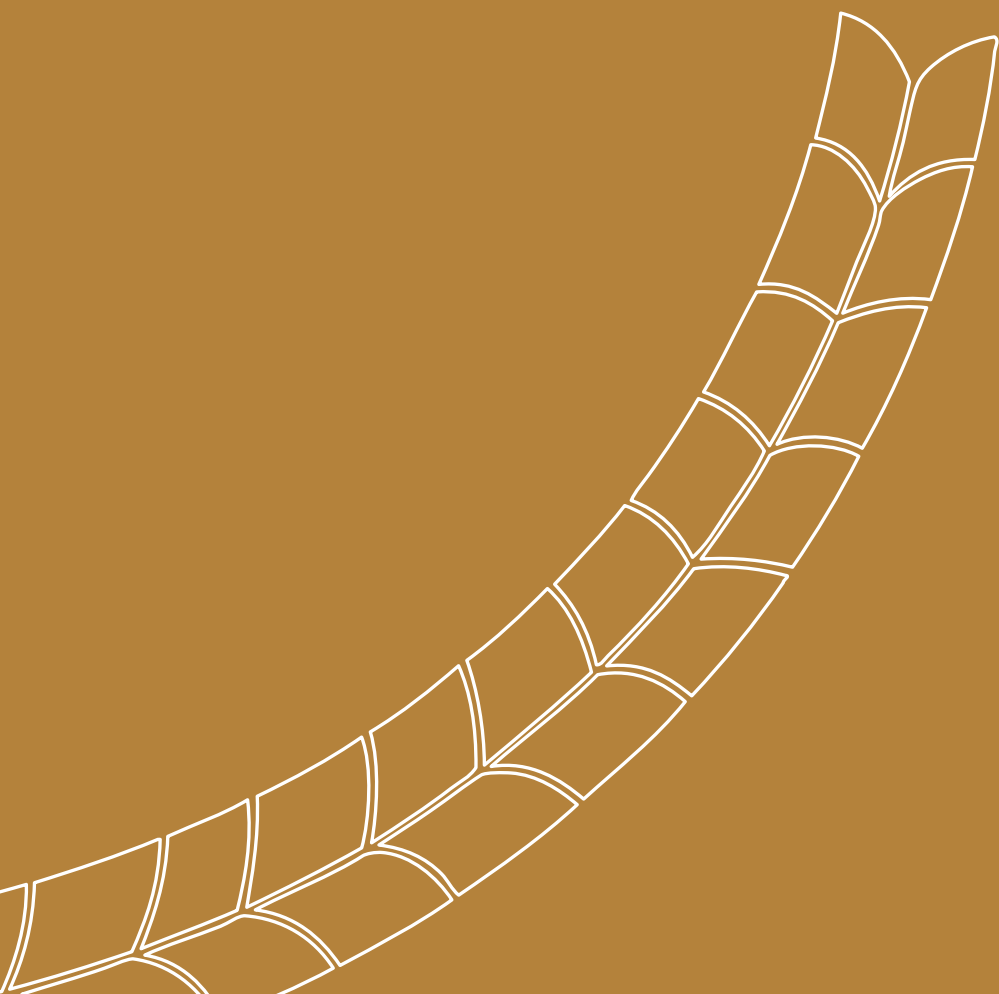
- Caves, Asturias, Spain". *Journal of Raman Spectroscopy*, 43 (11), 1644-1650.
- JORDÁ PARDO, Jesús F.; POLLEDO GONZÁLEZ, Miguel; CALLEJA FERNÁNDEZ, Santiago; ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Esteban (2022). "La cueva de Tito Bustillo (Ardines, Ribadesella, Asturias, España): 50 + 3 años de investigación arqueológica y gestión de visitas públicas". En CALAFORRA CHORDI, José María; DURÁN VALSERO, Juan J. (eds.). *Minas y Cuevas: Patrimonio Geológico y Turístico*. Cuvatur. Comunicaciones del VIII Congreso Español sobre Cuevas y Minas Turísticas (Pulpí, Almería, octubre 2022). Madrid: Asociación de Cuevas Turísticas Españolas (ACTE), 132-151.
- LASHERAS CORRUCHAGA, José Antonio; LAFUENTE MARTÍNEZ, Cristina; ONTAÑÓN PEREDO, Roberto; LLAMOSAS RUBIO, Armando; FERNÁNDEZ MORENO, José Javier (2012). "La cueva de Altamira y el arte rupestre paleolítico de la Cornisa Cantábrica. Buenas prácticas para la gestión del arte rupestre paleolítico en España". En CASTILLO MENA, Alicia (ed.): *Actas del primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología [Mahón, Menorca, Islas Baleares, España, 9-13 de abril de 2012]*. Madrid: Editora Complutense, 613-620.
- MALLO VIESCA, Manuel (1972). "Topografía espeleológica y arqueología". 2º Congreso Nacional de Espeleología. Comunicaciones. [Oviedo 10 al 12 de octubre de 1972].
- MALLO VIESCA, Manuel; PÉREZ PÉREZ, Manuel (1969). "Primeras notas al estudio de la cueva El Ramu y su comunicación con La Lloseta". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 19-20, 7-26.
- MALLO VIESCA, Manuel; PÉREZ PÉREZ, Manuel (1971). "Pinturas rupestres esquemáticas en Fresnedo (Teverga, Asturias)". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 21-22, 105-138.
- MALLO VIESCA, Manuel; SUÁREZ DÍAZ-ESTÉBANEZ, José Manuel (1973). "Las pinturas de las cuevas de La Riera y de Balmori". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 23-24, 19-38.
- MARTÍN POZAS, Tamara; CUEZVA ROBLEÑO, Soledad; FERNÁNDEZ CORTÉS, Ángel; GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS, María; DUARTE MATÍAS, Elsa; RASILLA VIVES, Marco de la; CAÑAVERAS JIMÉNEZ, Juan Carlos; BENAVENTE GARCÍA, David; GOY GOY, José Luis; ELEZ VILLAR, Javier; SAIZ JIMÉNEZ, Cesáreo; ZAZO CARDEÑA, Caridad; SÁNCHEZ MORAL, Sergio (2022). "Impacto de un evento de inundación en la comunidad bacteriana de un ecosistema subterráneo somero (cueva del Pindal, Asturias)". En CALAFORRA CHORDI, José María; DURÁN VALSERO, Juan J. (eds.). *Minas y Cuevas: Patrimonio Geológico y Turístico*. Cuvatur. Comunicaciones del VIII Congreso Español sobre Cuevas y Minas Turísticas (Pulpí, Almería, octubre 2022). Madrid: Asociación de Cuevas Turísticas Españolas (ACTE), 359-372.
- MARTÍNEZ VILLA, Alberto (2017). "Revisión del conjunto de arte paleolítico de la cueva de L'Tebellín en el macizo de Llera (Posada de Llanes, Asturias, España). Una reflexión sobre el concepto y cronología de los ideomorfos tipo claviforme". *Cuadernos de Arte Prehistórico*, 4, 78-114.
- MARTÍNEZ VILLA, Alberto (2018a). "Cueva de Herrerías (La Pereda, Llanes, España): descripción de sus manifestaciones de arte parietal y nuevos ideomorfos". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2013-2016*, 8, 63-80.
- MARTÍNEZ VILLA, Alberto (2018b). "Las cuevas de Trescalabres, Quintana, Llanes, Asturias: nuevos hallazgos y aportaciones a su arte parietal". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2013-2016*, 8, 81-92.
- MARTÍNEZ VILLA, Alberto (2019). *Arte y ocupación prehistórica en la cueva de Les Pedroses*. Ribadesella: Asociación Cultural Amigos de Ribadesella.
- MARTÍNEZ VILLA, Alberto; BALLESTEROS POSADA, Daniel; ÁLVAREZ VENA, Adrián; ÁLVAREZ LAO, Diego J.; APARICIO ALONSO, María Teresa; GIL FERNÁNDEZ, Marelía

- (2022). “Los abrigos de Juracaos, Paré Jelgueras y Falu en el valle medio del río Cares”. *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2017-2020*, 9, 45-65.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario (1984a). “La cueva del Buxu. Estudio del yacimiento arqueológico y de las manifestaciones artísticas”. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 111, 143-186.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario (1984b). “La cueva del Buxu. El arte parietal”. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 112, 755-802.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario (dir.) (2016). *La cueva del Buxu* (Cangas de Onís, Asturias). En el centenario de su descubrimiento. Oviedo: Principado de Asturias, Gran Enciclopedia Asturiana [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, Monografías, IV].
- MIRÓ ALAIX, Manel (2003). “El plan de la Prehistoria del oriente de Asturias: una reflexión sobre la gestión del patrimonio cultural en España”. [Disponible en <https://l1nq.com/mauld>; consultado 15/05/25]
- MOURE ROMANILLO, José Alfonso (1989). “La Caverne de Tito Bustillo (Asturies, Espagne). Le gisement paléolithique”. *L'Anthropologie* 93 (2), 407-434.
- MOURE ROMANILLO, J. Alfonso; GIL ÁLVAREZ, Gregorio (1972). “Noticia preliminar sobre los nuevos yacimientos de arte rupestre descubiertos en Peñamellera Alta (Asturias)”. *Trabajos de Prehistoria*, 29, 245-254.
- NOVAL FONSECA, María A. (2007). “Cueva Tempranas (Posada, Llanes): frágil rastro del pasado”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, 5, 207-213.
- NOVAL FONSECA, María A.; GARCÍA ALONSO, Beatriz; BARRERA LOGARES, José Manuel; RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo (2013). “Caverna de La Peña (San Román, Candamo). Actuaciones en orden a mejorar la protección y conservación de su medioambiente natural paleolítico”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*, 7, 27-46.
- OCHOA FRAILE, Blanca; GARRIDO PIMENTEL, Daniel; GARCÍA DÍEZ, Marcos; VIGIOLA TOÑA, Irene (2012). “Historia del descubrimiento e investigación”. En GARCÍA DÍEZ, Marcos; OCHOA FRAILE, Blanca; RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo (eds.). *Arte rupestre paleolítico en la cueva de La Covaciella (Inganzo, Asturias)*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gran Enciclopedia Asturiana, 35-38 [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, Monografías, III].
- PINTO GARCÍA, Tomás (1975). “Complejo cárstico del Sidrón (Borines)”. *Torrecedredo*, 8 (2ª época), 31-34.
- POLLEDO GONZÁLEZ, Miguel; DÍAZ GARCÍA, Fructuoso (2020). “La cueva de Ardines: una pionera (aunque olvidada) referencia a su arte rupestre”. *La Plaza Nueva*, 49, 44-61.
- QUINTANAL PALICIO, José Manuel (1991). *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias descubiertos por los grupos de espeleología Polifemo y Oviedo*. Oviedo: imprenta Gofer.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo (1990). “Excavaciones arqueológicas realizadas en la cueva de la Lluera (San Juan de Priorio, Oviedo)”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-1986*, 1, 15-17.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, José Adolfo (1992a). “Excavaciones arqueológicas en la cueva de La Lluera II (San Juan de Priorio, Oviedo)”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, 2, 29-32.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo (1992b). “La cueva de Trescalabres (Llanes) y sus pinturas rupestres”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, 2, 81-87.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo; GARCÍA DÍEZ, Marcos; OCHOA FRAILE, Blanca; GARRIDO PIMENTEL, Daniel; VIGIOLA TOÑA, Irene (2015). “Ámbito administrativo y jurídico”. En GARCÍA DÍEZ, Marcos; OCHOA FRAILE, Blanca; RODRÍGUEZ ASENSIO, José Adolfo (eds.). *Arte rupestre paleolítico en la cueva de La Covaciella (Inganzo, Asturias)*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gran Enciclopedia Asturiana, 39-42.

- [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, Monografías, III].
- RUIZ REDONDO, Aitor (2014). *Entre el cantábrico y los Pirineos. El conjunto de Altxerri en el contexto de la actividad gráfica magdaleniense*. Santander: Nadir Ediciones.
- SANTAMARÍA SANTAMARÍA, Silvia; MONTES BARQUÍN, Ramón; MORLOTE EXPÓSITO, José Manuel; MUÑOZ FERNÁNDEZ, Emilio (2010). "Arte rupestre paleolítico en la cueva de Cordoveganes I (Puertas de Vidiago, concejo de Llanes, Asturias). Hallazgo y primera documentación de un nuevo conjunto parietal en la región cantábrica". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 66, 57-78.
- SAUVET, Georges; BOURRILLON, Raphaëlle; CONKEY, Margaret; FRITZ, Carole; GÁRATE MAIDAGÁN, Diego; RIVERO VILÁ, Olivia; TOSELLO, Gilles; WHITE, Randall (2017). "Uranium-thorium dating method and Palaeolithic rock art". *Quaternary International*, 432, Part B, 86-92.
- SOLARES VILLAR, Pablo (2021). "Más de un siglo de exploración espeleológica (1908-2020) en el karst de la Llera (Llanes, Asturias). Una revisión histórica". *Gota a Gota*, 24, 27-44.
- SORIA HEREDIA, Fernando (1969). "Análisis estético de las pinturas prehistóricas del El Ramu (Ribadesella)". *Archivum. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 19, 59-91.
- TEIRA MAYOLINI, Luis César; BAYARRI CAYÓN, Vicente; ONTAÑÓN PEREDO, Roberto; CASTILLO LÓPEZ, Elena; ARIAS CABAL, Pablo (2024). "Geometric and radiometric recording of prehistoric graphic expression: the case of Peña Tu (Asturias, Spain)". *Archaeological and Anthropological Sciences*, 16 (2), 1-34.
- YRAVEDRA SAINZ DE LOS TERREROS, José; ÁLVAREZ ALONSO, David (coords.). *La cueva de Coímbre (Peñamellera Alta, Asturias): ocupaciones humanas en el valle del Cares durante el Paleolítico Superior*. Madrid: Fundación María Cristina Masaveu Peterson.



10 AÑOS DE **NAILOS**





MEMORIA DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA)

A finales de 2011 una docena de arqueólogos iniciaron una serie de reuniones para revisar el modelo oficial que la administración ofrecía a los interesados para formar una asociación. A principios del año siguiente se intensificaron estas reuniones hasta que el 22 de febrero de 2012 se firmó el acta fundacional de la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA) que suscribieron veinte personas. Un mes más tarde, el 24 de marzo, se celebró una primera asamblea extraordinaria, con la que empezó el funcionamiento habitual de la asociación.

APIAA se constituyó como asociación profesional destinada a agrupar a todos los profesionales que se dedican a la Arqueología, así como a todas aquellas personas interesadas en ella como socios honorarios (artículo 1 de los estatutos). El ámbito territorial para el desarrollo de sus actividades es el Principado de Asturias.

Según el artículo 3 de sus Estatutos, sus fines son los siguientes:

- a) Representar a los profesionales que se dedican a la gestión del patrimonio arqueológico y del patrimonio cultural en general en todos los ámbitos y foros de interés para sus asociados.
- b) Definir y promover las condiciones óptimas para el desarrollo de la profesión de arqueólogo.
- c) Defender y promocionar los intereses económicos y sociales de los asociados a través de los medios previstos en el ámbito de las relaciones laborales.
- d) Defender los intereses de sus asociados ante terceros.
- e) Asistir, ayudar y colaborar para el mejor desarrollo posible de la actividad diaria de sus asociados a través del apoyo material y el asesoramiento.
- f) Desarrollar acciones formativas para sus asociados y personas interesadas.
- g) Realizar actividades de formación permanente del profesorado.
- h) Promover y favorecer la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico y cultural del Principado de Asturias.

- i) Difundir el valor del patrimonio arqueológico y cultural del Principado de Asturias, especialmente en lo que atañe al trabajo habitual realizado por parte de sus asociados.
- j) Colaborar con otras instituciones, públicas o privadas, para la consecución de estos fines.
- k) Asesorar a sus asociados, a las administraciones públicas y a la sociedad en general, a través de propuestas concretas, sobre cómo debe llevarse a cabo el cumplimiento de la normativa en materia de patrimonio arqueológico y cultural y sobre las reformas y cambios necesarios para mejorar la gestión de dicho patrimonio y la actividad profesional relacionada con el mismo.

Para conseguir estos fines, entre otras actividades, sus estatutos prevén que se puedan realizar las siguientes actividades:

- a) Informes, estudios y memorias.
- b) Cursos, actividades formativas y prácticas.
- c) Congresos y reuniones científicas.
- d) Publicaciones en papel y en formato digital.
- e) Exposiciones y premios.
- f) Creación de comisiones y grupos de trabajo o de investigación para cuestiones específicas.
- g) Desarrollar proyectos de investigación.
- h) Becas y ayudas para favorecer la formación de sus asociados y/o la divulgación de sus trabajos e investigaciones.
- i) Colaborar con otras instituciones, públicas o privadas, en la realización de cualquiera de estas actividades.

El año 2012 se dedicó a la organización interna de la propia asociación y a planificar las primeras actividades. Se creó una primera página web y se constituyó un grupo de trabajo que en 2013 se transformaría en Consejo Editorial para la edición de la revista científica *NAILOS. Estudios interdisciplinares de Arqueología*, cuyo primer número se publicó en enero de 2014.

Aparte de la revista, el otro ámbito de principal actividad fueron las actividades de difusión centradas en la Arqueología, en general, en el patrimonio arqueológico de Asturias y la actividad arqueológica realizada en Asturias, en particular. Para ello inició en 2013 la organización de ciclos de jornadas dedicadas a diversas temáticas cuyo público objetivo ha sido siempre el público general con interés por los temas históricos.

AÑO	ACTIVIDAD	AÑO	ACTIVIDAD
2013	I Jornadas de Arqueología Española en el Exterior		La Arqueología de Asturias durante la segunda mitad del siglo XX. Entrevista a Manuel Mallo Viesca
	I Jornadas de Arqueología Medieval. La Cámara Santa y su tiempo		VI Jornadas de Arqueología Española en el Exterior
	La actividad del Instituto Arqueológico Alemán en España		II Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea. Las huellas de la guerra. Fortificaciones de los conflictos bélicos de época contemporánea
2014	II Jornadas de Arqueología Española en el Exterior	2018	800 aniversario del inicio de la construcción del monasterio de santa María de Valdediós
	Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores		Pioneros en el antiguo Oriente. Homenaje a la memoria de Emilio Olávarri
	Homenaje a Ricardo Duque de Estrada, conde de la Vega del Sella, en el Centenario de su publicación sobre el Ídolo de Peña Tu (1914-2014)		1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900)
	Exposición itinerante San Miguel de Lillo a través del tiempo	2019	VII. Jornadas de Arqueología en el Exterior. Homenaje a Víctor Fernández
2015	II Jornadas de Arqueología Medieval. Sobre los orígenes de la Reconquista, de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, cuarenta años después		III Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea. Unidos por el mar. Construcción naval y comercio marítimo en el Cantábrico durante la Edad Moderna
	III Jornadas de Arqueología en el Exterior		El arte paleolítico en la península ibérica. Un estado de la cuestión. Jornadas-homenaje a Javier Fortea en el décimo aniversario de su fallecimiento (2009-2019)
	Colaboración con el canal digital de El Comercio sobre yacimientos arqueológicos singulares de Asturias	2020	VIII Jornadas de Arqueología Española en el Exterior
2016	III Jornadas de Arqueología Medieval. El Camino de Santiago. Huellas arqueológicas	2021	II Jornadas APIAA sobre Protohistoria y Antigüedad
	IV Jornadas de Arqueología en el Exterior		VI Jornadas de Arqueología Medieval. Manuel Gómez-Moreno (1870-1970) y la arquitectura medieval
2017	IV Jornadas de Arqueología Medieval	2022	IX Jornadas de Arqueología Española en el Exterior
	Jornada técnica sobre Prevención de Riesgos Laborales en trabajos de Arqueología		VII Seminario Internacional RILUC. Urbanismo iberoamericano: nacimiento de una identidad mestiza
	V Jornadas de Arqueología en el Exterior	2023	X Jornadas de Arqueología en el Exterior
	I Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea.	2024	III Jornadas APIAA sobre Protohistoria y Antigüedad
	I Jornadas de Arqueología sobre Protohistoria y Antigüedad. En el albor de una nueva era: el norte peninsular entre el final de la Prehistoria y la integración en el Imperio Romano		XI Jornadas de Arqueología en el Exterior
	Curso de Prevención de Riesgos Laborales en trabajos de Arqueología		Exposición itinerante. Asturias Monástica
	V Jornadas de Arqueología. Arqueología en edificios medievales		

Tabla 1. Actividades de APIAA desde 2013

Jornadas de Arqueología en el Exterior

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco, profesor de la Universidad de Oviedo, maestro de buen número de arqueólogos formados en Asturias, Juan Ramón Muñiz Álvarez coordinó la celebración de unas Jornadas de Arqueología Española en el Exterior en 2013, que se convertirían en la primera edición de la serie más amplia organizada por APIAA. En total, se han celebrado once ediciones hasta 2024.

La razón de centrarse en la investigación de equipos españoles fuera de nuestro país radica en que el profesor Fernández-Tresguerres desarrolló dos líneas de trabajo a lo largo de su vida académica: una centrada en el Aziliense cantábrico a partir de las excavaciones en la cueva de Los Azules (Cangas de Onís) y otra centrada en la investigación del Neolítico y la Edad del Bronce en Jordania. Estas últimas excavaciones permitieron a un nutrido grupo de estudiantes de la Universidad de Oviedo viajar hasta el Próximo Oriente a formarse en Arqueología en un contexto completamente diferente al asturiano.

El interés de la asociación por este tipo de contenidos, más allá de la vinculación emotiva con el homenajeado, fue claro desde el principio. En el contexto sociocultural de la España de las autonomías centrado en el conocimiento de la historia, el patrimonio y los problemas locales, incluso en algunos casos, de las lenguas propias prácticamente en exclusiva, nos pareció siempre interesante ofrecer y divulgar otras realidades que, cuando se analizan con detalle, no solo muestran sus matices diferentes, sino principalmente que el grueso de sus soluciones a los problemas habituales de la vida de las sociedades del pasado fueron iguales o similares a los aplicados aquí, no en vano el Homo Sapiens tiene las mismas características en todo el planeta.

A lo largo de los años, estas jornadas se han convertido en un referente en el ámbito de la Arqueología Española en el Exterior, ya que los arqueólogos especializados en estos estudios habitualmente solo exponen sus resultados en ámbitos científicos internacionales o en Madrid y Barcelona, en reuniones y encuentros de trabajo para profesionales. Ser escuchados por un público general ha sido la principal sorpresa de todos los invitados que han acudido a Oviedo durante estos años.

Jornadas de Arqueología Medieval

El periodo más sensible de la Arqueología asturiana es el medieval. Sus restos son abundantes y se ubican en lugares que interfieren con frecuencia con el desarrollo de la sociedad actual, lo cual obliga a intervenir en ellos. Hay muchas cuevas, túmulos y castros en Asturias. Pero las villas medievales, las iglesias y los caminos que las unen siguen en uso, muchas se ubican en zonas urbanas o urbanizadas, y el mantenimiento del hábitat actual en los mismos sitios obliga a la realización de obras que precisan de intervenciones arqueológicas.

Por ello, una parte importante de las actividades de divulgación de nuestra asociación se ha centrado en este periodo, aprovechando efemérides o entorno a temáticas concretas. La Cámara Santa (2013), los orígenes del Reino de Asturias (2014), el Camino de Santiago (2015), la arquitectura monástica (2016), la Arqueología en los edificios medievales (2017) o la figura de Manuel Gómez-Moreno (2021) han sido los argumentos de los seis ciclos celebrados hasta ahora. A partir de la excusa de las investigaciones realizadas en Asturias, se ha aprovechado siempre para invitar a especialistas de otras áreas de España que nos permitieran contextualizar y enriquecer estos ciclos.

La celebración de estas conferencias se ha visto acompañada de la realización de visitas guiadas a diferentes monumentos asturianos relacionados con las conferencias impartidas en cada momento, actividad compleja de organizar, pero de especial éxito entre el público asistente: San Julián de Los Prados y los monumentos del Naranco (2013), el castillo de Gauzón y los monumentos del Naranco (2014), la villa de Grado y el Museo Arqueológico de Asturias (2015), los monasterios de Santa María de Valdediós, San Juan Bautista de Corias y San Salvador de Cornellana (2016), Santa María de Villanueva, San Pedro de Teverga, San Pedro de Arrojo, Santa María de Villanueva de Oscos, el palacio de Mon y San Tirso de Oviedo (2017), San Salvador de Valdediós, San Andrés de Bedriñana y San Salvador de Priesca (2021).

Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea

Bajo la coordinación de Patricia Suárez Manjón, en 2017 se abrió una nueva temática centrada en las edades Moderna y Contemporánea. Tradicionalmente, se ha tratado de periodos donde ha predominado el estudio del pasado a través de la documentación manejada por los historiadores y los historiadores del Arte. Sin embargo, las actividades arqueológicas dirigidas por profesionales liberales se han tenido que enfrentar desde hace años a las fases recientes de gran cantidad de elementos protegidos (iglesias, monasterios, palacios, viviendas urbanas), poniendo de relieve el potencial de la aplicación de la metodología arqueológica también para este tipo de cronologías. Después de todo, el método arqueológico es una forma de aproximarse al conocimiento de las sociedades, al margen de la época.

En total, se han celebrado tres ediciones, dedicadas a la frontera del mar y la defensa costera en el litoral del Arco Atlántico (2017), las huellas de la guerra, a través de las fortificaciones de los conflictos bélicos de época contemporánea (2018), al mar, centrados en la construcción naval y el comercio marítimo en el Cantábrico durante la Edad Moderna (2019). También en estas jornadas se incluyeron visitas guiadas y excursiones: al sistema defensivo de Época Moderna de la ría del Eo, las villas de Luarca y Llanes (2017), al paisaje fortificado de la ría del Nalón durante la Guerra Civil Española, en colaboración con la asociación

ARAMA 36/37 (2018), y los yacimientos arqueológicos del Cabo Peñas y el Museo Marítimo de Asturias en Luanco (2019).

Jornadas APIAA sobre Protohistoria y Antigüedad

La cultura castreña y romana, o la Edad del Hierro y la Antigüedad han sido periodos que han interesado a los investigadores desde el inicio de la práctica de la Arqueología en el siglo XVIII y Asturias no ha sido una excepción en este ámbito. Coordinadas por Sergio Ríos González, se han celebrado hasta la fecha tres ediciones de estas jornadas dedicadas a diferentes aspectos. En 2017 contaron con una extraordinaria conferencia inaugural a cargo de Thomas Schattner (Instituto Arqueológico Alemán) a propósito de la diadema de Moñes, especialistas de Galicia y Cantabria. En 2021 se puso en conexión la realidad de la Asturias Trasmontana con la Cismontana. En 2023, se centró en la revisión de la restauración del castro del Chao Samartín.

Las visitas guiadas y las excursiones realizadas con motivo de estos encuentros suscitaron un gran interés: los castros de Taramundi, Chao Samartín, Mohías y Coaña (2017), la ciudad astur-romana de Lancia y el Museo Etnográfico Provincial de León (2021), y el castro del Chao Samartín y el Museo Etnográfico de Grandas de Salime (2023).

Homenajes

En el contexto en el que nació APIAA el planteamiento habitual a los actos de conmemoración u homenaje a figuras destacadas y relevantes para la Arqueología seguían un patrón similar: utilizaban al homenajeado como excusa para mayor gloria de sus deudos a partir, con suerte, de un pequeño recuerdo, rememoración o anécdota centrados en la persona objeto del tributo.

Así, la asociación planteó este tipo de actos a partir de un giro copernicano que giró el foco de atención hacia el honrado, con una clara reivindicación de la calidad, el interés científico y la trascendencia de su labor para el desarrollo de nuestra ciencia en Asturias. El formato de estas acciones ha sido variado.

La primera institución en la que nos fijamos fue el Instituto Arqueológico Alemán, organismo que desarrolla una importantísima labor de investigación en España desde principios del siglo XX. En Asturias acometió importantes trabajos relacionados con la arquitectura altomedieval a través de figuras como Helmut Schlunk, Sabine Noack-Haley, Achim Arbeiter Theodor Hauschild y Hermann Ullreich. Por ello, el 14 de febrero de 2014 se celebró una jornada dedicada a dar a conocer al público asturiano el trabajo de esta institución, para lo cual se invitó a su directora Dirce Marzoli y a uno de sus principales investigadores, Thomas G. Schattner.

Ese mismo año, aprovechamos para conmemorar el centenario del nacimiento y los diez años desde su fallecimiento del profesor Francisco Jordá Cerdá. Para ello se organizó un ciclo de conferencias centradas en su figura. Director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias y del Museo Arqueológico de Asturias, Jordá vivió en Asturias desde 1952 hasta 1963 en que obtuvo su cátedra en la Universidad de Salamanca. Desde su puesto docente continuó una intensa relación con Asturias a través de diversas excavaciones. Su legado no fue solo la formación de gran número de prehistoriadores, sino su participación en la configuración de las áreas de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Oviedo. En este caso, el planteamiento se centró en el análisis de la figura y la obra de don Paco desde diferentes perspectivas y de una recopilación de su extensa bibliografía.

También en 2014 APIAA desarrolló su primera actividad fuera de Oviedo, a través de una jornada y la colocación de una placa conmemorativa en el centro de interpretación de Peña Tú (Llanes) a la figura de Ricardo Duque de Estrada, conde de la Vega del Sella, primer arqueólogo científico digno de este calificativo, figura de primer nivel en España y que desarrolló una labor pionera en Asturias.

En 2018 abordamos un acto homenaje a Manuel Mallo Viesca, investigador asturiano que colaboró con varios arqueólogos investigadores en Asturias, prospector y protagonista en la localización de gran número de yacimientos. Elegimos la opción de la entrevista pública encargada a Miguel Polledo González y Fructuoso Díaz García para repasar la actividad desarrollada por Manolo.

El año siguiente se centraron las VII Jornadas de Arqueología en el Exterior en la figura de Víctor Fernández Martínez, oriundo de Asturias y profesor de la Universidad Complutense de Madrid, quien ha centrado su labor investigadora en la escena internacional y que ha sido un referente para todos nosotros como teórico de la ciencia arqueológica, su metodología y su axiología. En esta ocasión se optó por invitar a cuatro de sus principales colaboradores –amigos y compañeros– para revisar la obra de Víctor, en concreto, a Gonzalo Ruiz Zapatero, Mario Menéndez Fernández, Carlos Cañete Jiménez y Marisa Ruiz-Gálvez Priego. Como consecuencia de esta agradable experiencia, en 2020 APIAA ofreció su revista para abordar la confección de anejo que reuniera los estudios de sus principales compañeros y discípulos con motivo de su jubilación.

La última actividad de esta naturaleza fue organizada también en 2019, con motivo del décimo aniversario del fallecimiento de Javier Fortea Pérez, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Oviedo. En esta ocasión, contamos con sus principales colegas para repasar su obra –Ignacio Barandiarán Maestu, Manuel González Morales, Valentín Villaverde Bonilla, José Luis Sanchidrián Torti y Georges Sauvet–, además de César García de Castro Valdés y Fructuoso Díaz García para resumir su currículum y su labor docente en Asturias.

Colaboración con otras asociaciones

De forma puntual, APIAA ha colaborado con otras asociaciones para organizar diferentes actividades. En 2018, con motivo del 800 aniversario del inicio de la construcción de Santa María de Valdediós, se organizaron unas jornadas en este monasterio de Villaviciosa junto con la asociación de antiguos alumnos de la Escuela Taller, la Fundación José Cardín Fernández y las Carmelitas Samaritanas.

Ese mismo año, junto con el Convento de Santo Domingo, la Sociedade Luso-Galega de Estudos Mesopotámicos y la Universidad Pontificia de Salamanca se llevó a cabo la presentación del libro *Deux Archéologues au Proche-Orient à la recherche de l'homme*, que reunía varios textos en homenaje a Emilio Olávarri, arqueólogo del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias, investigador destacado en varios yacimientos de Próximo Oriente y maestro de varios profesionales asturianos.

También en 2018, nuestra asociación colaboró en las II Jornadas Contribución de las fuerzas armadas al desarrollo social, urbanístico y económico de Santoña, organizadas por el Ayuntamiento de Santoña, la Asociación de Amigos del Castillo de Montjuic y el Ministerio de Defensa.

En 2022, APIAA participó y ayudó a organizar en Oviedo el VII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación del Urbanismo Colonial, dedicado ese año al Urbanismo iberoamericano: nacimiento de una identidad mestiza.

Un año más tarde, colaboramos con la Asociación de Amigos del Castillo de Montjuic, el Ministerio de Defensa, el Grupo Arqueos de la Universidad de Oviedo y la asociación Arama en la organización del Congreso internacional de Fortificaciones y Patrimonio Militar en Oviedo, con sede en el salón de actos del campus de El Milán.

Congreso 1300 años del origen del Reino de Asturias

En el año 2018, APIAA participó en la cartelera de eventos auspiciados por el Principado de Asturias para conmemorar la batalla de Covadonga, en el aniversario de los 1300 años de este suceso. Se trató de uno de los actos académicos que reunió a cuarenta especialistas en la Arqueología tanto del Reino de Asturias como de la Alta Edad Media peninsular, quienes analizaron diversos aspectos de las profundas transformaciones que se produjeron en la península ibérica entre finales del siglo VII y el siglo IX, y que supusieron el colapso definitivo de la Antigüedad y la llegada de la Edad Media.

Entre el miércoles 11 y el viernes 13 de julio de 2018 se celebró este evento en el Museo Arqueológico de Asturias, promovido y financiado por la Consejería de Educación y Cultura, organizado por nuestra asociación. Se distribuyó en seis sesiones centradas en las transformaciones de las redes comerciales y de comu-

nicación, los patrones de asentamiento –ámbitos urbano y rural, el poblamiento en altura–, la arqueología del poder señorial y político, la arquitectura eclesiástica y las producciones a su servicio –epigrafía, numismática, escultura, orfebrería–, las prácticas funerarias y la definición arqueológica de territorios y fronteras. En total, se desarrollaron treinta y tres ponencias y comunicaciones; se realizó una visita a la fuente de Foncalada guiados por Sergio Ríos González y la conferencia de clausura correspondió a César García de Castro Valdés con el título *La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas*. Al año siguiente, APIAA llevó a cabo la edición de las actas, como Anejo n.º 5 de NAILOS, un grueso volumen de 751 páginas, que se entregó a todos los participantes que lo solicitaron.

Exposiciones

En el año 2014 APIAA promovió una pequeña exposición temporal titulada *San Miguel de Lillo a través del tiempo*. Compuesta por seis sencillos paneles, su objetivo fue mostrar la evolución del edificio, su imagen, su entorno y, sobre todo, la sociedad que se acerca a él para conocerlo y para recordarlo. La primera sede fue el Centro de recepción e interpretación del Prerrománico Asturiano sito en las antiguas escuelas del Naranco, entre diciembre de ese año y febrero de 2015. Después itineró por varias casas de cultura: Grado, Nueva de Llanes, Grandas de Salime, la Asociación cultural de Breceña (Villaviciosa), Infiesto, Posada de Llanes, el Ateneo de Turón, la biblioteca de Luarca y Ribadesella.

Diez años más tarde, nuestra asociación ha iniciado un proyecto más ambicioso que todavía está en circulación: la exposición Asturias Monástica, compuesta por ocho paneles sobre lona montada en un roller. Su primer objetivo ha sido difundir el rico patrimonio monástico asturiano en el suroccidente. En 2025 hemos previsto ampliar el número de paneles añadiendo los monasterios del oriente para terminar en 2026 en el centro de Asturias. De forma complementaria se ha desarrollado una nueva pestaña en la web de la asociación centrada en esta temática, así como charlas dirigidas a estudiantes de la zona y visitas guiadas en cada sede por la que circula esta exposición.

Otras actividades

En el año 2015 realizamos una colaboración con el canal digital del diario El Comercio. Consistió en la grabación de media docena de vídeos sobre yacimientos emblemáticos de Asturias como la cueva de La Peña de Candamo, Peña Tú (Llanes), el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime), las termas romanas de Valduno (Las Regueras), los monumentos del Naranco (Oviedo) y el castillo de Gauzón (Castrillón).

Actividades relacionadas con la profesión

Al ser una asociación que reúne a la mayoría de los profesionales liberales que trabajan en Arqueología en Asturias, hemos tenido siempre presentes algunas necesidades propias del ámbito laboral.

A finales de 2012 y principios de 2013, con motivo de la información pública del proyecto de Reglamento de la Ley 1/2001, de Patrimonio Cultural, se formó una comisión de trabajo para revisar y remitir varias alegaciones con el objeto de mejorar el borrador. Gracias a ello, se eliminaron varias pretensiones lesivas para quienes ejercemos la actividad arqueológica.

En 2013 también se solicitó al Museo Arqueológico de Asturias una mejora de las condiciones de consulta de los materiales, que se realizaba de forma muy precaria en las instalaciones que este utiliza en el monasterio de Las Pelayas. También se realizaron gestiones para racionalizar los criterios de entrega de materiales.

Ese año y el siguiente, APIAA participó en una Comisión de Arqueología organizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural, si bien el resultado de estas reuniones fue completamente nulo.

Una de las acciones más destacadas acometidas por nuestra asociación se relaciona con los riesgos laborales, una vertiente cada vez más presente cuyos requisitos han sido cada vez más exigentes. Así, en el año 2016 se realizó una Jornada técnica sobre Prevención de Riesgos Laborales en trabajos de Arqueología, la primera actividad específica en esta materia que se realizó en España. El éxito de este primer acercamiento, motivó que se planteara para el año siguiente un curso de formación en esta materia con el asesoramiento de una empresa especializada ESM, a cargo de Enrique García Tamargo –técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales–, con una duración de 60 horas y la edición de un manual específico centrado en la práctica de la Arqueología. Esta actividad se pudo llevar a cabo gracias a la financiación del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales y contó con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura. El certificado de esta formación permitió a quienes participamos obtener la capacitación para desempeñar las funciones del nivel básico establecido en el artículo 35 del Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 39/1997).

Otro campo de actuación ha sido mantener una postura clara y contraria al expolio sistemático que se realiza sobre yacimientos arqueológicos de Asturias debido al uso de detectores de metales por parte de aficionados y de saqueadores. Nuestra labor en este campo ha pasado por la crítica abierta en los medios de comunicación, la respuesta en las redes sociales, el trabajo con los grupos parlamentarios de la Junta General del Principado de Asturias para informarles sobre este asunto, y la denuncia ante la Dirección General de Patrimonio Cultural por el tratamiento inadecuado de estos problemas por parte de personal a su servicio. 🌱



Figura 1. Presentación de las I Jornadas sobre Arqueología Española en el Exterior. En recuerdo de Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco. 24 de mayo de 2013. Adolfo Rodríguez Asensio, director general de Patrimonio Cultural; José Ramón Pando, concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Oviedo; Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA.



Figura 2. I Jornadas sobre Arqueología Española en el Exterior. En recuerdo de Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco. 25 de mayo de 2013.



Figura 4. I Jornadas de Arqueología Medieval. Presentación de la jornada desarrollada el 23 de noviembre de 2014 en el Centro de Interpretación del Prerrománico, seguido de las visitas guiadas a los monumentos del Naranco.



Figura 3. I Jornadas de Arqueología Medieval. La Cámara Santa y su tiempo. 8 de noviembre de 2014.



Figura 5. Jornadas dedicadas a la memoria de Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores. Presentación el 12 de septiembre de 2014 a cargo de Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA; José Emili Aura Tortosa, Universidad de Valencia; Adolfo Rodríguez Asensio, director general de Patrimonio Cultural; Fructuoso Díaz García, APIAA; y Elías Carrocera Fernández, profesor de la Universidad de Oviedo.





Figura 6. Jornadas dedicadas a la memoria de Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores. 1 de noviembre de 2014. Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA, presenta a Jesús Francisco Jordá Pardo.



Figura 8. IV Jornadas de Arqueología Medieval. Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias. 11 de noviembre de 2016. Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA, presenta a Alejandro García Álvarez-Busto, Universidad de Oviedo.

Figura 10. IV Jornadas de Arqueología Medieval. Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias. 19 de noviembre de 2016. Visita guiada a San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea) y San Salvador de Cornellana (Salas).



Figura 7. Jornadas dedicadas a la memoria de Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores. Conferencia dedicada al castro de San Chuis.



Figura 9. IV Jornadas de Arqueología Medieval. Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias. Conferencia de Sergio Ríos González sobre San Antolín de Bedón.



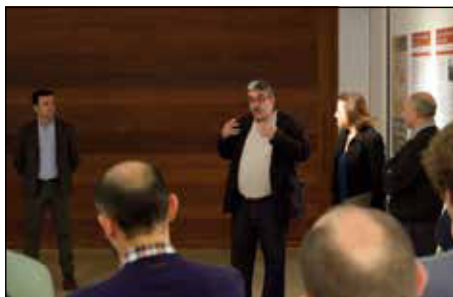


Figura 11. V Jornadas de Arqueología Española en el Exterior. 17 de febrero de 2017. Fernando Vela Cossío, Universidad Politécnica de Madrid, presenta las jornadas y la exposición temporal Ciudades coloniales hispanoamericanas.



Figura 12. V Jornadas de Arqueología Española en el Exterior. 17 de febrero de 2017. Conferencia de Sergio Escribano Ruiz e Iban Sánchez Pinto, Universidad del País Vasco, sobre Sancti Spiritus.



Figura 13. V Jornadas de Arqueología Española en el Exterior. 17 de febrero de 2017. Juan E. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA, presenta a Víctor Fernández Martínez, Universidad Complutense de Madrid.



Figura 14. I Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea. La Frontera del Mar. 3 de marzo de 2017. Presentación de las jornadas a cargo de Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA; Otilia Requejo Pagés, directora general de Patrimonio Cultural; Patricia Suárez Manjón, coordinadora de las jornadas; y Rafael Palacio Ramos, Casa de Cultura de Santoña.



Figura 15. I Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea. 3 de marzo de 2017. Conferencia de Rafael Palacio Ramos, Casa de Cultura de Santoña, sobre Arqueología de las fortificaciones de época moderna en Cantabria.



Figura 16. I Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea. 11 de marzo de 2017. Excursión a la desembocadura del Eo (Castropol) y a la villa de Luarca (Valdés).



Figura 17. I Jornadas de Arqueología sobre protohistoria y Antigüedad. 11 de mayo de 2017. Ignacio Alonso García, director del Museo Arqueológico de Asturias (MAA); José Luis Magro, presidente del Colegio de doctores y licenciados en Filosofía y Letras de Asturias; César García de Castro Valdés, arqueólogo del MAA; Thomas G. Schattner, Instituto Arqueológico Alemán; y Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA.



Figura 18. I Jornadas de Arqueología sobre protohistoria y Antigüedad. 19 de mayo de 2017. Conferencia de Valentín Álvarez Martínez (APIAA) y David González Álvarez, CSIC, presentados por Sergio Ríos González, coordinador de las jornadas.



Figura 19. I Jornadas de Arqueología sobre protohistoria y Antigüedad. 20 de mayo de 2017. Visita guiada a los castros de Taramundi y Chao Samartín (Grandas de Salime) por Sergio Ríos González.



Figura 20. I Jornadas de Arqueología sobre protohistoria y Antigüedad. 27 de mayo de 2017. Visita guiada a los castros de Coaña y Mohías por Elías Carrocera Fernández, Universidad de Oviedo.

Figura 21. Presentación del Curso de prevención de riesgos laborales de nivel básico para el sector de la Arqueología. 2 de octubre de 2017. Diego Pariente López, coordinador del curso; Myriam Hernández Fernández, directora del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales; Nicolás Alonso Rodríguez, en representación del Colegio de doctores y licenciados en Filosofía y Letras de Asturias; y Juan R. Muñiz Álvarez, presidente de APIAA.



Figura 22. Curso de prevención de riesgos laborales de nivel básico para el sector de la Arqueología. 2 de octubre de 2017.



Figura 23. 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso Internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Oviedo 11 a 13 de julio de 2018 en el Museo Arqueológico de Asturias. Debate de la quinta sesión sobre Las prácticas funerarias de la Alta Edad Media. Nicolás Alonso Rodríguez, José Ángel Hierro Gárate, Jordi Roig i Buxó (ponente de la jornada), Beatriz González Montes, Sergio Ríos González (moderador de la mesa), Pablo López Gómez, Alejandro García Álvarez-Busto y Noelia Fernández Calderón.



Figura 24. 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso Internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Oviedo 11 a 13 de julio de 2018 en el Museo Arqueológico de Asturias. Fructuoso Díaz García, presidente de APIAA, presenta a la conferencia de clausura de César García de Castro Valdés, arqueólogo del Museo Arqueológico de Asturias, sobre La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas.

Figura 25. 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso Internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Oviedo 13 de julio de 2018 en el Museo Arqueológico de Asturias. Fotografía de los conferenciantes y asistentes.





Figura 26. VII Jornadas de Arqueología Española en el Exterior dedicadas a la figura de Víctor M. Fernández Martínez. 40 años de investigación en África. 22 de febrero de 2019. Atención a los medios de comunicación antes de la presentación.



Figura 27. VII Jornadas de Arqueología Española en el Exterior dedicadas a la figura de Víctor M. Fernández Martínez. 40 años de investigación en África. 22 de febrero de 2019. Presentación de las jornadas. Mario Menéndez, UNED; Fructuoso Díaz García, presidente de APIAA; Víctor M. Fernández Martínez y Gonzalo Ruiz-Zapatero, Universidad Complutense de Madrid.



Figura 28. VII Jornadas de Arqueología Española en el Exterior dedicadas a la figura de Víctor M. Fernández Martínez. 40 años de investigación en África. 23 de febrero de 2019. Conferencia de Marisa Ruiz-Gálvez Priego, Universidad Complutense de Madrid.



Figura 29. El arte paleolítico en la península ibérica. Un estado de la cuestión. Jornadas-homenaje a Javier Fortea en el décimo aniversario de su fallecimiento (2009-2019). 4 de octubre de 2019. Conferencia de Manuel González Morales, Universidad de Cantabria, sobre los estudios de arte rupestre del Nalón Medio en la década de 1980.



Figura 30. El arte paleolítico en la península ibérica. Un estado de la cuestión. Jornadas-homenaje a Javier Fortea en el décimo aniversario de su fallecimiento (2009-2019). 11 de octubre de 2019. María González-Pumariega, coordinadora de las jornadas, presenta a Georges Sauvet, Centre de Recherche et d'Etudes pour l'art préhistorique. Université Toulouse.



Figura 31. VI Jornadas de Arqueología Medieval, dedicadas a Manuel Gómez-Moreno (1870-1970) y la Arquitectura Medieval. 5 de noviembre de 2021. Conferencia de César García de Castro Valdés sobre Manuel Gómez-Moreno Martínez y el prerrománico asturiano.



Figura 32. VI Jornadas de Arqueología Medieval, dedicadas a Manuel Gómez-Moreno (1870-1970) y la Arquitectura Medieval. 19 de noviembre de 2021. Conferencia de Gerardo Boto Varela, Universidad de Gerona.

Figura 33. VI Jornadas de Arqueología Medieval, dedicadas a Manuel Gómez-Moreno (1870-1970) y la Arquitectura Medieval. 27 de noviembre de 2021. Visita guiada por César García de Castro Valdés a San Salvador de Valdediós, San Andrés de Bedriñana y San Salvador de Priesca (Villaviciosa).



Figura 34. III Jornadas de Arqueología sobre Protohistoria y Antigüedad. 26 de mayo de 2023. Sergio Ríos González, coordinador de las jornadas; César García de Castro Valdés, arqueólogo del Museo Arqueológico de Asturias; María Antonio Pedregal Montes, directora del Museo Arqueológico de Asturias; José Antonio Fernández de Córdoba Pérez, arqueólogo del Servicio de Conservación del Patrimonio de Asturias; y Montserrat Álvarez, restauradora.



Figura 35. III Jornadas de Arqueología sobre Protohistoria y Antigüedad. 2 de junio de 2023. Sergio Ríos González, coordinador de las Jornadas, presenta a Jaime Represa y Silvia Ollacarizqueta, arquitectos redactores del proyecto de restauración del castro del Chao Samartín, y a Juan A. Cano Pan, arqueólogo director de las excavaciones del castro de Punta Muros y el recinto ceremonial de Ventosíños.



Figura 38. De monumento nacional a bien de interés cultural. 100 años de gestión del arte rupestre prehistórico en Asturias (1924-2024). 9 de agosto de 2024. Conferencia de Fructuoso Díaz García, Fundación Municipal de Cultura de Siero, sobre La cueva de La Peña de Candamo en el salón de actos de la Sociedad de Fomento San Román de Candamo.



Figura 36. De monumento nacional a bien de interés cultural. 100 años de gestión del arte rupestre prehistórico en Asturias (1924-2024). 14 de junio de 2024. Conferencia de Miguel Polledo González sobre Peña Tú. Apuntes historiográficos sobre un monumento singular (1913-1926) en la casa de Cultura de Llanes.



Figura 37. De monumento nacional a bien de interés cultural. 100 años de gestión del arte rupestre prehistórico en Asturias (1924-2024). 14 de junio de 2024. Conferencia de Luis César Teira Mayolini, técnico del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, sobre Peña Tú y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI, en la casa de Cultura de Llanes.

[illegible]

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE 2016 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS | SALÓN DE ACTOS

IV JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias

PRIMERA SESIÓN

Venerable 10 de noviembre
10h. Presentación institucional
 con recepción arqueológica
 Museo Arqueológico de Asturias
 Museo de la Iglesia Asturiana
 Museo de la Iglesia de Oviedo

11h. Desayuno de autoridades

12h. Conferencia inaugural
 La granja premonástica de los monasterios de Asturias
 José Manuel Rodríguez
 Universidad de Cantabria
 Universidad de Burgos
 Universidad de León
 Universidad de Oviedo
 Universidad de Salamanca
 Universidad de Valladolid
 Universidad de Zaragoza

SEGUNDA SESIÓN

Venerable 11 de noviembre
10h. Conferencia inaugural
 La granja premonástica de los monasterios de Asturias
 José Manuel Rodríguez
 Universidad de Cantabria
 Universidad de Burgos
 Universidad de León
 Universidad de Oviedo
 Universidad de Salamanca
 Universidad de Valladolid
 Universidad de Zaragoza

11h. Desayuno de autoridades

12h. Conferencia inaugural
 La granja premonástica de los monasterios de Asturias
 José Manuel Rodríguez
 Universidad de Cantabria
 Universidad de Burgos
 Universidad de León
 Universidad de Oviedo
 Universidad de Salamanca
 Universidad de Valladolid
 Universidad de Zaragoza

TERCERA SESIÓN

Venerable 12 de noviembre
10h. Conferencia inaugural
 La granja premonástica de los monasterios de Asturias
 José Manuel Rodríguez
 Universidad de Cantabria
 Universidad de Burgos
 Universidad de León
 Universidad de Oviedo
 Universidad de Salamanca
 Universidad de Valladolid
 Universidad de Zaragoza

11h. Desayuno de autoridades

12h. Conferencia inaugural
 La granja premonástica de los monasterios de Asturias
 José Manuel Rodríguez
 Universidad de Cantabria
 Universidad de Burgos
 Universidad de León
 Universidad de Oviedo
 Universidad de Salamanca
 Universidad de Valladolid
 Universidad de Zaragoza

EN EL ALBOR DE UNA NUEVA ERA:



EL NORTE PENINSULAR ENTRE EL FINAL DE LA PREHISTORIA Y LA INTEGRACIÓN EN EL IMPERIO ROMANO

JORNADAS APRIAT SOBRE PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

QUÉDATE VIVAS DE 2017
 MARZO Y ABRIL 2017
 DE ACTUACIÓN Y FOLCLOR DE ACTUACIÓN

apriat

SECCIÓN PRIMERA
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 18:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN SEGUNDA
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 19:30h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN TERCERA
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 21:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN CUARTA
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 22:30h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN QUINTA
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 24:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN SEIS
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 01:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN SIETE
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 02:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN OCHO
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 03:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN NUEVE
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 04:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN DIEZ
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 05:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN once
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 06:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN doce
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 07:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN trece
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 08:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN catorce
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 09:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN quince
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 10:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN dieciséis
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 11:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN diecisiete
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 12:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN dieciocho
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 13:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN diecinueve
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 14:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veinte
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 15:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veintiuno
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 16:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veintidós
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 17:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veintitrés
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 18:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veinticuatro
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 19:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veinticinco
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 20:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veintiseis
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 21:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veintisiete
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 22:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veintiocho
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 23:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN veininueve
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 24:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 01:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y uno
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 02:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y dos
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 03:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y tres
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 04:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y cuatro
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 05:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y cinco
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 06:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y seis
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 07:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y siete
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 08:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y ocho
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 09:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN treinta y nueve
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 10:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 11:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y uno
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 12:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y dos
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 13:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y tres
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 14:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y cuatro
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 15:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y cinco
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 16:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y seis
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 17:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y siete
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 18:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y ocho
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 19:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cuarenta y nueve
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 20:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 21:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y uno
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 22:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y dos
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 23:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y tres
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 24:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y cuatro
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 01:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y cinco
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 02:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y seis
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 03:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y siete
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 04:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y ocho
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 05:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN cincuenta y nueve
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 06:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 07:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta y uno
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 08:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta y dos
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 09:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta y tres
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 10:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta y cuatro
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 11:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta y cinco
 Viernes 17 de marzo
 Hora: 12:00h
 Lugar: Sala de Exposiciones
 Precio: 10€

SECCIÓN sesenta y seis
 Viernes 1



**La Arqueología de Asturias
durante la segunda mitad del siglo xx**
Presentación de Nalón. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología, n.º 4
Entrevista a Manuel Mallo Viesca

Museo Arqueológico de Asturias | Viernes 2 de marzo de 2024 | 19:00 h. - Salto de agua
Cervantes-Ribera (hasta contemplar el agua)

www.asturias.es **apiaa** Asociación para la Investigación y el Apoyo a la Investigación Arqueológica **nalón** Revista de Arqueología



VIII JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
28 Y 29 DE FEBRERO DE 2020 • OVIEDO • MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS

VIERNES 28 DE FEBRERO

18:00 Presentación
18:15 Las raíces de la Arqueología Española en el Exterior
Luis Riego Martínez, Universidad de País Vasco
19:15 Agencias de Red y de País (Arqueología) en el Exterior
Juan Luis Montero Fernández, Universidad de La Coruña

SÁBADO 29 DE FEBRERO

12:00 Conferencia y recepción de los trabajos de la exposición arqueológica de la UCA en el congreso Iberoamericano de Arqueología
13:00 El final del imperio: la cultura española en el exterior
Rafael José Álvarez, UCA
13:45 Cierre

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

II JORNADAS APIAA SOBRE PROTOHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

OVIEDO
24 de septiembre, 1 y 9 de octubre 2021

VIERNES 3 DE OCTUBRE

10:00 h. Presentación
10:15 h. La arqueología protohistórica en Asturias
11:30 h. La arqueología protohistórica en Asturias
13:00 h. La arqueología protohistórica en Asturias
14:30 h. La arqueología protohistórica en Asturias
16:00 h. La arqueología protohistórica en Asturias
17:30 h. La arqueología protohistórica en Asturias
19:00 h. La arqueología protohistórica en Asturias

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

VI JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

MANUEL GÓMEZ-MORENO (1870-1970) Y LA ARQUITECTURA MEDIEVAL

OVIEDO / NIEVA / 2021
Museo Arqueológico de Asturias / Sala de actos

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE

18:00 h. Presentación
18:15 h. La arquitectura medieval en Asturias
19:15 h. La arquitectura medieval en Asturias
20:15 h. La arquitectura medieval en Asturias
21:15 h. La arquitectura medieval en Asturias
22:15 h. La arquitectura medieval en Asturias
23:15 h. La arquitectura medieval en Asturias
24:15 h. La arquitectura medieval en Asturias

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

V SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA
Phonon: Archaeology: Seminars de una Universidad Europea

OVIEDO
28 y 29 de mayo de 2023

VIERNES 28 DE MAYO DE 2023

10:00 h. Presentación
10:15 h. Biografía en la tierra: descubrimiento de los primeros agricultores
11:30 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
13:00 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
14:30 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
16:00 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
17:30 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
19:00 h. Descubrimiento de los primeros agricultores

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

X JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
VIERNES 12 DE MAYO DE 2023
OVIEDO • MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS

VIERNES 12 DE MAYO DE 2023

10:00 h. Presentación
10:15 h. Biografía en la tierra: descubrimiento de los primeros agricultores
11:30 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
13:00 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
14:30 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
16:00 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
17:30 h. Descubrimiento de los primeros agricultores
19:00 h. Descubrimiento de los primeros agricultores

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

III JORNADAS APIAA SOBRE PROTOHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

OVIEDO
28 DE MAYO, 2 Y 9 DE JUNIO 2023

VIERNES 2 DE JUNIO

10:00 h. Presentación
10:15 h. La arqueología protohistórica en Asturias
11:30 h. La arqueología protohistórica en Asturias
13:00 h. La arqueología protohistórica en Asturias
14:30 h. La arqueología protohistórica en Asturias
16:00 h. La arqueología protohistórica en Asturias
17:30 h. La arqueología protohistórica en Asturias
19:00 h. La arqueología protohistórica en Asturias

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

PEÑA TU
100 años del monumento histórico artístico

VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 • Museo Arqueológico de Asturias / Sala de actos

18:00 h. Presentación
18:15 h. Peña Tu. Agente historiográfico sobre un monumento singular (1919-1948)
19:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
20:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
21:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
22:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
23:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
24:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

XI JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024
OVIEDO • SALÓN DE ACTOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

10:00 h. Presentación
10:15 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal
11:30 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal
13:00 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal
14:30 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal
16:00 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal
17:30 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal
19:00 h. Patrimonio histórico hispano-musulmán en el noroeste de África. Arqueología española en Mali y Senegal

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

De monumento nacional a bien de interés cultural
100 años de gestión del arte rupestre prehistórico en Asturias (1924-2024)
Peña Tu. Museo, Cueva de La Peña Candamo / Cueva del Pindal / Bimbledeca

VIERNES 14 DE JUNIO
Cueva de La Peña Candamo

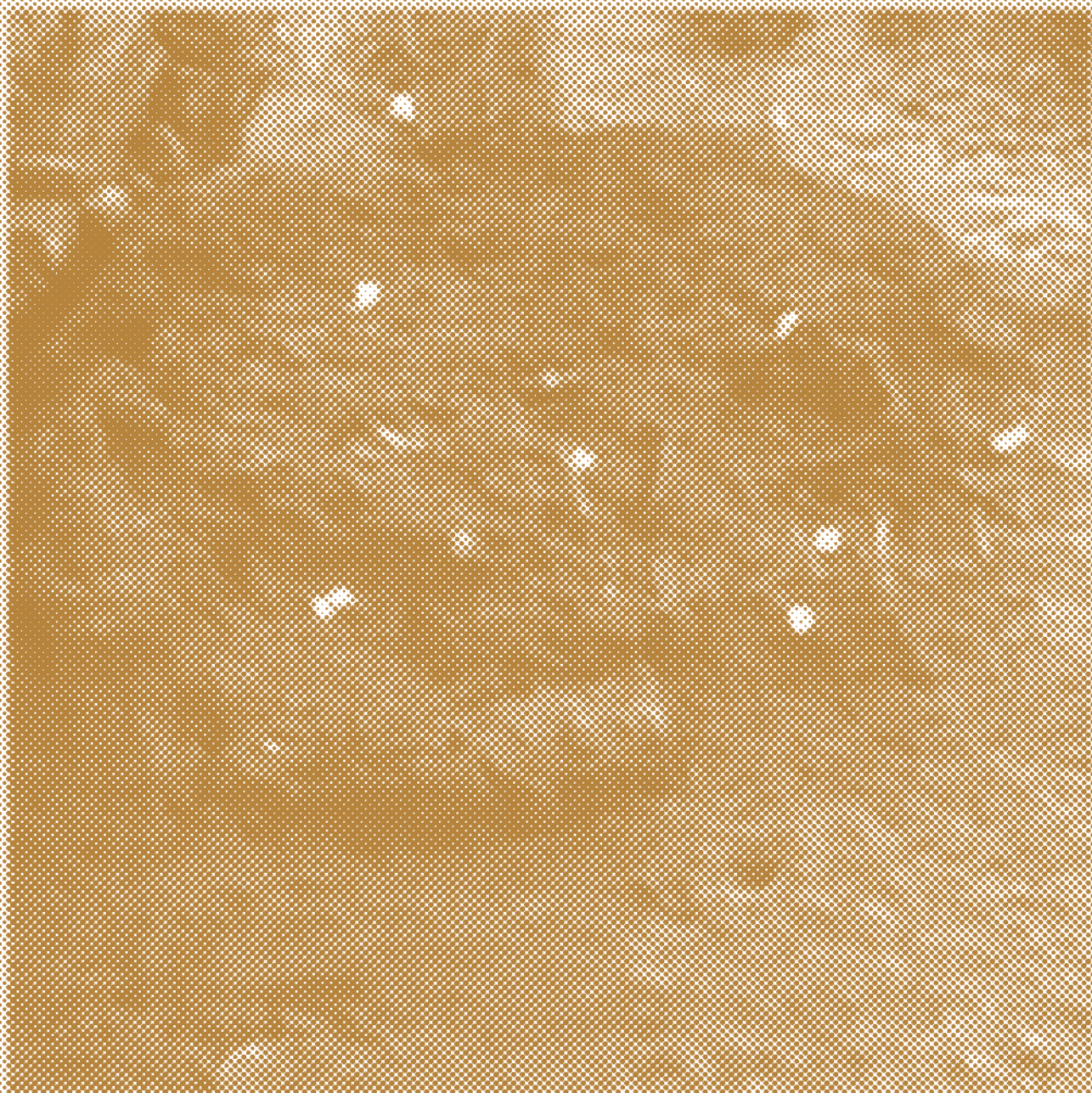
19:00 h. Peña Tu. Agente historiográfico sobre un monumento singular (1919-1948)
19:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
19:30 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
19:45 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
20:00 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
20:15 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
20:30 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
20:45 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI
21:00 h. Peña Tu y su espectro. Reflexiones sobre las formas de documentación de la expresión gráfica prehistórica en el siglo XXI

Proponen: APIAA, OVIEDO, ARQUEOLOGÍA ASTURIANA

nailos

Revista de
Profesionales
Independientes de la
Argentina

Revista de
Profesionales
Independientes de la
Argentina



1

Revista de
Profesionales
Independientes de la
Argentina

Revista de
Profesionales
Independientes de la
Argentina

NAILOS. Ensayo bibliográfico sobre una revista científica de Arqueología que cumple diez años

NAILOS. Bibliographic Essay on an scientific Archaeology Journal that turns ten years old

Fructuoso Díaz García

Recibido: 30-06-2025 / Revisado: 15/07/2025 / Aceptado: 01/09/2025

Resumen

Al completar un ciclo de diez años, se procede a evaluar la actividad editorial de la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA), para verificar si su revista Nailos puede ser soporte de la actividad investigadora de esta disciplina y si cumple con los requerimientos de calidad exigidos a este tipo de publicaciones en la actualidad.

Para ello se hace historia de la revista, se auditan sus principales características y se proponen mejoras.

Palabras clave: NAILOS, APIAA, Bibliometría, revista científica, revista de Arqueología, revista de Humanidades.

Abstract

After completing a ten-year cycle, the editorial activity of the Association of Independent Professionals of Archeology of Asturias (APIAA) is evaluated to verify if its journal Nailos can support the research activity of this discipline and if it complies with the quality requirements demanded of this type of publications today.

To do this, the history of the journal is studied, its main characteristics are audited and improvements are proposed.

Keywords: NAILOS, APIAA, Bibliometrics, Scholarly Journal, Archeology Journal, Humanities Journal.

Fructuoso Díaz García: Director de Nailos. Fundación Municipal de Cultura de Siero | fructuosodiaz@gmail.com

Todas estas características no lo son únicamente de la IA [Inteligencia Artificial], sino que forman parte de la pasión por la medición, la cuantificación y la sistematización que ha canibalizado el ámbito intelectual, y que está eliminando buena parte de nuestro talento, de nuestra creatividad y de nuestra capacidad para mejorar el mundo. Cuando domina la estadística se vive en un mundo estancado, en la continua repetición, que es lo que permite el control de los procesos. Ahí reside la ausencia de vitalidad intelectual creadora de nuestra época, y la inteligencia artificial no es más que la última esperanza de pensar, de ese pensamiento negativamente conservador que pretende coagular el pasado, que no puede descubrir el futuro y que nos ancla en la repetición mediocre de lo mismo.
(Hernández 2023:177-178)

1. Introducción

Tras diez años de actividad, los miembros del Consejo Editorial de la revista NAILOS tomaron a finales de 2023 el acuerdo de realizar un escrutinio de su situación en el contexto de la actividad editorial de la arqueología en España. Se trataba de revisar y evaluar el trabajo realizado desde 2014 y sus resultados, comprobar la posición efectiva de la publicación en relación con las restantes cabeceras activas y ver si cumple con los requerimientos de relevancia, influencia, calidad y accesibilidad reclamados en el presente para las publicaciones científicas.

NAILOS es una revista científica, editada por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA), una asociación de arqueólogos fundada y asentada en Asturias, de la que forman parte tres decenas de especialistas que desempeñan su labor como profesionales libres, técnicos de la administración autonómica, conservadores de museos y profesores universitarios.

La voluntad de los editores era ir más allá de un análisis bibliométrico de la cabecera, con la revisión de varios factores cuantitativos y la elaboración

de algunas conclusiones. Aspiraban a someter la revista a un examen en profundidad, que tuviese en cuenta factores contextuales e históricos, que midiese y analizase sus características editoriales con la mayor objetividad y que proporcionase a sus responsables una imagen verdadera de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, con el fin de mejorar la posición de la revista en el dispositivo editorial de la arqueología en el que participa.

La muestra estudiada estará formada por los títulos NAILOS: *Estudios Interdisciplinares de Arqueología* (ISSN: 2340-9126) y *Anejos de NAILOS* (ISSN: 2341-3573); la población, los diecisiete números publicados en total y los artículos, notas y otros documentos que contienen.

Los análisis bibliométricos e historiográficos de las revistas de arqueología son habituales, al igual que en muchas otras publicaciones periódicas científicas, pues la evaluación permanente y en profundidad de la práctica editorial de la ciencia y su actualización es un requerimiento imprescindible de este tipo de plataformas de diseminación de la mejor ciencia (Alcain et al. 2008; Armada 2009, 2016; Chapa et al. 1993; García y Román 1998; Gracia 2015; Martín y Aranegui 2012; Martínez y Montero 2016; Papí y Cobo 2021; Raposo 2021; Rodríguez Alcalde et al. 1996; Román y Alcain 2005; et al. Rodríguez y Vidal 2020; Rodríguez Yunta et al. 2019; Salas y Durán 2022).

NAILOS y Anejos de NAILOS nacieron al mismo tiempo que la asociación que las sostiene y promueve, la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias. Ha sido y es uno de sus principales proyectos.

2. Las revistas de Arqueología en el siglo XXI

2.1. Artículos y revistas en la producción científica en España. Su posición superior en la práctica científica

El artículo científico, publicado en revistas de contrastada calidad o recogidas en influyentes bases de datos bibliográficas, es el principal soporte de la investigación científica en España y en el resto del mundo (Codina 2019). A lo largo de la segunda mitad del siglo XX adquirió esa condición de ser el mejor vehículo para que las ideas, los debates y los resultados de las investigaciones fueran comunicados de una forma «clara, concisa y fidedigna» (Martinsson 1983:2; Borrego 2017:19-34). Los nuevos criterios establecidos hace unos meses por el Ministerio de Ciencia para la evaluación de la actividad investigadora de los profesores universitarios y el personal investigador de los organismos públicos de investigación así lo indican; en todos los campos científicos, desde las matemáticas y la física hasta la lingüística, se le considera como aportación básica; un poco por detrás están los libros, los capítulos de libros y las patentes (Tabla 1).

APORTACIONES		CAMPOS CIENTÍFICOS										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Artículos científicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Patentes	X	X	X	X		X		X			
	Libros		X	X	X	E	X	X	X	X	X	X
	Capítulos de libros		X	X	X	E	X	X	X	X	X	X
	Series cartográficas temáticas					E						
	Aportaciones a congresos					E	E				E	
	Proceedings					E	E					
	Notas					E	E	E	E			
	Comentarios					E	E					
	Respuestas					E	E					
	Cartas al editor o similares					E	E	E	E			
	Desarrollos tecnológicos y arquitectónicos						E					
	Conjuntos de datos						X					
	Proyectos arquitectónicos, urbanísticos, patrimoniales o de ingeniería						E					
	Participación en exposiciones y en su comisariado						E				E	X
	Creaciones artísticas y creativas						E					
	Short communications						E					
	Obras audiovisuales							X				
	Reseñas							E	E			
	Guías didácticas							E				
	Publicaciones que aludan a procesos de innovación educativa							E				
	Traducciones								E			X
	Recopilaciones legislativas anotadas								E			
	Dictámenes y propuestas legislativas								E			
	Obra artística premiada										E	
	Proyectos de conservación o restauración										E	
	Proyectos artísticos										E	
	Creación e interpretación teatral, coreográfica o musical										E	
	Ediciones críticas										E	
	Edición de enciclopedias o diccionarios										E	
	Coordinación, edición o traducción de texto que no incluya estudios preliminares o anotaciones críticas										E	
	Edición, dirección o coordinación de números monográficos en revistas o libros										E	
	Transcripciones, si no van acompañadas de juicio crítico o análisis histórico del documento										E	
	Prólogos e introducciones convencionales										E	
	Catalogaciones que no incorporen estudios históricos o artísticos										E	
	Revisiones de partituras										E	
	Ediciones críticas con estudio introductor y notas											X
	Ediciones filológicas con aparato crítico y anotación											X

Tabla 1. Aportaciones ordinarias y extraordinarias del profesorado universitario y del personal investigador funcionario de carrera al servicio de los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado, aceptadas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, para la evaluación de la actividad investigadora de aquellos. Fuente: Boletín Oficial del Estado del 16 de diciembre de 2023: 166272-166295.

España ocupa el séptimo puesto mundial en número de revistas científicas de relevancia (582 títulos), detrás del Reino Unido, Estados Unidos de América, Países Bajos, Alemania, Suiza y China, pero delante de Rusia, India, Italia, Francia, Japón o Canadá. Su posición en lo que respecta al volumen de artículos científicos es similar a la de Australia, Canadá o Francia, pero el número de científicos por millón de habitantes sigue siendo mucho menor que en Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Japón, Francia, Canadá, Australia y Corea del Sur; supera solamente a Italia y a Rusia. Desde 2018, el crecimiento mundial de artículos científicos es del cuatro por ciento y el de revistas del cinco por ciento, con el que se llega en la actualidad a unos cinco millones de artículos registrados en las principales bases de datos científicas. La producción científica española en este periodo ha triplicado a la de otros países europeos. En Ciencias Sociales y Humanidades, el predominio del artículo frente a libro tendrá lugar a nivel mundial en muy poco tiempo (Stm 2021).

2.2. Las revistas de Arqueología en la España del siglo XXI

El campo editorial de las revistas de arqueología en España está formado por medio centenar de cabeceras (Tabla 2); quedan fuera de él, en nuestra opinión, títulos que pueden ser alistados dentro del mundo del patrimonio cultural, como *Panta Rei*, revista de historia y didáctica de la historia, editada desde la Universidad de Murcia, *Santander. Estudios de Patrimonio*, de la Universidad de Cantabria, que nació en 2018; el *Cuadernu* de la asturiana La Ponte-Ecomuséu; del mundo antiguo, como *Gerión* o también *Karanos: Bulletin of Ancient Macedonian Studies*, editada por la Universitat Autònoma de Barcelona desde 2018 y que ha alcanzado los seis números en 2023; y otras localizadas geográficamente como *Alquipir: Revista de Historia y Patrimonio* de la región de Murcia, publicada por el ayuntamiento de Cehégín o la *Catalan Historical Review*, editada por la Secció Històrico-Arqueològica de l'Institut d'Estudis Catalans desde 2008 y que suma ya dieciocho números.

NAILOS se incorporó a la torrencera editorial de la arqueología en 2014. La revista fue uno de los primeros y más destacados proyectos de sus fundadores, un heterogéneo grupo de arqueólogos que desempeñaba su cometido profesional en diferentes áreas públicas y privadas del sector en Asturias y que se organizaron como asociación un año antes.

Hace diez años, los responsables de la revista publicamos en *El Futuro del Pasado* una carta de presentación en la que explicábamos las características de NAILOS e invitábamos a participar a los lectores con sus trabajos y artículos (González y Díaz 2014:447-455). Allí mostrábamos que la publicación surgía al mismo tiempo que un grupo amplio de quince nuevas cabeceras que han tenido una desigual fortuna en este periodo.

A partir de 2010 se advierte un intento de renovación de la actividad editorial de la arqueología en España a través de la aparición de casi dos decenas

NOMBRE	LUGAR DE EDICIÓN	EDITORES	AÑO DE FUNDACIÓN	NUMEROS EDITADOS DESDE 2014
Adalid: revista de la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia	Bujalance, Córdoba	Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia	2010	3
AP: Online Journal in Public Archaeology	Madrid	Jaime Almansa Sánchez JAS Arqueología S.L.	2010	11
Menga: revista de prehistoria de Andalucía	Sevilla	Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera	2010	4
Virtual archaeology review: VAR	Sevilla	La Sociedad Española de Arqueología Virtual, SEAV	2010	21
ArkeoGazte: revista de arqueología = Arkeologia aldizkaria	Vitoria	ArkeoGazte (Jóvenes investigadores en Arqueología de la Universidad del País Vasco)	2011	9
Kobie: Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia	Bilbao	Diputación Foral de Vizcaya	2011	6
Arqueo_UCA: revista digital científica independiente de arqueología	Madrid	Unión Cultural Arqueológica (Asociación universitaria de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, constituida en 1992 por estudiantes de la misma)	2011	0
@rqueología y Territorio: revista electrónica del Programa de Doctorado «Arqueología y Territorio»	Granada	Universidad de Granada Departamento de Prehistoria y Arqueología Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas	2011	10
CKQ: estudios de Cuaternario = Kuaternario ikasketak = Quaternary studies	San Sebastián	Sociedad de Ciencias Aranzadi	2011	7
Antesteria: Debates de Historia Antigua	Madrid	Jóvenes investigadores del Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid	2012	8
Glyphos: revista de arqueología	Valladolid	Arbotante Patrimonio e Innovación	2012	5
Sinus carteiensis	Madrid	Universidad Autónoma de Madrid	2012	0
Bastetania: revista de estudios de arqueología bastetana	Baza, Granada	Centro de Estudios de Arqueología Bastetana	2013	6
Ex Officina Hispana. Cuadernos de la SECAH	Madrid	Sociedad de estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (S.E.C.A.H.),	2013	5
La Linde: revista digital de arqueología profesional	Valencia	FORMARQ Formación en Arqueología Gabinete de Arqueología Algarra y Berrocal	2013	7
NAILOS: estudios interdisciplinares de Arqueología	Oviedo	Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)	2014	17
Arpi: Arqueología y Prehistoria del interior peninsular	Alcalá de Henares	Universidad de Alcalá, Área de Prehistoria, Máster de Arqueología y Gestión del Patrimonio del Interior Peninsular	2014	9
Revista Numismática Hécate	¿Valencia?	Revista Hécate	2014	10
DAMA. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico	Alicante	Universidad de Alicante, Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua	2016	6
Revista Otarg: Otras arqueologías	Madrid	Editorial privada JAS Arqueología	2016	4

Tabla 2. Nuevas revistas de arqueología en España entre 2010 y 2016 y números editados por cada una hasta 2024. Fuente: González y Díaz 2014:451, webs de las revistas y elaboración propia

de nuevos títulos, que han tenido, en general, una vida delicada y una modesta e irregular productividad. Su tipología es variada: algunas tenían un carácter general (Arkeogazte, NAILOS), otras estaban localizadas a escala local o comarcal, provincial o regional (Adalid, Bastetania, Kobie, Menga); varias estaban asociadas a la actividad universitaria de los alumnos de algún máster de la especialidad (Arqueología y Territorio de Granada, Arpi de Alcalá de Henares, Dama de Alicante) y otras mostraban un carácter especializado (AP en la arqueología pública, VAR en arqueología virtual, CKQ en estudios de cuaternario, Ex Officina en cerámica antigua, La Linde en arqueología profesional y Hécate en numismática). Las únicas que, según los datos estudiados, parecen haber mantenido una presencia editorial suficiente como para poder asentarse en este sistema especializado de publicación científica, son Virtual Archaeology Review, Hécate y NAILOS; Arqueología y Territorio y el Online Journal in Public Archaeology de Jaime Almansa también, aunque con algunas dificultades (Figura 1).

Si tenemos en cuenta la capacidad productiva o editorial de las entidades responsables de publicar artículos científicos de arqueología en España, podemos

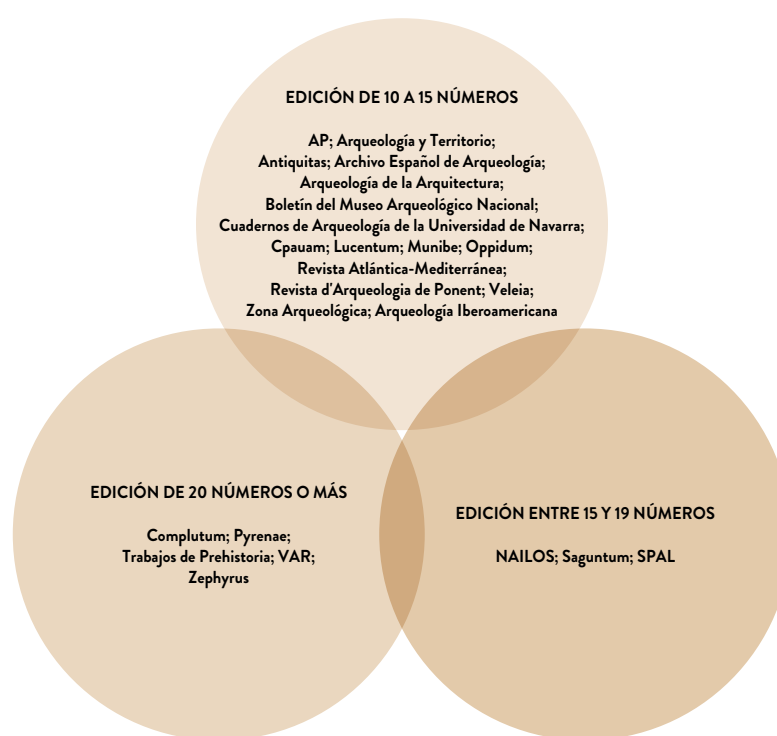


Figura 1. Principales cabeceras editoras de artículos científicos de arqueología y prehistoria en España en la última década (2014-2023). Fuente: elaboración propia

constatar la existencia de tres agrupaciones: unas han sido capaces de publicar en estos diez últimos años un mínimo de entre diez y quince números; otras de lanzar entre dieciséis y veinte números y un tercer grupo tiene la mayor fuerza productiva, pues pasan de la veintena de números (Tabla 3).

En el primer grupo están varias de las principales revistas históricas, que han sido fundamentales en el progreso de la disciplina en estos últimos cincuenta años, como Archivo Español de Arqueología, Munibe, Veleia o Madrider Mitteilungen, junto a otras emergentes como AP, Arqueología y Territorio y aquellas que disfrutaban de una cierta veteranía como Arqueología de la Arquitectura, el Boletín del Museo Arqueológico Nacional, Lucentum, la Revista d'Arqueologia de Ponent y Lucentum; en el segundo grupo también desfilan dos cabeceras clásicas (Spal y Saguntum) junto a NAILOS; la cabeza está formada por tres clásicas (Zephyrus, Trabajos de Prehistoria y Pyrenae; una veterana (Complutum) y una emergente como VAR.

CABECERA	LUGAR DE EDICIÓN	ENTIDAD EDITORA	NÚMEROS
Anales de Arqueología Cordobesa	Córdoba	Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras	5
Anas	Mérida	Museo Nacional de Arte Romano	7
Antiquitas	Priego de Córdoba (Córdoba)	Ayuntamiento	10
Archivo Español de Arqueología	Madrid	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia	10
Archivo de Prehistoria Levantina	Valencia	Diputación Provincial de Valencia, Museu de Prehistòria de València	5
Arqueología de la Arquitectura	Vitoria y Madrid	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia y Universidad del País Vasco	10
Arqueología y Territorio Medieval	Jaén	Universidad de Jaén, Área de Historia Medieval	13
Arse: Boletín anual del Centro Arqueológico Saguntino	Sagunto (Valencia)	Centro Arqueológico Saguntino	8
BAEX: Boletín de Arqueología Experimental	Madrid	Universidad Autónoma de Madrid: Departamento de Prehistoria y Arqueología	7
Boletín del Museo Arqueológico Nacional	Madrid	Museo Arqueológico Nacional	11
Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses	Huesca	Instituto de Estudios Altoaragoneses	4
BSAA Arqueología	Valladolid	Universidad de Valladolid	7
Caesaraugusta	Zaragoza	Diputación Provincial de Zaragoza: Institución «Fernando el Católico»	5
Complutum	Madrid	Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Prehistoria	21
CROA boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga	Viladonga (Lugo)	Consellería de Cultura e Deporte de la Xunta de Galicia	9
Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra	Pamplona	Universidad de Navarra	11
Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)	Madrid	Universidad Autónoma de Madrid: Departamento de Prehistoria y Arqueología	12
Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada	Granada	Universidad de Granada: Departamento de Prehistoria y Arqueología	10
Cypsela	Barcelona	Museu d'Arqueologia de Catalunya	3

CABECERA	LUGAR DE EDICIÓN	ENTIDAD EDITORA	NÚMEROS
Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología	Madrid	Universidad Nacional de Educación a Distancia: Facultad de Geografía e Historia	9
Canarias Arqueológica	Tenerife	Museo Arqueológico de Tenerife	3
Arqueología-Bioantropología	Santiago de Compostela	Universidad de Santiago de Compostela: Departamento de Historia I: Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Ciencias e Técnicas Historiográficas e Biblioteconomía e Documentación	6
Gallaecia: revista de arqueología e antigüidade	Bilbao	Diputación Foral de Vizcaya	7
Kobie. Paleoantropología	Alicante	Universidad de Alicante, Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua	11
Lucentum	Madrid	Instituto Arqueológico Alemán	10
Madrider Mitteilungen	Málaga	Diputación Provincial de Málaga	6
Mainake	Alicante	Museo Arqueológico de Alicante	9
Marq, arqueología y museos	Cartagena	Ayuntamiento de Cartagena	4
Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena	San Sebastián	Sociedad de Ciencias Aranzadi	10
Munibe: Antropología-Arqueología	Huelva	Universidad de Huelva	11
Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad	Madrid y Segovia	IE University	13
Oppidum: cuadernos de investigación	Barcelona	Universidad de Barcelona, Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia	21
Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental	Castellón	Diputación Provincial de Castellón	9
Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló	Barcelona	Ayuntamiento de Barcelona, Museu d'Història de la Ciutat	6
Quarhis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona	Cádiz	Universidad de Cádiz, Área de Prehistoria	10
Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social	Lérida	Universitat de Lleida: Unitat d'Arqueologia, Prehistòria i Història Antiga	12
Revista d'Arqueologia de Ponent	¿Valencia?	Revista Numismática Hécate	10
Revista Numismática Hécate	Madrid	JAS Arqueología	4
Revista Otariq: Otras arqueologías	Valencia	Universidad de Valencia, Departament de Prehistòria i Arqueologia	19
Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia	Zaragoza	Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Antigüedad	9
Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología	Santander	Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola	8
Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola	Sevilla	Universidad de Sevilla	16
SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla	Tenerife	Universidad de La Laguna: Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua	3
Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología	Pamplona	Gobierno de Navarra: Institución Príncipe de Viana	8
Trabajos de arqueología Navarra	Madrid	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria	20
Trabajos de Prehistoria	Vitoria	Universidad del País Vasco	11
Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas	Alcalá de Henares	Comunidad de Madrid: Museo Arqueológico Regional	11
Zona arqueológica	Salamanca	Universidad de Salamanca, Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología	19
Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología	¿Zaragoza?	Pascual Izquierdo-Egea	11 aprox
Arqueología Iberoamericana	Madrid	Universidad Complutense de Madrid	6
Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet			

Tabla 3. Números editados por las principales revistas de arqueología y prehistoria de España entre 2014 y 2024. Fuente: Dialnet y elaboración propia

A la luz de estos datos no cabe duda de que la edición arqueológica en España es una actividad mayoritariamente universitaria y pública, pues entre las veintitrés principales cabeceras, la mitad son de carácter universitario. NAILOS es la única publicación de estas características producida por una asociación profesional de arqueólogos en España. El modesto empuje editorial de este sector profesional de la arqueología es parejo al de otros espacios importantes de la misma, como el de los museos o las administraciones territoriales, que han apostado en mayor medida por la edición de otro tipo de publicaciones seriadas (Arkeoikuska, Anuario Arqueológico de Andalucía, Excavaciones Arqueológicas en Asturias) (Tabla 4).

AGENTES EDITORES	PRINCIPALES REVISTAS
Universidades públicas	Arqueología y Territorio Complutum Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra CpaUAM Lucentum Pyrenae Revista Atlántica-Mediterránea Revista d'Arqueologia de Ponent Saguntum Spal Veleia Zephyrus
Universidades privadas	Oppidum
Organismos Públicos de Investigación	Trabajos de Prehistoria Archivo Español de Arqueología Arqueología de la Arquitectura
Otros centros de investigación	Munibe, Hécate, Madrider Mitteilungen
Museos	Boletín del Museo Arqueológico Nacional
Administraciones territoriales y locales	Antiquitas Zona Arqueológica
Asociaciones profesionales	NAILOS
Particulares	AP Arqueología Iberoamericana

Tabla 4. Revistas de arqueología y prehistoria en España organizadas por la procedencia institucional de sus editores. Fuente: elaboración propia

APIAA ha sido capaz de situarse, desde el punto de vista de la producción documental especializada, entre los diez principales responsables de esta actividad en España. Evidentemente no podemos emparejarnos con los principales departamentos universitarios o los organismos de investigación de mayor entidad, con cuya larga trayectoria, visibilidad y popularidad es difícil de competir, pero nos movemos en un espacio de cierta relevancia (Tabla 5).

CABECERA	NÚMEROS EDITADOS
Virtual Archaeology Review	21
Complutum	21
Pyrenae	21
Trabajos de Prehistoria	20
Saguntum	19
Zephyrus	19
NAILOS	17
Spal	16

Tabla 5. Revistas de arqueología en España que han editado más de quince números desde 2014. Fuente: elaboración propia a partir de Dialnet y de las webs de las revistas

3. Análisis de la revista

3.1. Gestión y administración de la revista. La profesionalidad no remunerada

NAILOS es una revista cuyos gastos fueron asumidos desde el primer número por sus editores, la mencionada APIAA. Aparte del interés societario y profesional en disponer de una plataforma editorial propia y capaz de sostenerse en el tiempo, la edición ha sobrevivido gracias al compromiso personal de sus editores que, como ocurre en demasiadas ocasiones en la edición científica en España, no han recibido nunca remuneración alguna por las horas empleadas en las diferentes tareas que impone este trabajo.

La revista obliga a la asociación a disponer de una partida anual para varios gastos, entre los que los principales son el desembolso del mantenimiento de la plataforma digital y el diseño de cada número. Poco más se puede hacer con los recursos disponibles, por lo que el pago a revisores y editores o a autores de prestigio, el encargo de traducciones, el desarrollo de campañas de mercadotecnia o de insistencia en las redes sociales, etc. son medidas poco realistas y difíciles de llevar a cabo salvo que hubiera un apoyo financiero externo.

Por otro lado, las ediciones no generan unos ingresos suficientes propios, a través de los medios habituales como las suscripciones o la publicidad. La preparación de ejemplares impresos, que han llegado a las librerías en diversas

ocasiones, ha producido ingresos de escaso impacto, aunque valorados muy positivamente por los editores, pues permite llegar al lector interesado desde las principales librerías asturianas y las especializadas.

3.2. Procesos y prácticas editoriales.

Cumplimiento de los requerimientos editoriales básicos en un medio de comunicación científico

La organización de las ediciones de APIAA en dos títulos, uno que sirve como revista y otro que acoge en forma seriada números monográficos, no debe llevar a considerarlas como publicaciones independientes. La edición de números monográficos es habitual en las mejores revistas españolas del ramo y en nuestro caso no operamos de modo diferente.

3.2.1. Características formales y estructura

3.2.1.1. El nombre

NAILOS es un buen nombre para una revista de arqueología. Corto (tiene entre cinco y ocho letras, como se recomienda) y compuesto de una sola palabra, es fácil de recordar y pronunciar en cualquier idioma, no contiene acentos o tildes y es de origen clásico. En cualquiera de los buscadores principales (Google, Bing, DuckDuckgo), la revista aparece en primer lugar en las búsquedas realizadas. En el editorial del primer número explicamos su origen y lo que simboliza para nosotros. Durante las primeras reuniones habidas en la asociación para la elección del nombre, hubo otras propuestas, como «capazos», un vocablo utilizado en el trabajo de campo en la profesión, pero que disuelve su personalidad como producto en ofertas comerciales varias y remite a Ibiza y sus artesanías. O Penácaros, un topónimo sonoro relacionado con el hallazgo de un puñal de antenas, de la Edad del Hierro, que vincularía la revista con un contexto sociocultural concreto en el que parte de sus especialistas manifiestan muchos tics precientíficos que a muchos de nosotros nos resultaba incómodo.

3.2.1.2. Diseño

Del mismo modo, el formato rectangular a la francesa, sus dimensiones (DIN A-4), el número de páginas y los paratextos que marcan su condición de revista científica (membrete bibliográfico al principio del artículo, fechas de recepción y aceptación de los trabajos; datos de los autores y filiación institucional, resumen y palabras clave en dos idiomas), son los propios en estos tiempos de las revistas de humanidades, ciencias sociales y arqueología. NAILOS tiene, eso sí, un especial cuidado con el lenguaje arqueológico, hibridado entre lo textual y lo gráfico y con el diseño gráfico final de los números, que está a cargo de un excelente y experimentado profesional como es Miguel Noval Canga. Frente al formato tradicional de la doble columna, optamos radicalmente por la columna única,

puesto que en un contexto donde se imponía progresivamente la edición digital esto facilita mucho la lectura. También favorece de forma natural la disposición en un formato mayor de las imágenes.

3.2.1.3. Estructura. Secciones y espacio concedido a cada sección

La estructura de NAILOS y Anejos es la habitual en las publicaciones de su campo científico: el bloque principal está formado por los estudios originales, publicados en forma de artículos o notas, dependiendo de su hondura científica y extensión, junto al que se dispone un apartado de recensiones.

3.2.1.4. ISSN

La revista y su hijuela contaron desde el primer momento con el imprescindible ISSN (Identificador Internacional de Publicaciones en Serie y otros recursos continuados, electrónicos e impresos).

3.2.2. Editores y actividad editorial

3.2.2.1. Consejo editorial

Se considera que, para evitar la endogamia, el Comité editorial debe contar, como mínimo, con un treinta y cinco por ciento de miembros ajenos a la institución que publica la revista. (Baiget:48). Es razonable en un agente editorial cerrado y pequeño como un área o departamento universitario o un laboratorio. En el caso de nuestra asociación, la heterogeneidad del consejo la confiere la diferente procedencia institucional de sus miembros, no la pertenencia a la asociación que, por otra parte, es necesaria para poder participar en las labores editoriales de la misma. Los editores pertenecen a ámbitos institucionales y laborales bien diferentes dentro del panorama de la arqueología en Asturias: la universidad, la administración autonómica, la administración local, los museos y la práctica profesional; incluso en alguno de estos ámbitos, sus responsabilidades los alejan de compartir una misma tarea. Un grupo muy diverso, con carreras científicas y profesionales muy perfiladas. Por otra parte, de los nueve arqueólogos que forman el consejo en la actualidad, nueve son doctores (Anexo 7.2.).

3.2.2.2. Consejo asesor

El Consejo asesor-científico de NAILOS cuenta desde un principio con un cien por cien de sus miembros ajenos a la institución que publica la revista. El mínimo sería un cincuenta por ciento, que se cumple sobradamente. Una parte desempeña su actividad en instituciones no españolas y los demás en las principales universidades y organismos de investigación del país y son especialistas en diferentes especialidades arqueológicas (Baiget 2000:48) (Anexo 7.2.).

3.2.2.3. Evaluadores externos

Nuestra revista ha colaborado a lo largo de estos diez primeros números con 123 evaluadores externos. De ellos, 27 han sido mujeres (21,95 por ciento), 4 de

nacionalidad extranjera (3,25 por ciento) –todos ellos portugueses–, y 12 (9,76 por ciento) estaban vinculados en el momento de la evaluación a instituciones académicas fuera de España.

Respecto de sus perfiles académicos, la mayoría trabajan en universidades –78 individuos, 63,41 por ciento–. El segundo grupo más representativos son especialistas que ejercen su labor en la administración, bien como arqueólogos territoriales, bien como empleados públicos en diputaciones o en museos –16 personas, 13 por ciento–. Un número similar son profesionales liberales –15 arqueólogos, 12,2 por ciento–. Otros 12 expertos (9,76 por ciento) pertenecían a alguna de las instituciones que conforman el CSIC. Los profesores de enseñanza secundaria cuentan con una mínima representación, 2 personas que suponen el 1,63 por ciento.

3.2.2.4. *Equipo técnico*

Para cada uno de los manuscritos se nombra un editor responsable entre los miembros del Consejo Editorial. En la medida de lo posible, esta persona es especialista en la temática o periodo de la materia estudiada. Su función es ayudar a la Secretaría de la revista en el proceso de evaluación y edición.

Los trabajos de maquetación y diseño están bajo la responsabilidad de un profesional con amplia experiencia en edición científica, Miguel Noval Canga.

3.2.2.5. *Sede social*

La sede social permanente de la revista es la misma que la de su editor y se encuentra en la capital de Asturias, sede principal de la Universidad y su campus de humanidades, del Museo Arqueológico y de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

3.2.2.6. *Carácter y contenido*

Se trata de una revista de Arqueología, lo que le confiere una clara especialización editorial. Ahora bien, se parte de un concepto de Arqueología abierto y *sensu lato*, de forma que lo que se exige a los estudios es su planteamiento desde una visión arqueológica. Es decir, centrada en la materialidad (objeto, yacimiento, monumento, territorio) y estudiada desde cualquiera de los métodos y técnicas propios de esta ciencia, que hoy en día abarcan desde la frontera de la Geología o la Biología hasta la archivística y la simbología. Ello permite la aceptación de trabajos procedentes de cualquier temática histórica, áreas muy variadas y de estudios relativos a cualquier periodo cronológico (Abejón y Rodríguez 2015).

3.2.2.7. *Periodicidad y generación de contenidos*

La periodicidad de NAILOS es anual, pero debe tenerse en cuenta que su editora ha publicado diecisiete números en una década. El bajo rango de obsolescencia de las investigaciones en el campo de las humanidades hace que mantenga un ritmo editorial razonable.

En buena parte de los subsectores profesionales de la Arqueología es difícil ser dinámico. Los ingresos de muchos arqueólogos no dependen de las publicaciones realizadas, sino de los trabajos emprendidos por encargo de la administración, las empresas u otros profesionales, a los que se asocia antes la elaboración de una memoria técnica que resume los resultados obtenidos y sólo a veces una publicación sometida al dilatado escrutinio de evaluadores y editores.

3.2.2.8. *Relación con los autores*

Como se afirma en las normas de la revista (Anexo 7.3.), los editores de NAILOS garantizan la confidencialidad y la rapidez de las comunicaciones con los autores [...] Los autores son informados de las cartas de los lectores que tengan que ver directamente con su trabajo publicado en NAILOS. La correspondencia de Secretaría con autores y revisores externos se produce única y exclusivamente a través del correo secretario@nailos.org y los autores envían el manuscrito en soporte informático a través de la web de la revista, diseñada a través de la plataforma OJS. La dificultad de algunos autores para utilizar este sistema supone que a veces se reciban los manuscritos por correo electrónico y que la Secretaría se encargue de subirlos a la plataforma.

Como se recoge también las normas, los autores poseen los derechos de autor sobre su obra intelectual. Ceden a NAILOS los derechos de edición del artículo, por cualquier medio y en cualquier soporte. Ellos son los responsables del contenido de su trabajo y de la exactitud de la información utilizada; las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad; la publicación de artículos, notas o reseñas en NAILOS no da derecho a remuneración de ningún tipo. Los usuarios pueden realizar un número razonable de copias impresas con fines educativos, personales o de investigación. Es necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Los autores deberán conservar copia de los documentos enviados a NAILOS; reciben un archivo en formato PDF con su artículo publicado en NAILOS. El PDF está compuesto como una separata o una tirada aparte de cubierta de la revista, portada del número correspondiente de la revista; página de derechos; índice general de la revista y el artículo.

La evaluación por pares que aplica la revista, obliga a someter los artículos y notas recibidos por la Secretaría de NAILOS a una evaluación externa, permitiendo al Consejo Editorial tomar una decisión informada por expertos acerca de qué manuscritos son los adecuados para ser publicados en la revista; al mismo tiempo, ayuda a los autores y editores a mejorar la calidad de sus publicaciones. Los manuscritos son recibidos, bastanteados y examinados por el secretario del Consejo Editorial. A continuación, se designa un ponente interno entre los miembros de Consejo Editorial, bien porque este se postule voluntariamente una vez conocida la temática y cronología del manuscrito a través de su resumen, bien mediante designación por parte del director y secretario de la revista.

Realizado una primera evaluación interna por parte del ponente interno, que debe incluir la propuesta de evaluadores externos, se remite el texto a esos expertos en la materia, que informarán sobre los mismos según el sistema de revisión por pares en doble ciego. Recibidas las evaluaciones externas, el ponente interno elabora un informe definitivo sobre la evaluación externa en la que se discrimina entre cuestiones imprescindibles o fundamentales y secundarias o sugerencias. Toda esta documentación se remite al autor para que proceda a actualizar el manuscrito. Los autores deben declarar de forma razonada si existe algún conflicto de intereses con los miembros del Consejo Editorial de la revista y tienen la posibilidad de sugerir nombres de posibles revisores.

Las opiniones de los evaluadores externos –plasmadas en los informes de evaluación correspondientes– constiuyen la base sobre la cual el Consejo Editorial aprueba o no la publicación del estudio. En el caso de que se decidiera no publicar el estudio, se transmitirá a los autores la decisión razonada del Consejo Editorial. En resumen, se desarrolla el mismo procedimiento que se sigue en cualquier otra revista que asuma que la evaluación imparcial, independiente y crítica es parte intrínseca del proceso científico y, por lo tanto, es consustancial a todo trabajo académico.

A lo largo del proceso de evaluación se comunican al autor todas aquellas erratas o gazapos observados en el manuscrito. Una vez finalizado el proceso de evaluación y entregado el original definitivo por parte del autor, el secretario de la revista procede a la corrección ortotipográfica del texto. El grueso de cambios es la adecuación del texto a la Ortografía de la RAE (tildes, puntuación, ortotipografía) y se hacen de forma directa. Cuando se proponen cambios de redacción o se aprecian oraciones confusas se utiliza el control de cambios y los comentarios para la revisión previa y visto bueno de los autores.

Finalmente, los autores aparecen perfectamente identificados con los datos personales e institucionales principales, para que no pueda existir homonimia o confusiones de ningún tipo. Por ello los nombres aparecen completos, sin que se abrevien en parte alguna (Aparicio *et al.* 2016; Hochberg 2019; Silveira y Córrea da Silva 2020).

3.2.2.9. Instrucciones detalladas

Como se puede observar en el Anexo 7.3., las instrucciones para los autores son claras y detalladas. Abarcan ocho campos, veinticuatro apartados y quince subapartados. Ocupan doce páginas a dos columnas.

3.2.2.10. Informes editoriales anuales

NAILOS elabora informes editoriales anuales, que son publicados de forma puntual en los volúmenes anuales publicados.

3.2.3. Accesibilidad de la revista

3.2.3.1. Publicación y acceso a sus contenidos y sistema de gestión editorial

Al ser una revista online (<https://nailos.org/index.php/nailos>), NAILOS ha procurado desde el principio el acceso seguro, permanente, estable y fácil a la revista y a todos sus números y documentos, al mismo tiempo que la preservación digital del contenido de todo lo editado a largo plazo; para ello mantiene su inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y autenticidad.

Es cierto que el sitio de la revista no cuenta con estadísticas, buscadores, servicios de interactividad con el lector u otros servicios de valor agregado; su aplicación en un futuro próximo es algo que tendrán que considerar sus editores.

NAILOS es una revista Platino (Platinum) o Diamante (Diamond), es decir, una publicación en acceso abierto en la que los autores no pagan nada por ver editados sus trabajos. Un ochenta por ciento de las revistas en acceso abierto tiene la misma política, la mayoría de ellas publicadas por universidades (Baiget 2020:40).

La revista hace uso del sistema Public Knowledge Project (PKP), proporcionado por la Simon Fraser University de Canadá; se trata de un gestor editorial utilizado por más de treinta mil revistas en todo el mundo¹.

3.2.3.2. Identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas (DOI)

Por razones meramente económicas, la revista y sus documentos carecen de DOI (Digital Object Identifier), el dígito de control que identifica objetos digitales de forma unívoca. Los editores somos muy conscientes de su necesidad, pues permite la interoperabilidad con motores de búsqueda, repositorios y otras plataformas, aumenta la visibilidad de las publicaciones científicas, permite su rápida identificación y acceso y aumenta por ello el número de citas, garantiza el acceso directo y permanente al recurso electrónico que identifica y también propiedad intelectual de un recurso electrónico, gracias a la información que lleva asociada en sus metadatos². Su implantación en todos los casi trescientos documentos editados y los que se publiquen a partir de 2025 es una evidente necesidad.

3.2.4. Carácter científico

3.2.4.1. Código ético. Detección de plagio

NAILOS garantiza la ética y la calidad de los artículos publicados. Como indicamos en las normas de la revista, seguimos el Código de Conducta y Buenas Prácticas para editores de revistas científicas definido por el Comité de Ética de Publicaciones (COPE, Committee on Publication Ethics) [web: <http://publicationethics.org/>], así como las directrices de la Asociación Europea de Editores Científicos (EASE,

1 <https://pkp.sfu.ca/>

2 https://www.udc.es/es/biblioteca/servizos/apoio_investigacion/servizos_apoio/editar_revistas/publicar/doi/

de European Association of Science Editors) [web: <http://www.ease.org.uk>]. El Consejo Editorial de NAILOS actúa de forma imparcial al gestionar los trabajos propuestos para su publicación y respeta la independencia intelectual de los autores, a quienes se les reconoce el derecho a réplica en caso de haber sido evaluados negativamente. NAILOS asegura la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los artículos, así como la integridad de los mismos. En este sentido, el Consejo Editorial de NAILOS se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retractaciones y disculpas cuando sea preciso.

Nuestra revista asegura en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación: el anonimato de los evaluadores y de los autores, el contenido evaluado, los informes razonados emitidos por los evaluadores, las deliberaciones del Consejo Editorial y cualquier otra comunicación emitida por los consejos editorial, asesor y científico si así procediese. Igualmente, las personas involucradas en el proceso de evaluación y edición de los artículos recibidos (integrantes del Consejo Editorial y Consejo Asesor, evaluadores externos y personal técnico que colabore en la producción y diseño de la revista) tienen la obligación de guardar confidencialidad sobre los textos recibidos y su contenido hasta que hayan sido publicados. También serán confidenciales las posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un autor desee remitir a los comités de la revista o a los evaluadores del artículo. Ningún miembro del Consejo Editorial, Consejo Asesor o persona participante en las evaluaciones externas puede usar para sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones contenidos en trabajos inéditos, salvo consentimiento expreso y por escrito de quienes lo hayan realizado. La autoría solo es conocida durante todo el proceso por el secretario de la revista. El ponente interno y el resto del Consejo Editorial la pueden conocer después de la aprobación del manuscrito. Los evaluadores externos la podrán reconocer al ver la publicación. Los autores no saben en ningún momento quiénes han sido ni el ponente interno ni los evaluadores de sus estudios, ni antes ni después de la publicación.

Cuando se publican trabajos relacionados de algún modo con los miembros del Consejo Editorial, no se permite a la persona afectada intervenir en el proceso de evaluación del artículo propuesto. El secretario de la revista designa el ponente interno y aplica el procedimiento dejando el margen al miembro del Consejo afectado.

NAILOS declara su compromiso por el respeto e integridad de los trabajos ya publicados. Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no serán publicados o serán retirados. La revista actuará en estos casos con la mayor celeridad posible. Al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra revista, los autores han de garantizar que el artículo y los materiales asociados a él son originales y no infringen derechos de autor y que los datos o argumentos que componen el manuscrito no han sido copiados, inventados, distorsionados o manipulados. Del

mismo modo, los autores tienen que justificar que, en caso de una autoría compartida, hubo un consenso pleno de todos los autores afectados y que su estudio no ha sido presentado ni publicado con anterioridad en otro medio de difusión.

3.2.4.2. *La endogamia en la revista*

Para evitar la endogamia editorial, se recomienda que deben ser externos a la entidad editora el cincuenta o sesenta por ciento de los pares evaluadores, el treinta y cinco por ciento de los miembros del comité editorial, más del cincuenta o sesenta por ciento de los miembros del consejo asesor (y uno de cada cinco debe ser de otros países), el setenta y cinco por ciento de los autores y, finalmente, el setenta y cinco u ochenta por ciento de los autores deben ser ajenos al comité editorial.

Para evitar la endogamia editorial se recomienda que sean externos a la entidad editora porcentajes importantes de los participantes en el proceso editorial. A continuación, indicamos cuáles y el grado de cumplimiento de nuestra revista para los trabajos evaluados, que es donde se entiende que se centran estas exigencias.

El 50-60 % de los pares evaluadores. De los 123 evaluadores externos con los que se ha colaborado, solamente el 5 % son miembros vinculados con NAILOS o APIAA. Se cumple sobradamente con este parámetro.

El 35 % de los miembros del comité editorial debe ser ajeno a la entidad promotora de la revista. Este criterio no se cumple en absoluto, puesto que la entidad promotora de la revista NAILOS es la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA) y todo su Consejo Editorial es miembro de ella. Ahora bien, cabe indicar que no existe una relación laboral o de dependencia con esta institución, como puede ser el caso de revistas promovidas por organismos públicos de investigación (universidades, CSIC y otros). APIAA es una organización sin ánimo de lucro que reúne a la mayoría de arqueólogos profesionales de Asturias. El 60 % de sus miembros son trabajadores autónomos, el 20 % están vinculados a diferentes universidades y el otro 20 % a diferentes instituciones de la administración pública. Es decir, por su propia naturaleza APIAA carece de interés en la carrera académica tal y como está concebida hoy en día. En consecuencia, si atendemos a la razón de fondo de este criterio para la reducción de endogamia, el caso de NAILOS resultaría, cuando menos, particular.

Más del 50-60 % de los miembros del Consejo Asesor y uno de cada cinco debe ser de otros países. Los miembros del Consejo Editorial son todos ajenos a la promotora de la revista. De ellos, uno era extranjero en las dos primeras composiciones; en la actualidad lo son tres personas (15,7 % de sus miembros).

El 75 % de los autores debe ser ajeno a la entidad promotora. Si se analiza la autoría de los trabajos que han sido sometidos a evaluación por pares ciegos –83 artículos y notas de la cabecera principal– en el 32,5 % de los mismos –27– han participado socios de APIAA. No se cumple con la cifra exacta, pero nos encontramos muy cerca de ella (67,5 %). En cualquier caso, las normas de la revista aplican

para todos los autores, incluidos los miembros de la asociación, lo cual se traduce en que sus trabajos también son sometidos a la evaluación por pares ciegos.

El 75-80 % de los autores debe ser ajeno al Consejo Editorial. De los 83 trabajos evaluados, han participado miembros del Consejo Editorial en la redacción de 18, es decir, del 21,6 %, con lo cual se cumple con este parámetro.

Por lo tanto, en el momento actual, NAILOS cumple formalmente con la mayor parte de estos principios. En el caso en los que no hay un cumplimiento formal, entendemos que sí hay un cumplimiento con el fondo, habida cuenta de la falta de relación de dependencia entre la entidad promotora y sus miembros, y la intensa heterogeneidad de los editores de la revista que evita la constitución de una camarilla o un grupo hermético. Casa mal una práctica endogámica con unos editores que consideran el conocimiento científico un bien común y su acceso a él un derecho universal; que publican en abierto y sin fines de lucro, no subordinado y sin pago por procesamiento o publicación; que defienden que las publicaciones deben valorarse por sus propios méritos; que entienden que el territorio editorial debe ser rico y diverso y que han procurado que NAILOS tenga una personalidad propia dentro del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales (<https://www.redalyc.org/>).

3.2.4.3. La calidad

La revista ha querido ser, desde su primer número, una obra de calidad contrastada. Parece que cumple la norma que obliga a que el setenta y cinco por ciento de los artículos publicados procedan de investigaciones originales y su contenido y planteamiento también lo sean. El trabajo editorial ha estado siempre orientado a obtener la calidad intrínseca de lo publicado; por ello, el proceso editorial es tan exigente como el de cualquiera de las revistas de referencia en nuestro campo. Al mismo tiempo, desde el primer número estuvimos interesados en ofrecer una calidad y personalidad gráfica evidentes y un estilo propio.

La revista carece de un sello de calidad de una agencia independiente. Sin embargo, cumplimos con las políticas editoriales obligatorias que impelen a identificar la institución editora y sus responsables individuales, declarar sus objetivos y su perfil editorial, publicar de forma mayoritaria obras originales de carácter científico, permitir la participación de especialistas ajenos a la entidad editora como asesores, autores y evaluadores y elaborar normas y guías para una relación fluida y objetiva con los autores y evaluadores.

Algunas universidades añaden a estos criterios, como buenas prácticas editoriales, que haya un porcentaje del cuarenta por ciento de mujeres en los órganos de la revista y entre los revisores de los manuscritos y que se utilice en los artículos lenguaje inclusivo (Universidad Complutense de Madrid 2021). Como se deduce de las cifras avanzadas hasta este momento, nuestra revista no cumpliría ese parámetro, sino que nos encontraríamos más cerca del 20 %. Se trata del reflejo natural de la composición de APIAA, donde el 28 % de sus miembros

son mujeres. En NAILOS ni hemos prohibido la presencia de arqueólogas en el Consejo Editorial ni hemos procurado que no formen parte del Consejo Asesor, ni hemos rechazado artículos firmados por mujeres por el hecho de serlo, ni hemos seleccionado a unos y otros por su sexo o género; en este sentido, la búsqueda de la calidad ha primado sobre factores de poco peso en un trabajo como el arqueológico en el que se considera del mismo valor el trabajo de las mujeres que el de los hombres; al menos en NAILOS. De hecho, la junta directiva de APIAA desde 2017 está formada por un 50 % de mujeres, no por una cuestión de paridad, sino de manera natural y la asociación está presidida por una arqueóloga.

3.3. El conocimiento generado por la revista y sus creadores

3.3.1. Los artículos

3.3.1.1. Características generales

El trabajo editorial de APIAA, volcado en NAILOS, ha supuesto la puntillosa edición de doscientos sesenta y seis (266) documentos en una década: once editoriales, diez informes editoriales, cuarenta y dos recensiones, cuatro necrológicas, nueve prólogos-presentaciones, dos bibliografías, ciento cincuenta y cuatro artículos y treinta y cuatro notas. El 57,89 % del total lo ocupan los artículos y otro 12,78 % las notas; artículos y notas suman un 70,67 %, lo que indica que el contenido científico original de la revista es mayoritario; las reseñas son el 15,78 por ciento y la exposición de la evolución del trabajo editorial (editoriales e informes editoriales) llega al 7,89 por ciento del total de documentos (Tabla 6, 7 y 8 y Anexo 7.1.). Suponen una media de casi veintisiete documentos anuales, un número de considerable importancia no solo en el contexto de la arqueología asturiana en particular y del noroeste en general, sino también en el campo de la arqueología que en España no depende de grandes plataformas institucionales (museos nacionales, organismos públicos de investigación, universidades).

Es interesante observar la capacidad productiva de APIAA si organizamos la década transcurrida en cinco bienios (Tabla 9). Veremos etapas de mayor y menor actividad; 2014-2015, 2018-2019 y 2022-2023 lo son de mayores resultados numéricos, con casi treinta trabajos editados; 2016-2017 y 2020-2021 fueron periodos de menores resultados, con una media de veinte documentos anuales; el primer ciclo decreciente se debe, probablemente, a una crisis de crecimiento societaria y el segundo (2020-2021) a razones universalmente conocidas. Puede adivinarse que el próximo periodo 2024-2025, sometido también a estos ritmos progresivos o modulares, presente números de menor entidad en el ciclo completo.

El número total de páginas es de 5.786, lo que significa que cada año se han editado unas 578 páginas. Los documentos de cualquier clase tienen una extensión media de 21,75 páginas, lo que muestra la entidad de las publicaciones

NÚMEROS PUBLICADOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS EDITADOS
NAILOS	
NAILOS 1	20
NAILOS 2	21
NAILOS 3	17
NAILOS 4	16
NAILOS 5	18
NAILOS 6	13
NAILOS 7	10
NAILOS 8	11
NAILOS 9	10
NAILOS 10	14
ANEJOS DE NAILOS	
Anejos de NAILOS 1	7
Anejos de NAILOS 2	11
Anejos de NAILOS 3	10
Anejos de NAILOS 4	8
Anejos de NAILOS 5	30
Anejos de NAILOS 6	15
Anejos de NAILOS 7	35
17 N ^{OS} PUBLICADOS	TOTAL DOCUMENTOS: 266

Tabla 6. Número de documentos publicados por APIAA en sus publicaciones NAILOS y Anejos de NAILOS, entre 2014 y 2023.
Fuente: elaboración propia

específicamente científicas (Figura 2 y Tabla 10 y 11).

La revista muestra un marco geográfico de carácter peninsular, pues de los 174 documentos que presentan una vinculación territorial, el 83,90 por ciento se refiere a diferentes regiones de este espacio; destaca Asturias por razones evidentes (arraigo institucional y social, compromiso científico y patrimonial, procedencia de una parte de los arqueólogos que publican y sequía editorial de las instituciones públicas), con una presencia del 47,34 por ciento, pero no tanto como para considerarla una publicación de carácter local o muy regionalizada. Los estudios de ámbito asturiano están compensados con la publicación de trabajos que analizan realidades arqueológicas de diversos espacios, cercanos o no, a nuestra región; es evidente que las zonas mejor representadas son las más próximas al norte peninsular y que según nos alejamos hacia el sur y el este (Andalucía, Valencia, Cataluña), más reducida es la aparición de estudios; pero el 14,88 por ciento de artículos referidos a zonas extra-peninsulares y a otros continentes, equilibra su peninsularidad algo que, por otra parte, es lo habitual en las revistas españolas de arqueología. Cualquiera que conozca la Arqueología que se practica y edita en España en el presente sabe que es muy difícil romper los rígidos marcos autonómicos y el localismo es una práctica habitual, muy difícil de soslayar. Todo esto explica por qué NAILOS es una revista escrita de forma mayoritaria en castellano, porcentaje que se conserva también en

PUBLICACIONES	a	b	c	d	e	f	g	h	AÑO EDICIÓN
NAILOS 1	1	5	4	9	1	X	X	X	2014
NAILOS 2	1	5	4	10	1	X	X	X	2015
NAILOS 3	1	5	5	5	1	X	X	X	2016
NAILOS 4	1	6	4	4	1	X	X	X	2017
NAILOS 5	1	4	5	7	1	X	X	X	2018
NAILOS 6	1	8	X	2	1	1	X	X	2019
NAILOS 7	1	4	2	1	1	1	X	X	2020
NAILOS 8	2	2	4	2	1	X	X	X	2021
NAILOS 9	1	7	1	X	1	X	X	X	2022
NAILOS 10	1	5	3	2	1	2	X	X	2023
ANEJOS DE NAILOS									
Anejos de NAILOS 1	X	6	X	X	X	X	1	X	2014
Anejos de NAILOS 2	X	6	2	X	X	X	3	X	2014
Anejos de NAILOS 3	X	9	X	X	X	X	1	X	2016
Anejos de NAILOS 4	X	7	X	X	X	X	1	X	2018
Anejos de NAILOS 5	X	28	X	X	X	X	2	X	2019
Anejos de NAILOS 6	X	13	X	X	X	X	1	1	2020
Anejos de NAILOS 7	X	34	X	X	X	X	X	1	2022
TOTAL	11	154	34	42	10	4	9	2	266
17 NÚMEROS PUBLICADOS			TOTAL DOCUMENTOS: 266					10 AÑOS	

Tabla 7. Clases de documentos publicados en NAILOS y Anejos de NAILOS entre 2014 y 2023. Clave de la tabla: (a) Editoriales, (b) Artículos, (c) Notas, (d) Recensiones, (e) Informes editoriales, (f) Necrológicas, (g) Prólogos-presentaciones, (h) bibliografías. Fuente: elaboración propia

los estudios referidos a Asturias; esta es otra de las herramientas que utilizan los investigadores asturianos para evitar su aislamiento y para formar parte de una comunidad científica amplia (Tabla 12).

Munibe es la revista que en periodo 2007-2019 ha tratado con mayor interés la región asturiana, pues ha publicado veinticinco trabajos, cinco veces más que Complutum o Trabajos de Prehistoria; Zephyrus publicó trece estudios. Esto

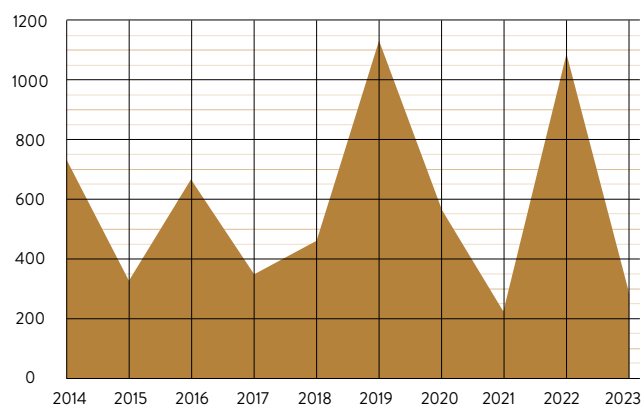
PUBLICACIONES	a	b	c	d	e	f	g	h	AÑO EDICIÓN	DOCUMENTOS EDITADOS ANUALMENTE
NAILOS 1	1	5	4	9	1	X	X	X		
Anejos de NAILOS 1	X	6	X	X	X	X	1	X	2014	38
Anejos de NAILOS 2	X	6	2	X	X	X	3	X		
NAILOS 2	1	5	4	10	1	X	X	X	2015	21
NAILOS 3	1	5	5	5	1	X	X	X		
Anejos de NAILOS 3	X	9	X	X	X	X	1	X	2016	27
NAILOS 4	1	6	4	4	1	X	X	X	2017	16
NAILOS 5	1	4	5	7	1	X	X	X		
Anejos de NAILOS 4	X	7	X	X	X	X	1	X	2018	26
NAILOS 6	1	8	X	2	1	1	X	X		
Anejos de NAILOS 5	X	28	X	X	X	X	2	X	2019	43
NAILOS 7	1	4	2	1	1	1	X	X		
Anejos de NAILOS 6	X	13	X	X	X	X	1	1	2020	25
NAILOS 8	2	2	4	2	1	X	X	X	2021	11
NAILOS 9	1	7	1	X	1	X	X	X		
Anejos de NAILOS 7	X	34	X	X	X	X	X	1	2022	45
NAILOS 10	1	5	3	2	1	2	X	X	2023	14
TOTAL	11	154	34	42	10	4	9	2	10 AÑOS	266
17 N^{OS} PUBLICADOS		TOTAL DOCUMENTOS: 266						10 AÑOS		

Tabla 8. Número de documentos publicados anualmente y ordenados por clases
 Clave de la tabla: (a) Editoriales, (b) Artículos, (c) Notas, (d) Recensiones,
 (e) Informes editoriales, (f) Necrológicas, (g) Prólogos-presentaciones, (h) bibliografías.
 Fuente: elaboración propia

BIENIO	Nº DE DOCUMENTOS
2014-2015	59
2016-2017	43
2018-2019	69
2020-2021	36
2022-2023	59
TOTAL	266

Tabla 9. Número de documentos editados y publicados en el periodo 2014-2023, organizados por bienios. Fuente: elaboración propia

Figura 2. Número de páginas editadas entre 2014 y 2023 en NAILOS y Anejos de NAILOS.
Fuente: elaboración propia a partir de la revista



PUBLICACIONES	NÚMERO DE PÁGINAS DE CADA VOLUMEN
NAILOS	
NAILOS 1 (2014)	267
NAILOS 2 (2015)	322
NAILOS 3 (2016)	335
NAILOS 4 (2017)	335
NAILOS 5 (2018)	273
NAILOS 6 (2019)	377
NAILOS 7 (2020)	203
NAILOS 8 (2021)	217
NAILOS 9 (2022)	327
NAILOS 10 (2023)	281
ANEJOS DE NAILOS	
Anejos de NAILOS 1 (2014)	155
Anejos de NAILOS 2 (2014)	303
Anejos de NAILOS 3 (2016)	323
Anejos de NAILOS 4 (2018)	182
Anejos de NAILOS 5 (2019)	751
Anejos de NAILOS 6 (2020)	369
Anejos de NAILOS 7 (2022)	766
TOTAL	5786

Tabla 10. Número de páginas de cada volumen editado. Fuente: elaboración propia

AÑO	PÁGINAS EDITADAS
2014	725
2015	322
2016	658
2017	335
2018	455
2019	1128
2020	572
2021	217
2022	1093
2023	281
TOTAL	5786

Tabla 11. Número de páginas editadas
anualmente. Fuente: elaboración propia

demuestra que la costumbre editorial de los arqueólogos asturianos está regionalizada y sigue patrones que se han sostenido desde hace décadas, como el de hacer uso de *Zephyrus* para publicar trabajos originales, normativo desde que el profesor Francisco Jordá se hizo cargo de ella a principios de los años sesenta. La mayoría de las principales revistas españolas presentan el mismo carácter regionalizador: *Lucentum* (Alicante) atrae la investigación de la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Andalucía; *Munibe* la del País Vasco, Cantabria y Asturias; *Pyrenae*, Cataluña; *Saguntum*, la Comunidad Valenciana y Cataluña; *Spal* (Sevilla) está comprometida con Andalucía y *Zephyrus* con Castilla y León y Extremadura (Rodríguez y Vidal 2020:11-34 y Figura 12). No hay en la mayoría de los casos, excepciones al modelo editorial que describe unas cabeceras que arrastran y atraen la publicación de las investigaciones realizadas en los territorios cercanos. *Nailos* no es una anomalía en este paisaje.

La variedad de temas tratados no habilita para afirmar que *NAILOS* sea una revista volcada en un determinado periodo histórico o en un aspecto concreto de la práctica arqueológica. La arqueología medieval llega al 23,80 % del total y ello a pesar de haber publicado algunos números monográficos dedicados a este extenso periodo. La arqueología post-medieval arrastra un 13,75 % y el Paleolítico el 10 %; el mundo romano, los trabajos metodológicos y la historia de la arqueología significan cada uno cerca del 8 %; junto a estos

ÁMBITO GEOGRÁFICO	ÁREA	ARTÍCULOS Y NOTAS
Sin vinculación geográfica		14
Península ibérica	Asturias	89
	Meseta castellana	14
	General	7
	Galicia	7
	Norte peninsular	6
	Cantabria	5
	País Vasco	5
	Portugal	4
	Andalucía	3
	Cataluña	3
	Valencia	2
	Extremadura	1
Islas Baleares		1
África		14
Oriente Medio		5
América		4
Europa		4
TOTAL		188

Tabla 12. Ámbito geográfico de los artículos y las notas publicadas en NAILOS y Anejos de NAILOS entre 2014 y 2023. Fuente: anexos y elaboración propia

asuntos a los que se dedican mayor número de páginas, no faltan en la revista, aunque su presencia es más modesta, artículos sobre el Neolítico, el Calcolítico, la Edad del Bronce y del Hierro (que suman en total otro 8 %) y tampoco los dedicados a la teoría arqueológica, los museos arqueológicos, la administración y gestión del patrimonio y la enseñanza. Significa esto que la revista no se ve hipotecada por los intereses profesionales o personales de sus editores y hasta el momento ha habido un razonable equilibrio temático en torno a la arqueología medieval, un campo de trabajo habitual entre una parte considerable de los arqueólogos no académicos (Tabla 13 y Figura 3).

Esta orientación temática otorga a NAILOS una personalidad propia, si la comparamos con las revistas españolas de las que tenemos datos similares para el periodo 2007-2019 (Rodríguez y Vidal 2020:18 y Figura 5). Ninguna de ellas muestra el mismo perfil que nuestra publicación en el estudio de los diferentes periodos arqueológicos. El peso de la arqueología medieval la coloca por debajo de Arqueología de la Arquitectura, pero por encima de todas las demás (Lucentum tiene un 12,2 % de artículos dedicados a la Edad Media, Munibe y Trabajos de

TEMÁTICA	Nº DE TRABAJOS
Paleolítico, Epipaleolítico, Mesolítico	19
Neolítico	4
Calcolítico	2
Edad del Bronce	3
Edad del Hierro	6
Romano y Tardorromano	16
Medieval	45
Postmedieval	26
Varios periodos	31
Teoría	2
Metodología	13
Historia de la Arqueología	15
Museos arqueológicos	4
Administración y gestión de la arqueología	2
Enseñanza de la arqueología	1
TOTAL:	189

Tabla 13. Temáticas tratadas en NAILOS y Anejos de NAILOS entre 2014 y 2023. Fuente: anexos y elaboración propia

Prehistoria el 11,4 % cada una); la importancia relativa de la arqueología postmedieval es destacable en el panorama editorial, pues sólo Complutum pasa del diez por ciento (10,1 %) en sus contenidos y Munibe y Trabajos de Prehistoria llegan al 8,1 %. En lo que respecta al Paleolítico, podemos compararnos con Complutum (12,2 %) y Saguntum (10,4 %), pero estamos lejos de la personalidad de Munibe (37,9 %), Trabajos de Prehistoria (26,1 %) y Zephyrus (21,7 %), que son

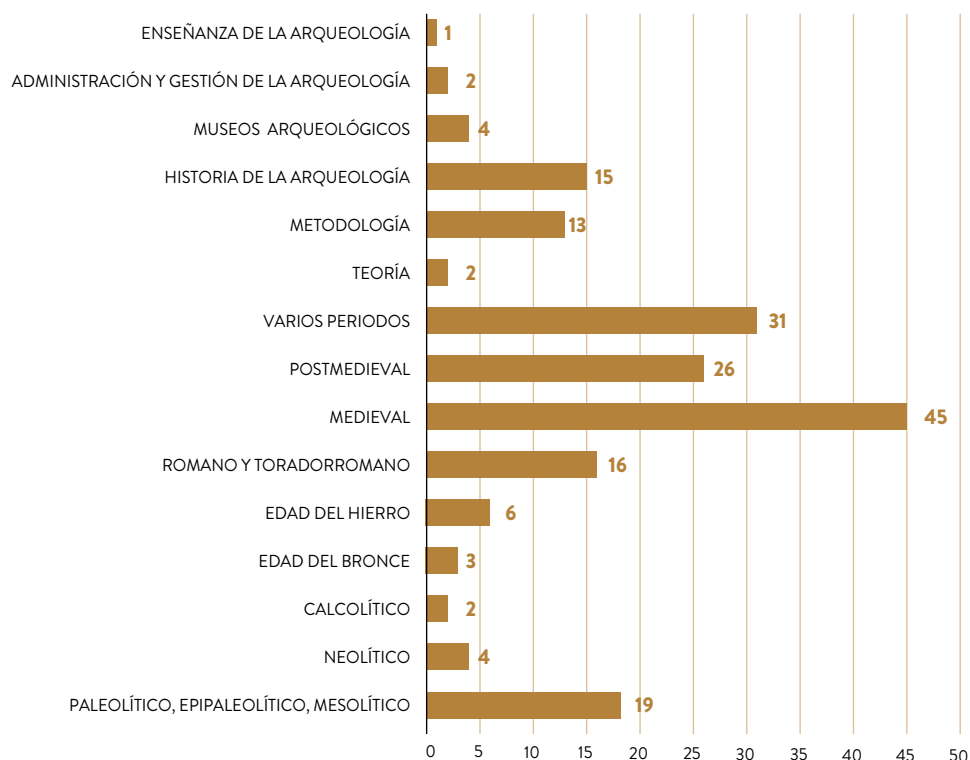


Figura 3. Temáticas tratadas en NAILOS y Anejos de NAILOS entre 2014 y 2023. Fuente: anexos y elaboración propia

las revistas españolas preferidas por los paleolitistas, es evidente. Lo mismo ocurre con la arqueología clásica, cuyos intereses editoriales están asociados a revistas especializadas o muy volcadas en este periodo, como *Archivo Español de Arqueología*, *Anales de Arqueología Cordobesa*, *Pyrenae*, *Lucentum*, *Spal* o *Saguntum*; los datos de NAILOS la acercan a *Munibe* o *Complutum*.

3.3.1.2. El contexto asturiano

El Real Instituto de Estudios Asturianos, organismo autónomo del gobierno del Principado de Asturias, ha tenido en los años en estudio una cierta producción editorial relativa a la Arqueología, tanto en sus boletines como en las monografías de su responsabilidad; en los primeros se han editado cuatro artículos (en 2015 dos y en 2021 otros dos), junto a tres obras colectivas, dos lecciones de apertura

de curso, un discurso de ingreso y una monografía. En total, veinte documentos. Si se desea estudiar y conocer la capacidad que algunas camarillas tienen para desarrollar verdaderas prácticas endogámicas en determinados organismos de carácter provincial, sostenidos con dinero público, este puede ser un excelente modelo, porque de un tercio de todo ello se hacen responsables dos autores y ello sin contar las responsabilidades editoriales. Desgraciadamente, las tiradas son cortas (un par de centenares de ejemplares, por regla general) y no edita en abierto, a pesar de contar con fondos públicos para sus actividades editoriales. En total son 1210 páginas en una década, repartidas entre dieciocho autores.

AGENTE EDITORIAL	PÁGINAS DE ARQUEOLOGÍA PUBLICADAS
Ayuntamiento de Gijón	350
Universidad de Oviedo	625
Real Instituto de Estudios Asturianos	1210
Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Cultura	2296
APIAA	5786
TOTAL	10267

Tabla 14 Número de páginas de arqueología editadas por los principales agentes editoriales 2014-2023. Fuente: elaboración propia

La Universidad de Oviedo cuenta desde 2012 con una revista de estudios medievales de acceso abierto. Parecía en el momento de su puesta en marcha y tras ser bautizada con un título como el que porta, que iba a representar una publicación de referencia nacional en lo que se refiere a la arqueología histórica. Sin embargo, entre 2014 y 2023 incluyó en los números que van del 9 al 17 (nueve en total), nueve artículos de Arqueología, de los cuales cuatro son de epigrafía y uno de numismática; en total supusieron 375 páginas. Además de estos artículos, se editó una obra colectiva sobre el mundo de los castros de Asturias (coeditada junto a la Fundación Valdés-Salas y la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Asturias) que contenía once trabajos y el catálogo de una exposición sobre los neandertales del Sidrón. Veintiún documentos en diez años y 625 páginas de arqueología en total (Anexo 7.4.).

Por su parte, el gobierno del Principado de Asturias ha editado en estos diez años dos números de su serie periódica Excavaciones Arqueológicas en Asturias, que abarcan los trabajos encargados y financiados por su Consejería de Cultura entre 2013 y 2020; son 97 notas en 1012 páginas. Al mismo tiempo, editó una

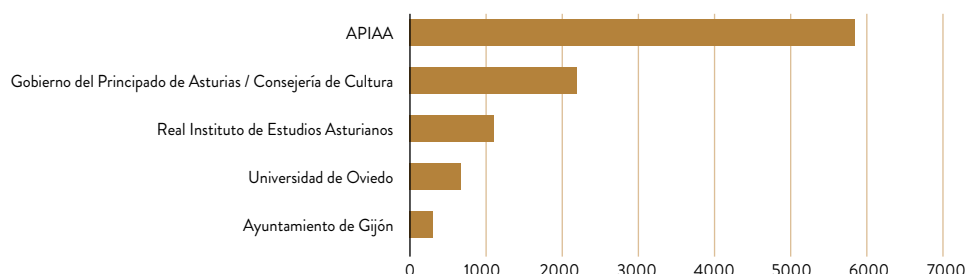


Figura 4. Páginas de arqueología publicadas en Asturias entre 2014 y 2023. Fuente: elaboración propia

guía sobre la cueva de la Peña de Candamo, dos estudios colectivos sobre otras cuevas con arte rupestre paleolítico (El Buxu y Covaciella) y dos tesis doctorales, defendidas en la Universidad de Oviedo por dos socios de APIAA (Alejandro García Álvarez-Busto y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez. En total son 2.296 páginas. El Ayuntamiento de Gijón (la cuarta de las agencias editoriales de carácter público de la arqueología en Asturias), solamente llevó a imprentas un trabajo colectivo, relativo a la arqueología de la fábrica de tabacos de Gijón, publicado en 2015. Contiene 20 artículos, un epílogo y 5 anexos y ocupa 350 páginas.

Una minúscula editorial privada radicada en Asturias editó en el mismo periodo cinco monografías: una pequeña dedicada a la arqueología de las iglesias libanesas, dos guías relativas al arte rupestre paleolítico a cargo de sendos especialistas, el catálogo de una exposición y una nueva Tesis doctoral defendida en la Universidad de Oviedo a cargo de otro socio de APIAA (Sergio Ríos González).

En resumen, en esta década los cuatro organismos públicos han editado un total de 4481 páginas de arqueología, 1305 menos que APIAA, que cuenta con unos recursos económicos y de personal microscópicos si los comparamos con los presupuestos y el poder económico del gobierno autonómico, la única universidad de Asturias, el centro que vela por la cultura de todos los asturianos y el gobierno de la ciudad más populosa y con mayor inversión en actividad arqueológica de la región. Sólo por este motivo, está plenamente justificada la acción editorial de esta asociación, pues multiplica la presencia editorial de la importante arqueología asturiana y permite ofrecer una visión más rica y facetada de la arqueología (Tabla 14 y Figura 4).

3.3.1.3. NAILOS en el norte peninsular

Del medio centenar de revistas de arqueología que se editan de una u otra manera en España en este periodo, solamente siete se pueden asignar al norte peninsular (de oeste a este: Gallaecia, Croa, NAILOS, Sautuola, Kobie, Munibe y

Veleia). En el norte y noroeste españoles, NAILOS comparte territorio con tres cabeceras clásicas: Gallaecia: revista de arqueoloxía e antigüidade, Munibe Antropología-Arkeologia y Veleia. La primera fue editada desde 1975 por la Universidad de Santiago de Compostela y ocupó durante muchos años un puesto de importancia en la arqueología del noroeste y del mundo galaico-portugués; desgraciadamente, desde 2014 vive un proceso de decadencia que la llevó a editar seis números en diez años, cada uno de los cuales contenía cada vez un menor número de trabajos (necrológicas, artículos, notas y reseñas); si el número 33 (2014) reunía diecisiete documentos, el 38 correspondiente a 2019 y último de la serie hasta ahora presentaba cinco trabajos. La segunda, en cambio, conserva una envidiable posición, mantiene una rigurosa actividad editorial y una estabilidad que la han convertido en una de las más prestigiosas revistas españolas de arqueología y prehistoria; desde 2014 el Instituto de Ciencias Aranzadi de San Sebastián ha editado un número anual de esta cabecera (números 64 al 74), con unos dieciocho artículos al año. Para NAILOS, Munibe, que ha publicado 179 documentos en diez años (en su mayor parte artículos), es uno de los modelos a seguir, al igual que ocurre con Veleia, editada en Vitoria por la Universidad del País Vasco y especializada en el mundo antiguo. Croa, la revista del museo lucense del castro de Viladonga parece haber heredado la función que cumplía en su momento Gallaecia. Sautuola y Kobie no presentan una periodicidad estable y continuada en estos años.

3.3.1.4. El contexto profesional

No es posible realizar una comparación con las revistas editadas por las asociaciones profesionales radicadas en las diferentes comunidades autónomas de nuestro país, por la sencilla razón de que no existen esfuerzos editoriales similares a este. Ello no nos produce satisfacción alguna, pues muestra una de las debilidades del sector, incapaz, por razones económicas, productivas y de tiempo, antes que por limitaciones técnicas, de llevarlo a cabo. El paisaje editorial de la arqueología está dominado por las universidades públicas y los organismos públicos de investigación, que controlan de ese modo los criterios de evaluación que ellos mismos establecen para sus investigadores y obligan a los demás a cumplir con ellos, reciban o no un salario público, alcancen o no los sexenios correspondientes y consideren o no razonables y beneficiosas las normas, los estándares y los criterios exigidos (Tabla 4).

3.3.2. Los autores

La importancia de las publicaciones de rango peninsular explica la suficiente presencia de autores institucionales nacionales en la revista; está representada una buena parte de los principales agentes y organismos dedicados a la investigación científica encuadrados en organismos públicos de investigación y equipos y departamentos universitarios, además de un grupo estimable de empresas y

profesionales de la Arqueología. Su importancia está equilibrada, por un lado, por la participación de diversos actores, sobre todo europeos y sudamericanos y por otro, por las principales instituciones regionales asturianas, también registradas entre los autores que aparecen en la revista (Tabla 13 y Anexo 7.5.). La heterogeneidad de estos autores y su variada procedencia geográfica, demuestra la nula ambición localista de NAILOS que no debe confundirse con el compromiso de sus editores respecto a la defensa integral del patrimonio arqueológico de Asturias (Tabla 15).

El Anexo 7.5., recoge el total de autores personales, que suma 251 para 245 documentos (descontados los 21 que son responsabilidad de los editores). Es un porcentaje (un autor por artículo) que se aleja de la dinámica editorial de los últimos años, pues el número de autores por artículo crece de forma progresiva desde 2007; según la base de datos Web of Science, el promedio de autores por trabajo era del 3,8 en 2007 y pasó al 4,5 en 2013; en el mismo sentido, según la base de datos Scopus, el número de artículos de un solo autor indexados descendió del 41,77 % en 2003 al 29,26 % en 2018 (Baiget 2020:78). Este valor de NAILOS se corresponde mejor con el estilo propio de los trabajos de humanidades. Varias revistas de su entorno temático tienen un comportamiento similar y la media de autores por documento es menor que dos: Archivo Español de Arqueología, Anales de Arqueología Cordobesa, Arqueología de la Arquitectura, Complutum, Lucentum y Pyrenae; Munibe y Trabajos de Prehistoria tienen un comportamiento más cercano al de las revistas más cercanas a los patrones de la ciencia actual (Rodríguez y Vidal 2020:25 y Figura 17).

De este total, veintiuno son o fueron miembros de APIAA, la editora de la revista, lo que equivale al 8,36 % de los autores. Es uno de los más bajos entre las revistas españolas y casi igual al de Zephyrus; Complutum, Pyrenae, Spal y Trabajos de Prehistoria lo triplican (Rodríguez y Vidal 2020:25 y Figura 18).

Ha de tenerse en cuenta que once de los autores más productivos de la revista (aquellos que han publicado cinco o más trabajos de cualquier categoría) son responsables de ciento nueve trabajos del total de los ciento treinta y ocho publicados por los miembros de APIAA (Tabla 16). En definitiva, algo más de la mitad de lo publicado (el 56,32 % del total, si restamos los documentos editoriales) es de autoría propia. En el caso de los trabajos evaluados, como hemos visto supra, solamente el 32,5 % han sido redactados por miembros de la entidad promotora. Por tanto, se está muy cerca de la cifra recomendada del 75-80 % de autorías ajenas.

El 19,12 % del total de las autorías personales son mujeres. La media de autores por volumen es de 14,7 % y el número de páginas por autor de veintitrés. La presencia de investigadoras no está lejos de los números presentados por Archivo Español de Arqueología para el periodo 2007-2019 (un 25 %) (Rodríguez y Vidal 2020:24 y Figura 15).

PROCEDENCIA	INSTITUCIONES
Internacionales	Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Ciego de Ávila (CPPC) (Cuba)
	CREAP-Cartailhac, Centre de Recherche et d'Etudes de l'art préhistorique, Maison des Sciences de l'Homme et de la Société de Toulouse (USR 3414), Université de Toulouse Jean-Jaurès, Maison de la Recherche, Allée Antonio Machado, Toulouse
	Instituto de Historia y Arqueología UB RAC, Ekaterinburg
	IRAMAT-CEB, UMR 5060, CNRS, Orléans
	Leiden Universiteit
	McDonald Institute for Archaeological Research and Homerton College. University of Cambridge
	Memorial University of Newfoundland. St. John's, NL A1C 5S7, Canada
	Ministère de la Culture, DRAC Centre-Val de Loire/UMR8546 AOROC ENS/CNRS
	Musée de Préhistoire Libanaise, Université Saint-Joseph, Beirut, Libano
	Museu Municipal do Bombarral (Portugal)
	School of History, Classics and Archaeology. University of Edinburg
	Universidad Católica del Norte (Chile)
	Universidad de Chile
	Universidad Nacional de Luján (Buenos Aires, Argentina)
	Universidade de Coimbra
	Universidade do Porto
	Università degli Studi di Genova, Italia
	Università degli Studi di Perugia, Italia
	Arqueólogos profesionales
	Empresas de arqueología
Nacionales	Arkeologi Museoa (Bizkaia).
	Ayuntamiento de Tarragona
	Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH), Burgos
	CCHS-CSIC
	Departamento de Ciencias Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Universidad de Oviedo
	Empresas de arqueología
	Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC) (Universidad del País Vasco)
	Institució Milà i Fontanals, CSIC, Barcelona
	Instituto de Arqueología, Mérida (IAM), CSIC-Junta de Extremadura
	Institut Català de Paleocologia Humana i Evolució Social (IPHES)
	Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, Universidad de Jaén
	Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC)
	Instituto de Ciencias del Patrimonio, Incipit-CSIC
	Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria
	Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola»

PROCEDENCIA	INSTITUCIONES
Nacionales	Junta de Castilla y León
	Sociedad de Ciencias Aranzadi
	Universidad de A Coruña
	Universidad Autónoma de Barcelona
	Universidad Autónoma de Madrid
	Universidad de Cantabria
	Universidad Complutense de Madrid
	Universidad de Deusto
	Universidad de Granada
	Universidad de León
	Universidad Nacional de Educación a Distancia
	Universidad del País Vasco
	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
	Universidad de Salamanca
	Universidad de Santiago de Compostela
	Universidade de Vigo
	Universitat Autònoma de Barcelona
	Universitat de Girona
	Universitat Rovira i Virgili
	Universitat de València
Regionales	Arqueólogos profesionales
	Archivo Histórico Diocesano de Oviedo
	Fundación Municipal de Cultura de Siero (Asturias)
	Gobierno del Principado de Asturias, Servicios técnicos de Patrimonio Cultural
	Instituto para la Calidad y la Educación Ambiental
	Museo Arqueológico de Asturias
	Universidad de Oviedo

Tabla 15. Principales autorías institucionales en NAILOS y Anejos de NAILOS. Fuente: elaboración propia a partir de la revista

En las revistas españolas de arqueología, el compromiso de sus editores con ellas es evidente y se refleja en su participación también como autores. Es algo documentado en Complutum, Munibe, Lucentum, Pyrenae o Spal (Rodríguez y Vidal 2020:26 y Figura 19).

En correspondencia con el índice de autores por artículo, el 60,1 por ciento de los trabajos considerados como notas y artículos son de autoría única (Tabla

AUTOR	INSTITUCIÓN	DOCUMENTOS						TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	
Fructuoso Díaz García	Fundación Municipal de Cultura de Siero	9	1	7	0	3	2	22
Alejandro García Álvarez-Busto	Universidad de Oviedo	15	1	0	1	1	0	18
César García de Castro Valdés	Museo Arqueológico de Asturias	14	0	2	0	1	0	17
Sergio Ríos González	Principado de Asturias	9	1	1	0	1	0	12
José Antonio Fernández de Córdoba Pérez	Principado de Asturias	3	0	5	0	2	0	10
Luis Blanco Vázquez	Profesional	6	2	0	0	0	0	8
Elías Carrocera Fernández	Universidad de Oviedo	3	1	2	0	1	0	7
Juan R. Muñiz Álvarez	Profesional	3	0	0	0	3	0	6
Miguel Polledo González	Principado de Asturias	3	2	1	0	0	0	6
María González-Pumariega Solís	Principado de Asturias	3	1	1	0	0	0	5
Patricia Suárez Manjón	Profesional	3	1	1	0	0	0	5
		71	10	20	1	12	2	116

Tabla 16. Relación de autores más productivos en NAILOS y Anejos de NAILOS. Clave de la tabla: (1) Artículos, (2) Notas, (3) Recensiones, (4) Necrológicas, (5) Prólogos, (6) Bibliografías. Fuente: elaboración propia a partir de los anexos.

17); solo el siete por ciento se ajustan al modelo actual de artículos firmados por cuatro o más autores, que es más propio de una arqueología de perfiles científicos académicos que de aquella en la que los autores son profesionales, trabajan en la administración o en museos.

Los requisitos y criterios establecidos por dos universidades españolas de distintas escalas para el sostenimiento institucional de revistas científicas, establece que el 75 % deben proceder de investigaciones originales y más del 50 % de los artículos han de ser trabajos que comuniquen resultados originales de investigación; además de esto, deberían publicarse un mínimo de veinte documentos por año y tener presencia en las redes sociales y académicas (Universidad Complutense de Madrid 2021 y Universidad de Burgos 2022). Esos valores han sido respetados por NAILOS a lo largo de esta década.

NÚMERO DE AUTORÍAS	NÚMERO DE ARTÍCULOS Y NOTAS
1 autor	113
2 autores	43
3 autores	19
4 autores	7
5 autores	2
Más de cinco autores	4
TOTAL:	188

Tabla 17. Número de autores por trabajo en los artículos y notas publicados en NAILOS y Anejos de NAILOS. Fuente: elaboración propia

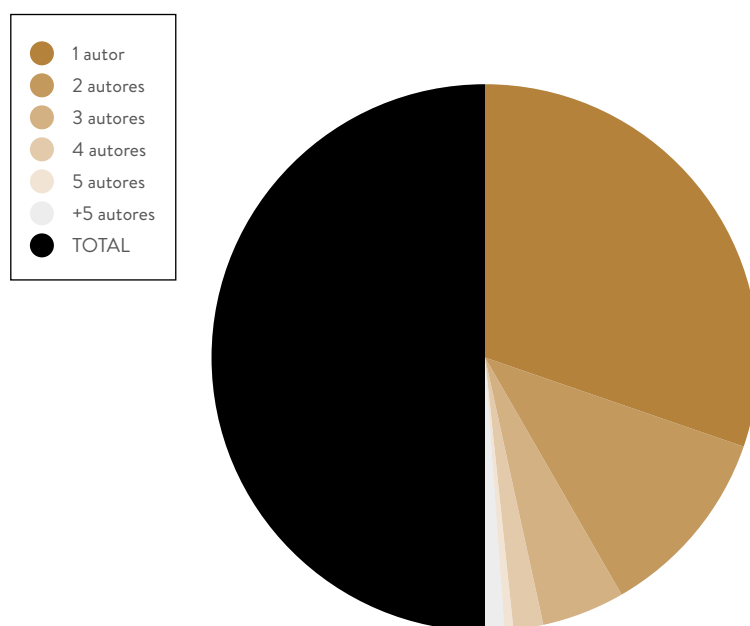


Figura 5. Número de autores en artículos y notas. Fuente: elaboración propia

3.4. La visibilidad de NAILOS

Desde su primer número, NAILOS es una publicación en acceso abierto y una revista gratuita para autores y lectores, lo que resulta ser la situación más deseable en la práctica editorial científica. Pero ello no es suficiente en el campo editorial que se encarga de proporcionar un espacio propio a las ciencias y de permitirles la creación de conocimiento. Es necesario que esté presente en el mayor número de recolectores documentales y en los más prestigiosos y más utilizados por los propios investigadores, además de haber llamado la atención a los agentes encargados del control de la calidad editorial. Después de diez años, la situación de la revista en lo que se refiere no a su accesibilidad, sino a su visibilidad científica, presenta luces y sombras que detallaremos ahora.

3.4.1. Presencia de NAILOS en bases de datos, portales, directorios y otros recolectores documentales

3.4.1.1. Bases de datos bibliográficas

NAILOS no ha sido recogida todavía en las bases de datos de la Web of Science, propiedad de Clarivate Analytics, que gestiona una de las principales fuentes de información sobre publicaciones periódicas, referencias bibliográficas y citas; para el caso de las Humanidades, desde 1975 hasta la actualidad. Para ello cuenta con una plataforma especializada, Arts&Humanities Citation Index (AHCI), en la que nuestra revista no consta en la *Master Journal List*³. No aparece tampoco en su Emerging Sources Citation Index (ESCI) (Romero-Martínez y Guiard-Abascal 2023).

Tampoco en Academic Search Complete, base que gestiona e indexa el acceso a 6515 revistas de acceso abierto de todas las materias, editadas en todo el mundo; es propiedad de Ebsco, una empresa norteamericana de gestión documental⁴.

Para Scopus, el sistema documental de Elsevier, otra de las bases de datos bibliográficas más importantes del mundo, NAILOS es también invisible (<https://www.scopus.com/>).

Sí que aparece, en cambio, recogida en el Bielefeld Academic Search Engine (BASE), uno de los buscadores más completos del mundo, sobre todo para los recursos académicos de acceso abierto, que ofrece información relativa a 361 millones de documentos procedentes de algo más de once mil proveedores y el acceso al documento completo del 60 % de ellos (Figura 6). Es un servicio de la Bielefeld University Library (Alemania) que sólo agrega documentos de calidad contrastada de una veintena de áreas lingüísticas diferentes⁵. Lo mismo que en el portal de información científica WorldWideScience, sostenido por el gobierno

3 <https://mjl.clarivate.com/home>

4 <https://www.ebsco.com/products/research-databases/academic-search-complete>

5 <https://www.base-search.net/>

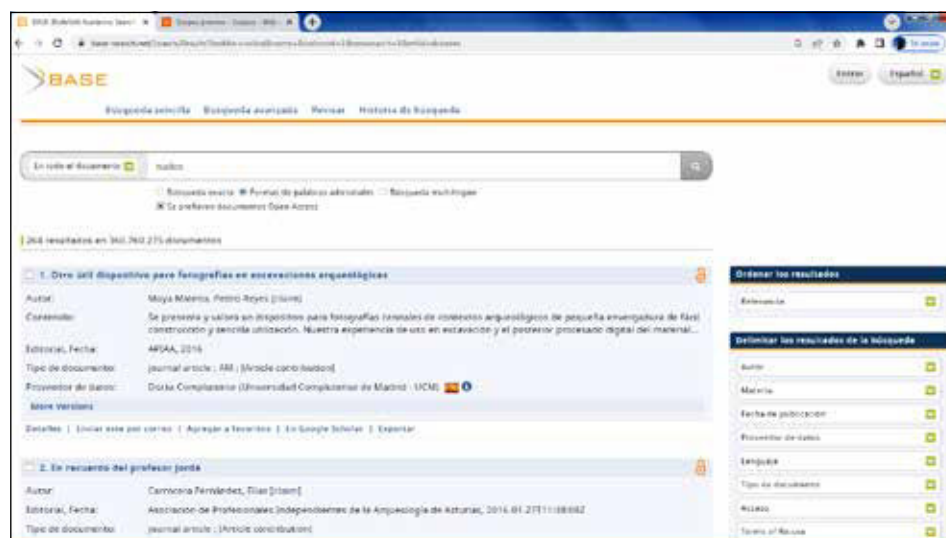


Figura 6. Resultado de una consulta en Base acerca de NAILOS. Fuente: <https://www.base-search.net/>

de los Estados Unidos y activo desde 2007⁶. Y también en Zeitschriftendatenbank de la Deutsche Nationalbibliothek, catálogo colectivo de publicaciones seriadas de las 3700 bibliotecas de Alemania y Austria⁷.

3.4.1.2. Portales de revistas

Dialnet permite acceder a buena parte de la literatura científica de lengua hispana en los campos de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas y es uno de los portales de revistas más grandes dedicados a este sector científico. Las ediciones de APIAA están presentes en este portal⁸.

El Directory of Open Access Journals (DOAJ) recoge ciento ochenta revistas de arqueología de todo el mundo, que cumplen la condición de ofrecer sus contenidos en acceso abierto; cincuenta y cuatro de ellas proceden del mundo de lengua hispana y veintitrés de España, que declaran incluir contenidos arqueológicos, aunque algunas deberían calificarse como revistas de la antigüedad, del patrimonio o de estudios locales. DOAJ es un índice de revistas científicas de calidad de acceso abierto y gratuito editadas en todo el mundo; tiene carácter de proyecto

6 <https://worldwidescience.org/>

7 <https://zdb-katalog.de/index.xhtml>

8 https://dialnet.unirioja.es/buscar/revistas?query=Dismax.REVISTA_TODO=naiilos&__multiselect_query=REVISTA_MATERIAS=&query=Dismax.REVISTA_CODIGO=

independiente y alcanza a medio centenar de países y treinta y seis idiomas. NAILOS no aparece en el directorio, aunque su presencia debería ser prioritaria.

Open-access database, OAJI (Open Academic Journals Index), es un portal de revistas de acceso abierto, establecido en 2013 y que permite alojar artículos evaluados; está a cargo del Departamento de Información Científica de la Cherkas Global University. NAILOS está recogida en el portal (Figura 7).

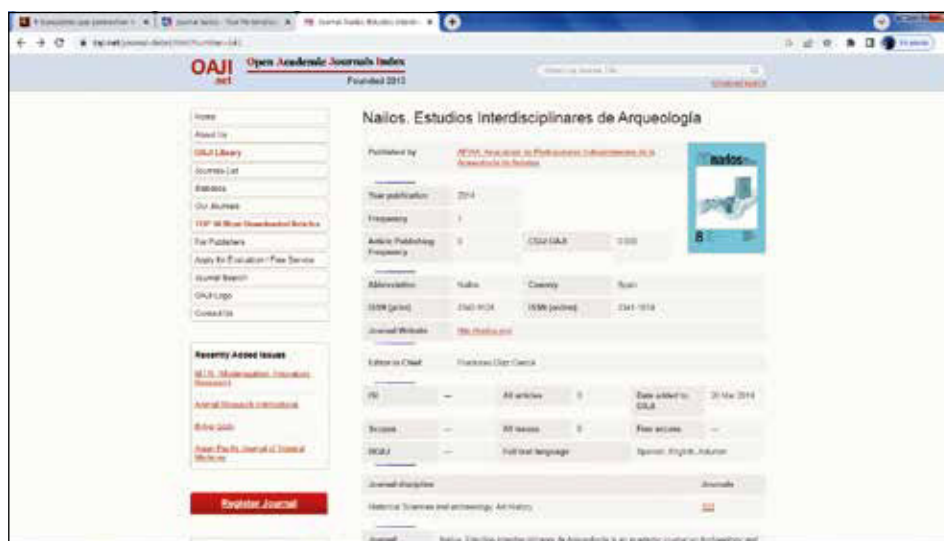


Figura 7. NAILOS en el Open Academic Journals Index. Fuente: <https://oaji.net/journal-detail.html?number=641>

3.4.1.3. Directorios

Latindex es un sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, desarrollado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁹. Está formado por veinticuatro instituciones coordinadas, que reúnen y diseminan información sobre las revistas científicas producidas en la región, integrando también las que difunden estudios iberoamericanos en el mundo. Su registro y consulta son gratuitos. NAILOS aparece en su directorio, con datos bibliográficos y de contacto de las revistas registradas, pero no en su Catálogo 2.0, compuesto por revistas en línea que cumplen con los más altos estándares de calidad. Consta como pendiente de calificación.

⁹ <https://www.latindex.org/latindex/inicio>



Figura 8. Registro de NAILOS en ERIH Plus. Fuente: <https://kanalregister.hkdir.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info.action?id=485201>

La base de datos Ulrich's web es una herramienta única para conocer la producción mundial de publicaciones periódicas (revistas científicas, prensa, recursos en acceso abierto, etc.)¹⁰. Se trata de la versión electrónica de Ulrich's Periodicals Directory, que desde 1932 recogía información sobre publicaciones periódicas a nivel mundial. La versión online aloja datos de más de 300.000 publicaciones, proporcionando información sobre título, editores, periodicidad, cambios en el título, número ISSN, temáticas, etc. Especialmente interesante es la información sobre la inclusión de una determinada revista en bases de datos de prestigio, permitiendo valorar la repercusión que la publicación de un trabajo en dicha revista pueda tener. NAILOS no aparece en la misma.

El ISSN (International Standard Serial Number o Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas. El ISSN identifica sin ambigüedades ni errores la publicación seriada a la que va asociado. ISSN lista las revistas con este número de identificación; NAILOS aparece en tres registros. ([https://portal.issn.org/api/search?search\[\]=MUST=default=NAILOS&search_id=34848389](https://portal.issn.org/api/search?search[]=MUST=default=NAILOS&search_id=34848389)).

¹⁰ <http://ulrichsweb.serialssolutions.com/login>



Figura 9. NAILOS en a360grados. Fuente: <https://www.a360grados.net/revista.asp?Id=509>

ERIH Plus, originalmente denominado European Reference Index for the Humanities (ERIH), es un directorio de revistas académicas de Humanidades y Ciencias Sociales¹¹. Exige los siguientes requisitos a las revistas: procedimiento explícito para la revisión por pares externos; un comité editorial académico, con miembros afiliados a universidades u otras organizaciones de investigación independientes; un código ISSN válido, confirmado por el registro internacional ISSN; resúmenes en inglés y/u otro idioma internacional en todos los artículos e información sobre afiliaciones y direcciones de los autores (Figura 8).

www.a360grados.net es una plataforma de difusión de los autores y de la cultura creada y acumulada por las revistas de nuestro ámbito histórico-cultural iberoamericano. También NAILOS es recogida (Figura 9).

AWOL (Ancient World On Line) es un proyecto del bibliotecario de la Biblioteca Patee de Estudios Clásicos y Humanidades (Penn State University), Charles E. Jones, que reúne información sobre material de calidad en acceso abierto. Awol ha dado noticia de NAILOS¹².

Regesta Imperii (RI OPAC) es una base de datos de acceso abierto, elaborada bajo la responsabilidad de la Akademie der Wissenschaften und der Literatur,

¹¹ <https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus>

¹² <http://ancientworldonline.blogspot.com/search?q=nailos>



Figura 10. NAILOS en las bases de datos bibliográficas del CSIC. Fuente: <https://indices.app.csic.es/bddoc-internet/pages/mtorevistas/ConsultaDetalleRev.html>

de Mainz y especializada en investigación del periodo medieval en el espacio europeo. También recoge información sobre NAILOS¹³.

Información y Documentación de la Ciencia en España (InDICES-CSIC) es un recurso bibliográfico multidisciplinar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas. Recoge información detallada sobre NAILOS (Figura 10).

3.4.1.4. Redes sociales

Mendeley es una aplicación web y de escritorio, propietaria y gratuita. Permite gestionar y compartir referencias bibliográficas y documentos de investigación, encontrar nuevas referencias y documentos y colaborar en línea. Combina Mendeley Desktop, una aplicación de gestión de referencias bibliográficas y de documentos en formato PDF con Mendeley web. Ambas aplicaciones son la base sobre la cual se ha creado y desarrollado una red social en línea de investigadores; tiene funcionalidades para identificar, capturar, etiquetar, clasificar y referenciar artículos científicos y académicos. Su comunidad está formada por tres millones de usuarios y dispone de una base de datos con más de cien millones de refe-

¹³ http://opac.regesta-imperii.de/lang_en/suche.php?qs=nailos&ts=&ps=&tags=&sprache=&objektart=alle&pagesize=20&sortierung=d&ejahr=

rencias. Desde 2013 pertenece al grupo editorial Elsevier. Incluye alguno de los artículos publicados en NAILOS¹⁴.

ResearchGate es una red social y una herramienta de colaboración dirigida a personas que hacen ciencia de cualquier disciplina¹⁵. La plataforma ofrece acceso gratuito a las aplicaciones Web 2.0 más modernas, por ejemplo, una búsqueda semántica de artículos de revistas científicas en una base de datos con más de treinta y cinco millones de registros, foros, grupos de discusión, etc. En dos años, la plataforma con sede en Boston y Berlín había alcanzado 1.400.000 integrantes, y en mayo de 2013 contaba con 2.800.000 personas, muchas de ellas hispanohablantes. También incluye muchos trabajos de NAILOS.

Academia.edu es un portal para académicos en formato de red social. Fue lanzado en septiembre de 2008¹⁶. La plataforma puede ser utilizada para compartir artículos, monitorizar su impacto de accesos o facilitar búsquedas en campos particulares de conocimiento. En 2014 poseía dieciocho millones de usuarios registrados, cinco millones de trabajos académicos y cerca de dieciséis millones de visitantes únicos por mes. Al igual que en las anteriores redes sociales científicas, NAILOS también está presente en ésta.

3.4.1.5. Herramientas para ayudar a los investigadores a localizar revistas

Varias herramientas documentales ayudan a los investigadores a encontrar la revista que se ajusta a sus intereses a la hora de publicar sus trabajos. Ninguna de las que hemos revisado han ofrecido resultados satisfactorios (Edanz journal selector, Find journal de Wiley, IEEE publication recommender, Journal/Author Name Estimador-JANE, Journal Finder de Elsevier, Journal Guide y Journal Suggester de Springer).

3.4.1.6. Recolectores

Conocidos también como harvesters o cosechadores, recopilan los registros de cientos de repositorios que usan el formato o protocolo OAI-PMH, y crean una base de datos conjunta.

OAister es un catálogo colectivo que contiene millones de registros de recursos en acceso abierto, construido a través de la recolección de colecciones de libre acceso de todo el mundo utilizando el protocolo Open Archives Initiative para la recolección de metadatos (OAI-PMH)¹⁷. En la actualidad, OAister contiene más de 50 millones de registros que representan los recursos digitales de más de 2000 colaboradores. Nuestra revista está presente.

¹⁴ https://www.mendeley.com/?interaction_required=true

¹⁵ <https://www.researchgate.net/>

¹⁶ <https://www.academia.edu/search?q=%22nailos%22>

¹⁷ <https://www.oclc.org/es/oaister.html>

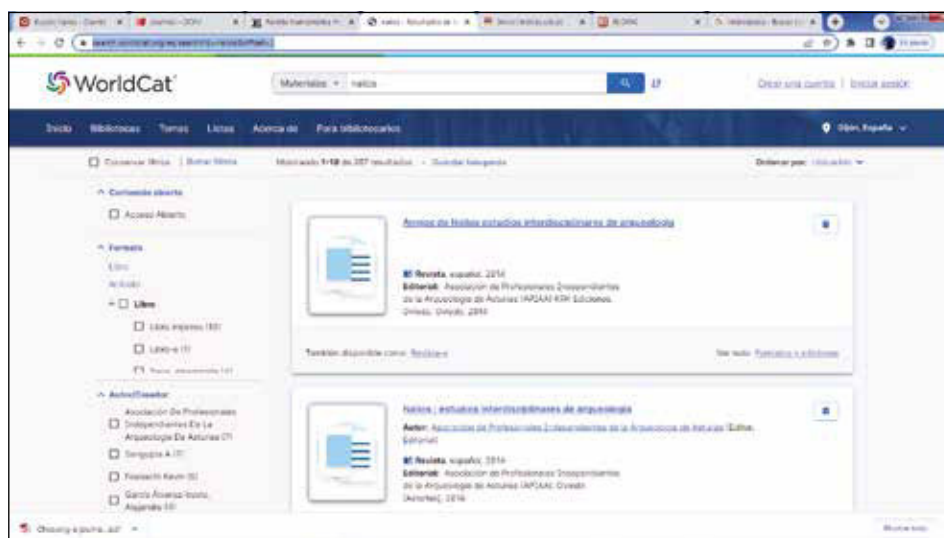


Figura 11. Nailos en el mayor catálogo colectivo del mundo. Fuente: <https://search.worldcat.org/es/search?q=nailos&offset=1>

NAILOS está presente también en Hispana (Ministerio de Cultura y Deporte, España), que permite el acceso a casi doce millones de objetos digitales procedentes de doscientos cincuenta repositorios (<https://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.do>).

Recolecta (Recolector de Ciencia Abierta), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España, es el agregador nacional de repositorios de acceso abierto. En esta plataforma se agrupan a todas las infraestructuras digitales españolas en las que se publican o depositan resultados de investigación en acceso abierto. Nació en el año 2007 fruto de la colaboración entre la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

Recopila información de 129 repositorios y recursos. La presencia de NAILOS es testimonial¹⁸.

KVK-Karlsruher Virtueller Katalog es un metabuscador que te permite buscar en diferentes catálogos internacionales¹⁹. Ofrece información sobre la revista.

3.4.1.7. Catálogos de bibliotecas

El mayor catálogo colectivo es WorldCat, mantenido por la cooperativa OCLC (Ohio, Estados Unidos), que reúne 481 millones de registros (correspondientes

¹⁸ <https://recolecta.fecyt.es/que-es>

¹⁹ <https://kvk.bibliothek.kit.edu/>

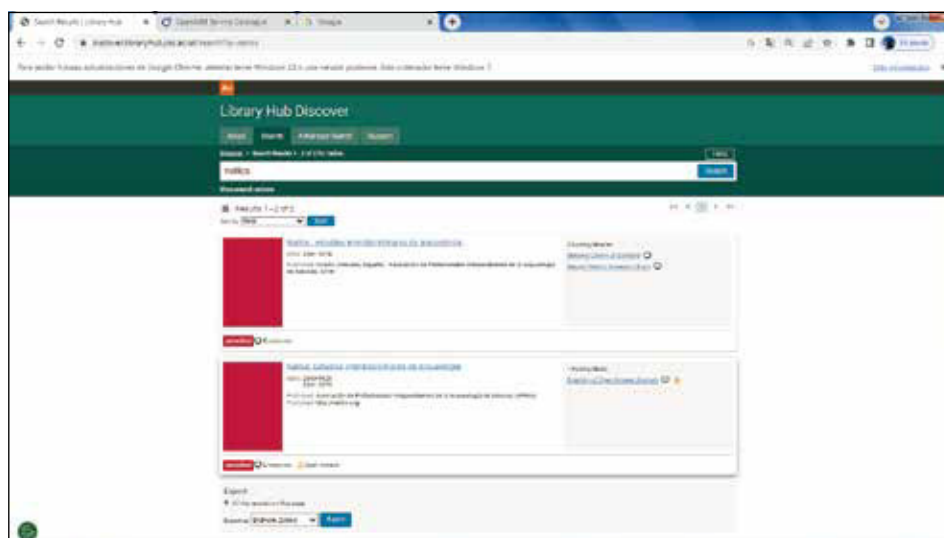


Figura 12. NAILOS en la Library Hub. Fuente: <https://discover.libraryhub.jisc.ac.uk/search?q=naiilos>

a 2.980 millones de libros) de 18.000 bibliotecas socias en 123 países²⁰. Ofrece información sobre NAILOS (Figura 11).

Otro catálogo importante es Library Hub Discover (Reino Unido), que tiene cuarenta y seis millones de registros proporcionados por 164 instituciones. Desde julio de 2019 Library Hub Discover sustituye a COPAC (National, Academic and Specialist Library Catalogue). Es un catálogo colectivo que permite recuperar los registros bibliográficos de más de setenta bibliotecas del Reino Unido e Irlanda, incluyendo la British Library (Biblioteca Nacional del Reino Unido) así como muchas bibliotecas universitarias y especializadas, incluyendo el Consortium of Research Libraries (CURL)²¹. Ofrece noticia sobre NAILOS (Figura 12).

Los catálogos de las principales bibliotecas de España recogen la información necesaria para tener un conocimiento preciso de la revista y sus contenidos. Es el caso del de la Biblioteca Nacional de España²², el Catálogo Colectivo de Bibliotecas

²⁰ <https://www.worldcat.org>

²¹ <https://discover.libraryhub.jisc.ac.uk>

²² <http://catalogo.bne.es>

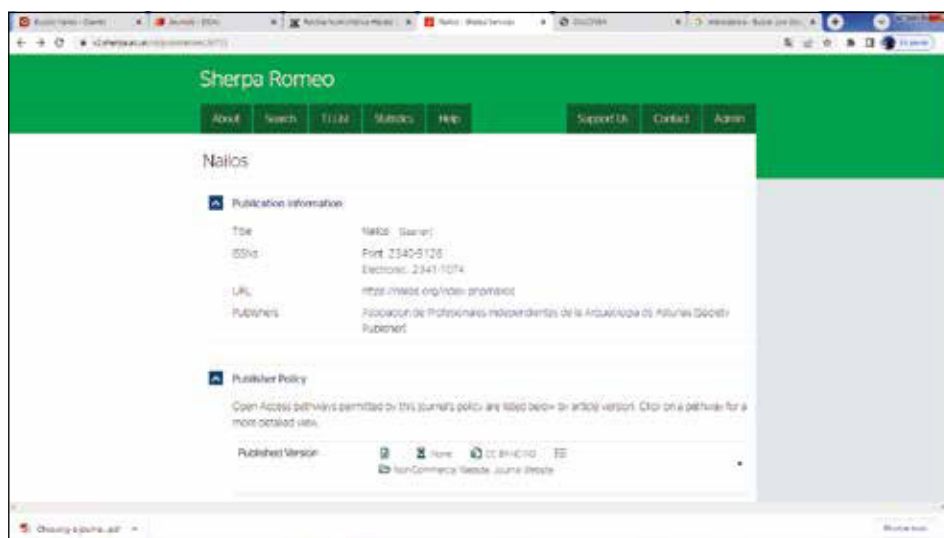


Figura 13. NAILOS en Sherpa-Romeo. Fuente: <https://v2.sherpa.ac.uk/id/publication/26715>

Públicas de España (CCBIP)²³ y el Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas (Rebiun)²⁴.

3.4.1.8. Bases de datos multidisciplinares

El principal de todos es Google Académico²⁵, en el que NAILOS está presente de forma actualizada. También tiene interés Summon: onlinelibrary.london.ac.uk²⁶, proporcionada por la Universidad de Londres, que proporciona información de la revista y de sus contenidos.

3.4.1.9. Buscadores que utilizan inteligencia artificial

Los nuevos buscadores que utilizan inteligencia artificial pueden servir para facilitar el acceso a NAILOS. La mejor información sobre la revista la proporciona Microsoft Bing-Copilot²⁷ y Google Gemini²⁸. También Research Rabbit ofrece información sobre la publicación (<https://researchrabbitapp.com/home>)

23 <https://catalogos.mecd.es/CCBIP/cgi-ccbip/abnetopac/O11013/IDfb93d29f/NT1>

24 <https://rebiun.baratz.es/OpacDiscovery/public/home>

25 <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

26 <https://onlinelibrary.london.ac.uk/resources/summon>

27 <https://www.bing.com/chat?cc=es>

28 <https://gemini.google.com/app/11c143da13d37c6b>

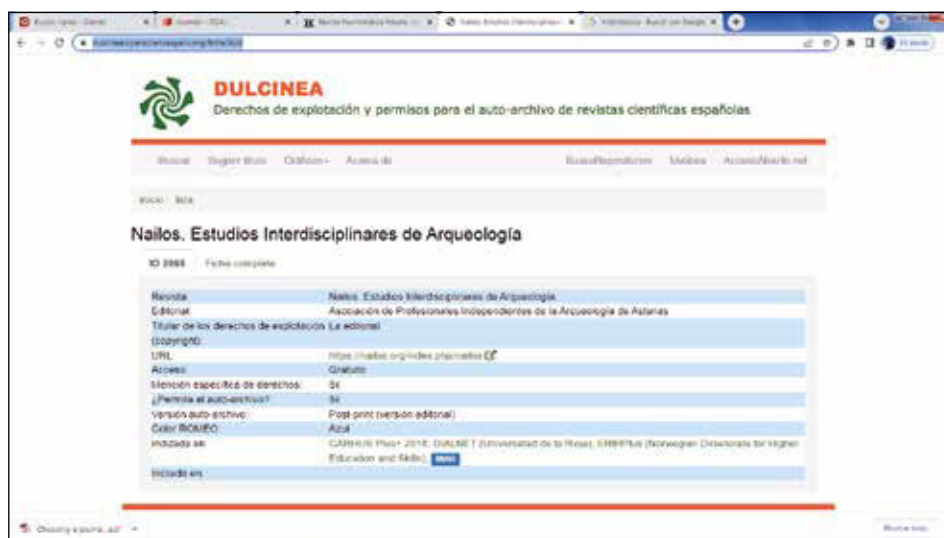


Figura 14. NAILOS en Dulcinea

Dulcinea: www.accesoabierto.net/dulcinea, <https://dulcinea.opensciencespain.org/ficha2668>

3.4.1.10. Directorios

Sherpa Romeo es un recurso en línea que reúne y analiza las políticas de acceso abierto de editores de todo el mundo y proporciona resúmenes de las políticas de derechos de autor y de archivo de acceso abierto de los editores revista por revista²⁹. Incluye la información necesaria sobre NAILOS (Figura 13).

Por otro lado, Dulcinea es un proyecto cuyo objetivo es conocer las políticas editoriales de las revistas españolas respecto al acceso a sus archivos, los derechos de explotación y licencias de publicación, y cómo estos pueden afectar a su posterior auto-archivo en repositorios institucionales o temáticos. También incluye en sus registros a NAILOS (Figura 14).

El tercer directorio de referencia es CiteFactor (Directory of International Research Journals), que ofrece información sobre las principales revistas científicas en todo el mundo y contiene información sobre NAILOS (Figura 15).

De los casi cuarenta recolectores documentales principales que hemos revisado, en las diez categorías consideradas, NAILOS aparece en treinta y dos; sin embargo, no consta en cinco de las principales plataformas documentales: Arts&Humanities Citation Index, Academic Search Complete, Scopus, Ulrich's web y el Directory of

29 <https://www.sherpa.ac.uk/romeo/>

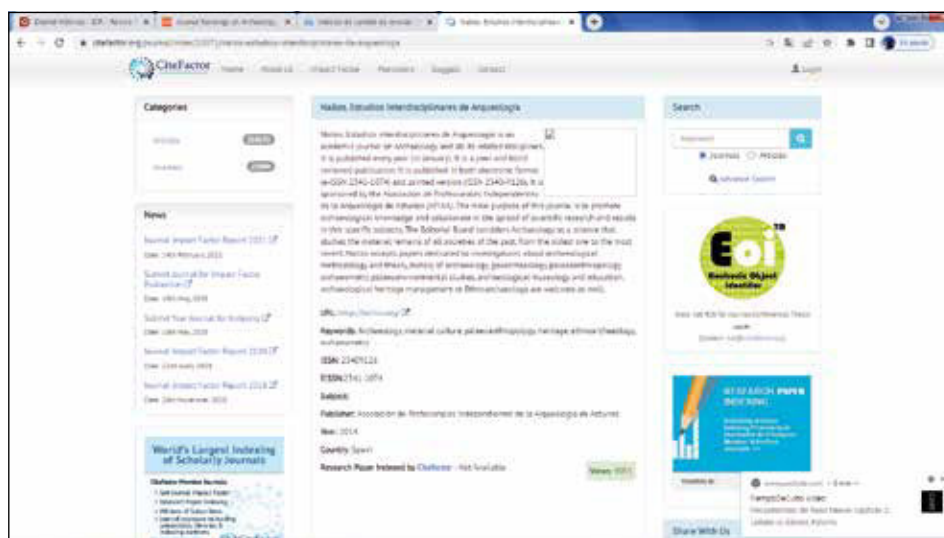


Figura 15. NAILOS en CiteFactor

<https://www.citefactor.org/journal/index/10071/Nailos-estudios-interdisciplinarios-de-arqueologia>

Open Access Journals (DOAJ). La revista conseguirá su estabilidad en el momento en el que aparezca en cualquiera de estos sistemas y concretamente en DOAJ.

3.4.2. NAILOS evaluado por las herramientas de control de la calidad editorial

3.4.2.1. Dónde no hay evaluaciones de NAILOS

NAILOS no aparece evaluada en las siguientes herramientas de análisis documental: SCImago Journal Rank (SJR), ERIH (solo revistas de Humanidades y Ciencias Sociales)³⁰. En el JUFO Portal-Levels 1, 2, 3 (Federation of Finnish Learned Societies); en el Catálogo Latindex 2.0, activo desde 2018, por la Fecyt con su sello de calidad, el Journal Citations Report, que muestra las revistas citadas con mayor frecuencia en un campo, las principales revistas en un campo, las revistas de mayor impacto en un campo y los artículos más publicados en un campo; en el ESCI (Emerging Sources Citation Index de Clarivate Analytics), el SJIFactor (Scientific Journal Impact Factor) y en Scopus³¹.

30 <https://www.scimagojr.com/>

31 <https://www.elsevier.com/es-es/products/scopus>



Figura 16. Cuartil en el que se encuentra Nailos, según Dialnet métricas
Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr/revistas/22074>

3.4.2.2. NAILOS y sus evaluaciones

La posición de la revista en el panorama editorial de la arqueología en España se puede seguir en cinco plataformas: Dialnet Métricas, CIRC, MIAR, CARHUS Plus y Google Scholar. Las evaluaciones son dispares.

3.4.2.2.1. Dialnet métricas

Según Dialnet, el portal bibliográfico más importante para la literatura hispana de ciencias sociales y humanidades, NAILOS ocupa ahora una posición baja tanto en el bloque de revistas de historia como en el de Arqueología y Prehistoria. Una posición en la que también estuvimos en 2015 y 2018; en algún momento a lo largo de estos años la revista se situó en posiciones mejores (entre 2016-2017 y 2019-2022). Como es sabido, los cuartiles son una medida utilizada para evaluar la importancia relativa de una publicación en su campo de estudio; se dividen en cuatro categorías iguales, desde Q1 (cuartil superior) hasta Q4 (cuartil inferior) y cada cuartil representa el 25 por ciento de las revistas en la lista. Por los datos proporcionados por Dialnet Métricas, NAILOS se encuentra en la posición más alta del cuarto cuartil (en la posición siete de diez, por simplificar), aunque por encima de varias revistas de arqueología (Figura 16 y Tabla 18).

Según Dialnet, los artículos de NAILOS más citados fueron publicados entre 2015 y 2017, y fueron publicados en los números 2, 3 y 4 de la revista. Es obvio que la anulación de lo publicado en Anejos de NAILOS en estos cómputos perjudica a nuestra cabecera (Figura 17 y 18).

C1	P99	1	Virtual Archaeology Review	1,49	93	139	
C1	P96	2	Trabajos de Prehistoria	0,99	99	98	
C1	P94	3	Zephyrus. Revista de prehistoria y arqueología	0,72	97	70	
C1	P92	4	Gallaecia, revista de arqueoloxía e antigüidade	0,60	10	*	6
C1	P90	5	Arqueología de la arquitectura	0,51	68	35	
C1	P88	6	Complutum	0,50	119	60	
C1	P86	7	SPAL. Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla	0,49	120	59	
C1	P84	8	Archivo español de arqueología	0,41	81	33	
C1	P83	9	Arqueología y territorio medieval	0,35	57	20	
C1	P83	9	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Univ. Autónoma Madrid (CuPAUAM)	0,35	77	27	
C1	P79	11	BSAA Arqueología	0,33	15	*	5
C1	P77	12	Lucentum	0,31	80	25	
C1	P77	12	Munibe Antropologia - Arkeologia	0,31	90	28	
C2	P73	14	Veleia.Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas	0,26	73	19	
C2	P71	15	Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia	0,25	53	13	
C2	P69	16	Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología	0,20	10	*	2
C2	P69	16	Gladius, estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente	0,20	50	10	
C2	P66	18	Arqueología Iberoamericana	0,17	145	25	
C2	P66	18	Tabona, Revista de Prehistoria y de Arqueología	0,17	12	*	2
C2	P62	20	Archivo de Prehistoria Levantina	0,16	37	*	6
C2	P60	21	Onoba, revista de arqueología y antigüedad	0,14	71	10	
C2	P58	22	Arqueoweb, Revista sobre Arqueología en Internet	0,13	8	*	1
C2	P58	22	Aula Orientalis, Revista de estudios del Próximo Oriente Antiguo	0,13	93	12	
C2	P58	22	Recerques del Museu d'Alcoi	0,13	52	7	
C2	P58	22	Treballs d'Arqueologia	0,13	38	*	5
C2	P50	26	Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología	0,11	35	4	
C3	P49	27	Anales de arqueología cordobesa	0,10	30	*	3
C3	P49	27	Arqueología y Territorio	0,10	63	6	
C3	P49	27	Cypsela	0,10	10	*	1
C3	P49	27	Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló	0,10	70	7	
C3	P49	27	Romula	0,10	42	4	
C3	P39	32	Boletín del Museo Arqueológico Nacional	0,09	148	13	
C3	P39	32	Pyrenae, revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental	0,09	79	7	
C3	P39	32	Revista d'arqueologia de Ponent	0,09	107	10	
C3	P39	32	Salduie. Estudios de prehistoria y arqueología	0,09	35	*	3
C3	P32	36	Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra	0,08	62	5	
C3	P30	37	Archaeofauna, International Journal of archaeozoology	0,07	57	4	
C3	P28	38	ArkeoGazte	0,06	62	4	
			Revista de arqueologia - Arkeologia aldizkaria				

C3	P28	38	Boletín Avriense / Boletín Auriense	0,06	48	*	3
C3	P28	38	Boletín de arqueología medieval	0,06	16	*	1
C4	P22	41	NAILOS. Estudios Interdisciplinares de Arqueología	0,05	38		2
C4	P20	42	AP: Online Journal in Public Archaeology	0,04	25	*	1
C4	P20	42	Cuadernos de arquitectura y fortificación	0,04	25	*	1
C4	P16	44	Arse. Boletín anual del Centro Arqueológico Saguntino	0,03	33		1
C4	P16	44	Butlletí Arqueològic	0,03	89		3
C4	P16	44	Canarias Arqueológica. Arqueología-Bioantropología	0,03	59	*	2
C4	P16	44	Mainake	0,03	39	*	1
C4	P16	44	Oppidum, cuadernos de investigación	0,03	91		3
C4	P07	49	Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social	0,02	45		1
C4	P07	49	Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola	0,02	81	*	2
C4	P07	49	Trabajos de arqueología Navarra	0,02	87	*	2
C4	P07	49	Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera	0,02	49	*	1
C4	P00	53	Arkeoikuska. Investigación arqueológica	<0.01	836	*	2
C4	P00	53	Boletín de Arqueología Experimental (BAEX)	<0.01	19	*	0
C4	P00	53	Bolskan. Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses	<0.01	13	*	0
C4	P00	53	Ligustinus. Revista Digital de Andalucía de Arqueología Occidental	<0.01	4	*	0
C4	P00	53	Quarhis. Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona	<0.01	26	*	0
C4	P00	53	Rodis, journal of medieval and postmedieval archaeology	<0.01	37	*	0
C4	P00	53	Serie arqueológica	<0.01	4	*	0

Tabla 18. Jerarquía de las revistas españolas de arqueología y prehistoria, según el sistema de medición de Dialnet y posición de Nailos en la misma. Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr/2023/ambitos/24>. Consultado el 18 de noviembre de 2024

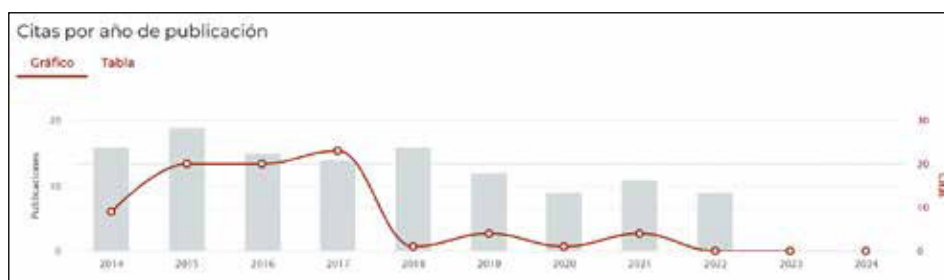


Figura 17. Citas por año de publicación en Nailos
 Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/revistas/22074>

R	Año	Artículo	Citas
1	2017	Defensa Territorial y la Estructura de la Sociedad en la Edad del Hierro: el caso de la zona de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 50 (2017), 125-144.	10
2	2016	Percepciones del espacio en el ámbito de Santiago de Compostela. <i>Revista de Arqueología</i> 49 (2016), 125-144.	8
3	2016	Defensa y comunicación sobre el Área de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 49 (2016), 125-144.	8
4	2015	El espacio público en la Edad del Hierro: el caso de la zona de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 48 (2015), 125-144.	8
5	2017	La zona de la Cueva de la Vaca (León) en la Edad del Hierro. <i>Revista de Arqueología</i> 50 (2017), 125-144.	8
6	2016	Percepciones del espacio en la Edad del Hierro. <i>Revista de Arqueología</i> 49 (2016), 125-144.	8
7	2016	El espacio público en la Edad del Hierro: el caso de la zona de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 49 (2016), 125-144.	8
8	2017	Defensa Territorial y la Estructura de la Sociedad en la Edad del Hierro: el caso de la zona de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 50 (2017), 125-144.	8
9	2016	Percepciones del espacio en la Edad del Hierro: el caso de la zona de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 49 (2016), 125-144.	8
10	2016	El espacio público en la Edad del Hierro: el caso de la zona de la Cueva de la Vaca (León). <i>Revista de Arqueología</i> 49 (2016), 125-144.	8

Figura 18. Diez artículos más citados publicados en NAILOS
Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/revistas/22074>

Por otro lado, las citas a los artículos proceden de revistas editadas en España, en su mayor parte especializadas en Arqueología y Prehistoria, aunque también hay citas en revistas de Historia Antigua y Medieval (Gerión, Studia Histórica, Codex Aquilarensis) o en historia (Hispania Sacra), algo razonable si tenemos en cuenta el peso de la arqueología medieval y moderna-contemporánea en sus contenidos. En la red editorial dibujada por estos datos aparecen revistas de primera importancia en España, como Lucentum, Munibe, Zephyrus, Virtual Archaeology Review, Archivo Español de Arqueología, Trabajos de Prehistoria y Complutum, lo que muestra un bajo índice de marginalidad (Tabla 19).

3.4.2.2.2. CIRC

La Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) fue creada por el grupo de investigación Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica (EC3), de la Universidad de Granada, y actualmente lo actualiza la empresa EC3metrics, *spin off* del Grupo EC3³². Clasifica en varias categorías las revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades de todo el mundo, según su posición en los rankings de Scopus y WoS, y otras fuentes.

Según CIRC, NAILOS se encuentra en el Grupo C, el que incluye a revistas científicas de segundo orden que, aun cumpliendo con estándares formales básicos, tienen un reducido impacto y visibilidad en la comunidad (Figura 19).

³² <https://clasificacioncerc.es>

#	REVISTA	ÁMBITOS	AFINIDAD
1	Lucentum	Arqueología y Prehistoria Historia	0,085
2	Gallaecia, revista de arqueología e antigüidade	Arqueología y Prehistoria Historia	0,061
3	Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra	Arqueología Y Prehistoria Historia	0,061
4	Boletín del Museo Arqueológico Nacional	Arqueología Y Prehistoria Historia	0,061
5	Munibe Antropología - Arkeologia	Antropología Arqueología y Prehistoria Historia	0,049
6	ArkeoGazte. Revista de arqueología - Arkeologia aldizkaria	Arqueología y Prehistoria Historia	0,037
7	Zephyrus. Revista de prehistoria y arqueología	Arqueología y Prehistoria Historia	0,037
8	Trabajos de Prehistoria	Arqueología y Prehistoria Historia	0,037
9	Territorio, sociedad y poder, revista de estudios medievales	Historia Historia Antigua y Medieval	0,037
10	Virtual Archaeology Review	Arqueología y Prehistoria Historia	0,024
11	Entemu		0,024
12	Gerión	Historia Historia Antigua y Medieval	0,024
13	Archivo Español de Arqueología	Arqueología y Prehistoria Historia	0,024
14	Complutum	Arqueología y Prehistoria Historia	0,024
15	Studia historica. Historia medieval	Historia Historia Antigua y Medieval	0,024
16	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada		0,024
17	Studia historica. Historia antigua	Historia Historia Antigua y Medieval	0,024
18	NANS, noticiario de arqueología náutica y subacuática	Arqueología y Prehistoria	0,012
19	Codex aquilarensis. Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real	Historia Historia Antigua y Medieval Historia del Arte	0,012
20	Hispania Sacra	Historia Historia General y Especializada Religión	0,012

Tabla 19. Primeras veinte revistas relacionadas con NAILOS
 Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/revistas/22074>

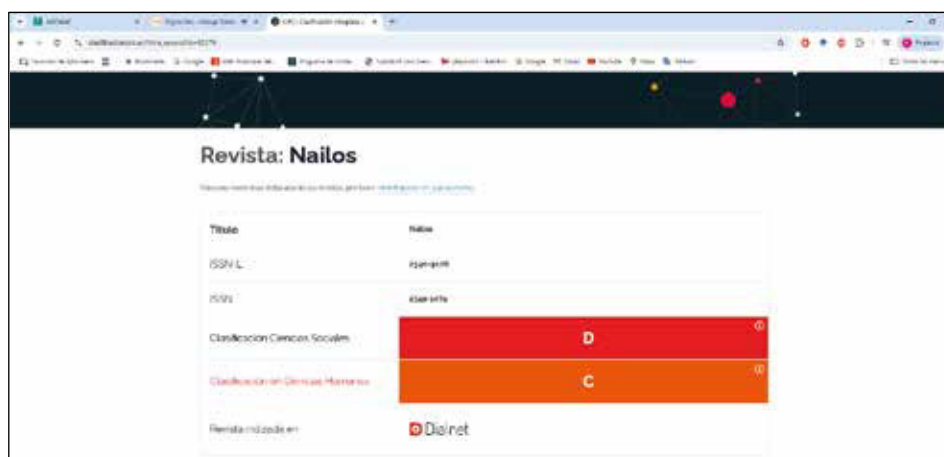


Figura 19. NAILOS en la clasificación CIRC

Fuente: https://clasificacioncirc.es/ficha_revista?id=52276

3.4.2.2.3. MIAR

Creado y mantenido por la Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals, de la Universitat de Barcelona, el servicio Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR) informa en qué bases están indizadas las revistas de todo el mundo y de la presencia de la revista en repertorios de evaluación como el Sello de Calidad Fecyt y SCImago Journal Rank, así como la política de acceso abierto recogida en Sherpa-Romeo³³. No se basa en las citas que recibe una revista sino en su presencia (indexación) en las bases de datos. La información del sistema se procesa automáticamente a partir del listado público que ofrecen las fuentes y se verifica cada 14 días.

Según MIAR, NAILOS no está en ninguna base de datos especializada ni tampoco en bases de datos de citas; aparece en una base de datos multidisciplinarios y en dos recursos de evaluación

3.4.2.2.4. CARHUS Plus + 2018

Carhus Plus + es un sistema de clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades, desarrollado por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya. NAILOS tiene una valoración D entre las revistas de historia (Figura 20).

³³ <http://miar.ub.edu>



Figura 20. NAILOS en Carhus Plus

Fuente: https://boga.agaur.gencat.cat/agaur_boga/AppJava/FlowControl

3.4.2.1.5. Google Scholar Metrics

Google Scholar Metrics permite realizar a los autores un seguimiento de las citas de sus artículos, verificar quién los cita, ver la evolución con el tiempo y calcular varias métricas; las revistas también pueden hacerse un perfil y así tener información actualizada sobre las citas que reciben, y estudiar cuáles son los artículos y autores más citados en un ranking.

Si utilizamos para evaluar los índices h5 y la mediana h5 procedentes de Google Scholar Metrics, vemos que la posición que debería ocupar NAILOS estaría en el segundo cuartil y no en el cuarto (Tabla 18).

Diferentes evaluadores, con diversos criterios ofrecen resultados distintos en varias ocasiones. Virtual Archaeology Review o Trabajos de Prehistoria aparecen en Q1 en Dialnet, en la Clasificación de revistas de Arqueología con sello de Calidad FECYT del Ministerio de Ciencia e Innovación, en Scimago (Scopus) y en Google Scholar. Complutum cae a Q2 en Scimago; Archivo Español de Arqueología no está en Q1-Q2 en Scimago; Zephyrus y Spal, que están en el primer grupo para Dialnet y para Scimago, caen al segundo en Fecyt y Lucentum sólo está en el primer cuartil en Dialnet. Por su parte, Arqueología de la Arquitectura está en el primer cuartil de Dialnet, en el tercero de Fecyt y en el primero otra vez en Scimago. Saguntum está en el segundo escalón para Dialnet y Scimago y en el tercero para Fecyt.

CUARTIL	POSICIÓN DIALNET	REVISTA	ÍNDICE H5	MEDIANA H5
C1	1	Virtual Archaeology Review		
C1	2	Trabajos de Prehistoria	12	15
C1	3	Zephyrus	9	13
C1	4	Gallaecia		
C1	5	Arqueología de la arquitectura		
C1	6	Complutum	9	11
C1	7	SPAL		
C1	8	Archivo español de arqueología	7	9
C1	9	Arqueología y territorio medieval		
C1	9	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)	6	8
C1	11	BSAA Arqueología		
C1	12	Lucentum		
C1	12	Munibe Antropologia - Arkeologia		
C2	14	Veleia	4	6
C2	15	Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia		
C2	16	Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología		
C2	16	Gladius, estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente	7	9
C2	18	Arqueología Iberoamericana		
C2	18	Tabona		
C2	20	Archivo de Prehistoria Levantina		
C2	21	Onoba		
C2	22	Arqueoweb		
C2	22	Aula Orientalis. Revista de estudios del Próximo Oriente Antiguo	5	6
C2	22	Recerques del Museu d'Alcoi		
C2	22	Treballs d'Arqueologia		
C2	26	Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología		
C3	27	Anales de arqueología cordobesa		
C3	27	Arqueología y Territorio		
C3	27	Cypsela		
C3	27	Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló		
C3	27	Romula		
C3	32	Boletín del Museo Arqueológico Nacional	4	20
C3	32	Pyrenae	6	7
C3	32	Revista d'arqueologia de Ponent	5	7
C3	32	Salduie		
C3	36	Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra	5	6
C3	37	Archaeofauna		
C3	38	ArkeoGazte		
C3	38	Boletín Auriense		

CUARTIL	POSICIÓN DIALNET	REVISTA	ÍNDICE H5	MEDIANA H5
C3	38	Boletín de arqueología medieval		
C4	41	NAILOS. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología	6	6
C4	42	AP: Online Journal in Public Archaeology		
C4	42	Cuadernos de arquitectura y fortificación		
C4	44	Arse		
C4	44	Butlletí Arqueològic		
C4	44	Canarias Arqueológica. Arqueología-Bioantropología		
C4	44	Mainake		
C4	44	Oppidum	4	6
C4	49	Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social	4	4
C4	49	Sautuola		
C4	49	Trabajos de arqueología Navarra	3	5
C4	49	Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera		
C4	53	Arkeoikuska. Investigación arqueológica	1	2
C4	53	Boletín de Arqueología Experimental (BAEX)		
C4	53	Bolskan. Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses		
C4	53	Ligustinus. Revista Digital de Andalucía de Arqueología Occidental		
C4	53	Quarhis. Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona		
C4	53	Rodis, journal of medieval and postmedieval archaeology		
C4	53	Serie arqueológica		

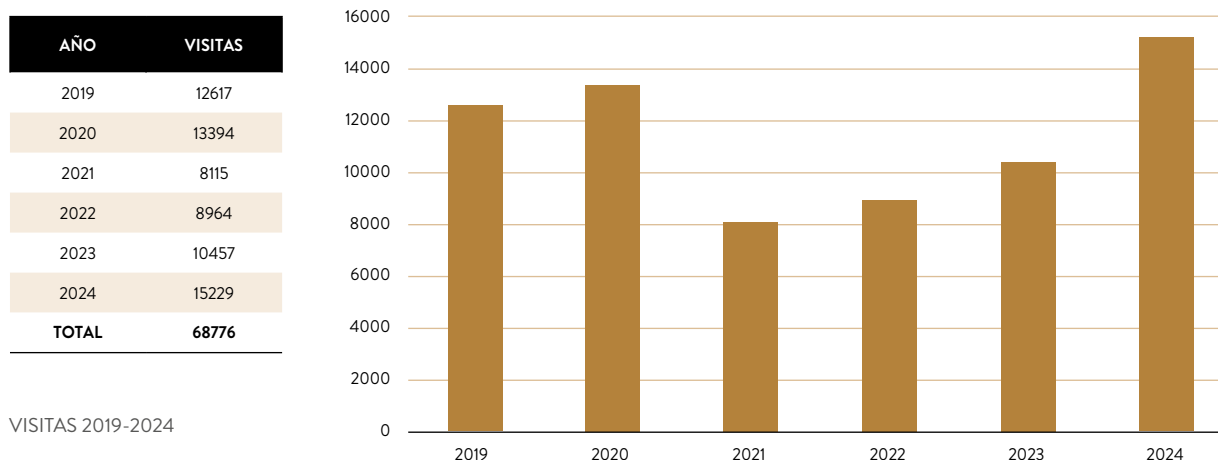
Tabla 18. Valores del Índice h5 y Mediana h5 de las revistas españolas de arqueología y prehistoria que han sido evaluadas por Google Scholar Metrics
Fuente: Google Scholar Metrics
https://scholar.google.com/citations?view_op=top_venues&hl=es&vq=hum_history
La tabla ha sido elaborada a partir del ranking de revistas de Dialnet Métricas. Las revistas sin indizar no están recogidas en Google Scholar Metrics

Todo ello parece querer decir que esta forma de evaluar deja muy claro cuáles son las principales revistas de cada área, pero la posición de muchas otras depende de muy diversos factores. La diferente situación de NAILOS en Scholar Metrics o en Dialnet remite a esta conclusión.

3.4.3. Otros criterios

3.4.3.1. Visitas

Desde la adopción del sistema web a través de OJS es posible contar con las estadísticas de las visitas a la revista. Según los datos recopilados por la aplicación web, se supera la media de 10000 visitantes al año.



3.4.3.2. Influencia social. Venta en librerías

La impresión en papel y la venta de NAILOS ha evolucionado de forma acorde con los tiempos. A lo largo de la década de 2000 se produjo una reducción constante de la cantidad de publicaciones en papel hasta el punto de que en aquel periodo muchos pensaban que toda la lectura se haría con el libro electrónico y desaparecería el formato papel. La crisis económica entre 2010 y 2014 supuso una reducción drástica de tiradas y la desaparición en formato papel de la mayoría de las publicaciones científicas, no en vano, estas tenían un rendimiento económico deficitario de forma sistemática. La reducción de la población estudiantil, la familiaridad creciente de las nuevas generaciones con el mundo digital, la reducción de la capacidad de lectura de textos complejos... todo el contexto editorial ha ido en esa dirección. La crisis provocada por la pandemia en 2020 supuso otro escalón descendente para la impresión de revistas.

NAILOS se planteó desde el primer momento como una publicación digital con la opción de edición en papel. El destino de los ejemplares en papel de la revista ha sido satisfacer la demanda interna de los propios editores (Consejo Editorial, socios, regalo institucional) y la donación a los principales centros científicos y de investigación vinculados con APIAA. También se ha satisfecho la venta bajo

demanda, la cual ha sido muy puntual y se ha concentrado en las principales librerías del centro de Asturias. Los cinco primeros números mantuvieron una media de ciento veinticinco ejemplares. La crisis de 2020 afectó a la capacidad económica de la entidad promotora, de forma que se mantuvo toda la actividad, pero se redujo el gasto de impresión que pasó a la opción bajo demanda.

En el caso de los Anejos de Nailos, la política de impresión ha sido claramente diferente. A la demanda interna cabe sumar en este caso el interés de la asociación por cumplimentar a los autores de los textos, conferenciantes invitados por APIAA en diversos ciclos de conferencias. Los números 1 y 4, centrados en estudios realizados por equipos españoles que practican la Arqueología fuera de las fronteras nacionales, despiertan el interés de esta pequeña comunidad científica que ha absorbido el grueso de los ejemplares impresos. Los números 2 –*Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de Prehistoriadores*– y 3 –*Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica*– contaron con el apoyo de la Consejería de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, destinatario de una parte de la edición. El quinto anejo –*Actas del congreso 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias*– también contó con este apoyo institucional y una demanda específica por parte de los asistentes al evento que solicitaron copia impresa de las actas (sesenta en total). El sexto –*Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista*– fue posible gracias a una donación particular a quien se le facilitaron setenta y cinco ejemplares. El último anejo publicado –*Asturias Monástica*– fue un proyecto compartido con KRK Ediciones; APIAA dispuso de setenta y cinco ejemplares para entregar a los autores, los cedentes de imágenes que lo requirieron y sus compromisos institucionales.

PUBLICACIONES	TIRADA EN PAPEL
NAILOS	
NAILOS 1 (2014)	200
NAILOS 2 (2015)	125
NAILOS 3 (2016)	125
NAILOS 4 (2017)	100
NAILOS 5 (2018)	125
NAILOS 6 (2019)	15
NAILOS 7 (2020)	15
NAILOS 8 (2021)	15
TOTAL	720
ANEJOS DE NAILOS	
Anejos de NAILOS 1 (2014)	100
Anejos de NAILOS 2 (2014)	150
Anejos de NAILOS 3 (2016)	150
Anejos de NAILOS 4 (2018)	100
Anejos de NAILOS 5 (2019)	125
Anejos de NAILOS 6 (2020)	115
Anejos de NAILOS 7 (2022)	200
TOTAL	940

4. Conclusiones y discusión

¿Hacía falta NAILOS? ¿Era necesario que APIAA tuviese una política editorial propia? Es evidente que sí. Primero, el contexto local obligaba a ello. En una Asturias demasiado pequeña y con una administración con evidentes limitaciones presupuestarias a la hora de mantener canales editoriales continuados y de calidad, era imprescindible proponer a los arqueólogos un medio editorial propio y de referencia. En una región uniprovincial y provinciana, a pesar de su carácter universitario y de contar con un convencional instituto provincial de estudios heredado del franquismo y muy a gusto en sus viejas costumbres, la arqueología tiene una fuerza editorial muy modesta y un carácter endogámico evidente, como hemos demostrado páginas arriba; APIAA ha logrado publicar en Asturias el 56,35 por ciento del total de obras dedicadas a la arqueología en los últimos años. No cuenta el noroeste peninsular con demasiadas opciones a la hora de editar trabajos que tienen un obvio arraigo territorial; tampoco nuestro heterogéneo sector profesional, formado por arqueólogos que trabajan en museos, administraciones o como profesionales liberales o empresarios tiene la posibilidad de tener un título de referencia en un territorio editorial de carácter universitario o de investigación profesional. Su soledad después de esta década demuestra que ha ocupado un papel «singular y diferenciado» en el sistema editorial español de la arqueología (Baiget 2020:17).

La Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación (Dora) (<https://sfdora.org/>) recomienda, de forma general, no utilizar «métricas basadas en revistas, como el factor de impacto, como una medida sustituta de la calidad de los artículos de investigación individuales, para evaluar las contribuciones de un científico individual, o en las decisiones de contratación, promoción o financiación»; la Declaración defiende «que el contenido científico de un trabajo es mucho más importante que las métricas de publicación o la identidad de la revista en la que fue publicado».

Aunque lo razonable sería evaluar la investigación publicada por los méritos que acumula y no por la revista en la que se publica, en la actualidad no hay alternativa si el investigador quiere progresar en su carrera profesional y científica; la rentabilidad académica necesita que las publicaciones se realicen, en su mayor parte, por criterios cuantitativos; y ello es así porque lo principal no es crear conocimiento, sino obtener reconocimiento (Rina 2012; Santos y Fernández-Ríos 2016:36-48; Martín Valdunciel 2020:32-52).

La discutida relación de dependencia entre investigación y acreditación ha producido desequilibrios estructurales al utilizar índices de impacto para la definición de la calidad de las publicaciones, que se han multiplicado innecesariamente y han sufrido un proceso de creciente estandarización, empobrecimiento de la capacidad de innovación o sorpresa en la producción científica y fetichización del contenido en función del contenedor editorial (Goyanes y Rodríguez-Gómez

2018:550). En la encuesta realizada por estos autores a varios centenares de investigadores, el 82,9 % sentía presión por publicar artículos en revistas científicas, una presión que disminuye al aumentar los años de experiencia académica, pero que es mucho mayor en los profesores asociados o en los contratados temporales y mucho menor en el cuerpo de catedráticos. En similares proporciones, sus motivaciones por publicar son la reputación profesional, dejar huella en la especialidad, aumentar el salario y conseguir un puesto fiable; según los autores, no existen diferencias estadísticamente significativas entre estas razones últimas (Goyanes y Rodríguez-Gómez 2018:548-558).

Sin embargo, el acceso a estas revistas de impacto es «requisito indispensable para la promoción académica, para la consecución de becas y proyectos de investigación y, en definitiva, para poder investigar con un mínimo de recursos». El sistema estratifica y selecciona a los científicos y les otorga recompensas a partir de su capacidad para acceder a dichas revistas; consiguen avanzar en su carrera científica, son reconocidos como expertos en su campo, la universidad o centro de investigación compite en mejores condiciones con el resto de los centros y ello permite la obtención de mayores recursos económicos (Torres-Salinas y Cabezas-Clavijo 2013). Los investigadores universitarios o en plantilla en un centro de investigación, sometidos a este sistema, publicarán siempre antes en una revista del primer cuartil (Q1) que en una del segundo (Q2) y, si no, en alguna del tercero (Q3); la última opción serían las cabeceras del cuarto cuartil (Q4). Antes de llegar a cualquiera de estas últimas, la lista de opciones es muy amplia y ello sólo contando con las de ámbito nacional.

El impacto bibliométrico y el impacto social no son la misma cosa. La excepcionalidad de una publicación como esta debería ser tenida en cuenta. De las casi cuatrocientas revistas certificadas por Fecyt, el 56,3 por ciento son universitarias, el 9 por ciento por el CSIC, el 10,3 por ciento por otras entidades y administraciones públicas y solo un 15,4 por ciento son editadas por sociedades, asociaciones o colegios profesionales; las dificultades para ser incorporadas a los principales escaparates de la ciencia son considerables; junto a esto, hay que recordar que «las revistas nacionales de humanidades y ciencias sociales arrastran un importante déficit de indexación en las grandes bases de datos de referencias bibliográficas [...] muestran una presencia injustificadamente baja en las bases de datos más consultadas» (Sanz-Casado *et al.* 2020:9). Junto a todo esto, no estaría de más que se recordasen las recomendaciones del Manifiesto Leiden (Hicks *et al.* 2015), que incide en la necesidad de valorar los esfuerzos editoriales por sus principales objetivos y el impacto que la investigación en humanidades y ciencias sociales tiene en marcos geográficos y socio-culturales diferentes al del mundo global angloparlante.

Ello haría justicia con nuestra actividad editorial, pero no nos engañaremos; el sistema va a favorecer siempre, en la actual situación, a las revistas mejor

valoradas por las agencias especializadas y castigar al resto, que no accederán al mercado de los intereses académicos por mucho que cumplan con los criterios formales y materiales solicitados para este tipo de productos editoriales. Nos queda aguantar, lo que implica continuar con esta actividad y con lo que supone en el marco geográfico y profesional en el que nos movemos. Pretender sostenerse entre las revistas que publican investigaciones novedosas e inéditas, convencer y contar con buenos evaluadores, realizar un cuidadoso trabajo editorial y hacerlo con un presupuesto muy ajustado, es muy difícil para una empresa editorial como ésta que, además, tiene la voluntad de cumplir con los más estrictos cánones establecidos en el presente para la edición de la ciencia en cualquiera de sus campos.

Aunque aceptemos, en parte, la posición que las agencias evaluadoras nos han dado, conformarse en un proyecto editorial como este no es posible, pues del ascenso en la escalera de cuartiles depende, en parte, la supervivencia de la revista y el cumplimiento de la periodicidad; querámoslo o no, ese es uno de los primeros atractivos para procurar la recepción de manuscritos. En esta dirección, habrá que intentar la entrada al Directory of Open Access Journals (DOAJ)³⁴; Para ser aceptadas, las revistas tienen que tener un año de antigüedad, ser cien por cien de acceso abierto, tener una web específica, publicar como mínimo un tercio de artículos originales revisados por pares, etc. Esto atraería la atención de las bases de datos internacionales (Scopus, WoS, Ulrich). El mismo objetivo se buscará con la solicitud del sello de calidad de Fecyt, que desde 2007 ha otorgado unos trescientos sellos para mil setecientas revistas. La limitación de los recursos económicos manejados por los editores no podrá evitar, por otra parte, la necesidad de enriquecer los documentos editados con su correspondiente DOI y la de ampliar la información editorial ofrecida en el sitio web de la revista.

Pero lo seguro es que la cumbre más difícil de alcanzar para nosotros será convencer a los arqueólogos profesionales, a los conservadores de los museos y a los que trabajan en la administración, es decir, a aquellos que no necesitan publicar para vivir y ser reconocidos, que hacerlo es una obligación laboral más y que muchos de sus trabajos, realizados en las mejores condiciones y con resultados del mayor interés, merecen ser conocidos y discutidos en la comunidad a la que pertenecen con todo derecho. Sería la forma de romper con la estructura piramidal de la arqueología española y situarse a la altura de los que investigan desde la universidad y los organismos de investigación. 🌱

34 <http://www.doaj.org>

Bibliografía

- ABADAL, Ernest (ed.) (2017). *Revistas científicas: Situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- ABEJÓN PEÑA, Teresa; RODRÍGUEZ YUNTA, Luis (2015). *Manual de normas para el análisis documental en la base de datos ISOC: Documento de trabajo ISOC 2015/07*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y sociales. En: <http://digital.csic.es/handle/10261/114583?locale=en>
- ALCAIN PARTEARROYO, María Dolores; ROMÁN ROMÁN, Adelaida; GIMÉNEZ TOLEDO, Elea (2008). «Categorización de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas en RESH». *Revista Española de Documentación Científica*, n.º 31 (1), pág. 85-95.
- APARICIO, Alicia; BANZATO, Guillermo; LIBERATORE, Gustavo (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, CAICYT-CONICET, PISAC, Consejo de Decanos, Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Deportes, REUN-Red de Editoriales de Universidades Nacionales.
- ARMADA PITA, Xosé-Lois (2009). «Indicadores bibliométricos, visibilidad y calidad de revistas científicas: en torno a Revista d'Arqueologia de Ponent». *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 19: 7-28.
- ARMADA PITA, Xosé-Lois (2016). «Explorando el panorama actual de las publicaciones periódicas de arqueología: «Revista d'Arqueologia de Ponent» en contexto». *Revista d'arqueologia de Ponent*, n.º 26: 295-310.
- BAIGET, Tomàs (2020). *Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación*. Granada: Ediciones Profesionales de la Información.
- BORREGO, Ángel (2017). «La revista científica: un breve recorrido histórico». En: ABADAL, Ernest (ed.) (2017). *Revistas científicas: Situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Universitat de Barcelona: 19-34.
- CHAPA BRUNET, María Teresa [et al.] (1993). «Análisis bibliométrico de Trabajos de Prehistoria». *Trabajos de Prehistoria*, 50 (1): 11-37.
- CODINA, Lluís (2019). *Qué es un artículo científico según las normas APA: presentación de los Journal Article Reporting Standards (JARS)*. En: <https://www.lluiscodina.com/jars-apa/> [Consultado el 19.12.2023]
- GARCÍA MARTÍN, Ángeles; ROMÁN ROMÁN, Adelaida (1998). «Las publicaciones periódicas de Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología: difusión internacional». *Trabajos de Prehistoria*, 55 (1): 139-146.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; DÍAZ GARCÍA, Fructuoso (2014). «Una nueva revista científica: «NAILOS: Estudios interdisciplinares de Arqueología»». *El Futuro del Pasado*, 5:447-455.
- GOYANES, Manuel; RODRÍGUEZ-GÓMEZ, Eduardo-Francisco (2018). «¿Por qué publicamos? Prevalencia, motivaciones y consecuencias de publicar o perecer. El profesional de la información, n.º 27 (3), mayo-junio, pág. 548-558.
- GRACIA ALONSO, Francisco (2015). «Història de Pyrenae. Cinquanta anys de recerca i difusió de l'Arqueologia a la Universitat de Barcelona (1965 - 2015)». *Pyrenae*, 46 (1): 13-37.
- HERNÁNDEZ, Esteban (2023). *El corazón del presente: Mapa de una sociedad desconocida*. Madrid: Círculo de Tiza.
- HICKS, Diana [et al.] (2015). *Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics*. Diana Hicks, Paul Wouters, Ludo Waltman, Sarah de Rijcke & Ismael Rafols. *Nature*, n.º 520, pág. 429-431.

- HOCHBERG, Michael (2019). *An Editor's Guide to Writing and Publishing Science*. Illustrations by Alex Cagan. Oxford: Oxford University Press.
- MARÍN GELABERT, Miquel Àngel (2003). «El Bolletí de la SAL i la historiografia contemporània de les Illes Balears». En: ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo (ed.). *La Societat Arqueològica Lul·liana, una il·lusió que perdura (1880-2003)*. Palma de Mallorca: Societat Arqueològica Lul·liana, pág. 127-230.
- MARTÍN ÁVILA, Gabriela; ARANEGUI GASCÓ, Carmen (2012). «Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia 50 años: la historia y la verdad». *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 44: 11-13.
- MARTÍN VALDUNCIEL, M. Engracia (2020). «Comunicación y evaluación del conocimiento académico: tecnocracia y mercado». *Con-ciencia Social* (segunda época), 3: 31-56.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, María Isabel; MONTERO RUIZ, Ignacio (2016). ««Trabajos de Prehistoria»: su trayectoria como revista de impacto internacional». *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 26: 311-320.
- MARTINSSON, Anders (1983). *Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación*. Revisada y actualizada por Anders Martinsson. 2ª ed. París: Unesco. Preparada para el Programa General de Información y Unisist. Código del documento: PGI.83/WS/10.
- MOYA-ANEGÓN, Félix de (2020). «Función de las revistas científicas (prólogo)». En: BAIGET, Tomàs. *Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación*. Granada: Ediciones Profesionales de la Información: 10-17.
- PAPÍ RODES, Concha; COBO, Silvia (2021). «40 números del Boletín del Museo Arqueológico Nacional: historia y análisis bibliométrico». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 40: 471-484.
- RAPOSO GUTIÉRREZ, Noemí (2021). «Análisis bibliométrico e historiográfico de las seis décadas de la revista *Madrider Mitteilungen*». *Madrider Mitteilungen*, n.º 62, 2021: 544-577.
- RINA SIMÓN, César (2012). «De la «Historia sólida» a las «historias líquidas»: Los condicionantes tecnológicos y neoliberales del oficio». *Diacronie: Studi di Storia Contemporanea*, n.º 12. Sin paginar.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, Ángel L. [et al.] (1996). «Análisis bibliométrico de las revistas españolas de Prehistoria y Arqueología en los últimos diez años». *Trabajos de Prehistoria*, 53 (1): 37-58.
- RODRÍGUEZ YUNTA, Luis; VIDAL LIY, José Ignacio; MARTÍNEZ NAVARRETE, María Isabel (2019). «Análisis bibliométrico de la revista *Trabajos de Prehistoria* en el contexto de las revistas españolas de Arqueología y Prehistoria recogidas en Scopus e Índices CSIC». *Trabajos de Prehistoria*, n.º 76 (2), julio-diciembre: 199-218.
- RODRÍGUEZ YUNTA, Luis; VIDAL LIY, José Ignacio (2020). «Análisis bibliométrico de *Archivo Español de Arqueología* en el contexto de las revistas españolas de Arqueología recogidas por Scopus e Índices-CSIC». *Archivo Español de Arqueología*, 93: 11-34.
- ROMÁN ROMÁN, Adelaida; ALCAIN PARTEARROYO, María Dolores (2005). «Las revistas españolas de Prehistoria y Arqueología en el entorno de un sistema de valoración integrada». *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 7-24.
- ROMERO-MARTÍNEZ, Josefa; GUIARD-ABASCAL, Rosario (2023). *Búsqueda de índices de impacto e indicios de calidad de las publicaciones científicas en distintos recursos*. Murcia: Universidad de Murcia, Biblioteca de la Universidad.
- SALAS ÁLVAREZ, Jesús de la Ascensión; DURÁN CABELLO, Rosalía-María (2022). «*Archivo Español de Arqueología*: Un análisis historiográfico». *Archivo español de arqueología*, 95:

SANTOS REGO, Miguel A.; FERNÁNDEZ-RÍOS, Luis (2016). *El factor de impacto y el futuro de las revistas académicas. El riesgo de patologización*. *Innovación Educativa*, n.º 72, septiembre-diciembre, pág. 35-51.

SANZ-CASADO, Elías [et al.] (2020). *Metodología de clasificación de revistas de humanidades y ciencias sociales con sello de calidad FECYT*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt)

SILVEIRA, Lúcia da; CÔRREA DA SILVA, Fabiano Couto (coord.) (2020). *Gestão editorial de periódicos científicos: tendências e boas práticas*. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina.

STM Global Brief (2021). *Economics & Market Size: An STM Report Supplement*. Amster: Stm.

TORRES-SALINAS, Daniel; CABEZAS-CLAVIJO, Álvaro (2013). *Cómo publicar en revistas*

científicas de impacto: consejos y reglas sobre publicación científica. EC3 Working Papers, n.º 31, septiembre.

UNIVERSIDAD de Burgos (2022). *Criterios para la creación de una revista científica en acceso abierto en la Universidad de Burgos*. Burgos: Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional de la Universidad.

UNIVERSIDAD Complutense de Madrid (2021). *Requisitos mínimos de las revistas incluidas en el Portal de Revistas Científicas Complutenses (Texto refundido de los requisitos mínimos de las revistas incluidas en el Portal de Revistas Científicas Complutenses, aprobado el 20 de julio de 2021)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Redactado conforme a la modificación aprobada el 2 de diciembre de 2020 por el Consejo Editorial de Ediciones Complutense.

Agradecimientos

El autor agradece a los miembros del Consejo Editorial sus aportaciones, revisiones, comentarios y correcciones. 🙏

ANEXOS

Anexo 1. PUBLICACIONES INCLUIDAS EN NAILOS Y ANEJOS DE NAILOS

NAILOS: Estudios Interdisciplinares
de Arqueología (2014-)

ISSN 2340-9126; ISSN-e: 2341-1074

NAILOS 1: 2014

NAILOS 2: 2015

NAILOS 3: 2016

NAILOS 4: 2017

NAILOS 5: 2018

NAILOS 6: 2019

NAILOS 7: 2020

NAILOS 8: 2021

NAILOS 9: 2022

NAILOS 10: 2023

Anejos de NAILOS (2014-)

ISSN 2341-3573

Anejos de NAILOS 1: 2014

I Jornadas sobre Arqueología Española en el Exterior. Juan R. Muñiz Álvarez (coordinador). Oviedo, Museo Arqueológico de Asturias, 24 y 25 de mayo de 2013. En recuerdo de Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco (1941-2011)

Anejos de NAILOS 2: 2014

Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores. David Álvarez-Alonso. José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (coordinadores). Oviedo. Museo Arqueológico de Asturias 12 y 13 de septiembre, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2014

Anejos de NAILOS 3: 2016

Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica. José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (coordinador

de la edición). Jornadas sobre Arqueología Medieval organizadas por APIAA en 2013, 2014 y 2015

Anejos de NAILOS 4: 2018

Jornadas de Arqueología Española en el Exterior. Juan R. Muñiz Álvarez (Coordinador). Oviedo, 2018. En recuerdo de Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco (1941-2011)

Anejos de NAILOS 5: 2019

1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas. Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés, Sergio Ríos González (Editores)

Anejos de NAILOS 6: 2020

Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista. Fructuoso Díaz García y Juan R. Muñiz Álvarez (coordinadores). Mayo, 2020

Anejos de NAILOS 7: 2022

Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX). Alejandro García Álvarez-Busto (editor)

NAILOS 1: 2014

[n1]

Consejo Editorial de NAILOS (2014). Editorial. NAILOS 1: 13-19.

Editorial

[n2]

Miriam Cubas, Imanol de Pedro, Pablo Arias (2014). La aparición de la tecnología cerámica en Asturias: la aportación de la cueva de Los Canes (Arangas, Cabrales). NAILOS 1: 23-48.

Artículo

- [n3]
Iván Muñiz López (2014). Una iglesia para las cosechas, un granero para los señores. El hórreo medieval de estilo Villaviciosa (Asturias): reinterpretación etnoarqueológica y social. NAILOS 1: 51-79.
Artículo
- [n4]
Luis Benítez, Honorio Javier Álvarez, Jaime Moraleda y Enrique Mata (2014). Investigación en la Fábrica de Cerámica de Ciudad Real. Un caso en la gestión del patrimonio industrial en Castilla-La Mancha. NAILOS 1: 81-119.
Artículo
- [n5]
Jesús F. Jordá Pardo (2014). La cueva de Les Pedroses (El Carmen, Ribadesella, Asturias). Recuperación de unos manuscritos inéditos. NAILOS 1: 121-130.
Artículo
- [n6]
Francisco Jordá Cerdá, Manuel Mallo Viesca (2014). La cueva de Les Pedroses (El Carmen, Ribadesella, Asturias). NAILOS 1: 131-162.
Artículo
- [n7]
Inés L. López-Doriga (2014). ¿Por qué datar carporrestos arqueológicos por radiocarbono? NAILOS 1: 167-180.
Nota
- [n8]
David Álvarez-Alonso. La cueva del Olivo (Llanera). Un nuevo yacimiento magdaleniense en el centro de Asturias. NAILOS 1: 181-192.
Nota
- [n9]
Jessica San Juan Febrero (2014). La musealización de yacimientos arqueológicos: la villa romana de La Olmeda (Palencia). NAILOS 1: 193-209.
Nota
- [n10]
Sergio Ríos González (2014). El foso para fundir campanas de la antigua iglesia de los PP. Franciscanos de Avilés (actual parroquial de San Nicolás de Bari). NAILOS 1: 210-223.
Nota
- [n11]
Gonzalo Ruiz Zapatero (2014). El fenómeno social de Atapuerca visto desde fuera. NAILOS 1: 226-230.
Recensión
- [n12]
María González-Pumariega Solís (2014). Jill Cook. Ice Age art. The arrival of the modern mind. NAILOS 1: 230-234.
Recensión
- [n13]
Jorge de Torres Rodríguez (2014). Jornadas de Prehistoria Africana (6-7 de marzo de 2013, UNED, Madrid). NAILOS 1: 235-238.
Recensión
- [n14]
Niccolò Cecconi (2014). 12th International Conference on the History and Archaeology of Jordan (Berlín, Humboldt-Universität zu Berlin, 5-11 de mayo de 2013). NAILOS 1: 239-242.
Recensión
- [n15]
Andrés Menéndez Blanco (2014). Narciso Santos Yanguas. Hábitat castreño, minería del oro y romanización del suroccidente de Asturias: el concejo de Allande. NAILOS 1: 242-247.
Recensión
- [n16]
Fructuoso Díaz García (2014). Albert Ribera i Lacomba (Coord.) Manual de cerámica romana. Del mundo Helenístico al Imperio Romano. NAILOS 1: 247-250.
Recensión
- [n17]
José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2014). Museo de Avilés. Historia urbana. NAILOS 1: 251-255.
Recensión
- [n18]
Jose M. Señorán (2014). I Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el Medio Rural (SOPA'13) Malpartida de Cáceres, 18-21 de septiembre de 2013. NAILOS 1: 255-258.
Recensión

- [n19]
Clara Hernando Álvarez (2014). Felipe Criado Boado. Arqueológicas, la razón perdida: la construcción de la inteligencia arqueológica. NAILOS 1: 259-263.

Recensión

- [n20]
Secretaría de NAILOS (2014). Informe editorial del año 2013. NAILOS 1: 264-267.
Informe editorial

NAILOS 2: 2015

- [n21]
Consejo Editorial de NAILOS (2015). Editorial. NAILOS 1: 12-13.
Editorial

- [n22]
David Álvarez-Alonso (2015). Los yacimientos arqueológicos en contextos edáficos superficiales. El caso del Paleolítico inferior y medio del norte de la Península Ibérica (España). NAILOS 2: 17-47.

Artículo

- [n23]
Leticia Menéndez Granda, Manuel Vaquero Rodríguez (2015). La evolución técnica en los yacimientos de Gran Dolina TD10 (Atapuerca, Burgos) y Orgnac 3 (Ardèche, Francia) y la transición entre el Achelense y el Musteriense en Europa occidental. NAILOS 2: 49-87.

Artículo

- [n24]
Diana Nukushina (2014). Microlitos geométricos como marcadores cronológicos y culturales en los concheros del Sado. Reflexiones desde Amoeiras (Alcácer do Sal, Portugal). NAILOS 2: 89-122.

Artículo

- [n25]
José C. Sánchez Pardo, Carlos J. Galbán Malagón (2015). Fortificaciones de altura en el entorno de Santiago de Compostela. Hacia un primer análisis arqueológico comparativo. NAILOS 2: 125-161

Artículo

- [n26]
Roberto Álvarez Pereira (2015). La frontera fortificada de Júcaro a Morón (Cuba). De su estricta espacialidad a su permeabilidad social. NAILOS 2: 163-187

Artículo

- [n27]
Esteban Álvarez-Fernández, David Álvarez-Alonso, Miriam Cubas, Marián Cueto (2015). La cueva de El Pindal (Pimiango, Ribadedeva, Asturias): revisión de los materiales conservados en el Museo Arqueológico de Asturias. NAILOS 2: 191-210.

Nota

- [n28]
Valentín Álvarez Martínez, Alejandro García Álvarez-Busto, Juan E. Ramos López (2015). Un conjunto de grabados identificado en el cordal de La Carisa (Asturias). NAILOS 2: 211-228

Nota

- [n29]
Manuel Gago Mariño, Antón Fernández Malde (2015). Un posible recinto campamental romano en O Cornado (Negreira, Galicia). NAILOS 2: 229-251.

Nota

- [n30]
Elena Salinas Pleguezuelo (2015). Nuevos hallazgos exhumados en una necrópolis romana del sector septentrional de Córdoba (España). NAILOS 2: 253-273.

Nota

- [n31]
Fructuoso Díaz García (2015). BEARD, Mary. La herencia viva de los clásicos: Tradiciones, aventuras e innovaciones. NAILOS 2: 276-280.

Recensión

- [n32]
Jesús Fernández Fernández (2015). Jean Clottes. La Prehistoria explicada a los jóvenes. NAILOS 2: 281-286.

Recensión

- [n33]
Xurxo M. Ayán Vila (2015). Bermejo Tirado, Jesús. Arqueología biopolítica. La sintaxis espacial de la arquitectura doméstica romana en la Meseta oriental. *NAILOS* 2: 286-290.
[Recensión](#)
- [n34]
César García de Castro Valdés (2015). Pasquale Castellana (+) y Romualdo Fernández. Chiese siriane del IV secolo. *NAILOS* 2: 291-294.
[Recensión](#)
- [n35]
Rafael María Rodríguez Martínez (2015). De cuando un Finisterre se convierte en un punto clave para entender dinámicas comerciales. *NAILOS* 2: 295-298.
[Recensión](#)
- [n36]
Nicolás Alonso Rodríguez (2015). Sobre la ola del mito. La exposición temporal. Vikings: Life and Legend. *NAILOS* 2: 298-302.
[Recensión](#)
- [n37]
Alfredo González Ruibal (2015). Francisco Etxeberria, Koldo Pla (dirs.), Elisa Querejeta (ed.) El Fuerte de San Cristóbal en la memoria: de prisión a sanatorio penitenciario. *NAILOS* 2: 303-305.
[Recensión](#)
- [n38]
Manuel Antonio Huerta Nuño (2015). II Jornadas sobre Patrimonio Cultural de Santo Adriano: Paisajes Culturales: pasado, presente y futuro en Asturias. *NAILOS* 2: 305-310.
[Recensión](#)
- [n39]
José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2015). ¿Para quién hacemos los museos? La nueva exposición permanente del Museo Arqueológico Nacional. *NAILOS* 2: 311-315.
[Recensión](#)
- [n40]
Diego Garate Maidagan (2015). Marco de la Rasilla Vives (coord.) F. Javier Fortea Pérez. Universitatis Ovetensis Magister: estudios en homenaje. *NAILOS* 2: 316-319.
[Recensión](#)
- [n41]
Secretaría de *NAILOS* (2015). Informe Editorial. *NAILOS* 2: 320-322
[Informe Editorial](#)
- NAILOS 3: 2016**
- [n42]
Consejo Editorial de *NAILOS* (2016). Editorial. *NAILOS* 3: 12-13.
[Editorial](#)
- [n43]
Eduardo González Gómez de Agüero, Fernando Muñoz Villarejo, Víctor Bejega García (2016). Las actividades productivas durante la Edad del Hierro en la Peña del Castro (La Ercina, León): los restos metálicos. *NAILOS* 3: 17-44.
[Artículo](#)
- [n44]
José M. Costa García (2016). Presencia militar romana en La Chana (Castrocalbón, León). *NAILOS* 3: 47-85
[Artículo](#)
- [n45]
Otilia Requejo Pagés (2016). El registro cerámico de Priañes (Oviedo): un asentamiento rural tardorromano en la Asturias transmontana. *NAILOS* 3: 87-119
[Artículo](#)
- [n46]
César García de Castro Valdés (2016). Datos y observaciones sobre el Arca Santa de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo. *NAILOS* 3: 121-163
[Artículo](#)
- [n47]
Alicia García Fernández (2016). Grado (Asturias). Arqueología urbana de una villa medieval en el Camino de Santiago. *NAILOS* 3: 165-195.
[Artículo](#)
- [n48]
Pedro R. Moya-Maleno (2016). Otro útil dispositivo para fotografías en excavaciones arqueológicas. *NAILOS* 3: 199-213.
[Nota](#)

- [n49] Elías Carrocera Fernández, Luis Blanco Vázquez (2016). Los túmulos sin cámaras del Forcayao (Tineo, Asturias): Palinología, aproximación cronológica y ensayo interpretativo. *NAILOS* 3: 215-240.
Nota
- [n50] Víctor Manuel Díaz Díaz (2016). Seis contenedores cerámicos de época moderna y contemporánea en el entorno de la ría del Eo. *NAILOS* 3: 241-259.
Nota
- [n51] Valentín Álvarez Martínez, Patricia Suárez Manjón (2016). Estudio arqueológico de una fortificación costera olvidada: El Castillo o Fortín de Ortiguera (Coaña, Asturias). *NAILOS* 3: 261-283.
Nota
- [n52] Omar Romero de la Osa Fernández (2016). Envases alimentarios y cambio social durante el tardofranquismo (1959 – 1975). Estudio del comercio de Laureano Gómez Rojas en Aracena (Huelva) como recurso de investigación. *NAILOS* 3: 285-301.
Nota
- [n53] Fructuoso Díaz García (2016). Medio centenar libros de Arqueología muy recientes. *NAILOS* 3: 304-312.
Recensión
- [n54] Miguel Polledo González (2016). David Álvarez Alonso (Ed.) Los grupos de cazadores-recolectores paleolíticos del occidente cantábrico. Estudios en homenaje a Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento 1914-2014. *NAILOS* 3: 312-321.
Recensión
- [n55] Marco de la Rasilla Vives (2016). Svante Pääbo. El Hombre de Neandertal. En busca de los genomas perdidos. *NAILOS* 3: 321-232.
Recensión
- [n56] Carlos Tejerizo García (2016). Xurxo Ayán Vila. Altamira vista por los españoles. *NAILOS* 3: 323-328.
Recensión
- [n57] Fructuoso Díaz García (2016). Tím Murray. From Antiquarian to Archaeologist: The History and Philosophy of Archaeology. *NAILOS* 3: 328-333.
Recensión
- [n58] Secretaría de *NAILOS* (2016). Informe Editorial. *NAILOS* 3: 334-335.
Informe editorial
- NAILOS 4: 2017**
- [n59] Consejo Editorial de *NAILOS* (2017). Editorial. *NAILOS* 4: 12-13.
Editorial
- [n60] Manuel Mallo Viesca (2017). Los grabados de Pendilla (Villamanín, León): documentación de un conjunto rupestre inédito en las estribaciones de la Cordillera Cantábrica. *NAILOS* 4: 17-53.
Artículo
- [n61] Jesús García Sánchez, Eduardo Carmona Ballester (2017). El cenital de la Segunda Edad del Hierro de El Espinillo (Villadiago, Burgos). *NAILOS* 4: 55-85.
Artículo
- [n62] Sergio Ríos González (2017). Un nuevo espejismo historiográfico: el termalismo castreño prerromano. *NAILOS* 4: 87-127.
Artículo
- [n63] Carlos Tejerizo García, Alfonso Vigil-Escalera Guirado (2017). Castro Ventosa y La Cabeza de Navasangil: Una revisión de sus secuencias de ocupación y del fenómeno de los asentamientos fortificados altomedievales. *NAILOS* 4: 129-161.
Artículo

[n64]

David Barreiro, Rocío Varela-Pousa (2017). La nueva ley de patrimonio cultural de Galicia: una lectura crítica. *NAILOS* 4: 163-191.

Artículo

[n65]

Alejandro García Moreno, Aixà San Emeterio Gómez, Igor Gutiérrez Zugast, Manuel R. González Morales (2017). Nueva datación radiocarbónica del abrigo de Cubera en la cuenca alta del río Asón (Arredondo, Cantabria). *NAILOS* 4: 195-207.

Nota

[n66]

Andrea Menéndez Menéndez (2017). El parque arqueológico y natural de El Rebollao (Badajoz). Primeros pasos y avance de los primeros resultados. *NAILOS* 4: 209-236.

Nota

[n67]

João Fonte (2017). Guerreros galaicos del castro de Outeiro Lesenho (Boticas, norte de Portugal): una aproximación biográfica. *NAILOS* 4: 237-253

Nota

[n68]

Fructuoso Díaz García (2017). Las estelas funerarias inéditas de la iglesia de San Pedro de Pola de Siero (Asturias) en el contexto de la historia de las necrópolis de esta villa. *NAILOS* 4: 255-286.

Nota

[n69]

Manu Lagüera (2017). Eduardo Berganza Gochi y José Luis Arribas Pastor (coords.) La cueva de Santa Catalina (Lekeitio): la intervención arqueológica. Restos vegetales, animales y humanos. *Kobie* 4. *NAILOS* 4: 290-292.

Recensión

[n70]

Xurxo M. Ayán Vila (2017). Hudson, Hugh (director). *Altamira*. *NAILOS* 4: 292-296.

Recensión

[n71]

Fernando Miguel Hernández (2017). Alejandro García Álvarez-Busto. Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias: San Juan Bautista de Corias. *NAILOS* 4: 297-301.

Recensión

[n72]

Fructuoso Díaz García (2017). BOUSO, Mònica; RAFEL, Núria; ALONSO, Natàlia (ed.) (2016) «Les revistes científiques d'arqueologia a debat: present i futur». *NAILOS* 4: 301-305.

Recensión

[n73]

Fructuoso Díaz García (2017). Informe. La edición de libros de arqueología en la España de 2016: un informe bibliográfico. *NAILOS* 4: 306-334.

Artículo

[n74]

Secretaría de *NAILOS* (2017). Informe Editorial. *NAILOS* 4: 334-335.

Informe editorial

NAILOS 5: 2018

[n75]

Consejo Editorial de *NAILOS* (2018). Editorial. *NAILOS* 5: 12-13.

Editorial

[n76]

Marco de la Rasilla Vives, Elsa Duarte Matías (2018). ¿Casualidad o estrategia? Las aguas termales y minero-medicinales en la configuración de los yacimientos con arte rupestre paleolítico de Asturias y su correlato cantábrico. *NAILOS* 5: 17-41.

Artículo

[n77]

Georges Sauvet (2018). La superior posición jerárquica del caballo en la iconografía parietal paleolítica. *NAILOS* 5: 43-64.

Artículo

[n78]

Arturo Azpeitia Santander, Iban Sánchez Pinto (2018). La muralla y el alcázar medieval de la villa de Bilbao. Nuevas reflexiones sobre el estado de la cuestión. NAILOS 5: 67-88.

Artículo

[n79]

Luis Blanco Vázquez (2018). La imprecisa delimitación colonial hispano-francesa de Ifni (Marruecos). Restos arqueológicos y pervivencia de sus fortificaciones fronterizas. NAILOS 5: 91-129.

Artículo

[n80]

Vladimir Nikolaevich Shirokov (2018). Arte paleolítico de los Urales. NAILOS 5: 133-148.

Nota

[n81]

María González-Pumariiega Solís, Miguel Polledo González, Manuel Mallo Viesca (2018). Los grabados parietales de la cueva de Las Mestas (Tahoces, Las Regueras, Asturias). NAILOS 5: 149-170.

Nota

[n82]

Pau Sureda (2018). Una punta de tipo «Palmela» en Formentera (Islas Baleares). Nuevos datos para el estudio del primer poblamiento humano y su metalurgia. NAILOS 5: 202-217.

Nota

[n83]

Miguel Polledo González, Begoña Fernández Pérez, Jaime García Mayo (2018). Una punta de tipo Palmela inédita procedente del Jou Santo en los Picos de Europa (Cangas de Onís, Asturias, España). NAILOS 5: 171-201.

Nota

[n84]

Jesús F. (Kechu) Torres-Martínez, Antxoka Martínez-Velasco, David Vacas Madrid, Gadea Cabanillas, Manuel Fernández-Götz (2018). El campo de túmulos de Mata del Fraile (Brañosera-Barruelo de Santullán, Palencia): un espacio ritual de alta montaña. NAILOS 5: 218-223.

Nota

[n85]

José Carlos Sánchez Pardo (2018). Utrero Agudo, María de los Ángeles (ed.) (2017). Construir y decorar iglesias en el Altomedievo (ss. VII-X). Recursos y protagonistas. Monográfico de Arqueología y Territorio Medieval n.º 24. Jaén: Universidad de Jaén. NAILOS 5: 236-239.

Recensión

[n86]

César Maceda Fernández (2018). Gassiot Ballbé, Ermengol (ed.) (2016). Montañas humanizadas. Arqueología del pastoralismo en el Parque Nacional d'Aiguestortes i Estany de Sant Maurici. Madrid: Organismo autónomo de Parques Nacionales. NAILOS 5: 239-246.

Recensión

[n87]

Elías Carrocera Fernández (2018). Pañeda Ruiz, José Manuel (2015). La isla de Ré: Fortificaciones. Ocupación/Liberación (1940-1945). Sevilla: Punto Rojo Libros S. L. NAILOS 5: 246-250.

Recensión

[n88]

Sergio Ríos González (2018). Cadiou, François (2018). L'Armée Imaginaire. Les soldats prolétaires dans les légions romaines au dernier siècle de la République. Paris: Les belles lettres. NAILOS 5: 250-253.

Recensión

[n89]

Fructuoso Díaz García (2018). Vaquerizo Gil, Desiderio (2018). Cuando (no siempre) hablan «las piedras». Hacia una arqueología integral en España como recurso del futuro. Reflexiones desde Andalucía. Madrid: JAS Arqueología. NAILOS 5: 253-258.

Recensión

[n90]

Patricia Suárez Manjón (2018). Vaquerizo Gil, Desiderio (2018). Cuando (no siempre) hablan «las piedras». Hacia una arqueología integral en España como recurso del futuro. Reflexiones desde Andalucía. Madrid: JAS Arqueología. NAILOS 5: 258-263.

Recensión

[n91]

Elías Carrocera Fernández (2018). Vaquerizo Gil, Desiderio (2018). Cuando (no siempre) hablan «las piedras». Hacia una arqueología integral en España como recurso del futuro. Reflexiones desde Andalucía. Madrid: JAS Arqueología. NAILOS 5: 263-270.

Recensión

[n92]

Secretaría de NAILOS (2018). Informe Editorial. NAILOS 5: 272-273.

Informe editorial

NAILOS 6: 2019

[n93]

Consejo Editorial de NAILOS (2019). Editorial. NAILOS 6: 12-13.

Editorial

[n94]

Randall White, Gerhard Bosinski, Raphaëlle Bourrillon, Jean Clottes, Margaret W. Conkey, Soledad Corchón Rodríguez, Miguel Cortés Sánchez, Marco de la Rasilla Vives, Brigitte Delluc, Gilles Delluc, Valérie Feruglio, Harald Floss, Pascal Foucher, Carole Fritz, Oscar Fuentes, Diego Gárate Maidagán, Jesús González Gómez, Manuel Ramón González Morales, María González-Pumariaga Solís, Marc Groenen, Jacques Jaubert, Elena Man-Estier, María Aránzazu Martínez Aguirre, Patrick Paillet, Stéphane Petrognani, Romain Pigeaud, Geneviève Pinçon, Frédéric Plassard, Sergio Ripoll López, Olivia Rivero Vilá, Juan F. Ruiz López, Cristina San Juan Foucher, José Luis Sanchidrián Torti, George Sauvet, María Dolores Simón Vallejo, Gilles Tosello, Denis Vialou, Agueda Vilhena Vialou, Mark D. Willis (2019). Unas fechas antiguas no hacen una nueva arqueología: la necesidad de integrar métodos arqueométricos y arqueológicos en los estudios de arte rupestre. NAILOS 6: 17-28.

Artículo

[n95]

Fructuoso Díaz García, Miguel Polledo González (2019). Arqueología e Historia en las falsas cuevas prehistóricas de Socampo y El Cuetu Lledías (Llanes, Asturias). NAILOS 6: 31-83.

Artículo

[n96]

Pedro Pisa Menéndez (2019). La organización romana de Gallaecia y el mausoleo Locus Arcis Marmoricis, origen de Santiago de Compostela. NAILOS 6: 85-121.

Artículo

[n97]

Andrea Menéndez Menéndez (2019). Aproximación histórica y tipológica al uso del azabache, y otros materiales afines, durante la época romana y la Tardoantigüedad en la península ibérica. NAILOS 6: 123-203.

Artículo

[n98]

César García de Castro Valdés (2019). Marco territorial y planteamiento urbanístico en Santa María de Naranco y San Miguel de Lliño, Oviedo (Asturias). NAILOS 6: 205-238.

Artículo

[n99]

Guillermo García-Contreras Ruiz, Cristina Martínez Álvarez, Ángel González Escudero (2019). Un carmen nazarí en Aynadamar. El registro arqueológico del desaparecido Cerro de Los Almendros en el campus universitario de Cartuja (Granada). NAILOS 6: 241-279.

Artículo

[n100]

Alejandro García Álvarez-Busto, Noelia Fernández Calderón, Miguel Busto Zapico (2019). La vajilla del monasterio de Corias (Asturias) en Época Moderna a partir del registro arqueológico y los libros de gastos. NAILOS 6: 281-321.

Artículo

[n101]

Elías Carrocera Fernández (2019). M. Wheeler y su Arqueología de Campo. NAILOS 6: 323-352.

Artículo

[n102]
Fructuoso Díaz García (2019). Fagan, Brian. A Little History of Archaeology. NAILOS 6: 356-363.

Recensión

[n103]
César García de Castro Valdés (2019). Boto Varela, Gerardo (coord.) (2018). Salamanca-Ciudad Lineal-Palamós. Las arcadas claustrales de Mas del Vent. NAILOS 6: 363-372.

Recensión

[n104]
José Avelino Gutiérrez González (2019). Obituário. Ramón Bohigas Roldán. NAILOS 6: 372-374.

Necrológica

[n105]
Secretaría de NAILOS (2019). Informe Editorial. NAILOS 6: 377.

Informe editorial

NAILOS 7: 2020

[n106]
Consejo Editorial de NAILOS (2020). Editorial. NAILOS 7: 12-13.

Editorial

[n107]
João Paulo S. Cabral, Cláudia Manso (2020). Estudio e identificación taxonómica de las conchas de mejillón encontradas en cinco yacimientos arqueológicos portugueses. NAILOS 7: 17-34.

Nota

[n108]
Evaristo Álvarez Muñoz, Beatriz González Muñoz, Eduardo Menéndez Casares (2020). Morteros mineros antiguos de la cala del Figo (Salave, Asturias). NAILOS 7: 35-55.

Nota

[n109]
Miguel Busto Zapico (2020). Comercio y consumo cerámico en el Cantábrico asturiano durante la Edad Moderna. NAILOS 7: 59-91.

Artículo

Monográfico Arqueología histórica

[n110]
Rafael Palacio Ramos (2020). Actuación arqueológica en la fortificación napoleónica de «Las Trincheras» (Santoña, Cantabria). NAILOS 7: 93-109.

Artículo

Monográfico Arqueología histórica

[n111]
Valentín Álvarez Martínez (2020). Materializar lo inmaterial. La huella de la artillería del siglo XIX en la sociedad asturiana. NAILOS 7: 111-143.

Artículo

Monográfico Arqueología histórica

[n112]
José Manuel Pañeda Ruiz (2020). La punta de Baleines en Ré versus la punta de Chassiron en Oléron. Análisis comparativo de las fortificaciones del Muro Atlántico. NAILOS 7: 145-182.

Artículo

Monográfico Arqueología histórica

[n113]
José Antonio Valdés Gallego (2020). García de Castro Valdés, César, 2020. El Arca Santa de Oviedo. Contexto de producción, iconografía y significado. NAILOS 7: 186-189.

Recensión

[n114]
Pelayo González-Pumariaga Solís (2020). Homo Viator, requiescat in pace. En Memoria de Pedro Pisa Menéndez. NAILOS 7: 190-199.

Necrológica

[n115]
Secretaría de NAILOS (2020). Informe Editorial. NAILOS 7: 202-203

Informe editorial

NAILOS 8: 2021

[n116]
Consejo Editorial de NAILOS (2021). Editorial. NAILOS 8: 10-11.

Editorial

[n117]

Consejo Editorial de NAILOS (2021). A propósito del fenómeno de los detectores de metales en Asturias. NAILOS 8: 12-15.

Editorial

[n118]

Sergio Ríos González, César García de Castro Valdés (2021). Consideraciones en torno a la historia de Gijón en la Edad Antigua II: la relación con el mar y el contexto de la inscripción dedicatoria a Augusto (CIL II 2703). NAILOS 8: 21-53.

Artículo

[n119]

Emilia González Martín del Río (2020). El arca santa de Oviedo y sus técnicas de platería. NAILOS 8: 55-115.

Artículo

[n120]

Víctor Vicente García, Sara Díaz Jiménez, Andrés Menéndez Blanco, Jesús García Sánchez (2021). Un cerco de asedio militar romano en torno al oppidum de Palenzuela (Palencia). NAILOS 8: 119-133.

Nota

[n121]

Enrique Gutiérrez Cuenca, José Ángel Hierro Gárate (2021). Dos nuevas placas de cinturón de época visigoda halladas en Cantabria. NAILOS 8: 134-153.

Nota

[n122]

Alba A. Rodríguez Nóvoa, Patricia Valle Abad, Adolfo Fernández Fernández (2021). Contextos estratigráficos y materiales medievales del castillo de San Salvador de Todea (Allariz, Ourense). NAILOS 8: 154-181.

Nota

[n123]

Fabián Bognanni, María T. De Haro (2021). Estudio preliminar de la cerámica hallada en la costa de Itatí, Corrientes (Argentina). Caracterización y principales discusiones. NAILOS 8: 182-206.

Nota

[n124]

Francisco Lara Piñera y Busto Zapico, Miguel (2021). Sistematización arqueológica de las producciones de cerámica esmaltada y vidriada de Faro de Limanes (Asturias, España) desde el siglo XVI al XVIII. NAILOS 8: 210-212.

Recensión

[n125]

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2021). De la oscuridad a la luz. La cultura material de las cuevas de Ribadesella en los fondos del Museo Arqueológico de Asturias: Exposición temporal, marzo a diciembre de 2022. Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo, Ribadesella. NAILOS 8: 212-215.

Recensión

[n126]

Secretaría de NAILOS (2021). Informe Editorial. NAILOS 8: 216-217.

Informe editorial

NAILOS 9: 2022

[n127]

Consejo Editorial de NAILOS (2022). Editorial. NAILOS 9: 10-11.

Editorial

[n128]

George Sauvet, María González-Pumariega (2022). ¿Por qué el arte paleolítico genera tantas interpretaciones? NAILOS 9: 14-21.

Artículo

[n129]

Carlos García-Noriega Villa, Alba Ruiz Cabanzón (2022). El recinto fortificado de L'Atalaya (Soto del Barco, Asturias): descubrimiento arqueológico a partir de técnicas de teledetección. NAILOS 9: 25-39.

Nota

[n130]

Juan P. Bellón Ruiz (2022). Deconstruyendo a Manuel Gómez-Moreno Martínez. NAILOS 9: 43-61.

Artículo

Monográfico sobre Manuel Gómez Moreno

[n131]

César García de Castro Valdés (2022). Manuel Gómez-Moreno Martínez y el arte prerrománico asturiano. NAILOS 9: 63-87.

Artículo

Monográfico sobre Manuel Gómez Moreno

[n132]

Javier Martínez de Aguirre (2022). El arte románico español visto por Manuel Gómez Moreno. NAILOS 9: 89-113.

Artículo

Monográfico sobre Manuel Gómez Moreno

[n133]

Gerardo Boto Varela (2022). Rumbos y jalones en el escrutinio del arte románico español tras las obras magnas de Manuel Gómez-Moreno Martínez. NAILOS 9: 115-121.

Artículo

Monográfico sobre Manuel Gómez Moreno

[n134]

Emilia González Martín del Río, Francisca Soto Morales (2022). La restauración del arca santa a cargo de Manuel Gómez-Moreno (1934). NAILOS 9: 253-273.

Artículo

Monográfico sobre Manuel Gómez Moreno

[n135]

Araceli Rojo Álvarez, Pablo Klett Fernández (2022). Las restauraciones de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo entre el siglo XX y el XXI. NAILOS 9: 275-323.

Artículo

Monográfico sobre Manuel Gómez Moreno

[n136]

Secretaría de NAILOS (2022). Informe Editorial. NAILOS 9: 326-327.

Informe editorial

NAILOS 10: 2023

[n137]

Editorial. NAILOS 10:10-11

Editorial

[n138]

César García de Castro Valdés. Cuestiones iconográficas a propósito de la placa inferior de la Arqueta de las Ágatas de la Catedral de Oviedo. NAILOS 10: 15-53

Artículo

[n139]

Elías Carrocera Fernández, Luis Blanco Vázquez. Consideraciones históricas sobre el empleo de cajones flotables en la construcción de puertos. Dos mil años de ingeniería portuaria (23 a.C.-mediados del siglo XX). NAILOS 10: 55-83

Artículo

[n140]

María González-Pumariiega Solís, Miguel Polledo González, Fructuoso Díaz García. Arte rupestre prehistórico de Asturias: una historia con cien años de gestión (Parte I). Del descubrimiento del Pindal al descubrimiento de Tito Bustillo (1908-1968). NAILOS 10: 85-117

Artículo

[n141]

Fructuoso Díaz García, Miguel Polledo González. El conde de la Vega del Sella (1870-1941) a través de su correspondencia personal: algunas novedades documentales. NAILOS 10: 119-175

Artículo

[n142]

José Luis Ibarra Álvarez. El papel de los arqueólogos y la Administración en la pérdida de patrimonio arqueológico. Una reflexión desde el caso de la provincia de Bizkaia (País Vasco, España). NAILOS 10: 177-211

Artículo

[n143]

Georges Sauvet. Sobre las ideas preconcebidas en Prehistoria. NAILOS 10: 214-227

Nota

[n144]

Francisco Javier Marcos Herrán.
Aproximación al vidrio prerromano y
romano de Peña Castro (La Ercina, León).
NAILOS 10: 228-237

Nota

[n145]

Luis Blanco Vázquez, Muhammad
Derbal. La resistencia de Ait Baamaran
frente a Marruecos y Francia en 1917.
Reconocimiento del territorio y lugares de la
Batalla de Igalfen. NAILOS 10: 238-255

Nota

[n146]

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez.
Legion: life in the Roman army. NAILOS 10:
258-260

Recensión

[n147]

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez.
Piedra, papel y pincel. La reproducción del
arte prehistórico de Asturias. NAILOS 10:
261-264

Recensión

[n148]

Alejandro García Álvarez-Busto. Gema Elvira
Adán Álvarez (1963-2022). NAILOS 10: 265-272

Necrológica

[n149]

Vicente Rodríguez Otero. Traspando (Siero.
Asturias) 05-04-1953/Oviedo 12-07-2023.
NAILOS 10: 273-278

Necrológica

[n150]

Secretaría de NAILOS (2023). Informe
editorial del número 10. NAILOS 10: 280-281

Informe editorial

ANEJOS DE NAILOS 1: 2014

I Jornadas sobre Arqueología Española en el
Exterior. Juan R. Muñiz Álvarez (coordinador).
Oviedo, Museo Arqueológico de Asturias, 24 y 25
de mayo de 2013. En recuerdo de Juan Antonio
Fernández-Tresguerres Velasco (1941-2011)

[an1]

Fructuoso Díaz García (2014). Preámbulo
para audaces. Anejos de NAILOS 1: 13-15.
Prólogo-presentación
En: I Jornadas sobre Arqueología Española
en el Exterior

[an2]

Luis Blanco Vázquez, Gerardo Sierra
Piedra (2014). La huella militar en el
sector oriental del Protectorado Español
de Marruecos (1912-1956). Fortificaciones,
acuartelamientos y posiciones en el Rif.
Anejos de NAILOS 1: 19-41.

Artículo

En: I Jornadas sobre Arqueología Española
en el Exterior

[an3]

Xurxo M. Ayán Vila, Alfredo González
Ruibal (2014). Cultura material, etnicidad y
colonialismo en Etiopía Occidental y Guinea
Ecuatorial. Anejos de NAILOS 1: 43-61.

Artículo

En: I Jornadas sobre Arqueología Española
en el Exterior

[an4]

Juan Ramón Muñiz Álvarez, Valentín
Álvarez Martínez, Andrea Polcaro, Pablo S.
Zambruno (2014). Jebel Mutawwaq. Veinte
años de investigación española en Jordania.
Anejos de NAILOS 1: 63-96.

Artículo

En: I Jornadas sobre Arqueología Española
en el Exterior

[an5]

Carmen del Cerro, Joaquín Córdoba (2014).
Proyecto al Madam (Sharjah, Emiratos
Árabes Unidos). Las comunidades
campesinas y la cultura de los oasis durante
la Edad del Hierro en la península de Omán.
Anejos de NAILOS 1: 99-117.

Artículo

En: I Jornadas sobre Arqueología Española
en el Exterior

- [an6]
Miquel Molist Montañá, Anna Gómez Bach (2014). El estudio de las primeras sociedades campesinas en el Próximo Oriente: Una aproximación a la dinámica de la investigación en Prehistoria reciente en la zona del Levante Norte. Anejos de NAILOS 1: 119-137.
Artículo
En: I Jornadas sobre Arqueología Española en el Exterior
- [an7]
Juan-Luis Montero Fenollós (2014). De Uruk a Mari. Innovaciones tecnológicas de la Primera Revolución Urbana en el Medio Éufrates meridional. Anejos de NAILOS 1: 139-155.
Artículo
En: I Jornadas sobre Arqueología Española en el Exterior
- ANEJOS DE NAILOS 2: 2014**
Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores. David Álvarez-Alonso. José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (coordinadores). Oviedo. Museo Arqueológico de Asturias 12 y 13 de septiembre, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2014
- [an8]
David Álvarez-Alonso, José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2014). Presentación. Anejos de NAILOS 2: 13-17.
Prólogo-presentación
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an9]
José Adolfo Rodríguez Asensio (2014). Francisco Jordá Cerdá y el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Oviedo. Anejos de NAILOS 2: 19-25.
Prólogo-presentación
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an10]
Elías Carrocera Fernández (2014). En recuerdo del profesor Jordá. Anejos de NAILOS 2: 27-29.
Prólogo-presentación
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an11]
David Álvarez-Alonso (2014). La labor arqueológica de F. Jordá Cerdá en Asturias: del Paleolítico inferior al Tardiglacial. Anejos de NAILOS 2: 33-71.
Artículo
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an12]
Esteban Álvarez-Fernández, Julián Bécáres y Rodrigo Portero (2014). Excavaciones arqueológicas en Cova Rosa y en El Cierro (Ribadesella, Asturias): pasado, presente y futuro. Anejos de NAILOS 2: 73-97.
Artículo
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an13]
J. Emili Aura Tortosa (2014). La aportación del Prof. Francisco Jordá Cerdá al conocimiento de la Prehistoria ibérica: una perspectiva mediterránea. Anejos de NAILOS 2: 99-117.
Artículo
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an14]
J. Emili Aura Tortosa (2014). Notas al texto Sobre el Parpallense y el Magdalenense superior del Parpalló de F. Jordá Cerdá. Anejos de NAILOS 2: 119-123.
Nota
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores
- [an15]
Francisco Jordá Cerdá (2014). Sobre el Parpallense y el Magdalenense superior del Parpalló. Anejos de NAILOS 2: 125-133.
Nota
En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004) Maestro de Prehistoriadores

[an16]

Jesús F. Jordá Pardo, Carlos Marín Suárez, Juana Molina Salido (2014). El castro de San Chuis (San Martín de Beduledo, Allande, Asturias): cincuenta y dos años de investigación arqueológica. Anejos de NAILOS 2: 135-175.

Artículo

En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004)
Maestro de Prehistoriadores

[an17]

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2014). Feijoo y Jordá. Dos maestros unidos por una celda. Anejos de NAILOS 2: 177-222.

Artículo

En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004)
Maestro de Prehistoriadores

[an18]

Fructuoso Díaz García (2014). Bio-bibliografía de Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Anejos de NAILOS 2: 225-303.

Artículo

En: Francisco Jordá Cerdá (1914-2004)
Maestro de Prehistoriadores

ANEJOS DE NAILOS 3: 2016

Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica. José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (coordinador de la edición). Jornadas sobre Arqueología Medieval organizadas por APIAA en 2013, 2014 y 2015

[an19]

Juan R. Muñiz Álvarez, José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2016). Presentación. Anejos de NAILOS 3: 13-21.

Prólogo-Presentación

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an20]

Agustín Hevia Ballina (2016). El rito hispano-mozárabe en Asturias. Anejos de NAILOS 3: 23-29.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an21]

César García de Castro Valdés, Sergio Ríos González (2016). El origen de Oviedo. Anejos de NAILOS 3: 31-119.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an22]

Iván Muñiz López, Alejandro García Álvarez-Busto (2016). El castillo de Gauzón y el puerto de Avilés (Asturias). La génesis de un mar feudal entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media. Anejos de NAILOS 3: 121-159.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an23]

Pablo C. Díaz, Luis R. Menéndez Bueyes (2016). Romanos, visigodos e indígenas: las comunidades del norte de Hispania en los inicios de la Edad Media [cuarenta años después]. Anejos de NAILOS 3: 159-187.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an24]

Iñaki García Camino (2016). Espacios de frontera y arqueología entre la antigüedad y la Alta Edad Media. El caso de Vasconia. Anejos de NAILOS 3: 191-219.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an25]

Juan José Larrea (2016). Las iglesias de los vascones: una problemática antigua y un registro arqueológico nuevo (siglos VI y VII). Anejos de NAILOS 3: 221-248.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an26]

Pedro Pisa Menéndez (2016). Aproximación a la topografía territorial romana en el convento astur y algunas pervivencias altomedievales en el reino de Asturias. Anejos de NAILOS 3: 251-289.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an27]

Elías Carrocera Fernández, Luis Blanco Vázquez (2016). El Camino de Santiago por la Depresión Mesoterciaria Central Asturiana: injustamente maltratado. Anejos de NAILOS 3: 291-309.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

[an28]

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2016). San Miguel de Lillo a través del tiempo. Anejos de NAILOS 3: 311-323.

Artículo

En: Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

ANEJOS DE NAILOS 4: 2018

Jornadas de Arqueología Española en el Exterior. Juan R. Muñiz Álvarez (Coordinador). Oviedo, 2018. En recuerdo de Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco (1941-2011)

[an29]

Juan R. Muñiz Álvarez (2018). Presentación. Anejos de NAILOS 4: 13-19.

Prólogo-Presentación

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an30]

Ángel Armendáriz Gutiérrez, Juan José Ibáñez Estevez, Maya Häidar-Boustani, Jesús Emilio González Urquijo, Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez, Luis Teira Mayolini (2018). El Natufiense del levante mediterráneo y el nuevo sitio de Jeftelik (Siria centro occidental). Anejos de NAILOS 4: 21-39.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an31]

Pastor Fábrega Álvarez, César Parceró Oubiña, Patricia Mañana Borrazás, Alejandro Güimil Fariña, Mariela Pino, César Borie, Cristián González Rodríguez, Jorge Canosa Betés (2018). Empleo de UAV para la documentación efectiva y de bajo coste de espacios arqueológicos. Una experiencia en sistemas agrícolas prehispánicos en Atacama (N. Chile). Anejos de NAILOS 4: 41-69.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an32]

Agustín Azkarate, Sergio Escribano Ruiz, Ibán Sánchez Pinto, Verónica Benedet (2018). Sancti Spiritus, 1527-1529. El primer intento colonizador del Cono Sur (Argentina). Anejos de NAILOS 4: 71-88.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an33]

Víctor M. Fernández Martínez (2018). Arqueología de las misiones jesuitas en Etiopía (1557-1632). Anejos de NAILOS 4: 91-108.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an34]

orge De Juan Ares, Yasmina Cáceres Gutiérrez (2018). Excavaciones arqueológicas en Cidade Velha (Cabo Verde). Balance de tres años de investigación. Anejos de NAILOS 4: 111-141.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an35]

Luis Blanco Vázquez (2018). Tras los pasos del coronel Bens. Los restos de la presencia colonial española en la costa del Sáhara: Villa Cisneros, Cabo Juby y La Agüera. Anejos de NAILOS 4: 143-163.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

[an36]

Manuel J. Parodi Álvarez (2018). El Museo Arqueológico de Tetuán (1923-1946). En el 150 aniversario del nacimiento de Pelayo Quintero. Anejos de NAILOS 4: 165-182.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología Española en el Exterior

ANEJOS DE NAILOS 5: 2019

1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas. Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés, Sergio Ríos González (Editores)

[an37]

Fructuoso Díaz García (2019). Presentación. Anejos de NAILOS 5: 17-18.

Prólogo-presentación

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an38]

Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés, Sergio Ríos González (2019). Prólogo. Anejos de NAILOS 5: 19-22.

Prólogo-presentación

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an39]

Iñaki Martín Viso (2019). Asentamientos y jerarquías territoriales en la Meseta del Duero (siglos VII-IX). Anejos de NAILOS 5: 27-59.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an40]

José Carlos Sánchez Pardo (2019). Nuevos apuntes sobre técnicas constructivas altomedievales en Galicia. Anejos de NAILOS 5: 61-73.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an41]

Joan Josep Menchon Bes (2019). Tarragona y su territorio entre la Antigüedad tardía y la conquista feudal. De la tradición historiográfica a las nuevas perspectivas de estudio (siglos VI-XI). Anejos de NAILOS 5: 75-97.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an42]

Margarita Fernández Mier, Jesús Fernández Fernández, Pablo López Gómez, César Martínez Gallardo, Santiago Rodríguez Pérez (2019). Arqueología de las aldeas habitadas en Asturias: Los casos de Vigaña Arcéu y Villanueva de Santu Adrianu. Anejos de NAILOS 5: 99-119.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an43]

Fernando Arce Sainz (2019). Oposición, sumisión y progreso de los poderes locales cristianos en el naciente al-Andalus y el extraño caso de Pelayo. Anejos de NAILOS 5: 121-131.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an44]

Ángel Ocejo Herrero (2019). Cuestiones para una correcta adopción de terminología arqueológica en el tránsito de «Asturia» a «Las Asturias». Anejos de NAILOS 5: 132-144.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an45]

Paulo Almeida Fernandes (2019). O «Portugal» asturleonês. As primeiras manifestações de um novo tempo no ocidente peninsular (meados do século IX – primeira metade do século X). Anejos de NAILOS 5: 149-199.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an46]

Shadi Mazloum (2019). Contribución omeya al desarrollo del lenguaje artístico y arquitectónico de la península ibérica. Anejos de NAILOS 5: 201-227.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an47]

César García de Castro Valdés, Sergio Ríos González (2019). Sondeos arqueológicos en el templo altomedieval de Santullano (Oviedo). Anejos de NAILOS 5: 229-244.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an48]

Alicia García Fernández (2019). Recuperación de la iglesia prerrománica de San Andrés de Brediana (Villaviciosa, Asturias). Anejos de NAILOS 5: 247-263.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an49]

Alejandro Fernández González (2019). La iglesia prerrománica del yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria). Anejos de NAILOS 5: 265-279.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an50]

Sergio Ríos González, César García de Castro Valdés (2019). A propósito de cuatro dinteles de aspillera altomedievales reaprovechados en la fábrica tardo románica de Santa María de la Oliva (Villaviciosa. Asturias). Anejos de NAILOS 5: 281-291.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an51]

Raquel Castro Marqués, Jesús Ignacio Jiménez Chaparro (2019). La documentación geométrica y virtualización del patrimonio edilicio rupestre como alternativa de conservación: un ejemplo dentro del Reino de Asturias. Anejos de NAILOS 5: 293-305.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an52]

Francisco Borge Cordovilla (2019). El santuario de la basílica altomedieval de San Salvador de Oviedo: formulación de hipótesis morfológicas en función del análisis compositivo y metrológico. Anejos de NAILOS 5: 307-318.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an53]

José Ángel Lecanda Esteban (2019). Territorio, guerra, fronteras y castillos: Castilla, la fortificada frontera oriental de Asturias. Anejos de NAILOS 5: 323-372.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an54]

Daniel Justo Sánchez (2019). Asentar el dominio y controlar el territorio. Funciones de los castillos en la expansión de la monarquía asturleonese: el caso de Ardón. Anejos de NAILOS 5: 375-387.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an55]

José Avelino Gutiérrez González, Alejandro García Álvarez-Busto, Patricia Suárez Manjón (2019). Tudela: un castillo del reino de Asturias en el entorno de la corte de Oviedo. Avance de la investigación arqueológica. Anejos de NAILOS 5: 389-407.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an56]

Joan Josep Menchon Bes (2019). Fortificaciones catalanas del fin de milenio en crisis: las torres de Santa Perpètua de Gaià (VII-VIII) y Vallferosa (VIII-IX). Anejos de NAILOS 5: 409-427.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an57]

Jordi Roig Buxó (2019). Prácticas funerarias de época visigoda y altomedieval (siglos VI al X): el ejemplo arqueológico del noreste peninsular (Cataluña). Anejos de NAILOS 5: 431-481.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an58]

Alejandro García Álvarez-Busto (2019). Iglesias, cementerios, poblamiento y ordenación social y territorial en el Reino de Asturias. Anejos de NAILOS 5: 483-512.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an59]

Enrique Gutiérrez Cuenca, José Ángel Hierro Gárate (2019). Riocueva, una cueva sepulcral de época visigoda (siglos VII-VIII) en la zona costera de Cantabria. Anejos de NAILOS 5: 515-529.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an60]

Beatriz González Montes, Rogelio Estrada García, Eduardo Pérez Fernández, Enrique Caso Blanco, Nieves Fernández Ordóñez, Nieves Ruiz Nieto (2019). Argandenes: un espacio de enterramiento entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Anejos de NAILOS 5: 531-547.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an61]

Adolfo Fernández Fernández, Adrian Forlgueira Castro, Enrique Alcorta Irastorza (2019). Horizontes cerámicos tardoantiguos en Punta Atalaia (Cervo-Lugo). Una revisión del comercio cantábrico entre los siglos IV y VI. Anejos de NAILOS 5: 551-602.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an62]

Noelia Fernández Calderón (2019). La producción del hierro en el noroeste peninsular durante la Alta Edad Media. Su estudio a través del registro arqueológico. Anejos de NAILOS 5: 605-619.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an63]

Noelia Fernández Calderón, Covadonga Ibáñez Calzada, Alejandro García Álvarez-Busto, Iván Muñiz López (2019). Aproximación al taller artesanal metalúrgico del castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias). Arqueología de la producción en el reino de Asturias. Anejos de NAILOS 5: 621-652.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an64]

Rodrigo Portero, Óscar González Cabezas, Rosario Gómez Osuna (2019). Arqueozoología en la presierra madrileña entre los siglos VII y VIII d. C.: el asentamiento aldeano minero-metalúrgico de Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid). Anejos de NAILOS 5: 645-661.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an65]

Antonio Javier Criado Martín, Laura García Sánchez, Antonio José Criado Portal (2019). Fabricación del acero de Damasco. Anejos de NAILOS 5: 663-680.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

[an66]

César García de Castro Valdés (2019). La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas. Anejos de NAILOS 5: 685-751.

Artículo

En: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Actas

ANEJOS DE NAILOS 6: 2020

Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista. Fructuoso Díaz García y Juan R. Muñiz Álvarez (coordinadores). Mayo, 2020

[an67]

Fructuoso Díaz García, Juan R. Muñiz Álvarez (2020). Presentación. Anejos de NAILOS 6: 13.

Prólogo-Presentación

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an68]

Gonzalo Ruiz Zapatero (2020). La influencia de un arqueólogo: Víctor M. Fernández Martínez, una aproximación cercana y compartida. Anejos de NAILOS 6: 19-62.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an69]

Oscar Moro Abadía (2020). A vueltas con la idea de 'progreso' en arqueología: una reflexión crítica desde la filosofía y la epistemología. Anejos de NAILOS 6: 65-81.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an70]

Carlos Cañete (2020). Una historia personal del africanismo. Anejos de NAILOS 6: 83-102.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an71]

Marisa Ruiz-Gálvez Priego (2020). Comercio swahili en el norte de Mozambique. Anejos de NAILOS 6: 103-133.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an72]

Alfredo González-Ruibal (2020). Arqueología del Estado y de la resistencia entre Sudán y Etiopía. Anejos de NAILOS 6: 135-157.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an73]

Jorge de Torres Rodríguez (2020). Construido sobre la diversidad: las estructuras estatales medievales de Somalilandia (siglos XII a XVI). Anejos de NAILOS 6: 159-191.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an74]

Jaime Almansa Sánchez (2020). Una experiencia de divulgación orientada a alumnos de primaria en Etiopía. Anejos de NAILOS 6: 193-215.

Artículo

En: Jornadas de Arqueología en el Exterior. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an75]

Jesús F. Jordá Pardo, Marina González Fernández (2020). Un ejemplar de *Margaritifera auricularia* (Spengler, 1973) procedente del poblado ibérico del Cerro de las Nieves (Pedro Muñoz, Ciudad Real, España). *Anejos de NAILOS* 6: 217-227.
Artículo
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an76]

Ignacio de la Torre, Alfonso Benito-Calvo, Rafael Mora (2020). Archaeological surveys in Tendaho (Lower Awash, Afar Regional State, Ethiopia). *Anejos de NAILOS* 6: 229-242.
Artículo
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an77]

Salomé Zurinaga Fernández-Toribio (2020). Un paleoantropólogo en Nubia: Emiliano Aguirre Enríquez y la campaña de salvamento de la Unesco en Argin, Sudán. *Anejos de NAILOS* 6: 245-273.
Artículo
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an78]

Mario Menéndez (2020). Un siglo de investigaciones arqueológicas en la cueva del Buxu (Cangas de Onís, Asturias). *Anejos de NAILOS* 6: 275-291.
Artículo
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an79]

M^a Cruz Cardete del Olmo (2020). Construyendo paisaje, deconstruyendo naturaleza: la desnaturalización de la cultura en el siglo XXI. *Anejos de NAILOS* 6: 293-313.
Artículo
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an80]

Víctor M. Fernández Martínez (2020). África y la arqueología, cuarenta años después: una memoria personal. *Anejos de NAILOS* 6: 339-369.
Artículo
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

[an81]

Fructuoso Díaz García (2020). Bibliografía del arqueólogo Víctor Manuel Fernández Martínez. *Anejos de NAILOS* 6: 339-369.
Bibliografía
En: *Jornadas de Arqueología en el Exterior*. Víctor M. Fernández Martínez, arqueólogo africanista

ANEJOS DE NAILOS 7: 2022

Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX). Alejandro García Álvarez-Busto (editor)

[an82]

Alejandro García Álvarez-Busto (2022). Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias. *Anejos de NAILOS* 7: 13-20.
Artículo
En: *Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX)*.

[an83]

Otilia Requejo Pagés (2022). San Vicente de Oviedo. *Anejos de NAILOS* 7: 23-45.
Artículo
En: *Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX)*.

[an84]

Alejandro García Álvarez-Busto (2022). San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea). *Anejos de NAILOS* 7: 47-69.
Artículo
En: *Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX)*.

[an85]

Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez, César García de Castro Valdés (2022). San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo). Anejos de NAILOS 7: 71-89.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an86]

César García de Castro Valdés (2022). San Pelayo de Oviedo. Anejos de NAILOS 7: 91-105.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an87]

Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés, Alejandro García Álvarez-Busto (2022). San Salvador de Celorio (Llanes). Anejos de NAILOS 7: 107-128.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an88]

Alejandro García Álvarez-Busto, Gema E. Adán Álvarez (2022). San Salvador de Cornellana (Salas). Anejos de NAILOS 7: 131-143.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX)..

[an89]

Alejandro García Álvarez-Busto (2022). Santa María La Real de Obona (Tineo). Anejos de NAILOS 7: 145-167.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an90]

Fernando Miguel Hernández (2022). Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda). Anejos de NAILOS 7: 169-197.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an91]

Luis Blanco Vázquez (2022). Santa María de Villanueva de Oscos. Anejos de NAILOS 7: 199-215.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an92]

César García de Castro Valdés, Sergio Ríos González (2022). Santa María La Real de La Vega (Oviedo). Anejos de NAILOS 7: 217-231.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an93]

Fructuoso Díaz García (2022). San Martín de Soto de Dueñas (Parres). Anejos de NAILOS 7: 233-246.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an94]

Fructuoso Díaz García (2022). Santa María de Villamayor (Piloña). Anejos de NAILOS 7: 249-273.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

[an95]

Fructuoso Díaz García (2022). San Bartolomé de Nava. Anejos de NAILOS 7: 275-293.

Artículo

En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

- [an96]
Otilia Requejo Pagés (2022). San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís). Anejos de NAILOS 7: 295-310.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an97]
Sergio Ríos González (2022). San Antolín de Bedón (Llanes). Anejos de NAILOS 7: 313-327.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an98]
Fernando Miguel Hernández (2022). Santa María de Gúa (Somiedo). Anejos de NAILOS 7: 329-346.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an99]
César García de Castro Valdés (2022). San Salvador de Valdediós (Villaviciosa). Anejos de NAILOS 7: 349-369.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an100]
Patricia Suárez Manjón (2022). San Francisco de Oviedo. Anejos de NAILOS 7: 371-395.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an101]
Andrés Menéndez Blanco (2022). San Francisco de Tinéu. Anejos de NAILOS 7: 397-407.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an102]
Sergio Ríos González (2022). San Francisco del Monte (Avilés). Anejos de NAILOS 7: 409-419.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an103]
Patricia Suárez Manjón (2022). Santa Clara de Oviedo. Anejos de NAILOS 7: 421-459.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an104]
Alejandro García Álvarez-Busto, Iván Muñiz López (2022). Santa María de Raíces (Castrillón). Anejos de NAILOS 7: 461-478.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an105]
Juan R. Muñiz Álvarez (2022). Nuestra Señora del Rosario (Oviedo). Anejos de NAILOS 7: 481-491.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an106]
Fernando Miguel Hernández (2022). Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés). Anejos de NAILOS 7: 493-509.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an107]
Alejandro García Álvarez-Busto, Alberto Morán Corte (2022). San Matías. Anejos de NAILOS 7: 511-529.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

- [an108]
Alejandro García Álvarez-Busto (2022). Nuestra Señora de La Encarnación (Cangas del Narcea). Anejos de NAILOS 7: 531-540.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an109]
Javier Chao Arana, Alejandro García Álvarez-Busto (2022). Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes). Anejos de NAILOS 7: 543-555.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an110]
Paloma García Díaz, Fernando Gil Sendino (2022). Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón. Anejos de NAILOS 7: 557-576.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an111]
Nicolás Alonso Rodríguez (2022). Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés). Anejos de NAILOS 7: 579-587.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an112]
Alicia García Fernández (2022). San Juan de Capistrano de Villaviciosa. Anejos de NAILOS 7: 589-603.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an113]
Alicia García Fernández (2022). Purísima Concepción de Villaviciosa. Anejos de NAILOS 7: 605-616.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an114]
Fructuoso Díaz García; José Antonio Fernández de Córdoba Pérez (2022). De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias. Anejos de NAILOS 7: 619-661.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an115]
Alejandro García Álvarez-Busto (2022). El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias. Anejos de NAILOS 7: 663-702.
Artículo
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).
- [an116]
Fructuoso Díaz García (2022). Bibliografía. Anejos de NAILOS 7: 711-766.
Bibliografía
En: Asturias monástica. Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX).

Anexo 2. MIEMBROS DE LOS CONSEJOS CIENTÍFICOS: ASESOR Y EDITORIAL

1. Consejo Editorial

David Álvarez Alonso, Universidad Nacional de Educación a Distancia: n1, an1, n2, an2, n3, an3 (2014-2016)

Valentín Álvarez Martínez, Arqueólogo: n1, an1, n2, an2, n3, an3 (2014-2016)

Luis Blanco Vázquez, Arqueólogo: n1, an1, n2, an2, n3, an3 (2014-2016)

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez, Arqueólogo/Gobierno del Principado de Asturias: n1, an1, n2, an2, n3, an3. Secretario desde: n4, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2014-)

Jesús Fernández Fernández, Universidad de Oxford/La Ponte-Ecomuséu: n1, an1, n2, an2, n3, an3 (2014-2016)

Alejandro García Álvarez-Busto, Universidad de Oviedo: n1, an1, n2, an2, n3, an3, n3, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2014-)

César García de Castro Valdés, Museo Arqueológico de Asturias: n4, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2017-)

David González Álvarez, Secretario, Instituto de Ciencias del Patrimonio, Incipit-CSIC/Durham University: n1, an1, n2, an2, n3, an3, n4, an4, n5, an5 (2014-2019)

María González-Pumariiega Solís, Gobierno del Principado de Asturias: n4, an4, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2017-)

Carlos Marín Suárez, Universidad de la República, Uruguay: n1, an1, n2, an2, n3, an3, n4, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2014-)

Andrés Menéndez Blanco, Universidad de Oviedo/ Università degli Studi di Genova: n4, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2017-)

Patricia Suárez Manjón, Arqueóloga: n4, an4, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2017-)

Sergio Ríos González, Arqueólogo/Principado de Asturias: n4, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2017-)

Alejandro Sánchez Díaz, Arqueólogo: n1, an1, n2, an2, n3, an3 (2014-2016)

Fructuoso Díaz García, Director, Fundación Municipal de Cultura de Siero: n1, an1, n2, an2, n3, an3, n4, an4, n5, an5, n6, an6, n7, an7, n8, n9, n10 (2014-)

2. Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández, Universidad de Salamanca: n1, n2, n3 (2014-2016)

Xosé Lois Armada, Incipit-CSIC: n9, n10 (2022-)

José Emili Aura Tortosa, Universitat de València: n9, n10 (2022-)

Xurxo Ayán Vila, Universidad del País Vasco: n1, n2, n3 (2014-2016)

Belén Bengoetxea Rementería, Universidad del País Vasco: n1, n2, n3 (2014-2016)

José Bettencourt, Universidade Nova de Lisboa: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)

Antonio Blanco González, Universidad de Valladolid: n1, n2, n3 (2014-2016)

Rebeca Blanco-Rotea, Universidade de Minho/ Universidad de Santiago de Compostela: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)

Carlos Cañete Jiménez, CCHS-CSIC: n1, n2, n3 (2014-2016)

Enrique Cerrillo Cuenca, IAM-CSIC: n1, n2, n3 (2014-2016)

José Luis Costa-García, Universidad de Salamanca: n9, n10 (2022-)

Miriam Cubas Morera, Universidad de Cantabria, Sociedad de Estudios Aranzadi, University of York: n1, n2, n3, n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2014-)

Adolfo Fernández Fernández, Universidad de Vigo: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)

Manuel Fernández-Götz, University of Edinburgh: n4, n5, n6, n7, n8 (2017-2021)

Ermengol Gassiot Ballbé, Universitat Autònoma de Barcelona: n1, n2, n3 (2014-2016)

- Camila Gianotti, Universidad de la República (Udelar) (Uruguay): n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)
- Alfredo González Ruibal, Incipit-CSIC: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Fernando Igor Gutiérrez Zugasti, Universidad de Cantabria: n9, n10 (2022-)
- Francesc Xavier Hernández Cardona, Universitat de Barcelona: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Juan José Ibáñez Estévez, Institución Milá i Fontanals, CSIC: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)
- Juan José Larrea Conde, Universidad del País Vasco: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)
- Ana Belén Marín-Arroyo, Universidad de Cantabria: n9, n10 (2022-)
- José María Martín Civantos, Universidad de Granada: n1, n2, n3, n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2014-)
- Iván Muñoz López, Universidad Nacional de Educación a Distancia: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Andrew Reynolds, University College London: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Joseba Ríos Garaizar, Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Ignacio Rodríguez Temiño, Junta de Andalucía: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)
- Dídac Román Monroig, Universitat de Barcelona: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Armando José Mariano Redentor, Universidade de Coimbra: n9, n10 (2022-)
- Aitor Ruiz Redondo, Université de Bordeaux: n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2017-)
- José Carlos Sánchez Pardo, Universidad de Santiago de Compostela/University College London: n1, n2, n3, n4, n5, n6, n7, n8, n9, n10 (2014-)
- José Luis Sanchidrián Torti, Universidad de Córdoba: n9, n10 (2022-)
- David Santamaría Álvarez, Arqueólogo: n4, n5, n6, n7, n8 (2017-2021)
- Alfonso Vigil-Escalera Guirado, Universidad del País Vasco: n1, n2, n3 (2014-2016)
- Valentín Villaverde Bonilla, Universitat de València: n9, n10 (2022-)

Anexo 3. NAILOS. Normas para los autores

Segunda edición, Oviedo, diciembre de 2014

Contenido

1. LA REVISTA

- 1.1. Qué es Nailos
- 1.2. Cuáles son los objetivos de la revista
- 1.3. Política editorial de la revista
- 1.4. Posibles usuarios de estas directrices y normas
- 1.5. Temas adecuados a la revista
- 1.6. Ámbito geográfico y cronológico
- 1.7. Periodicidad
- 1.8. Tipos de trabajos que se pueden presentar
- 1.9. Secciones de la revista
 - 1.9.1. Artículos
 - 1.9.2. Notas
 - 1.9.3. Recensiones y crónica científica
- 1.10. Obras no aceptadas por la revista Nailos

1.11. Idiomas

1.12. Plazos

1.13. Prioridad y orden de publicación

1.14. Principios éticos de la revista

2. EVALUACIÓN POR PARES

3. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

3.1. Normas de estilo

3.2. Aspectos formales

3.3. El texto. Contenido y estructura

3.3.1. Partes preliminares y elementos identificativos

3.3.2. Partes centrales o cuerpo del texto

3.3.3. Partes finales

3.4. Otros elementos del manuscrito

3.4.1. Citas literales de otros autores

3.4.2. Notas a pie de página

3.4.3. Referencias cruzadas a tablas, gráficos y figuras

3.4.4. Presentación de figuras

- 3.4.5. Presentación de tablas
- 3.4.6. Presentación de fechas
- 3.5. Bibliografía
 - 3.5.1. Tratamiento de las referencias bibliográficas dentro del texto (cita corta)
 - 3.5.2. La bibliografía final
 - 3.5.3. Ejemplos de cita en la bibliografía final
- 3.6. Publicación de material auxiliar
- 3.7. Manuales y obras de referencia
- 4. MEJORAS EN LOS MANUSCRITOS Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS
 - 4.1. Mejoras introducidas en los manuscritos
 - 4.2. Corrección de pruebas
- 5. AUTORIZACIONES Y PERMISOS
- 6. COMPROMISOS, DERECHOS Y DEBERES
 - 6.1. La Revista. Acceso Abierto
 - 6.2. Los Autores
- 7. PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DEL MANUSCRITO
- 8. CORRESPONDENCIA DEL AUTOR CON LA REVISTA

1. La Revista

1.1. Qué es NAILOS

NAILOS: ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA (ISSN: 2340-9126; e-ISSN: 2341-1074) está promovida por la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA). Es una revista científica dedicada a la Arqueología y todas las disciplinas directamente relacionadas con ella y actúa como órgano de expresión de todos aquellos que participen de los objetivos, política editorial y principios éticos aquí expresados. NAILOS es una publicación arbitrada que somete los manuscritos originales recibidos a un proceso de evaluación por pares en «doble ciego».

1.2. Cuáles son los objetivos de la revista

- Producir conocimiento y colaborar en la difusión de los resultados de la investigación

y práctica arqueológica emprendidas en España y en el ámbito internacional.

- Potenciar y favorecer la discusión de aquellos temas o debates candentes en la Arqueología y en las disciplinas anexas.
- Impulsar la actividad científica de la más joven y más amplia generación de especialistas en nuestra materia, formados y en activo desde los años ochenta del siglo XX.
- Contribuir a la organización, vertebración e institucionalización social de la arqueología asturiana, contextualizándola a escala nacional e internacional.
- Alcanzar e interesar al mayor número de lectores y autores de la comunidad científica y profesional, formada por todos aquellos que trabajan o están interesados en el mundo de la arqueología.
- Aparecer en las principales bases de datos, índices, repositorios y catálogos de bibliotecas especializadas.

1.3. Política editorial de la revista

La revista está en condiciones de asegurar a un potencial autor que su trabajo será valorado con rigor, seriedad y honestidad; que será editado con pulcritud; que será ampliamente difundido; y que será reconocido social y profesionalmente.

Quiere garantizar a sus lectores que la información que publica es original, actual y novedosa, relevante, útil y significativa, de calidad metodológica contrastada, bien redactada y fácil de leer.

Desea cumplir con exactitud las normas nacionales e internacionales de publicación académica, con la finalidad de facilitar la comunicación de información y la transferencia de conocimientos científicos.

Servirá simultáneamente a diversos fines: el fomento de la investigación arqueológica, el primero. También facilitará la información, la formación y la divulgación. Todas ellas son tareas importantes para el desenvolvimiento de la ciencia.

La revista no es endogámica ni localista y defiende el valor universal de la ciencia y de

la arqueología. Representa a una parte de la comunidad científica y profesional y no a una determinada comunidad geográfica. Por ello la participación como autores de los miembros del Consejo Editorial se restringe a menos del 30 % de los artículos y notas de cada número, con un límite máximo de un artículo y dos notas por número, y sus trabajos serán tratados de la misma forma que los de los demás autores en el proceso de aceptación de los manuscritos.

Defiende la ambición por el conocimiento, y presupone que los científicos al investigar y publicar desean el aumento del conocimiento, la búsqueda de la verdad y la mejora de la condición humana.

Es una publicación plural y abierta a la reflexión y al debate en todo lo relacionado con la ciencia arqueológica.

La revista respeta el trabajo de los autores que publican en ella y, por lo tanto, la propiedad intelectual de los manuscritos que gestiona y publica.

Nailos se posiciona en defensa del libre acceso a los conocimientos científicos, por lo que adopta una licencia de distribución de sus contenidos *Creative Commons BY-NC-ND 3.0 ES*³⁵. Por ello, siempre se encontrará disponible en acceso abierto a través de su versión electrónica consultable en la web <http://nailos.org>, así como en repositorios y catálogos bibliográficos. Sigue para ello los principios contenidos en la *Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto*³⁶.

1.4. Posibles usuarios de estas directrices y normas

Estas normas están destinadas a ayudar a los autores que deseen publicar sus trabajos en NAILOS y a facilitarles su trabajo.

35 Ver <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> [Consultada 12.08.2014].

36 Ver <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation> [Consultada 12.08.2014].

Buscan que los artículos publicados en la revista sean precisos, claros y fácilmente asequibles para el público lector.

La revista está abierta a la participación de arqueólogos, gestores y técnicos de la administración del patrimonio, profesionales y especialistas en áreas afines.

Los editores consideran que el cumplimiento de estas directrices mejora la calidad de los manuscritos enviados y facilita el proceso de edición.

Se ruega a los autores que se atengan a las mismas. En caso de duda, ANTES de enviar su trabajo póngase en contacto con la Secretaría de la revista en: secretario@nailos.org.

1.5. Temas adecuados a la revista

NAILOS admite para su publicación estudios relacionados directamente con la Arqueología, entendida esta como la disciplina científica que estudia las sociedades a partir de sus restos materiales con independencia del periodo cronológico al que pertenezcan. También acepta colaboraciones relativas a los siguientes temas:

- Epistemología y metodología arqueológica
- Historia de la ciencia arqueológica
- Geoarqueología
- Paleoantropología
- Arqueometría
- Paleoambiente
- Museología y didáctica de la Arqueología
- Gestión del patrimonio arqueológico
- Etnoarqueología

La revista no plantea a los autores limitaciones de carácter epistemológico o teórico.

1.6. Ámbito geográfico y cronológico

Para NAILOS prima el interés y la calidad de la información científica sobre cualquier consideración de carácter geográfico.

Dado que la Arqueología ha ofrecido respuestas científicas a preguntas realizadas sobre todas las sociedades del pasado (desde las prehistóricas a las contemporáneas), NAILOS

no tendrá en cuenta a la hora de valorar el interés o la calidad de los trabajos el periodo histórico estudiado.

1.7. Periodicidad

NAILOS es una publicación periódica de carácter anual que llega al público en la última semana de enero de cada año.

1.8. Tipos de trabajos que se pueden presentar

NAILOS admite para su publicación trabajos científicos originales, inéditos y relevantes. Esta política no excluye que la revista decida publicar un artículo que haya sido previamente rechazado por otra revista. Se podrán aceptar también trabajos que se hayan presentado en una reunión científica, pero que no se hayan publicado por completo o cuya publicación no esté prevista en actas o en un formato similar.

1.9. Secciones de la revista

Las secciones de la revista son:

1.9.1. Artículos

La extensión máxima de los artículos será de 12000 palabras, incluyendo notas aclaratorias, tablas, gráficos, pies de figuras y la bibliografía final. Deberán presentar la siguiente estructura general o similar:

- Introducción (justificación y objetivos)
- Metodología
- Análisis
- Interpretación/discusión de los resultados
- Conclusiones
- Bibliografía

Podrán publicarse como artículos:

- Artículos de investigación original, resultantes de investigaciones científicas.
- Estudios originales, acompañados por análisis y discusión.
- Estudios sobre aspectos filosóficos, éticos o sociales. Estudios historiográficos.
- Revisiones críticas y meta-análisis; estados de la cuestión.

Los artículos estarán sometidos a la revisión por pares ciegos.

1.9.2. Notas

La extensión máxima de las notas será de 6000 palabras, incluyendo notas aclaratorias, tablas, gráficos, pies de figuras y la bibliografía final. Deberán presentar la siguiente estructura general o similar:

- Introducción (justificación y objetivos)
- Metodología
- Análisis
- Interpretación/discusión de los resultados
- Conclusiones
- Bibliografía

Podrán publicarse como notas:

- Descripción de evaluaciones, métodos o procedimientos
- Estudios de casos con discusión: publicación de excavaciones y prospecciones concretas; hallazgos singulares
- Bibliografías
- Comentarios sustantivos y otros artículos de réplica
- Noticias
- Los comentarios
- Las actividades arqueológicas

Las notas estarán sometidas a la revisión por pares ciegos. NAILOS concede la misma relevancia científica a los artículos y a las notas, de ahí que ambos sean evaluados por jueces imparciales.

1.9.3. Recensiones y crónica científica

La extensión máxima de las recensiones y crónicas será de 2000 palabras. Podrán publicarse en el apartado de recensiones y crónica científica:

- Recensiones/reseñas de publicaciones recientes e interés disciplinar destacado.
- Estudios críticos de carácter bibliográfico, es decir, un análisis de carácter historiográfico de varias obras recientes sobre un mismo tema, las cuales no deberán superar los últimos veinte años. Su objetivo sería valorar las ideas más innovadoras surgidas en un determinado campo historiográfico.
- Crónicas y reflexiones críticas de eventos científicos de destacado interés disciplinar.
- Obituarios.

- Los trabajos de esta sección serán evaluados por el Consejo Editorial y no serán revisadas por pares externos.
- El Consejo Editorial podrá encargar recensiones a especialistas. Excepcionalmente, y a criterio del este mismo órgano, se publicarán réplicas y en ningún caso contrarréplicas.
- Se hará constar siempre la información bibliográfica completa de la obra u obras reseñadas, según las normas bibliográficas de NAILOS.
- La revista agradece a autores y editores la propuesta de recensiones, para lo cual deberán enviar un ejemplar de la obra a la siguiente dirección postal: calle Naranjo de Bulnes, 2, 2º B, 33012 Oviedo.

NAILOS insta a los autores a potenciar la crítica de la obra frente al resumen de su contenido.

1.10. Obras no aceptadas por la revista NAILOS

Para no entorpecer el trabajo de otras publicaciones científicas de arqueología NAILOS no tomará en consideración trabajos que simultáneamente hayan sido enviados para su eventual publicación a otras revistas. Tampoco se publicarán trabajos que se solapen o coincidan sustancialmente con uno ya publicado en versión impresa o electrónica, independientemente del idioma en el que hayan sido editadas. No aceptará obras que no cumplan con estas normas, que sean de baja calidad, excesivamente largas o de temática inapropiada.

1.11. Idiomas

Podrán enviarse trabajos escritos en español e inglés. Dado que la revista se edita en Asturias, por respeto al acervo cultural de esta región y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 71.e de la Ley 1/2001, de Patrimonio Cultural de Asturias, así como en la Ley 1/1998, de 23 de marzo, de uso y promoción del bable/asturiano, también se aceptarán trabajos en asturiano.

1.12. Plazos

El autor estará puntualmente informado desde secretaría acerca de las gestiones editoriales de su trabajo a través del correo electrónico del autor correspondiente de cada manuscrito.

Se le informará inmediatamente de la recepción de su trabajo, lo que no implicará la aceptación incondicional del mismo.

La recepción de artículos por parte de Secretaría estará permanentemente abierta. Será posible enviar originales para iniciar su proceso de evaluación en cualquier momento, y una vez sean definitivamente aceptados se incorporarán a la «cola de publicación» para el siguiente número de NAILOS cuya edición permanezca abierta.

Dado que la revista se publica cada mes de enero, desde el Consejo Editorial recomendamos el envío de los manuscritos antes del mes de julio de cada año para garantizar su eventual incorporación en el número del año siguiente, en previsión de los plazos necesarios para realizar evaluaciones, correcciones, así como la edición, maquetación, corrección de pruebas, etc.

1.13. Prioridad y orden de publicación

Los trabajos evaluados por parte del Consejo Editorial de NAILOS se aprueban de manera continuada conforme se encarguen y reciban las evaluaciones externas. Una vez aprobados, los trabajos se incorporan a la cola de publicación de la revista, decidiendo en ese momento –en comunicación con los autores– el volumen de la revista en el que aparecerán finalmente publicados los trabajos.

El Consejo Editorial de NAILOS se reserva la opción de colgar en la web artículos ya aceptados en modo *online first*, para agilizar la difusión de los trabajos científicos definitivamente aceptados. Esta opción editorial será tomada cuando se dispongan de los medios editoriales necesarios.

1.14. Principios éticos de la revista

NAILOS está comprometida con sus autores y con la comunidad científica a garantizar la ética y la calidad de los artículos publicados. Nuestra revista tiene como referencia el *Código de Conducta y Buenas Prácticas* para editores de revistas científicas definido por el Comité de Ética de Publicaciones (COPE, *Committee on Publication Ethics*) [web: <http://publicationethics.org/>], así como las directrices de la Asociación Europea de Editores Científicos (EASE, de *European Association of Science Editors*) [web: <http://www.ease.org.uk>]. En este sentido, debemos recordar que el proceso de publicación de un trabajo científico se basa en la credibilidad, la veracidad, la autenticidad y la honestidad científica.

El Consejo Editorial de NAILOS será imparcial al gestionar los trabajos propuestos para su publicación y respetará la independencia intelectual de los autores, a quienes se debe reconocer el derecho a réplica en caso de haber sido evaluados negativamente. No excluirán para su consideración los trabajos que presenten resultados negativos de una investigación.

NAILOS asegura una adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y autores, asegurando la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los artículos así como la integridad de los mismos. En este sentido, el Consejo Editorial de NAILOS se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando sea preciso.

Nuestra revista garantiza en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación: el anonimato de los evaluadores y de los autores, el contenido evaluado, los informes razonados emitidos por los evaluadores, las deliberaciones del Consejo Editorial y cualquier otra comunicación emitida por los consejos editorial, asesor y científico si así procediese. Igualmente, las personas involucradas en el proceso de evaluación y edición de los artículos recibidos (integrantes del Consejo Editorial y Consejo Asesor, evaluadores externos y personal

técnico que colabore en la producción y diseño de la revista) tienen la obligación de guardar confidencialidad sobre los textos recibidos y su contenido hasta que hayan sido aceptados para su publicación. Solo entonces se podrá difundir su título y autoría. También serán confidenciales las posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un autor desee remitir a los comités de la revista o a los evaluadores del artículo.

Ningún miembro del Consejo Editorial, Consejo Asesor o personas participantes en las evaluaciones externas podrán usar para sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones contenidos en trabajos inéditos, salvo consentimiento expreso y por escrito de quienes lo hayan realizado.

El conflicto de intereses surge cuando un trabajo recibido en la revista tiene relación con algún miembro del Consejo Editorial. Esto sucede en los siguientes casos: el manuscrito está firmado por una persona que forma parte del Consejo Editorial; el manuscrito está firmado por autores con una relación personal o profesional directa con un miembro del Consejo Editorial; el estudio versa sobre una investigación pasada o presente estrechamente relacionada con un miembro del Consejo Editorial. En todas estas ocasiones, la persona afectada debe abstenerse de intervenir en el proceso de evaluación del artículo propuesto.

NAILOS declara su compromiso por el respecto e integridad de los trabajos ya publicados. Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no serán publicados o serán retractados. La revista actuará en estos casos con la mayor celeridad posible. Al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra revista, los autores han de garantizar que el artículo y los materiales asociados a él son originales y no infringen derechos de autor, y que los datos o argumentos que componen el manuscrito no han sido copiados, inventados, distorsionados o manipulados.

Del mismo modo, los autores tienen que justificar que, en caso de una autoría compartida, hubo un consenso pleno de todos los autores afectados y que su estudio no ha sido presentado ni publicado con anterioridad en otro medio de difusión.

2. Evaluación por pares

La evaluación imparcial, independiente y crítica es parte intrínseca del proceso científico y, por lo tanto, es consustancial a todo trabajo académico.

La evaluación por pares somete los artículos y notas recibidos por la Secretaría de NAILOS a una evaluación externa, permitiendo al Consejo Editorial tomar una decisión informada por expertos acerca de qué manuscritos son los adecuados para ser publicados en la revista, y al mismo tiempo ayuda a los autores y editores a mejorar la calidad de sus publicaciones.

Las fases del procedimiento son las siguientes: los manuscritos son recibidos, bastanteados y examinados por los miembros de Consejo Editorial; a continuación se envían a evaluadores externos expertos en la materia, que informarán sobre los mismos según el sistema de revisión por pares en doble ciego; finalmente, el Consejo Editorial aprueba o no la publicación de los trabajos evaluados.

Los autores deberán declarar de forma razonada si existe algún conflicto de intereses con los miembros del Consejo Asesor y los evaluadores principales de la revista. Los autores tienen la posibilidad de sugerir nombres de posibles revisores.

Las opiniones de los evaluadores externos –plasmadas en los informes de evaluación correspondientes– constituirán la base sobre la cual el Consejo Editorial decidirá la aceptación, el rechazo o la necesidad de que se realicen cambios menores o profundos en los manuscritos considerados.

Los manuscritos no son plenamente aceptados hasta que el proceso de revisión no finaliza, y los autores reciben una comunicación explícita por parte del secretario de la revista, acerca de la aceptación definitiva, en determinada fecha, de sus trabajos,

mediante la remisión del dictamen del proceso evaluador, en el que se transmitirá a los autores la decisión razonada del Consejo Editorial.

3. Preparación del manuscrito

3.1. Normas de estilo

En el ámbito científico la lengua es un instrumento para transmitir información clara, exacta y veraz. Por ello, debe atenerse a todas aquellas normas formales comunes que permitan a todos los lectores subsanar sus dudas para la comprensión de los textos.

Se valorará positivamente que los trabajos sean precisos y que los autores eviten una retórica excesiva, con el objetivo de permitir la mejor transmisión del conocimiento científico.

Editores, evaluadores y revisores invierten mucho tiempo leyendo manuscritos y por ello agradecen que los textos que reciban sean fáciles de leer y de editar. En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

- El texto debe estar organizado de forma lógica y coherente.
- Distinga con claridad sus datos originales e ideas de los de otras personas y de los que incluyó en publicaciones previas.
- Proporcione las citas bibliográficas pertinentes.
- Utilice correctamente la terminología científica.
- Defina correctamente los términos ambiguos y poco comunes.
- Utilice palabras conocidas comúnmente, pero evite las expresiones idiomáticas o coloquiales.
- Evite las oraciones poco claras y muy largas.
- Evite usar en exceso la voz pasiva perifrástica, tan común en la lengua inglesa.
- Si ha de usar abreviaturas o símbolos, atégase a las normas previstas en la *Ortografía de la Lengua Española* de 2010 y su versión básica de 2012.
- Recuerde que el texto puede interesar y puede ser leído en cualquier parte del mundo. Por lo tanto, haga las aclaraciones

que sean pertinentes para que eso sea posible.

En los artículos presentados en español, la revista se atiene a las normas aprobadas por la Asociación de Academias de la Lengua Española para todo lo referente a cuestiones gramaticales y ortográficas. En los artículos en inglés, a las normas recogidas en: *The Chicago manual of style*, 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010. En los artículos publicados en asturiano, a las normas emanadas de la Academia de la Llingua Asturiana.

NAILOS se reserva el derecho a introducir correcciones de estilo en los textos para adecuarlos a las normas de edición, gramaticales y ortográficas codificadas por las instituciones académicas. En caso de desacuerdo con el autor, prevalecerá el criterio de la revista.

Consulte el anexo referente a los errores ortográficos más comunes.

3.2. Aspectos formales

- Formato del documento: DOC o DOCX. Para facilitar la labor editorial, no se enviarán documentos en formato PDF.
- Tamaño de papel: A4 (210 x 297 mm)
- Orientación del documento: vertical
- Márgenes: el documento que incluya los textos del artículo tendrá una configuración de página con tres (3) centímetros en el margen superior, inferior, izquierdo y derecho
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de la fuente: 12
- espaciado: todos los textos presentados se presentarán con un interlineado 1,5
- Justificación del texto: texto no justificado
- Sangrado: los párrafos no irán sangrados
- Separación entre párrafos: no se separarán los párrafos entre sí
- Numeración de las páginas: los autores deberán numerar todas las páginas del manuscrito de forma correlativa en el ángulo superior derecho, empezando por la portada, para facilitar la labor editorial.

- El texto deberá escribirse sin cortes de palabras (guiones), tabulaciones ni saltos de página.
- Se evitará el uso de la **negrita** o subrayados en el texto.

3.3. El texto. Contenido y estructura

3.3.1. Partes preliminares y elementos identificativos

- TÍTULO. Los títulos concisos son más fáciles de leer que los largos o intrincados. Los autores deberían incluir en el título toda la información para que la recuperación electrónica del artículo sea a la vez sensible y específica. El título debe responder de manera suficientemente explícita y precisa al contenido del documento, evitando términos ambiguos y generalistas. Su extensión no ha de sobrepasar las ocho palabras, y si sucede es preferible dividirlo en un título principal y un subtítulo. No contendrá abreviaturas ni notaciones especiales. Los títulos imprecisos o genéricos serán revisados y en su caso corregidos o rechazados.
- TÍTULO TRADUCIDO AL INGLÉS
- NOMBRE DE LOS AUTORES. El nombre del autor se procurará dar en este orden: nombre propio completo, iniciales del segundo nombre propio (en su caso), apellidos completos. Ejemplo: José A. Menéndez Gómez. En el caso de varios autores se listarán primero aquellos que hayan contribuido en mayor medida a la publicación.
- AFILIACIONES INSTITUCIONALES. Se señalará el lugar de trabajo del autor.
- INFORMACIÓN DE CONTACTO. Se indicará un correo electrónico activo.
- RESUMEN EN ESPAÑOL. El resumen deberá redactarse de forma estructurada. Debe proporcionar el contexto o antecedentes del estudio y debe fijar los objetivos del mismo, los procedimientos básicos, los principales resultados y las conclusiones principales; es decir, se regirán en la medida de lo posible por el formato IMRYD (Introducción-Métodos-Resultados-Y-Discusión). El resumen debería destacar

aspectos nuevos e importantes o las observaciones que se derivan del estudio.

Los autores deben cuidar que los resúmenes reflejen con precisión el contenido del artículo. El resumen más completo es el analítico o informativo. No debe exceder de las doscientas cincuenta o trescientas (250-300) palabras en los artículos ni más de cien (100) en las notas y reseñas; nunca debe sobrepasar el 3 % de la extensión del documento original. Ha de componerse de una serie coherente de frases. Debe escribirse de manera continuada, sin punto y aparte, omitiéndose tablas, gráficos, diagramas, referencias y abreviaturas poco conocidas. El resumen no es una introducción de la introducción. Debe cuidarse su elaboración al máximo, pues es la carta de presentación de su estudio que se incluye en las bases de datos internacionales.

- **ABSTRACT.** El resumen en inglés debe ser una traducción idéntica del resumen en español. Rogamos que se extreme el cuidado en estas traducciones y que las revisen personas angloparlantes nativas. Nailos se reserva el derecho de revisar y adecuar el *abstract* con personas especializadas.
- **PALABRAS CLAVE.** Serán entre seis y diez palabras. Las palabras clave deberán elaborarse de tal manera que permitan la localización del artículo en las búsquedas informatizadas por temática, metodología, localización geográfica y cronología. No deben incluir los términos empleados en el título, pues ambos se publican de forma conjunta. Aparecerán separadas por punto y coma.
- **KEYWORDS.** Deben ser traducción idéntica de las palabras clave. En los textos presentados en asturiano los resúmenes, las palabras clave y el título se presentarán también en español e inglés. En los textos presentados en inglés estos apartados irán traducidos al español.

3.3.2. Partes centrales o cuerpo del texto

Debe adoptar una estructura precisa, unificada y exenta de ambigüedades, para favorecer una correcta comprensión del contenido del documento, dejar clara la sucesión de las partes. El texto debe estar dividido en partes perfectamente diferenciadas.

En la numeración de dichas partes siempre deben usarse cifras arábigas, no mezclando otro tipo de numeración como romanos o letras. Las divisiones se establecen por niveles que se numeran consecutivamente empezando por el 1. (1/1.1/1.1.1/1.1.1.1., etc.)

- **INTRODUCCIÓN.** Se define el problema investigado, el estado de la cuestión, el contexto o los antecedentes del estudio, el propósito de la investigación los objetivos propuestos, la metodología, los métodos y el material o información utilizados.
- **ESTUDIO.** Se expone el resultado de la investigación, describiendo y analizando los datos y argumentos aportados. Organizado en capítulos y subcapítulos, epígrafes y subepígrafes. Incluye el aparato crítico y erudito (cita y notas), los gráficos y las figuras.
- **DISCUSIÓN, RESULTADOS Y CONCLUSIONES.** Se debe destacar los aspectos más novedosos e importantes del estudio y las conclusiones que de ellos se deducen, contextualizándolos en el conjunto de las evidencias más accesibles. Hay que evitar que los datos aparezcan en la introducción o en resultados. Se puede comparar y contrastar los resultados con los de otros estudios relevantes; exponer las limitaciones del estudio; explorar las implicaciones de los resultados para futuras investigaciones. También procede relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando hacer afirmaciones rotundas y sacar conclusiones que no estén debidamente respaldadas por los datos.

3.3.3. Partes finales

- **AGRADECIMIENTOS.** Mencione a todas las personas que contribuyeron considerablemente en el estudio, pero

que no se pueden considerar como coautores. Haga mención aquí de todas las fuentes de ayuda económica o los apoyos institucionales. Mencione a las personas e instituciones que han cedido material para su reproducción. Mencione al corrector, traductor o editor de su artículo, si viene al caso. Si procede, agradezca a los revisores anónimos su labor, o a aquellos colegas que leyeron y contribuyeron a mejorar versiones preliminares de su trabajo. Este apartado se incluirá al final, antes de la bibliografía e irá sin numerar.

- **BIBLIOGRAFÍA.** Se elaborará siguiendo las prescripciones bibliográficas de la revista. Aunque NAILOS sigue las normas bibliográficas internacionales, tenga en cuenta que puede que haya alguna ligera diferencia con las normas de otras revistas.
- **ANEXOS O APÉNDICES.** No se publicarán en el artículo anexos o apéndices. En el caso de que fuesen necesarios, se harán públicos en la web de la revista.

3.4. Otros elementos del manuscrito

3.4.1. Citas literales de otros autores

Se seguirán los usos más comunes descritos en la *Ortografía básica de la RAE*. Las citas se encerrarán entre comillas angulares, latinas o españolas («xxx»). Para entrecomillar una palabra dentro de la cita se utilizarán las comillas inglesas («xxx»).

Si las citas tienen más de cuarenta (40) palabras, tres o cuatro líneas de longitud o son más de dos frases completas, se separarán del texto en párrafo aparte, se sangrarán un (1) centímetro y se escribirán a un tamaño 10 de la fuente.

3.4.2. Notas a pie de página

El uso de las notas a pie de página se reservará para comentarios o aclaraciones al texto que puedan distraer el relato principal del mismo. También se utilizarán para la mención de documentos inéditos, que no deban ser listados en la bibliografía final. Se indicarán siempre al final de frase y, a ser posible, a final de párrafo.

Las notas a pie de página no se usarán para introducir citas bibliográficas referentes al cuerpo principal del artículo. Si es necesario introducir bibliografía en los comentarios o aclaraciones escritos en las notas a pie de página, se seguirá el mismo sistema de citación que en el resto del artículo y las referencias aparecerán también incluidas en la bibliografía final del manuscrito.

3.4.3. Referencias cruzadas a tablas, gráficos y figuras

Compruebe que las referencias van en el lugar correcto y que se hace referencia a ellas en la forma y lugar adecuados. Se indicarán entre paréntesis, sin abreviar y con números arábigos, como en sus correspondientes leyendas.

Ejemplo: (Figura 1) (Tabla 3)

3.4.4. Presentación de figuras

El término «Figura» alude a todo tipo de imágenes: dibujos, fotografías, grabados, diagramas, mapas, etc.

Las figuras deben ser tan claras y explicativas como sea posible; podrán entregarse en blanco y negro o en color. Deben estar directamente relacionadas con el contenido del texto y ser completamente pertinentes. Se evitará el uso de ilustraciones puramente decorativas o innecesarias. Todas las figuras deben aparecer citadas en el texto.

En el caso de que las imágenes contengan información añadida por el autor (números, letras, flechas, etc.) deberán enviarse tanto la imagen original (limpia) como la montada según los deseos del autor. De esta forma será posible adecuar las características de esta información a los requisitos gráficos de la maqueta y ajustar así, por ejemplo, el tamaño de los números o el grosor de las flechas. Recuerde que la revista se edita en color en su versión digital y en blanco y negro en su versión impresa. Esto significa que algunos gráficos en color pueden resultar incomprensibles en blanco y negro.

Se presentarán en archivos independientes (JPG, TIF) no insertadas en el texto, para facilitar su composición y maquetación. El

autor indicará en el texto dónde debe ir cada figura en todos los casos. Ejemplo: (Figura 3).

En otro documento aparte se presentará el listado de los pies o leyendas de las figuras. Deben numerarse correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto. Dicho número debe citarse siempre que se haga referencia a ellas en el texto. Cada figura debe ir acompañada de un pie o leyenda. Empezará con la mención de figura y el número correspondiente seguida de punto. Ejemplo: «Figura 2. Plano de la ciudad de Oviedo». Además de la lógica explicación, deberán aclararse siempre los símbolos, abreviaturas o signos utilizados en la imagen.

- Mapas. NAILOS ofrece un mapa de situación de la península ibérica para situar el ámbito geográfico de su estudio. Para los mapas de detalle, opte por cartografías normalizadas siempre que le sea posible. Los mapas se presentarán orientados al norte. De no ser así, incluya el símbolo alusivo al mismo. La rotulación en mapas o figuras tendrá el tamaño suficiente para que, en caso de reducción, sea claramente legible. Envíe, siempre que sea posible, el archivo original del montaje de su mapa para poder adecuar los aspectos formales al diseño de la revista (grosos, tamaños...).
- Planos. Los planos o croquis (del terreno, de yacimientos, etc.) incluirán la indicación de la escala gráfica y la indicación del norte geográfico. Tenga en cuenta las indicaciones sobre rotulación de los mapas.
- Imágenes de objetos arqueológicos (fotografías o dibujos). Los objetos arqueológicos aparecerán representados de forma convencional.
- Gráficos. Se enviará el archivo original en el que se hayan diseñado para facilitar su maquetación, sea este de formato excel o de la aplicación de dibujo correspondiente.
- Derechos. Los autores se responsabilizarán por escrito de estar en posesión de los derechos de edición y los permisos de aquellos materiales que incluyan en sus trabajos y que precisen de tales permisos. Se deberá, también, citar correctamente la

procedencia de todos los materiales cuya autoría sea ajena a los autores del trabajo.

- Calidad. Envíe sus imágenes con la mayor calidad posible. En el caso de los dibujos de línea remítalos en su formato original. Si lo hace en formato JPEG, envíelos a 300 ppp/dpi. Los dibujos a línea irán sobre fondo blanco, delineados claramente en tinta oscura. En el caso de las fotografías deberán ser enviadas en formato JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp/dpi. Si se desea que la fotografía se publique a mayor tamaño del original, téngalo en cuenta a la hora de su escaneado (indicando en las propiedades que se amplíe el tamaño) o envíela con una resolución mayor.

Incluya en el listado de las figuras las indicaciones oportunas sobre el tamaño al que desea ver publicada cada figura. Las medidas se ajustarán a la caja de la revista que es de 105 mm ancho por 203 mm alto. Indique, por tanto, si desea que se disponga a caja entera, a 1/2, 1/3 o 2/3 de caja.

3.4.5. Presentación de tablas

Las tablas recogen la información de forma concisa y la presentan de forma eficiente, detallada y precisa. La inclusión de datos en tablas y no en el texto permite reducir la extensión del mismo. Sus medidas se ajustarán a la caja de la revista.

Se presentarán en archivos independientes al texto, para facilitar su composición y maquetación. En la medida de lo posible envíe sus tablas en el formato original con el que las haya editado (Word, Excel), para poder exportar sus datos al programa de maquetación. Las tablas deben numerarse correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto. Dicho número debe citarse siempre que se haga referencia a ellas en el texto. Todas las tablas deben aparecer citadas en el texto. El autor indicará en el texto dónde debe ir cada tabla. Ejemplo: (Tabla 3).

En otro documento aparte se presentará el listado de los pies o leyendas de las tablas. Cada tabla debe ir acompañada de un pie o leyenda. Empezará con la mención de

tabla y el número correspondiente. Ejemplo: «Tabla 2. Dataciones radiocarbónicas de los niveles medievales de Oviedo». Además de la lógica explicación, deberán aclararse siempre los símbolos, abreviaturas o signos utilizados y también las fuentes de las que proceden los datos.

Cada columna debe ir encabezada por un título breve o abreviado. Si las tablas son muy extensas o tienen muchas entradas es preferible utilizar gráficos.

Identifique correctamente los archivos de las tablas para evitar errores u omisiones.

3.4.6. Presentación de fechas C14

En el caso de que se citen o publiquen fechas radiocarbónicas por primera vez deberán cumplirse las siguientes normas.

Es deseable la calibración de las fechas radiocarbónicas. Las fechas radiocarbónicas *calibradas* deben:

- Ser identificadas como tales sin excepción, utilizando las convenciones cal. a. C. o cal. d. C.
- Los autores deben identificar la calibración particular utilizada, incluyendo referencia bibliográfica de dicha curva de calibración
- Aclarar si la calibración se hizo por 1 sigma o 2 sigma (preferiblemente 2 sigma).
- Presentar la edad calibrada como si fuera un rango de edad calendario (o rangos si es que es posible tener más de uno). Si existen más de dos posibles rangos de edad calendario y si el programa de calibración asigna probabilidades a cada uno, entonces estas deben ser citadas expresamente.
- Mencionar la tabla o programa informático para la calibración utilizado.
- Si un manuscrito incluye varias fechas calibradas, preséntelas en una tabla, que incluya todas las informaciones requeridas en estas normas.
- Incluya el número de identificación de la muestra dado por el laboratorio y utilice las abreviaturas para identificar el nombre del laboratorio que emplea la revista *Radiocarbon*.

Si no es posible calibrar las dataciones, las fechas radiocarbónicas *no calibradas* deben:

- Estar basadas en la edad media-media de 5568 años de C14 (dividida la edad radiocarbónica basada en la edad-media de 5370 años entre 1,03).
 - Ser expresadas en años BP. No las convierta en años a. C. / d. C.
 - Estar seguidas por el error estándar de 1 sigma como lo indique el laboratorio.
 - Incluir el número de identificación de la muestra dado por el laboratorio. Utilice las convenciones establecidas para las abreviaturas de laboratorios empleadas por la revista *Radiocarbon*.
 - Aclarar qué material se fechó (madera y especie vegetal, carbón, hueso, etc.).
 - Aclarar si la fecha ha sido corregida por fraccionamiento isotópico.
 - Debe indicarse en qué laboratorio fue obtenida (sigla y número de muestra).
- Si la fecha ya ha sido publicada, solo será necesario citar la referencia bibliográfica apropiada.

3.5. Bibliografía

3.5.1. Tratamiento de las referencias bibliográficas dentro del texto (cita corta)

Las referencias a artículos o libros recogidos en la bibliografía final se harán en el texto con la referencia autor fecha:páginas entre paréntesis. No se dispondrá espacio entre los dos puntos y el número/números de página. Se mencionarán los dos apellidos de los autores cuando haya posibilidad de confusión y en el caso que los tengan. Este sistema será también el empleado dentro del texto de las notas a pie de página.

Ejemplos concretos:

(Martínez Fernández 1970)

(Ingold 1990:452)

(Gazin-Schwartz y Holtorf 1999)

Cuando un mismo autor tenga varias referencias dentro del texto a obras publicadas dentro del mismo año, estas se diferenciarán con letras añadidas a los años. Estas indicaciones con letras en los años deberán ser reproducidas en la bibliografía final y su empleo deberá ser coherente a lo largo de todo el manuscrito:

Ejemplos concretos:

En el texto:

(Criado 1993a, 1993b)

En bibliografía final:

CRIADO BOADO, Felipe (1993a). «Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje». *SPAL*, 2: 9-55.

CRIADO BOADO, Felipe (1993b). «Visibilidad e Interpretación del registro arqueológico». *Trabajos de Prehistoria*, 50: 39-56.

Cuando se cita una obra de dos autores, se hará referencia en el texto a ambos. A partir de tres autores se indicará solo el primero seguido de la abreviatura *et al.*, en cursiva seguida de punto. En la bibliografía final del manuscrito sí constarán todos los autores, por orden de firma:

En el texto:

Dos autores: (Lull y Picazo 1989:14-15)

Tres o más: (Rojo Guerra *et al.* 2006)

En bibliografía final:

LULL, Vicente y PICAZO, Marina (1989). «Arqueología de la muerte y estructura social». *Archivo Español de Arqueología*, 62(159-160): 5-20.

ROJO GUERRA, Manuel Ángel; KUNST, Michael; GARRIDO PENA, Rafael y GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, Íñigo (2006). «La neolitización de la Meseta Norte a la luz del C-14: análisis de 47 dataciones absolutas inéditas de dos yacimientos domésticos del Valle de Ambrona, Soria, España». *Archivo de Prehistoria Levantina*, 26: 39-100.

Cuando en una misma cita se incluyan varias referencias, se seguirá siempre un orden alfabético y se separarán mediante punto y coma; las obras de un mismo autor (o un grupo de ellos) se separarán mediante coma:

Ejemplos concretos en el texto:

(Anderson 1996a; Bowen *et al.* 1973:67-72; Lee-Steel 2002b:45-49; Schaedel 1951, 1962:100-109; Thomas 1999; Thomas *et al.* 1993; Wright y Allen 2004b)

3.5.2. La bibliografía final

En el texto del trabajo se deberán reconocer las publicaciones que hayan influido en la investigación, por lo que se debe identificar y citar en la bibliografía las fuentes originales en las que se basa la información contenida en su trabajo. Todas las referencias incluidas en la lista de bibliografía final deben haber sido citadas en el texto y viceversa.

Procure no citar obras en prensa o de próxima aparición, salvo aquellas que tengan los datos editoriales mínimos que permitan su posterior identificación, y que sea como fuere, estén definitivamente aceptadas para su publicación. Evite recoger aquí trabajos de escasa o nula visibilidad y accesibilidad e inéditos, cuya referencia debe mencionarse en nota a pie de página.

Se ofrecerán datos precisos y correctos. Los documentos citados deben ser cotejados con el original; es responsabilidad del autor la veracidad de las citas bibliográficas.

Se listarán todos los autores, con todos sus apellidos y con sus nombre propios desarrollados (no abreviaturas, salvo para los *middle names* anglosajones).

Evite hacer citas irrelevantes para su trabajo y evitara así la sobreabundancia de referencias bibliográficas.

3.5.3. Ejemplos de cita en la bibliografía final

1. Artículos de revista

BINFORD, Lewis R. (1967). «Smudge pits and hide smoking: the use of analogy in archaeological reasoning». *American Antiquity*, 32(1): 1-12.

Citar en el texto: (Binford 1967:8)

DELIBES DE CASTRO, Germán y ROMERO CARNICERO, Fernando (2011). «La plena colonización agraria del Valle Medio del Duero». *Complutum*, 22(2): 49-94.

Citar en el texto: (Delibes de Castro y Romero Carnicero 2011:55-57)

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis; ÁLVAREZ GARCÍA, Honorio Javier; MORALEDA SIERRA,

Jaime y MATA TRUJILLO, Enrique (2014). «La fábrica de cerámica de Ciudad Real. Un caso en la Gestión del Patrimonio Industrial en Castilla-La Mancha». *Nailos: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, 1: 81-119.

Citar en el texto: (Benítez de Lugo Enrich et al. 2014:95)

ADÁN ÁLVAREZ, Gema E.; ARBIZU SENOSIAIN, Miguel; ÁLVAREZ LAÓ, Diego J.; CARRETERO, José M.; CID LÓPEZ, Rosa M.; RODRÍGUEZ, Laura; GARCÍA, Rebeca; IBÁÑEZ CALZADA, Covadonga; PALACIOS, Xuacu y ÁLVAREZ ALONSO, David (2004). «La Playa d'Entrellusa (Perlorra): del Paleolítico a los enterramientos tardorromanos, la construcción na islla y la caza de ballenes nel medievu». *Asturies. Memoria encesa d'un país*, 18: 16-23.

Citar en el texto: (Adán Álvarez et al. 2004:19)

2. Artículo de revista de autor colectivo (el autor es un equipo o una organización)

EQUIPU BUEIDA (2019). «Piedra laberíntica de Silo». *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, 15: 23-29.

Citar en el texto: (Equipu Bueida 2019:28)

ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS PREHISTÓRICOS (2016). «Los bifaces en la Cornisa Cantábrica». *Veleia. Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 4: 1-7.

Citar en texto: (Asociación de Estudios Prehistóricos 2016:6)

3. Artículo de revista sin mención expresa del autor

RADIOCARBON dates from the Oxford AMS system (1990). «Archaeometry datalist 20». *Archaeometry*, 32(1): 101-108.

Citar en el texto: (Radiocarbon dates 1990:107)

4. Libro

ANDERSON, James M. (1997). *Guía arqueológica de España*. Madrid: Alianza Editorial. (El libro de bolsillo).

Citar en el texto: (Anderson 1997:350)

HODDER, Ian y ORTON, Clive (1976). *Spatial analysis in Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Citar en el texto: (Hodder y Orton 1976:21)

TORRES RODRÍGUEZ, Jorge de (2013). *La tierra sin límites. Territorio, Sociedad e Identidades en el valle medio del Tajo (S. IX-I a.C.)*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional. (Zona Arqueológica; 16).

Citar en el texto: (Torres Rodríguez 2013:220)

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (1981) [1782]. *Cartas del Viaje de Asturias*. Salinas: Ayalga.

Citar en el texto: (Jovellanos 1981)

5. Libro de un autor que precisa la mención de otras autorías concretas (dibujos, fotografías, etc.).

MOURE ROMANILLO, José Alfonso (1992). *La cueva de Tito Bustillo. El arte y los cazadores del Paleolítico*. Texto y fotografías, Alfonso Moure; láminas, Alfonso Moure y Rodrigo de Balbín Behrmann. Gijón: Trea. (Guías Trea).

Citar en el texto: (Moure Romanillo 1992:37-39)

6. Libros editados/compilados/coordinados/dirigidos

La mención de responsabilidad corresponde al editor(es), compilador(es), coordinador(es) o director(es): Abreviaturas utilizables: (ed.)/(eds.) (comp.)/(comps.) (coord.)/(coords.) (dir.)/(dirs.)

CASTAÑEDA, Quetzil y MATTHEWS, Christopher N. (eds.) (2008). *Ethnographic Archaeologies. Reflections on Stakeholders and Archaeological Practices*. Plymouth: AltaMira Press.

Citar en el texto: (Castañeda y Matthews 2008)

7. Capítulo de libro o artículo contenido en unas actas

INGOLD, Tim (1990). «The Day of the Reindeerman: A Model Derived from Cattle Ranching, and its Application to the Analysis of the Transition from Pastoralism to Ranching in Northern Finland». En: SALZMAN, Philip Carl y GALATY, John G. (eds.), *Nomads in Changing World*. Naples: Istituto Universitario Orientale, 441-470.

Citar en el texto: (Ingold 1990:452)

CAÑAVERAS JIMÉNEZ, Juan C.; SÁNCHEZ-MORAL, Sergio; LARIO GÓMEZ, Javier; CUEZVA ROBLEÑO, Soledad; FERNÁNDEZ CORTÉS, Ángel y MUÑOZ CERVERA, María C. (2011). «El modelo de relleno, o cómo llegaron los restos a la galería del osario». En: *La Cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias). Investigación interdisciplinar de un grupo neandertal*. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Cultura y Turismo, 43-63. (Excavaciones Arqueológicas en Asturias. Monografías; 1).

Citar en el texto: (Cañaveras Jiménez et al. 2011:43-63)

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2008). «El castillo de Curiel (Peñaferroz, Gijón). Un castillo altomedieval en Asturias». En: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (coords.), *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Asturias. (Abril-mayo de 2005)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 111-131.

Citar en el texto: (Gutiérrez González 2008:115)

8. Tesis doctoral

RASILLA VIVES, Marco de la (1987). *El Solutrense en Asturias y Santander dentro del contexto del Paleolítico Superior peninsular*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Facultad de Geografía e Historia. Tesis Doctoral. Inédita.

Citar en el texto: (Rasilla Vives 1987:304)

MARÍN SUÁREZ, Carlos (2011). *De nómadas a castreños. Arqueología del primer milenio antes de la era en el sector centro-occidental cantábrico*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia. Tesis Doctoral. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/14435/> [Consultado: 27.01.2013]

Citar en el texto: (Marín Suárez 2011:124-126)

9. Artículo de periódico con autoría conocida

GUACHE ARTIME, Agustín (1977). «¿Qué ocurre con la cueva de Candamo?». *La Nueva España*, Oviedo, 25 de mayo de 1977: 7-9.

Citar en el texto: (Guache Artime 1977:7-9)

10. Artículo de un periódico sin autoría conocida

LA EXCURSIÓN A CANDAMO (1934). El Noroeste, Gijón, 15 de noviembre de 1934: 5. (Información de Oviedo)

Citar en el texto: (Excursión a Candamo 1934:5)

11. Material audiovisual

EL ENIGMA DE ALTAMIRA (1985). Madrid, Radiotelevisión Española. 1 videocasete (VHS) (Tribuna de la Historia; 128). Programa de la segunda cadena de Televisión Española: «Tribuna de la Historia», dedicado a: «El enigma de Altamira». Fue programado el 7 de marzo de 1981. Tomaron parte en el debate: Joaquín González Echegaray, Director del Museo y Centro de Investigación de Altamira; los catedráticos Antonio Beltrán y Francisco Jordá; el Subdirector General de Arqueología, Manuel Fernández Miranda; el alcalde de Santillana; el Presidente de la Comisión Nacional de Arte Cuaternario, Eduardo Ripoll.

Citar en el texto: (Enigma de Altamira 1985)

12. Material electrónico

PRESEDO MENÉNDEZ, Rafael y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1996). *Arte prerrománico en Asturias* [Recurso electrónico]. Gijón: Presedo, Comunicación Visual y Publicidad. 1 disco compacto.

Citar en el texto: (Presedo y García de Castro 1996)

13. Artículo de revista en Internet

PALOMBINI, Augusto y PESCARIN, Sofia (2011). «Virtual Archaeology and museums, an Italian perspective». *Virtual Archaeology Review*, 4: 151-154. Disponible en: http://www.varjournal.es/vol/vol2_num4.html [Consultado: 17.04.2015]

Citar en el texto: (Palombini y Pescarin 2011:153)

14. Monografía en Internet

BAILEY, Charles W. (2011). *Scholarly Electronic Publishing Bibliography 2010*. Houston (TX), Digital Scholarship. Disponible en: <http://digital-scholarship.org/sepb/annual/sepb2010.htm> [Consultado: 17.04.2015]

Citar en el texto: (Bailey 2011:173)

15. Sitio web

ARCHAEOLOGICAL INSTITUTE OF AMERICA. Disponible en: <http://www.archaeological.org> [Consultado: 17.04.2017]

Citar en el texto: (Archaeological Institute of America)

16. Página dentro de un sitio Web

ARCHAEOLOGICAL INSTITUTE OF AMERICA. «History». Disponible en: <http://www.archaeological.org/about/history> [Consultado: 17.04.2017]

Citar en el texto: (Archaeological Institute of America, History)

17. Blogs

MILLÁN, José A. Libros y bitios (L&b). Disponible en: <http://jamillan.com/librosybitios/> [Consultado: 17.01.2013]

Citar en el texto: (Millán, Libros y bitios)

18. Entrada de blog

MILLÁN, José A. (2012). «Siete consejos para jóvenes editores». En: *Libros y bitios (L&b)*. Disponible en: <http://jamillan.com/librosybitios/> Entrada del: 4.12.2012. [Consultado: 17.01.2013]

Citar en el texto: (Millán 2012)

3.6. Publicación de material auxiliar

Dado que NAILOS cuenta con una versión electrónica, los autores deberán tener en cuenta que es posible publicar en la web de la revista anexos o todo aquel material complementario que no proceda incluir en el artículo editado para completar la información presentada.

3.7. Manuales y obras de referencia

Para el trabajo de autores, editores y evaluadores NAILOS recomienda las siguientes obras de referencia:

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio (dir.) (2004).

Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Las palabras en su contexto.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011). *Ortografía práctica del español*. 2ª ed. rev. y act. Madrid, Espasa Libros (Guías prácticas del Instituto Cervantes).

PAREDES GARCÍA, Florentino; ÁLVARO GARCÍA, Salvador; NÚÑEZ BRAVO, Zaida; PAREDES ZURDO, Luna (2012). *El libro del español correcto*. 2ª ed. Madrid, Instituto Cervantes y Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua*

Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/> [Consulta: 23.08.2014]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario panhispánico de dudas*

Disponible en: <http://lema.rae.es/dpd/> [Consulta: 28.08.2014]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012). *Ortografía básica de la lengua española*.

SECO, Manuel (2004). *Diccionario de dificultades del español*. Madrid, Espasa-Calpe.

TORRES RIPA, Javier (ed.) (2013). *Manual de estilo Chicago-Deusto: edición adaptada al español*. Adaptación y edición de Javier Torres Ripa. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2013.

UNIVERSITY OF CHICAGO (2010). *The Chicago manual of style*. 16 ed. Chicago, The University of Chicago Press.

4. Mejoras en los manuscritos y corrección de pruebas

4.1. Mejoras introducidas en los manuscritos

Es frecuente que tanto los evaluadores como los editores recomienden a los autores mejoras y cambios en sus manuscritos aceptados, siempre de buena voluntad y con la finalidad de aumentar la calidad de

sus obras. Este trabajo añade valor al texto, haciéndolo más claro, conciso y seguro. Se busca mejorar el nivel de comprensión de las publicaciones sin que ello afecte al mensaje científico original que se quiere transmitir.

Las valoraciones generales y los comentarios críticos serán vertidos por ponentes internos y evaluadores externos en los correspondientes formularios. En el caso de que en algún estadio de la evaluación se detecten gazapos o erratas en los manuscritos considerados para su publicación, los revisores o los editores podrán hacer comentarios o modificaciones en los textos empleando el modo «control de cambios» del software de tratamiento de textos. Los autores realizarán esos cambios en el plazo de quince días como máximo.

Antes de enviar el texto a maquetar el Consejo Editorial hará una última lectura del texto para adecuarlo a las normas académicas en materia de ortografía y gramática. Se usará el control de cambios para que el autor compruebe que las modificaciones no afectan al contenido del mensaje que se desea transmitir.

4.2. Corrección de pruebas

En los artículos aceptados para su publicación, los autores se comprometerán a efectuar la corrección de pruebas de acuerdo con las indicaciones que les hagan llegar los editores de la revista.

La corrección de pruebas se limitará a comprobar que el texto maquetado se corresponde con el texto enviado y que no hay errores de diseño (pérdida de texto, errores con las imágenes, pies de foto perdidos...).

La corrección de pruebas no es la última revisión ortográfica y gramatical del manuscrito de los autores; esta debe hacerse antes de enviar a maquetar el texto.

No podrán introducirse modificaciones que alteren de modo significativo el ajuste tipográfico. Solo se corregirán en esta

fase aquellas erratas y gazapos finales y evidentes.

El autor tendrá un plazo máximo de quince (15) días para corregir las pruebas, que recibirá entre noviembre y principios de diciembre como muy tarde de cara a la publicación definitiva en enero de la revista.

La corrección de las segundas y definitivas pruebas, inmediatas a la publicación, será responsabilidad del Consejo Editorial de NAILOS.

5. Autorizaciones y permisos

El autor o los autores declararán por escrito el realizar el envío preliminar de sus manuscritos:

- Declarará el compromiso de exclusividad con la revista: deberá hacer constar de forma explícita que se trata de un trabajo original, que ninguna de sus partes ha sido publicada anteriormente, que no ha sido publicado en otro idioma, y que no se haya en fase de evaluación en otras revistas o publicaciones.
- Aquellos otros trabajos suyos que pudieran considerarse publicaciones redundantes del mismo trabajo o de un trabajo semejante. Se incluirán en el envío de sus manuscritos a la secretaría de NAILOS copias electrónicas de este material para ayudar al editor a decidir cómo afrontar la cuestión.
- El autor debe avisar al editor en caso de que el manuscrito incluya temas sobre los que los autores hayan publicado un artículo previo o hayan presentado un manuscrito relacionado con él en otra revista. Cualquier trabajo de este tipo debe ser citado y referenciado en el nuevo artículo. Las copias de este material deberán incluirse con el manuscrito que se presenta, para ayudar al editor a decidir cómo abordar la cuestión.
- Que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores.
- Que aceptan las normas de conducta ética de la revista.
- Declarará qué tipo de aportación corresponde a su manuscrito: artículo, notas, recensión.

- En el caso de varios autores, se declarará cuál de ellos es el que mantendrá la correspondencia con el Consejo Editorial.
- Declarará que está en posesión de los derechos de autor de todos los documentos, imágenes, etc. utilizados en el trabajo.
- Podrán indicar posibles evaluadores del artículo presentado. Será tomado por los editores como una sugerencia y no comprometerá en modo alguno a éstos en la toma de las decisiones editoriales correspondientes.

Dado que la periodicidad de la revista es anual, el autor tendrá derecho a dar a conocer con antelación en los medios de comunicación, u organismos gubernamentales la información científica expuesta en el trabajo en proceso de edición y publicación. Esta información previa no debe hipotecar o suponer un perjuicio para la publicación, sino que deberá comentarse previamente y por escrito con el editor y llegar a un acuerdo.

6. Compromisos, derechos y deberes

6.1. La Revista

NAILOS posee los derechos intelectuales derivados de su trabajo de edición y publicación.

Los nombres y direcciones que aparecen en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por NAILOS y no estarán disponibles para ningún propósito que no sea de carácter científico, ni para personas ajenas a esta revista.

Se facilitará a los autores una «lista de comprobación» para que el manuscrito enviado a la redacción de la revista esté completo y cumpla con las normas de NAILOS.

La revista garantiza la perduración en el medio digital del artículo publicado. Para ello establecerá un sistema de archivo propio, y lo depositará en diversas bibliotecas y repositorios digitales. Así, los contenidos de NAILOS y de los volúmenes de la serie ANEJOS DE NAILOS estarán incluidas en

cuantas bases de datos, índices y catálogos bibliográficos especializados sea posible para garantizar la preservación y la difusión de la revista.

Acceso Abierto

Los contenidos de la edición se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-Usa no Comercial 3.0 España (cc-by-nc 3.0) [<http://es.creativecommons.org/licencia/>].

La revista defiende que la información científica debe llegar a todo el mundo. Por ello asume el principio del Acceso Abierto a la Información en los términos recogidos por la *Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto* promovida en 2002 [ver: <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>].

Las condiciones de acceso abierto de la revista NAILOS han sido recogidas por diversas bases de datos especializadas en estos temas:

- DOAJ: <http://doaj.org/>
- Dulcinea: <http://www.accesoabierto.net/dulcinea/>
- Sherpa/Romeo: <http://www.sherpa.ac.uk/romeo/>

6.2. Los Autores

Los autores poseen los derechos de autor sobre la obra intelectual. Cederán a NAILOS los derechos de edición del artículo, por cualquier medio y en cualquier soporte.

Los autores, y no APIAA ni NAILOS, son los responsables del contenido de su trabajo y de la exactitud de la información manejada.

El Consejo Editorial de NAILOS entiende que las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad. Esta revista no aceptará descalificaciones de ningún tipo.

La publicación de artículos en NAILOS no da derecho a remuneración alguna.

Los usuarios pueden realizar un número razonable de copias impresas con fines educativos, personales o de investigación. Será necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Los autores deberán conservar copia de los documentos enviados a NAILOS.

Los autores recibirán un archivo en formato PDF con su artículo publicado en NAILOS. El PDF estará compuesto de: cubierta de la revista; portada del número correspondiente de la revista; página de derechos; índice general de la revista; artículo correspondiente.

7. Procedimiento para el envío del manuscrito

La comunicación electrónica ahorra tiempo y dinero a todas las partes implicadas en la edición científica.

Todas las comunicaciones entre el autor y los editores se realizarán preferentemente a través del correo electrónico secretario@nailos.org

Por lo tanto, los autores enviarán el manuscrito en soporte informático y por correo electrónico a la misma dirección: secretario@nailos.org, absteniéndose de enviar a la redacción de la revista la documentación de forma impresa, en CD-ROM, DVD, lápices de memoria u otro procedimiento.

En el caso de archivos muy pesados o lotes abundantes de figuras, se consultará con la secretaria de NAILOS acerca de los procedimientos de envío a considerar.

Se enviará del siguiente modo:

1. El artículo completo en documento de texto (formatos *.DOC o *.DOCX): sin ningún elemento que identifique a los autores del mismo, ni en encabezamientos, pies de página o similares. Este archivo deberá nombrarse con los apellidos del primer autor, seguido de «-texto». Ejemplo: «GarcíaGómez-texto.doc».
2. Datos identificativos autores en documento de texto (formatos *.DOC o *.DOCX): con los preliminares del artículo, en los que sí aparecen los datos de identificación de los autores, filiación institucional, resúmenes, palabras clave, etc. Este archivo deberá nombrarse con los apellidos del primer autor, seguido de «-datos». Ejemplo: «GarcíaGómez-datos.doc».
3. Carta de presentación cumplimentada y firmada por todos los autores que se puede

descargar en este sitio web, escaneada y remitida por correo electrónico a la Secretaría de NAILOS en formato imagen o en PDF. Este archivo deberá nombrarse con los apellidos del primer autor, seguido de «-carta». Ejemplo: «GarcíaGómez-carta.pdf».

4. Tablas en documento de texto (formatos *.DOC o *.DOCX): se incluirán todas las tablas, si el artículo contiene. Este archivo deberá nombrarse con los apellidos del primer autor, seguido de «-tablas». Ejemplo: «GarcíaGómez-tablas.doc».
5. Pies de figuras en documento de texto (formatos *.DOC o *.DOCX): se incluirán el listado con los pies o leyendas de las tablas y las figuras. En cada caso se indicará también el tamaño al que se desea su publicación.
6. Los archivos en JPEG o TIFF de las figuras, así como los archivos originales de los gráficos que vayan a incluirse en el artículo. Estos archivos deberán ir numerados correlativamente con el mismo orden en el que sean citados en el manuscrito. Ejemplo: Figura 1.jpg, Figura 2.jpg, etc.

Recuerde que deberá conservar copia de toda la documentación enviada a la revista.

8. Correspondencia del autor con la revista

Los editores de NAILOS garantizan la confidencialidad y la rapidez de las comunicaciones con los autores.

Cada manuscrito remitido a NAILOS contará con un autor correspondiente, que será la única persona del grupo de autores con la que se mantendrá comunicación desde Secretaría para evitar duplicidades o redundancias en la comunicación.

Los autores serán informados de las cartas de los lectores que tengan que ver directamente con su trabajo publicado en NAILOS.

La correspondencia de Secretaría con autores y revisores externos se producirá única y exclusivamente a través del correo secretario@nailos.org

Normas revisadas: 20 de diciembre de 2014

Anexo 4. PUBLICACIONES DE ARQUEOLOGÍA EN ASTURIAS ENTRE 2014 Y 2024

1. Publicaciones de arqueología del Real Instituto de Estudios Asturianos entre 2014 y 2023

2014

Expresión simbólica y territorial: los cursos fluviales y el arte paleolítico en Asturias. Edición a cargo de M. Á. de Blas Cortina. Producción. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2014. 169 p.: il. col. y n.; 28 cm. (Varia arqueológica; 5). 200 ejemplares. Conferencias pronunciadas en el ciclo conmemorativo del primer centenario del descubrimiento de la Caverna de la Peña Candamo. Celebradas en el Real Instituto de Estudios Asturianos en mayo de 2013. Contenido: Los orígenes del arte parietal paleolítico en Asturias: el valle del Nalón como modelo. M^a Soledad Corchón Rodríguez; Los caminos más antiguos de la imagen: el Sella. Rodrigo de Balbín Behrmann; Los espacios rupestres paleolíticos de la cuenca de los ríos Cares-Deva. Marco de la Rasilla Vives; Grafismo rupestre y «santuarios» paleolíticos en el sector marítimo del interfluvio Sella-Deva. Miguel Ángel de Blas Cortina.

2015

Juan Eugenio Ramos López (2015). Reconocimiento litológico de los restos arqueológicos del monasterio de Corias. Boletín de Ciencias de la Naturaleza n° 53, 95-118 (23 páginas)

Miguel Busto Zapico (2015). Cerámica de producción local en Asturias entre los siglos XVI y XVII, procedente de la excavación de la Casa Carvajal Solís (Oviedo, Asturias). 33-64 (31 páginas). Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos n° 185-186

2016

Villa Valdés, Ángel (2016). Hic et nunc: discurso en sol menor sobre el ejercicio de la arqueología en Asturias. Contestación por, Miguel Ángel de Blas Cortina. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2016. 31 p. ; 24 cm. Discurso de ingreso en la institución.

De cuevas y Castros: cuatro líneas actuales de trabajo sobre fases paleolíticas, protohistóricas y antiguas en Asturias. Edición a cargo de Miguel Ángel de Blas Cortina. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2016. 135 pág. Contiene: Neandertales y «sapiens» en La Viña (La Manzaneda, Oviedo): historia de un desencuentro. David Santamaría Álvarez, 13-44; Neandertales y humanos modernos: 30 años de investigaciones en el valle del Sella. Mario Menéndez Fernández, 45-72; El castro de Pendia: un poblado singular en la protohistoria del occidente asturiano. Fernando Rodríguez del Cueto, 73-107; Del barro a la historia: las comunidades castreñas del occidente de Asturias a través de sus ajuares cerámicos. Rubén Montes López, Susana Hevia González, 108-134.

2018

Arqueología de época histórica en Asturias. Edición a cargo de M. Á. de Blas Cortina. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2018. 133 p.: il. col. y n.; 28 cm. (Varia arqueológica; 7). Conferencias pronunciadas en el ciclo de conferencias de marzo de 2015 celebrado en el Real Instituto de Estudios Asturianos. Contenido: Prefacio. Miguel Ángel de Blas Cortina; Arqueología de la temprana Edad Media en Asturias: sobre los orígenes antiguos de Oviedo. José Avelino Gutiérrez González; El castillo de Gauzón: una fortificación del Reino de Asturias. Iván Muñiz López y Alejandro García Álvarez-Busto; La expresión arqueológica del mundo funerario en Asturias en la romanidad tardía: cementerios, difuntos y ritos. Otilia Requejo Pagés; Comportamientos funerarios en la Asturias medieval: una revisión arqueológica. Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López. 200 ejemplares.

2020

Blas Cortina, Miguel Ángel de (2020). José Manuel González y Fernández-Valles (1906-1977): un fructífero viaje intelectual desde la filología hasta las huellas materiales de tiempos

antiguos y prehistóricos: lección de apertura del curso 2019-2020 del Real Instituto de Estudios Asturianos, pronunciada el 8 de octubre de 2019. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2020. 22 p.; 23 cm.

2021

Esperanza Martín Hernández (2021). Intervención arqueológica en territorio de Llanera. Nuevos avances en el conocimiento de Lucus Asturum. Boletín de humanidades y ciencias sociales del Real Instituto de Estudios Asturianos nº 195, pág. 181-208 (27 páginas).

Ángel Villa Valdés y Miguel Ángel de Blas Cortina (2021). Noticia sobre dos cascos de bronce astados en triple cimera procedentes de «El Picu Les Torres» (Cueves, Ribadesella). Boletín de humanidades y ciencias sociales del Real Instituto de Estudios Asturianos nº 195, pág. 299-323 (24 páginas).

2022

Las explotaciones de cobre de la Sierra del Aramo (Riosa, Asturias), ca. 2500-1400 a. de C. Miguel Ángel de Blas Cortina, Manuel Suárez Fernández. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2022. 581 p.: il. col. y n., gráf.; 28 cm. En cubierta, los apellidos del segundo autor aparecen en orden invertido. 250 ejemplares.

2023

Villa Valdés, Ángel (2023). Comentarios (a dos escenas probables) sobre la perduración y mudanza de algunas pautas de comportamiento entre los pueblos de la Asturias de la Edad del Hierro. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2023. 33 p.: il. col.; 24 cm. Lección de apertura del curso 2022-2023 del Real Instituto de Estudios Asturianos, pronunciada el 5 de octubre de 2022. 150 ejemplares.

2. Publicaciones de arqueología de la Universidad de Oviedo entre 2014 y 2023

2014

Gisela Ripoll López, Núria Molist i Capella (2014). Cura mortuorum en el nordeste de la Península Ibérica, siglos IV al XII d.C. Territorio,

sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 9, pág. 5-66.

Daniel Rico Camps, Núria Molist i Capella (2014). Inscripciones monumentales del siglo VIII (de Cangas a Pravia). Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 9, pág. 67-98.

Los 13 del Sidrón. Textos, Marco de la Rasilla Vives... (et al.); ilustraciones, Albert Álvarez Marsal; fotografías, Javier Fortea Pérez... (et al.). Oviedo: Universidad de Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias, 2014. 29 p.: il. col.; 21 cm. Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo), entre febrero y abril de 2014. Tirada de 1000 ejemplares.

2015

Carlos Tejerizo García, Álvaro Carvajal Castro, Carlos Marín Suárez, Cristina Martínez Álvarez, Rafael Mansilla (2015). La construcción histórica de los paisajes en el sector central de la cuenca del Duero: primeros resultados de una prospección intensiva. Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 10, pág. 39-62.

2016

María Antonia Martínez Núñez (2016). Inscripciones árabes en la Catedral de Oviedo: El Arca Santa, la Arqueta del Obispo Arias y la Arqueta de Santa Eulalia. Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 11, pág. 23-62.

2017

Daniel Rico Camps (2017). La inscripción histórica del Arca Santa de Oviedo: Nueva transcripción y edición. Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 12, pág. 37-53.

2018

Karen A. Rueda, Esther Travé Allepuz, Maria Dolors López Pérez (2018). Excavaciones arqueológicas en el yacimiento altomedieval de Revenga: Nuevos datos para el para el conocimiento de los espacios de habitat altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos). Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 13, pág. 5-21.

Rosario Gómez Osuna (2018). Enterramientos Infantiles Altomedievales en La Cabilda: Hoyo de Manzanares, Madrid. Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 13, pág. 22-47.

Vanessa Jimeno Guerra (2018). Nuevas aportaciones a los estudios sobre el uso de cavidades naturales durante la Edad Media en la provincia de León. Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 13, pág. 48-70.

2019

Arqueología castreña en Asturias: contribuciones a la conmemoración del Día García y Bellido. A. Villa Valdés y F. Rodríguez del Cueto (dirección y coordinación); prólogo, Miguel Ángel de Blas Cortina. Oviedo: Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Asturias, Fundación Valdés-Salas y Universidad de Oviedo, 2019. 218 p.: il.; 24 cm. Contiene: Prólogo. Miguel Ángel de Blas Cortina, 9-15; Coaña en el Epistolario de Antonio García y Bellido. María Paz García-Bellido, 17-26; Nicer y los príncipes del norte hispano. Almudena Orejas Saco del Valle, 27-41; Notas sobre hallazgos desaparecidos de orfebrería antigua en Asturias: el Torques de Valentín (Coaña) y los conjuntos de Villabona (Tineo) y Luces (Lastres, Colunga). Oscar García Vuelta, 43-72; La cerámica en los castros de Coaña y Pendra: estado de la cuestión. Rubén Montes López, Susana Hevia González; 73-95; Los castros asturianos: certezas e incertidumbres en vísperas de la conquista romana. Breve reflexión sobre un legado que nos identifica. Carmen Fernández Ochoa, 97-119; Apuntes sobre la Edad del Hierro en Asturias: A propósito de las excavaciones arqueológicas de García y Bellido en Coaña. Ángel Villa Valdés, 121-141; Arquitectura y ambientes urbanos en el castro de Pendra a partir de la mirada de Antonio García y Bellido: de sus reflexiones a la actualidad. Fernando Rodríguez del Cueto, 143-159; Un poblado prerromano en la costa cantábrica occidental: el castro marítimo de Cabo Blanco (Valdeparres, Asturias). José Antonio Fanjul Mosteirín, Ángel Villa Valdés, 161-179; Proyecto arqueológico FERRO VIVO: Noticia

del descubrimiento de una ferrería de época altoimperial romana en O Mazonovo (Taramundi). Estefanía Sánchez Hidalgo, Alfonso Menéndez Granda, 181-196; El Proyecto Beriso. Investigación arqueológica en el valle del Narcea: Los castros de Pena Aguda, en Boinás (Belmonte de Miranda) y Alava (Salas). Rubén Montes López, Ángel Villa Valdés.

2021

Alberto González García (2021). Flavionavia Paesicorum, ¿ceca visigoda? Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 16, pág. 43-55.

Sonia Madrid Medrano (2021). Lecturas performativas en la epigrafía femenina hispana medieval: el ejemplo del monasterio de San Pelayo (Oviedo). Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales, nº 16, pág. 57-70.

3. Publicaciones de arqueología del gobierno del Principado de Asturias entre 2014 y 2023

2014

Rodríguez Asensio, José Adolfo (2014). El arte de la frontera: 100 años del descubrimiento de la caverna de la Peña de Candamo. José Adolfo Rodríguez Asensio, José Manuel Barrera Logares y Pablo León Gasalla; ilustraciones, J. Arrojo... et al.. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 2014. 207 p.: il. col. y n.; 30 cm + 1 disco (DVD)(56 min.): son., col. El DVD contiene la visita guiada a la cueva el 10 de agosto de 2014, con lección magistral de Jean Clottes, retransmitida en directo por la TPA. Tirada de 500 ejemplares.

2015

Arte rupestre paleolítico en la cueva de La Covaciella (Inguanzo, Asturias). Editores, M. García-Diez, B. Ochoa y J. A. Rodríguez Asensio; autores, David Álvarez-Alonso... [et al.]; ilustraciones, Blanca Ochoa ... et al.. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte y GEA, 2015. 150 p.: il. col. y n.; 30 cm (Excavaciones arqueológicas en Asturias. Monografías; 3).

2016

García Álvarez-Busto, Alejandro (2016).

Arqueología de la arquitectura monástica en Asturias: San Juan Bautista de Corias. Prólogo, F. Javier Fernández Conde, J. Avelino Gutiérrez González. Oviedo: Consejería de Educación y Cultura y Ediciones Trabe. 355 p.: il. col. y n., planos; 30 cm. Publicación de la Tesis doctoral del autor, defendida en la Universidad de Oviedo. Tirada de 600 ejemplares.

La cueva del Buxu (Cangas de Onís, Asturias) en el centenario de su descubrimiento.

Mario Menéndez (Dir.), Jesús Jordá... [et al.]. Oviedo: Consejería de Educación y Cultura, 2016. 126 p.: il. col. y n.; 30 cm (Excavaciones arqueológicas en Asturias. Monografías; 4). Tirada de 500 ejemplares.

2018

Excavaciones arqueológicas en Asturias 2013-2016. Coordinador de la edición, Pablo León Gasalla. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Educación y Cultura y Ediciones Trabe, 2018. 580 p.: il. col. y n.; 30 cm. (Excavaciones arqueológicas en Asturias; 8). Tirada de 500 ejemplares. 55 notas, 576 páginas.

2022

Excavaciones arqueológicas en Asturias 2017-2020. Coordinación de la edición, Servicio de Patrimonio Cultural. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo y Ediciones Trabe, 2022. 437 p.: il. col. y n.; 30 cm (Excavaciones arqueológicas en Asturias; 9). Tirada de 600 ejemplares.

Fernández de Córdoba Pérez, José Antonio (2022). Historia del Museo Arqueológico de Asturias. Exordio, Marco de la Rasilla Vives; prólogo, Gonzalo Ruiz Zapatero. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo e Impronta. 572 p.: il. col. y n.; 30 cm. Publicación de la Tesis doctoral del autor, defendida en la Universidad de Oviedo. Tirada de 350 ejemplares.

4. Publicaciones de arqueología del Ayuntamiento de Gijón entre 2014 y 2023

2015

La Fábrica de Tabacos de Gijón: arqueología e historia de un espacio milenario. Edición científica, Carmen Fernández Ochoa, Almudena Orejas Saco del Valle, Paloma García Díaz, Fernando Gil Sendino. Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 2015. 353 p.: il. col. y n.; 28 cm. Contiene 20 artículos, un epílogo y 5 anexos.

5. Publicaciones de arqueología de la editorial Ménsula entre 2014 y 2023

Bahn, Paul G. (2015). Más allá de Altamira: guía de las cuevas decoradas de la Edad del Hielo en Europa. Traducción, Paula González Fernández. Pola de Siero: Ménsula. 171 p.: il. col.; 24 cm (Ménsula patrimonio; 6). Tirada de 1.500 ejemplares.

Abdu-Nour, Hani (2015). Iglesias y cuevas en el valle del Qadisha (Libano): el testimonio de las comunidades monásticas más antiguas de Oriente / Hani Abdul-Nour, Martina Waiblinger; traducción al castellano, Rocío da Riva. Pola de Siero: Ménsula. 71 p.: il. col.; 20 cm. Tirada de 70 ejemplares.

Ríos González, Sergio (2017). Los baños castreños del noroeste de la Península Ibérica. Prólogo, Fernando Acuña Castroviejo. Pola de Siero: Ménsula. 417 p., [32] p. de lám. col.: il.; 24 cm (Ménsula patrimonio; 7). Publicación de la Tesis doctoral, defendida en la Universidad de Oviedo. Tirada de 500 ejemplares.

Polledo González, Miguel (2022). El arte paleolítico de Tito Bustillo: cazadores y artistas en la cueva del Pozu'l Ramu. Prólogo, José L. Pantaleón Alonso Díaz. 2ª ed. Pola de Siero: Ménsula. 147 p.: il. col.; 24 cm. (Ménsula patrimonio; 5). Tirada de 500 ejemplares.

26 años del Plan Director de la Catedral de Oviedo (XII-1996-XII 2022): [exposición]: Jorge Hevia Blanco (coordinador). Pola de Siero: Ménsula, 2023. 123 p.: il. col. y n.; 20 cm. Celebrada en el Museo Arqueológico, Oviedo, del 11 de octubre de 2023 al 14 de enero de 2024. Tirada de 1000 ejemplares.

Anexo 5. AUTORES QUE HAN PUBLICADO EN NAILOS

A

Gema E. Adán Álvarez: an88
Enrique Alcorta Irastorza: an61
Jaime Almansa Sánchez: an74
Paulo Almeida Fernandes: an45
Nicolás Alonso Rodríguez: n36; an111
Honorio Javier Álvarez: n4
David Álvarez-Alonso: n8, n22, n27, an8, an11
Esteban Álvarez-Fernández: n27, an12
Valentín Álvarez Martínez: n28, n51, n111, an4
Evaristo Álvarez Muñoz: n108
Roberto Álvarez Pereira: n26
Fernando Arce Sainz: an43
Ángel Armendáriz Gutiérrez: an30
J. Emili Aura Tortosa: an13, an14
Xurxo M. Ayán Vila: n33, n70, an3
Pablo Arias Cabal: n2
Agustín Azkarate: an32
Arturo Azpeitia Santander: n78

B

David Barreiro: n64
Julián Bécares: an12
Víctor Bejega García: n43
Juan P. Bellón Ruiz: n130
Verónica Benedet: an32
Luis Benítez: n4
Alfonso Benito-Calvo: an76
Luis Blanco Vázquez: n49, n79, an2, an27, an35, an91, n139, n145
Fabián Bognanni: n123
Francisco Borge Cordovilla: an52
César Borie: an31
Gerhard Bosinski: n94
Gerardo Boto Varela: n133

Raphaëlle Bourrillon: n94
Miguel Busto Zapico: n100, n109

C

Gadea Cabanillas: n84
João Paulo S. Cabral: n107
Yasmina Cáceres Gutiérrez: an34
Jorge Canosa Betés: an31
Carlos Cañete: an70
M^a Cruz Cardete del Olmo: an79
Eduardo Carmona Ballesteros: n61
Elías Carrocera Fernández: n49, n87, n91, n101, an10, an27, n139
Enrique Caso Blanco: an60
Raquel Castro Marqués: an51
Niccolò Cecconi: n14
Carmen del Cerro: an5
Javier Chao Arana: an87, an109
Jean Clottes: n94
Margaret W. Conkey: n94
Consejo Editorial de NAILOS: n1, n21, n42, n59, n75, n93, n106, n116, n117, n127
Soledad Corchón Rodríguez: n94
Joaquín Córdoba: an5
Miguel Cortés Sánchez: n94
José M. Costa García: n44
Antonio Javier Criado Martín: an65
Antonio José Criado Portal: an65
Miriam Cubas: n2, n27
Marián Cueto: n27

D

Brigitte Delluc: n94
Gilles Delluc: n94
Muhammad Derbal: n145
Pablo C. Díaz: an23
Víctor Manuel Díaz Díaz: n50

Fructuoso Díaz García: n16, n31, n53, n57, n68, n72, n73, n89, n95, n102, an1, an18, an37, an67, an81, an93, an94, an95, an114, an116, n140, n141
Sara Díaz Jiménez: n120
Elsa Duarte Matías: n76

E

Sergio Escribano Ruiz: an32
Rogelio Estrada García: an60

F

Pastor Fábrega Álvarez: an31
Noelia Fernández Calderón: n100, an62, an63
José Antonio Fernández de Córdoba Pérez: n17, n39, n125, an8, an17, an19, an28, an114, n146, n147
Adolfo Fernández Fernández: n122, an61
Jesús Fernández Fernández: n32, an42
Alejandro Fernández González: an49
Manuel Fernández-Götz: n84
Antón Fernández Malde: n29
Víctor M. Fernández Martínez: an33, an80
Margarita Fernández Mier: an42
Nieves Fernández Ordóñez: an60
Begoña Fernández Pérez: n83
Valérie Feruglio: n94
Harald Floss: n94
Adrian Forlgueira Castro: an61
João Fonte: n67
Pascal Foucher: n94
Carole Fritz: n94
Oscar Fuentes: n94

G

Manuel Gago Mariño: n29
Carlos J. Galbán Malagón: n25

Diego Garate Maidagan: n40, n94
Alejandro García Álvarez-Busto: n28, n100, an22, an38, an55, an58, an63, an82, an84, an87, an88, an89, an104, an107, an108, an109, an115, n148
Iñaki García Camino: an24
César García de Castro Valdés: n34, n46, n98, n103, n118, n131, an21, an38, an47, an50, an66, an85, an86, an87, an92, an99, n138
Guillermo García-Contreras Ruiz: n99
Paloma García Díaz: an110
Alicia García Fernández: n47, an48, an112, an113
Jaime García Mayo: n83
Alejandro García Moreno: n65
Carlos García-Noriega Villa: n129
Jesús García Sánchez: n61, n120
Laura García Sánchez: an65
Fernando Gil Sendino: an110
Anna Gómez Bach: an6
Rosario Gómez Osuna: an64
Óscar González Cabezas: an64
Ángel González Escudero: n99
Marina González Fernández: an75
Eduardo González Gómez de Agüero: n43
Jesús González Gómez: n94
Emilia González Martín del Río: n119, n134
Beatriz González Montes: an60
Manuel Ramón González Morales: n65, n94
Beatriz González Muñoz: n108

María González-Pumariega Solís: n12, n81, n94, n128, n140
Pelayo González-Pumariega Solís: n114
Cristián González Rodríguez: an31
Alfredo González Ruibal: n37, an3, an72
Jesús Emilio González Urquijo: an30
Marc Groenen: n94
Alejandro Güimil Fariña: an31
Enrique Gutiérrez Cuenca: n121, an59
José Avelino Gutiérrez González: n104, an55
Igor Gutiérrez Zugast: n65
H
Maya Häidar-Boustani: an30
María T. De Haro: n123
Clara Hernando Álvarez: n19
Agustín Hevia Ballina: an20
José Ángel Hierro Gárate: n121, an59
Manuel Antonio Huerta Nuño: n38
I
Covadonga Ibáñez Calzada: an63
Juan José Ibáñez Estévez: an30
José Luis Ibarra Álvarez: n142
J
Jacques Jaubert: n94
Jesús Ignacio Jiménez Chaparro: an51
Francisco Jordá Cerdá: n6, an15
Jesús F. Jordá Pardo: n5, an16, an75
Jorge de Juan Ares: an34
Daniel Justo Sánchez: an54
K
Pablo Klett Fernández: n135

L
Manu Lagüera: n69
Francisco Lara Piñera: n124
Juan José Larrea: an25
José Ángel Lecanda Esteban: an53
Inés L. López-Doriga: n7
Pablo López Gómez: an42
M
César Maceda Fernández: n86
Manuel Mallo Viesca: n6, n60, n81
Elena Man-Estier: n94
Cláudia Manso: n107
Patricia Mañana Borrazás: an31
Francisco Javier Marcos Herrán: n144
Carlos Marín Suárez: an16
Iñaki Martín Viso: an39
María Aránzazu Martínez Aguirre: n94
Javier Martínez de Aguirre: n132
Cristina Martínez Álvarez: n99
César Martínez Gallardo: an42
Antxoka Martínez-Velasco: n84
Enrique Mata: n4
Shadi Mazloun: an46
Joan Josep Menchon Bes: an41, an56
Mario Menéndez: an78
Andrés Menéndez Blanco: n15, n120, an101
Luis R. Menéndez Bueyes: an23
Eduardo Menéndez Casares: n108
Leticia Menéndez Granda: n23
Andrea Menéndez Menéndez: n66, n97
Fernando Miguel Hernández: n71, an90, an98, an106

Juana Molina Salido: an16
Miquel Molist Montaña: an6
Juan-Luis Montero Fenollós:
an7
Rafael Mora: an76
Jaime Moraleda: n4
Alberto Morán Corte: an107
Oscar Moro Abadía: an69
Pedro R. Moya-Maleno: n48
Juan Ramón Muñiz Álvarez:
an4, an19, an29, an67,
an85, an105
Iván Muñiz López: n3, an22,
an63, an104
Fernando Muñoz Villarejo:
n43

N

Vladimir Nikolaevich
Shirokov: n80
Diana Nukushina: n24

O

Ángel Ocejo Herrero: an44

P

Rafael Palacio Ramos: n110
José Manuel Pañeda Ruiz:
n112
Patrick Paillet: n94
César Parcero Oubiña: an31
Manuel J. Parodi Álvarez:
an36
Imanol de Pedro: n2
Eduardo Pérez Fernández:
an60
Stéphane Petrognani: n94
Romain Pigeaud: n94
Geneviève Pinçon: n94
Mariela Pino: an31
Pedro Pisa Menéndez: n96,
an26
Frédéric Plassard: n94
Andrea Polcaro: an4
Miguel Polledo González: n54,
n81, n83, n95, n140, n141
Rodrigo Portero: an12, an64

R

Juan E. Ramos López: n28
Marco de la Rasilla Vives:
n55, n76, n94, n149
Otilia Requejo Pagés: n45,
an83, an96
Sergio Ríos González: n10,
n62, n88, n118, an21,
an38, an47, an50, an85,
an92, an97, an102
Sergio Ripoll López: n94
Olivia Rivero Vilá: n94
José Adolfo Rodríguez
Asensio: an9
Rafael María Rodríguez
Martínez: n35
Alba A. Rodríguez Nóvoa:
n122
Santiago Rodríguez Pérez:
an42
Amelia del Carmen
Rodríguez Rodríguez:
an30
Jordi Roig Buxó: an57
Araceli Rojo Álvarez: n135
Omar Romero de la Osa
Fernández: n52
Alba Ruiz Cabanzón: n129
Marisa Ruiz-Gálvez Priego:
an71
Juan F. Ruiz López: n94
Nieves Ruiz Nieto: an60
Gonzalo Ruiz Zapatero: n11,
an68

S

Elena Salinas Pleguezuelo:
n30
Aixa San Emeterio Gómez:
n65
Jessica San Juan Febrero: n9
Cristina San Juan Foucher:
n94
José Carlos Sánchez Pardo:
n25, n85, an40
Iban Sánchez Pinto: n78,
an32
José Luis Sanchidrián Torti:
n94

Georges Sauvet: n77, n94,
n128, n143
Secretaría de NAILOS: n20,
n41, n58, n74, n92, n105,
n115, n126, n136, n137,
n150
Jose M. Señorán: n18
Gerardo Sierra Piedra: an2
María Dolores Simón Vallejo:
n94
Francisca Soto Morales: n134
Patricia Suárez Manjón: n51,
n90, an55, an100, an103
Pau Sureda: n82

T

Luis Teira Mayolini: an30
Carlos Tejerizo García: n56,
n63
Ignacio de la Torre: an76
Jesús F. (Kechu) Torres-
Martínez: n84
Jorge de Torres Rodríguez:
n13, an73
Gilles Tosello: n94

V

David Vacas Madrid: n84
José Antonio Valdés Gallego:
n113
Patricia Valle Abad: n122
Manuel Vaquero Rodríguez:
n23
Rocío Varela-Pousa: n64
Denis Vialou: n94
Víctor Vicente García: n120
Alfonso Vigil-Escalera
Guirado: n63
Agueda Vilhena Vialou: n94

W

Randall White: n94
Mark D. Willis: n94

Z

Pablo S. Zambruno: an4
Salomé Zurinaga Fernández-
Toribio: an77



La evaluación externa por pares ciegos. Reflexiones de un secretario

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez

La evaluación externa mediante pares ciegos es la esencia y el eje vertebrador de la publicación científica hoy en día. Su finalidad es mejorar la calidad de los manuscritos: garantiza la libertad de los evaluadores para expresar su opinión; minimiza el conflicto personal entre autores, editores y evaluadores al estar presidido por el anonimato; facilita el trabajo a los editores al delegar en un tercero conseguir una mayor calidad para los manuscritos. Este mecanismo pretende resolver carencias del funcionamiento tradicional, conforme al cual el secretario o los miembros del Consejo Editorial se encargaban de esta labor. Puesto que todas las revistas están soportadas por una institución, fácilmente se convertían en órganos de difusión de esos entes y eran una vía para promocionar a sus miembros y sus discípulos, de forma que se generaba un todo coherente, a veces hasta una «escuela» donde la calidad, a veces, quedaba subordinada a intereses más mundanos.

¿Evita el anonimato esos problemas?

Con motivo del décimo aniversario de la publicación de nuestra revista y para complementar el estudio bibliométrico que domina el presente número 11 de NAILOS. Estudios Interdisciplinares de Arqueología, he querido plasmar una serie de reflexiones derivadas de mi labor como secretario de esta publicación que giran en torno a esa pregunta. Se trata de consideraciones personales y, por lo tanto, no representan el parecer del Consejo Editorial ni del Consejo Asesor.

La historia de NAILOS se inició en 2012, como bien relata el minucioso análisis de nuestro director, Fructuoso Díaz García, que antecede a estas páginas. Durante los tres primeros números David González Álvarez ejerció las funciones de secretaría. El trabajo conjunto de David y Fruto permitió la puesta en marcha de la revista: el diseño de los formularios, el protocolo general de actuación, la documentación detallada de todo el proceso de evaluación externa por pares ciegos, etc. Su conocimiento del sector editorial científico nos permitió acceder rápidamente a gran número de bases de datos.

Transcurrido el primer trienio, la responsabilidad de la secretaría recayó en mí. Fue muy sencillo asumir el trabajo de la secretaría y, simplemente, continuar la dinámica de trabajo práctico establecida por David y Fruto, con unos mínimos ajustes a mi propia manera de actuar. Hasta ese momento, mi tarea principal había consistido en coordinar el trabajo puramente editorial, de «fabricación»: corregir los manuscritos y mediar con el diseñador de la revista, Miguel Noval Canga, gracias al

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez: Arqueólogo | jfernandezdecordobaperez@gmail.com

cual NAILOS es una revista atractiva. Además de la calidad científica, siempre hemos deseado una publicación con una personalidad estética propia. El reto permanente es realzar el contenido con el diseño, facilitar la lectura, que luzcan las imágenes para entender mejor el mensaje y hacerlo más accesible. Pienso que lo conseguimos.

El objetivo del Consejo Editorial fue cumplir con los estándares del mundo científico académico. Ni este ni APIAA deseaban publicar un boletín institucional interno. Para ello, se siguieron los cuatro principios fundamentales vigentes en este tipo de revistas: 1) la evaluación externa de los trabajos de forma anónima y a través de pares ciegos; 2) la variedad institucional en los órganos de la revista (Consejo Editorial y Consejo Asesor) desde todos los puntos de vista (temático, cronológico, epistemológico, geográfico); 3) el control de los sesgos de género; 4) utilizar el sistema OJS. La experiencia de siete ciclos editoriales permite tener ya cierta idea de las distorsiones del sistema. Su exposición es el interés concreto de estas líneas.

1 / La evaluación externa por pares ciegos. Como arqueólogos, de forma más general, como científicos sociales partimos del axioma por el cual las obras humanas son una cristalización material de nuestra esencia y reflejan la sociedad que los crea. El sistema tradicional evidenciaba los diferentes ámbitos de poder del mundo académico y universitario. La universidad, el departamento o la institución con suficiente músculo podía afrontar la edición de una revista periódica que se convertía en su órgano de expresión. Más allá de dar a conocer sus investigaciones, facilitaban la transmisión de su ideario (epistemológico y axiológico) y, lógicamente, eran una demostración de poder. Respondía a un mundo más jerarquizado y con más barreras de entrada de las que parece haber hoy. El sistema de evaluación externa por pares ciegos pretende ser más ecuánime y romper esas barreras. Sin embargo, muchas veces me pregunto si no se trata de una fórmula que nos empuja hacia la medianía. La razón es precisamente su esencia: el anonimato. Un sistema donde es necesario recurrir al secreto para analizar una cuestión científica revela falta de libertad y de valor para ejercer esta de forma adecuada. Se conocen casos en los que ha facilitado las malas artes, como las demostradas en el ámbito de las ciencias naturales en ocasiones donde se ha retrasado la publicación de novedades, para permitir a los evaluadores ganar tiempo y llegar a los mismos resultados en sus centros de investigación.

En otras ocasiones, después de leer una publicación de insolvencia mal disimulada, he pensado que el secretismo del sistema pudo ser un buen catalizador: ofrece discreción para solicitar las revisiones a quienes se sabe de antemano que van echar una mirada favorable al texto; sensu contrario, basta con remitir el texto a sabios en la materia que sabemos que dictaminarán en contra.

Finalmente, eludir el anonimato es fácil: si el texto versa sobre un yacimiento concreto, basta con buscar qué equipo lo ha excavado para hacerse una idea de quién puede estar detrás; si es sobre una temática o unas piezas, sea cual sea el contenido, salvo que sea la primera vez que el autor escribe sobre el mismo, es muy fácil adivinarlo, por más que se ejerza la formalidad de borrar el nombre del autor, sus autocitas, sus referencias bibliográficas, sus agradecimientos y los datos en el apartado de propiedades de los archivos informáticos.

2 / La variedad institucional. La variedad institucional de los miembros de los órganos gestores de las publicaciones pretende romper el endemismo personal, científico y geográfico de los antiguos departamentos. De nuevo, es sencillo ofrecer una imagen superficial de cumplimiento de estos principios. Antes la investigación se concentraba en pocos focos puesto que apenas había una universidad por región, no todas tenían departamento de esa disciplina científica y fuera de ese ámbito solamente estaba el CSIC. Hoy en día existen departamentos no solo en todas las autonomías, sino incluso en varias provincias dentro de ellas y la realidad descentralizada española ha supuesto la multiplicación de organismos. Ya no se trabaja de forma concentrada desde unos pocos focos fuertes, sino de forma descentralizada y en red. En consecuencia, es muy fácil justificar la variedad institucional entre los miembros de un consejo editorial y asesor puesto que, *de facto*, el mismo grupo trabaja adscrito a centros diferentes. Es decir, podemos presentar las matrículas de diferentes provincias, pero todos los coches pueden ser del mismo modelo: misma escuela científica, mismos objetivos científicos, misma axiología. En resumen: mismos intereses.

Por tanto, la lucha sigue siendo entre los mismos antagonistas reales que antes. Por un lado, la pertenencia y el apoyo del grupo; por otro lado, la seriedad y compromiso con la calidad de los editores. El apoyo del grupo favorece que el texto tenga la entrada prácticamente asegurada en todas las publicaciones donde el autor cuenta con un contacto, con un representante. La preocupación por el rigor científico sigue siendo una cuestión moral y ética personal.

3 / Los sesgos de género. Las políticas para lograr la paridad cada vez son más cuestionadas. Es innegable una realidad pasada en la que el protagonista era el varón. Pero poco a poco, se advierte el paternalismo implícito al fomento de la paridad y la presencia proporcional en toda la variedad de nuestra sociedad. Paralelamente, se va tomando conciencia del olvido, cuando no menoscabo directo, que estas políticas generan sobre la calidad. Debemos luchar contra las prohibiciones, las mermas de derechos y el desprecio explícito o implícito por cuestiones de género, raza, reli-

gión... En general, contra cualquier factor natural o privado que pueda argumentarse contra una persona. Simplemente, debemos valorar sus actos, en nuestro caso, su creación científica. En este proceso, el objetivo de la excelencia y del valor del contenido deben mantenerse incólumes.

- 4 / El sistema OJS. El sistema OJS presenta una utilidad clara: se trata de un sistema común que facilita la indexación de los contenidos. La complejidad del mismo, su burocratización hasta el absurdo y sus errores de bulto son importantes también, algo que no deja de estar presente en cualquier herramienta. Sí cabe llamar la atención sobre el coste que implica, ya que esto genera una barrera de entrada para nuevas publicaciones. En el caso de NAILOS, APIAA asume ese gasto, una generosa apuesta por la ciencia, puesto que no genera ningún beneficio ni a la asociación ni a sus miembros, la mayoría de los cuales está fuera de la carrera científica.

Por todo ello, considero que el sistema actual debe valorarse como un cambio de formas de actuación o de instrumentos de trabajo. Presenta alguna ventaja, pero su principal virtud es ir acorde con los tiempos, no mejorar la calidad de la producción científica.

La medianía del contenido tiene su raíz en el sistema de valoración para acceder a determinados puestos laborales, el cual prima la cantidad y disfraza la calidad dentro de la dinámica burocratizada que hemos descrito líneas arriba. La cantidad se mide de varias formas. Primero, importa que una publicación sea mencionada muchas veces. Ingenuamente, se da por supuesto que la mayor citación es sinónimo de calidad. La evolución de la sociedad y el tiempo han puesto de manifiesto poco a poco la triste realidad. Por mucho que se repita una mentira, esta no se convierte en verdad.

Segundo, importa que un autor publique mucho. Cuando se repasa la lista de publicaciones de muchos autores se encuentra una serie de pautas. Me sorprenden mucho los creadores que se manifiestan en equipos grandes. Es evidente que para hacer mejor ciencia –y prácticamente cualquier cosa– hay que trabajar en grupo. Pero llega un momento en el que no se sabe quién hace quién y uno se pregunta si no reman todos en la misma dirección simplemente para engrosar el curriculum. También abunda la repetición de la esencia del contenido en varios artículos. Cada versión desarrolla un matiz, pero la base del texto es la misma.

Es curioso: se valora la cantidad de artículos, no de páginas en total. La razón para esto deriva del mundo de las ciencias naturales donde muchas veces no tiene sentido hacer grandes y largas contribuciones. De hecho, los libros se valoran poco. Para ellos existe también un sistema –teórico– de evaluación externa, pero en la práctica no se aplica. En el mundo de la medición, cuentan más dos artículos de diez páginas publicados en la misma revista impactante que uno de veinte. Suman más ocho artículos que un libro de ocho capítulos. Lo relevante debería ser

la calidad, pero la objetivación se hace a través de la cantidad: cantidad, cantidad, cantidad. Así que se publica mucho. ¿Relevante? Muchas veces pienso que poco...

El propio sistema se retroalimenta. Las revistas más citadas son las más codiciadas por los autores para dar a conocer sus trabajos. La mejor forma de facilitar esto para el autor es, a su vez, aburrir a citas en sus textos, mucho mejor si es de estudios publicados por esas mismas revistas. Abunda y reina un falso rigor: mucha mención, siempre de los mismos, generalmente de los míos, incluso algunas veces principalmente a mí mismo. ¿Qué lo que se dice es un absurdo, una falsedad, un error evidente, una frivolidad o carece de lógica? Lo que importa es que mi texto se cite y que lo publique una revista de impacto.

Además de la cantidad, otro problema deriva de la especialización. Esta cualidad es necesaria para el desarrollo de la tecnología, principalmente, y de la ciencia, en menor medida. Sin embargo, no se debería perder el enfoque, la raíz, el tronco en el que se sustenta esa especialización. Una persona puede ser experta en el análisis de huesos de conejo en contextos medievales. Si no sabe engazar ese conocimiento concreto en los contextos generales no está haciendo ciencia, sino inventarios descriptivos. El planteamiento científico siempre debe ser amplio, omnicomprendivo, ambicioso en la cronología y en la comparación, en su deseo de conocer, entender y comprender a las sociedades del pasado. No se puede caer en la pieza –¡mi pieza!–, el pequeño conjunto, mi yacimiento, la geografía concreta, todo ello descontextualizado, todo ello en el seno de los subtemas de moda –territorialidades, simbolismos, identidades–. De nuevo, la calidad queda disipada.

En toda sociedad y en todo momento histórico están presentes los problemas y las soluciones, las preguntas y las respuestas. Otra cosa es lo que se tarde en querer verlo, en ser consciente, en asumirlo. La inteligencia artificial es muy buen ejemplo de los defectos de un sistema basado en la cantidad. Si abunda el error en una temática, las charlas automáticas –*chatbots*– repetirán ese error. Si el sistema se alimenta solo de publicaciones inglesas, se explica el sesgo de las respuestas hacia el mundo anglosajón. No deja de ser sintomática la influencia que un grupo organizado ha podido hacer de estos sistemas cuantitativos: el ruso, una lengua que habla el 2 % de la población mundial, devolvía el 20 % de las respuestas en las primeras versiones de los charlatanes artificiales. El contenido procedente del chino no existía, pese a representar al 13 % de los hablantes del mundo. En el mundo tradicional, nadie leía alemán, ruso o chino y sus realidades científicas eran desconocidas. Los cuatro becarios españoles que viajaban al mundo anglosajón ponían de moda, y de forma sesgada, a cuatro autores ingleses y americanos, que se convertían en los referentes –santones– para un mundo hispano y mediterráneo acomplexado. La historia es testaruda: todo cambia, pero todo sigue igual.

El filósofo Nassim Nicholas Taleb tiene alguna reflexión interesante sobre las publicaciones científicas en el marco de su análisis de lo antifrágil.

Podemos aplicar los criterios de la fragilidad y la robustez al manejo de la información: lo frágil en este contexto, como en el de la tecnología, es aquello que no resiste la prueba del tiempo. La mejor estrategia heurística de cribado consiste, por consiguiente, en tomar en consideración la edad de los libros y los artículos científicos. No merece la pena leer, por ejemplo, obras que solo tengan un año de antigüedad (pues la probabilidad de que posean las cualidades necesarias para «sobrevivir» son muy bajas), por muy grande que sea el bombo publicitario que se les haya dado y por muy «rompedoras» que parezcan. Yo, por lo tanto, me guío por el efecto Lindy a la hora de seleccionar mis lecturas: los libros que todavía perviven diez años después de su publicación inicial seguirán vigentes otros diez: los que se publican y se leen desde hace dos milenios seguirán seguramente publicándose y leyéndose mucho tiempo más, etc. Muchos entienden esa lógica, pero no la aplican al trabajo académico, que, en gran parte de su práctica contemporánea, poco se distingue del periodismo (a excepción de muy contadas producciones originales). Por su orientación actual, dirigida a llamar la atención del público especializado, al trabajo académico le son fácilmente aplicables los efectos Lindy: pensemos, si no, en los ciento de miles de artículos que son puramente ruido, pese a la exagerada publicidad que se les dio en el momento de su publicación (Taleb 2021:403).

Por todo esto, pienso que debemos promover un nuevo discurso para que se redacten estudios científicos con vocación de trascendencia, es decir, con ánimo de perdurar. Para ello, lo primero que tiene que aportar un artículo son datos relevantes. Un nuevo trozo de cerámica es un dato más. Su relevancia depende de muchos factores: sus características concretas (¿es único o uno más de cien mil de ese yacimiento?), su contexto, si lo incluyo en mi estudio centrándome en él o si, consciente de su irrelevancia, cobra sentido en una investigación amplia, grande, ambiciosa, como uno más de los cien mil que he revisado para llegar a una conclusión relevante. El dato no tiene por qué ser material: puede ser una idea, la revisión de un enfoque. Ahora bien: informar al mundo de que uno ha leído y se ha puesto al día en lo que todos los demás ya conocen, no es relevante. Anunciar al mundo la investigación que voy a hacer, tampoco.

Lo segundo que se necesita es calidad. Para conseguirla considero imprescindible una buena descripción, ordenada, rigurosa; un enfoque temático y diacrónico amplio; un contexto generoso en su comparativa –con otras piezas, otros yacimientos, los planteamientos de otras escuelas–.

Lo tercero es humildad. En la parte que toca a los autores, si practicáramos un poco más esta virtud respetaríamos más la opinión de quienes saben más que nosotros y pueden ayudarnos a mejorar nuestro estudio, a la vez que reconoceríamos nuestros errores con naturalidad, esto es, sin esfuerzo por reprimir nuestra arrogancia herida, sin caer en pérdida de autoestima. Errar es humano y el sabio

nunca deja de aprender. En la parte que toca a los evaluadores, en un contexto menos egocéntrico no sería necesario acudir al anonimato si practicáramos la crítica constructiva y no solo recordar a los autores que citen las obras de los revisores.

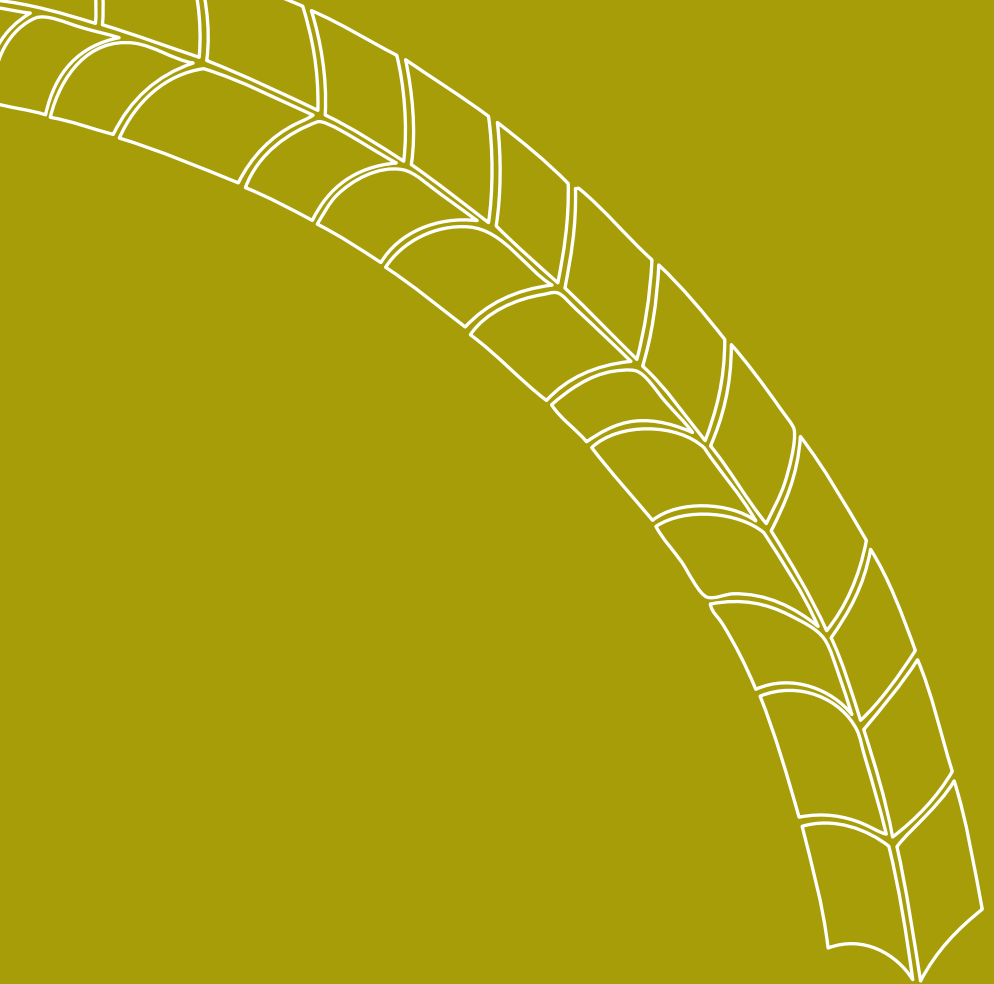
El cuarto ingrediente es la calidad formal, esto es, ofrecer un buen aparato gráfico y una escritura correcta. Para lo primero la tecnología actual ayuda mucho, pero hay que estudiar un poco. La exposición en imágenes tiene su propia narrativa de planteamiento, nudo y desenlace: una imagen de aproximación, unas imágenes que ofrezcan contexto, y luego todos los detalles correspondientes. Cámaras y móviles tienen líneas y puntos guías para evitar fotos torcidas. La luz ayuda mucho y fijarse en el momento en los defectos también, para intentar hacerlo mejor: contraluces, sombras, elementos distorsionantes. La lengua española sufre porque todos los que somos «de letras» creemos que sabemos escribir muy bien. No es cierto. Una gramática sencilla, enunciativa, sin gorgoritos; un vocabulario preciso, variado, sin esnobismos; una ortografía correcta, simplemente correcta. Para el dominio de la lengua solo hay que leerse un par de veces la Ortografía básica de la RAE de 2010, una traición a la lengua de Cervantes para las generaciones del desarrollismo y la transición que se ven a sí mismos como Unamuno, un símbolo del antiguo régimen para las generaciones tecnológicas para las cuales el respeto a una lengua adjetivada como española es opción política inviable. Solo el capítulo 3 –signos ortográficos– y el capítulo 4 –mayúsculas– convertirían los textos en un suave fluir que transmitiría mucho mejor vuestros razonamientos. Apenas 71 páginas. Esa es la cantidad de información que procesa en un par de días nuestra mirada en las redes sociales para fisgar lo que hacen los colegas de profesión.

Un quinto factor afecta a los agentes editores. En ese ámbito debería ponerse el acento en mejorar la calidad del original, no en el cumplimiento de los requisitos formales. Esto implicaría una mayor responsabilidad de los editores y eliminaría la etiqueta de «requisito imprescindible» para el anonimato, que pasaría a convertirse en una herramienta más.

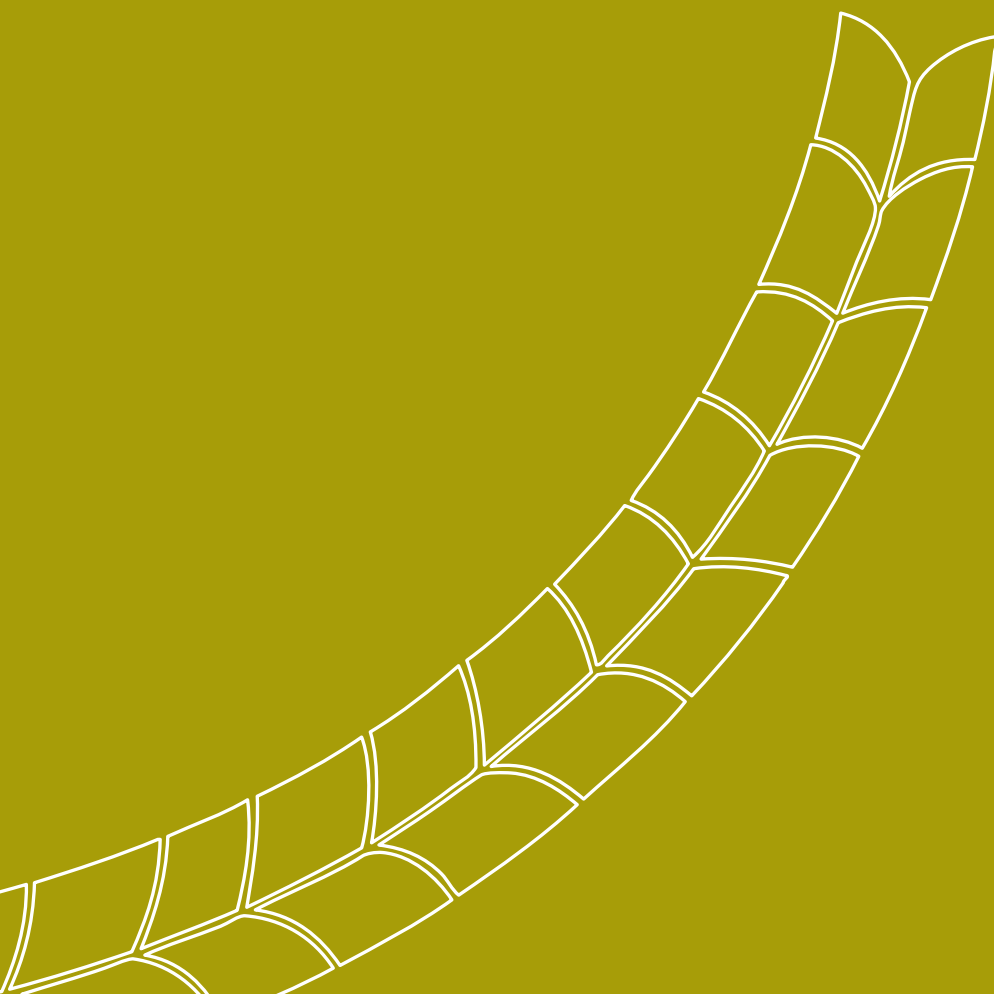
Gracias lector, si has llegado hasta aquí. Si también eres autor, mantente tranquilo. No interpretes la crítica a la evaluación externa por pares ciegos como una confesión de falta rigor. Confía en el profesional que duda y es consciente de los riesgos y los fallos del sistema. Pero sobre todo recuerda: calidad, no cantidad. Si alguien alude a tu publicación por el cuartil de la revista en la que se publicó, no merece tu texto. Si tu lector (no vale tu compañero de grupo) relea tu estudio y utiliza tus argumentos como base para un nuevo razonamiento, habrá trascendencia. Entonces, podremos afirmar que eres autor de un buen artículo. 🌸

Bibliografía

Taleb, Nassim Nicholas (2021) [2013]. *Antigrágil. Cosas que se benefician del desorden*. Paidós Transiciones.



RECENSIONES



Investigador principal David González Álvarez

Arqueología Histórica de los paisajes rurales en el noroeste ibérico (siglos XVI-XXI) (RURARQ).

Workshop

Vega Arribas Greciano: arqueóloga, investigadora independiente

[agvega7@gmail.com]

Roberto García Manchón: arqueólogo, investigador independiente

[rgarciamanchon@gmail.com]

El pasado 5 de noviembre de 2024 tuvo lugar en el Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT-CSIC) de Santiago de Compostela este *workshop*, que actuó como carta de presentación del proyecto de investigación *Arqueología Histórica de los paisajes rurales en el noroeste ibérico* (ss. XVI-XXI) (RURARQ), financiado por la Axencia GAIN de la Xunta de Galicia y cuyo investigador principal es David González-Álvarez. El proyecto plantea el estudio diacrónico de estos paisajes desde la Arqueología del Paisaje y la Arqueología Histórica, con cuatro áreas de estudio: Terra de Montes (Pontevedra), Babia (León), Ayande (Asturias) y Extremo (Arcos de Valdevez, Portugal). Entre los objetivos del *workshop*, coordinado por los investigadores David González-Álvarez, Cristina Incio-del-Río y Álvaro Falquina-Aparicio, se encontraba presentar y debatir los resultados preliminares tras dos años de investigación, además de tender puentes de unión con otros actores académicos y profesionales con proyectos convergentes, para así definir futuras líneas de trabajo y explorar oportunidades de colaboración. La reunión constó de nueve ponencias, divididas en tres bloques que reflejan los ejes temáticos del proyecto RURARQ: espacios agrarios; aprovechamientos ganaderos y forestales; y espacio construido y domesticidad. Cada bloque incluyó un breve turno de debate y la jornada finalizó además con una mesa redonda a modo de recapitulación y debate general. El equipo coordinado por Rebeca Blanco-Rotea (UMinho) abrió el primer bloque con la presentación de los primeros resultados de la campaña arqueológica realizada en 2024 en Coutada de Baixo (Extremo, Arcos de Valdevez). Con el objetivo de comprender la formación del sistema de terrazas se estableció un modelo conceptual, se creó un SIG y se realizaron sondeos arqueológicos. Rocío García Valladares (investigadora independiente) y Cristina Incio-del-Río (INCIPIT-CSIC) presentaron los resultados del proyecto que estudia el lugar de Silvaescura (Madalena de Montes, Forcarei, Pontevedra) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las comunidades rurales en los últimos quinientos años a través del análisis arqueológico de sus casas y el paisaje agrario en el que se integran. La presentación de Bruno Esperante (HISTAGRA-CISPAC, Universidade de Santiago

de Compostela) analizó las transformaciones agrarias en la Galicia contemporánea, con especial atención a la aceleración económica del siglo XX, desde los preceptos de la Historia Agraria y la Historia Ambiental. El segundo bloque comenzó con la ponencia de Andrés Menéndez-Blanco (Universidad de Oviedo), que hizo balance de cuatro años de investigación en el entorno de La Puela (Ayande, Asturias). Ha empleado como marco de investigación la Arqueología del Paisaje, aunque toma propuestas de la Arqueología de los Recursos Ambientales y la Ecología Histórica, para proponer una arqueología del medio rural sin compartimentaciones históricas a través de la integración de fuentes materiales, escritas y orales. Cristina Incio-del-Río (INCIPIT-CSIC) y Álvaro Falquina-Aparicio (INCIPIT-CSIC) presentaron los primeros resultados del estudio del pueblo de Torrestío (San Emiliano, León), que pretende analizar sus dinámicas sociales a través del estudio de su arquitectura y la espacialidad del espacio construido. Por su parte, David González-Álvarez (INCIPIT-CSIC) adelantó resultados preliminares en la comarca leonesa de Babia, donde explora los diferentes modelos de trashumancia y aprovechamiento pastoril en una zona de alta montaña, cuestionando la visión salvaje y marginal que predomina en la sociedad actual sobre estos espacios y proponiendo la validez de su estudio para analizar procesos globales. Juan Manuel Galiña Lorenzo (Universidade de Vigo) y Eduardo Breogán Nieto Muñoz (Breogán Arqueoloxía) abrieron el tercer y último bloque con la presentación de los resultados de la excavación de la Aldea de Pena (Calvos de Randín, Ourense), un asentamiento rural ocupado hasta el siglo XVI y presente en la memoria oral. Santiago Rodríguez Pérez (Universidad de Oviedo) propuso una arqueología de la arquitectura vernácula, para la que toma como caso de estudio la cuenca del río Navia (Asturias), que permite la caracterización y catalogación de las construcciones y su estudio para complementar la escasa documentación sobre el campesinado de épocas moderna y contemporánea. Finalmente, Laia Gallego-Vila (Universitat Autònoma de Barcelona) presentó los resultados de la investigación de la industrialización minera en la comarca prepirenaica del Berguedà (Barcelona). A través de fuentes documentales, orales y materiales propuso una lectura de la introducción del capitalismo industrial en un área rural catalana mediante la explotación minera y sus efectos en las formas de vida campesinas. La celebración de este *workshop* puso de manifiesto la necesidad de establecer espacios comunes de reflexión desde los que abordar los retos actuales de la arqueología rural, particularmente en relación con las etapas postmedievales. La suma de distintas perspectivas ofreció un panorama amplio y rico que deja entrever la potencialidad y la capacidad de la Arqueología histórica ligada a los espacios rurales ibéricos. Una de las principales reflexiones giró en torno a la necesidad de superar las lecturas ahistóricas e inmovilistas de las comunidades rurales, frecuentemente presentadas como estructuras estáticas ajenas a los grandes procesos de transformación histórica. Así, por ejemplo, David González-Álvarez cuestionó la consideración

tradicional de la trashumancia como un fenómeno originado con el establecimiento del Honrado Concejo de La Mesta, planteando en cambio la necesaria vinculación de esta práctica ganadera con el establecimiento de los mercados globales de la lana y la carne. En esta misma línea, Andrés Menéndez Blanco evidenció cómo en La Puela las dinámicas locales han estado conectadas con la modernización global desde el siglo XVI a partir de la interrelación entre las reconstrucciones ambientales locales y los procesos históricos de amplia escala. Los cambios en la gestión del territorio han sido otro punto clave en diferentes presentaciones. Cristina Incio-del-Río y Álvaro Falquina-Aparicio trataron de relacionar la disposición del núcleo rural de Torrestío con los cambios que ha experimentado su población, en relación a variables económicas e identitarias. Al hilo de estas intervenciones, se propuso finalmente la necesidad de adaptar la investigación arqueológica de estos casos al análisis de cómo los paisajes agrícolas rurales se convirtieron, con diferentes ritmos y siguiendo procesos afectados por diferentes variables, en paisajes productivos orientados al mercado. Por ello, estos procesos exigen la consideración de enfoques capaces de conectar procesos locales y globales, en el contexto de la modernización, el colonialismo y el incremento de la capacidad de transformación de su entorno de las sociedades modernas. En algunos momentos del encuentro se subrayó la importancia de establecer un marco teórico común y una metodología unificada para la Arqueología histórica de los paisajes rurales. Cristina Incio-del-Río y Rocío García Valladares defendieron la necesidad de desarrollar un modelo que estructure los análisis arqueológicos de los espacios agrarios desde una perspectiva integradora. Por otra parte, se reiteró la tensión entre escalas de análisis: la ponencia de Bruno Esperante evidenció la tendencia de la Historia económica a ofrecer lecturas macro, frente al enfoque predominantemente centrado en lo micro de la Arqueología. En respuesta, en el debate se propuso explorar la adopción de miradas transversales que articulen ambos niveles de análisis, siendo insuficiente el uso exclusivo de metodologías arqueológicas convencionales. El estudio propuesto por Juan Manuel Galiña Lorenzo y Eduardo Breogán Nieto Muñoz ilustró la combinación de fuentes de información diversas, poniendo el acento en la oralidad y las leyendas locales como hilo a través del que iniciar su proyecto, mientras que en el caso de Torrestío se plantearon metodologías novedosas como el análisis sintáctico del espacio en este tipo de contextos. Así, se reiteró la necesidad de crear diálogos entre disciplinas para favorecer una visión holística de los procesos históricos, además de implicar a las comunidades locales en la producción de conocimiento sobre su propio territorio. La interdisciplinariedad debe abrir nuevas vías de investigación que permitan abordar problemáticas y visibilizar dinámicas que siguen sin recibir la atención necesaria en los estudios arqueológicos. La brecha entre el ámbito académico y la sociedad fue una de las preocupaciones recurrentes en los debates que tuvieron lugar a lo largo del *workshop*. Además, se reflexionó acerca de hasta qué punto la

arqueología puede influir en la toma de decisiones en ámbitos como la gestión territorial, y qué papel debe jugar la disciplina en los debates públicos sobre aspectos como el modelo económico de desarrollo rural y el uso del territorio, particularmente en el marco de espacios protegidos. Así por ejemplo, el estudio propuesto por Rebeca Blanco-Rotea en la aldea portuguesa de Extremo surgió a partir de una necesidad explicitada por parte de la población, lo que inició una conversación entre investigadores y comunidad local que está definiendo los objetivos del proyecto. A su vez, Santiago Rodríguez Pérez destacó la importancia de formular propuestas de conservación de la arquitectura vernácula que respeten las necesidades de sus habitantes y no se basen en la imposición de criterios externos de índole técnica. Se consensuó que la disciplina no puede limitarse a una producción de conocimiento autorreferencial desconectada de los contextos donde se aplica, sino que debe asumir una responsabilidad social y política que le permita contribuir de manera activa a la resolución de los problemas actuales que afectan a los contextos rurales donde se plantean las investigaciones. Es necesario conseguir la implicación de quienes producen, cuidan y trabajan los espacios que se estudian, explorando así opciones de ciencia ciudadana, o estrategias de coproducción de conocimiento. El vínculo entre las problemáticas arqueológicas y las cuestiones actuales que afectan al medio rural fue central durante el *workshop*. Destacó el debate sobre el papel que pueden desempeñar las investigaciones histórico-arqueológicas con respecto a las agendas de gobernanza territorial, una de las cuestiones clave en el contexto rural actual, evitando enfoques que disocien el pasado de las transformaciones en curso. Bruno Esperante analizó la transformación del paisaje en la Galicia rural contemporánea, donde el paso de un espacio productivo a uno recreativo ha generado conflictos en la gestión territorial. En esta línea, se insistió en que los resultados de las investigaciones no solo deben ser rigurosos desde el punto de vista académico, sino que también deben ofrecer herramientas para la gestión del medio rural. Una de las tendencias en consolidación es la implicación activa de las comunidades rurales en los procesos de investigación, reactivando las memorias asociadas a los espacios estudiados, como ejemplificó el caso de Silvaescura. Este fenómeno fue señalado como un reflejo del interés creciente por desarrollar enfoques más participativos, en los que la producción de conocimiento no se limite al ámbito académico, sino que involucre a los propios actores sociales. Uno de los logros más destacados se refleja en la unidad didáctica desarrollada por el equipo de Laia Gallego-Vila, que emplea el análisis de contextos industriales prepirenaicos como elementos educativos. La arqueología no puede permanecer ajena a los problemas contemporáneos, sino que debe asumir un compromiso sociopolítico y presentarse como un agente activo en la construcción de narrativas que ayuden a superar el paradigma patrimonialista. El *workshop* fue un evento enriquecedor en el que se generaron debates estimulantes, con un alto grado de coincidencias y complicidades entre

las personas que expusieron los proyectos, quienes moderaron los bloques y los debates, y el público asistente. En su transcurso, los muchos puntos comunes de las ponencias y los comentarios posteriores convergieron para crear acuerdos generales, aunque queda por ver si este consenso tiene continuidad y si los temas aquí debatidos contribuyen a reorientar proyectos futuros. Los objetivos propuestos para la jornada fueron cumplidos en líneas generales. No obstante, es importante señalar algunas ausencias en el programa: únicamente una ponencia provenía de fuera del ámbito de la arqueología, mientras un solo ponente desarrollaba su actividad en el marco de la arqueología de gestión. La inclusión de perspectivas disciplinares y actores profesionales diversos sería beneficiosa para construir una visión más completa sobre este campo de estudio. De igual forma, consideramos que en futuras reuniones sería valioso involucrar a actores ajenos al ámbito académico, tales como representantes del medio rural estudiado, contribuyendo de esta forma a cerrar la frecuentemente referida brecha entre academia y sociedad. Igualmente, algunos de los posibles retos a abordar en el futuro serían insertar los debates planteados en un contexto territorial más amplio, así como crear una red de contacto más firme y duradera entre los grupos investigadores. En conclusión, este *workshop* proporcionó una valiosa plataforma para el intercambio de ideas y la reflexión sobre el estado actual de la investigación de la modernización de los paisajes rurales, particularmente en relación con el noroeste ibérico. A pesar de las limitaciones señaladas, la jornada supuso un paso importante en el desarrollo de este campo de estudios, en el cual el proyecto RURARQ juega un papel relevante para el ámbito territorial en el que se desarrolla. 🌱

MONTEIRA, Inés (ed.)

The Visual Culture of al-Andalus in the Christian Kingdoms of Iberia. Ninth to Thirteenth Centuries

New York and London: Routledge, 2025 (Routledge Research in Art History). XXII, 219 págs, ilustraciones b/n y color. 135 GBP (160 €). ISBN: 9781032783338

César García de Castro Valdés

Museo Arqueológico de Asturias

[cesar.garciadecastrovaldes@asturias.org]

Los nueve trabajos recogidos en este libro son el resultado de una reunión habida en abril de 2024, sostenida, como la presente publicación, por un proyecto de investigación del Gobierno de España. Tal y como viene siendo habitual en las últimas dos décadas, parte de la dotación económica del proyecto financia la

publicación de los resultados de la investigación en una editorial multinacional que pone a la venta el producto a precios desmedidos, cobrando incluso un suplemento por autorizar la lectura sin restricciones de uno de los capítulos. Negocio redondo que contraviene la más elemental lógica de la inversión pública y el compromiso europeo por la ciencia abierta.

Desde que hace ya más de 30 años la descomposición de la Unión Soviética y la disolución del Pacto de Varsovia hubieron provocado el descrédito intelectual del marxismo y su aplicación a la historia del arte –la sociología del arte–, la disciplina se vio abocada a una constante reinención que evitase a cualquier precio la recaída tanto en el desprestigiado formalismo estilístico de raíz vienesa como en una iconología desbocada muy afectada por el postestructuralismo francés. Surgieron así diversos «turns», que convirtieron a la disciplina en un baile de orientaciones divergentes y contrapuestas, liturgia, topografía, semiótica (memoria, identidad, legitimación...), con un grado variable de *diletantismo* en sus practicantes, a la vez que afloraban de nuevo, bajo insustanciales disfraces, los viejos paradigmas *völkisch* de las influencias culturalistas, los difusionismos, los etnicismos y las identidades grupales.

En el caso de Iberia, este panorama general se manifiesta en el recurrente interés que algunos sectores de la historiografía artística muestran en presentar la creación artística del medievo hispánico como un juego de espejos entre las formaciones sociopolíticas que se repartieron el solar peninsular desde inicios del VIII: los estados latinos cristianos y los estados árabes musulmanes. Las perspectivas pueden ser diversas y opuestas, desde la definición de las relaciones como idílica convivencia, hasta la elevación del conflicto permanente a vector del medievo hispano. En todo caso, la elección de cualquiera de estas perspectivas reposa siempre sobre la íntima convicción de que es la relación interétnica la que enmarca el devenir histórico peninsular a lo largo de ocho siglos.

En el ámbito anglosajón, el abrumador predominio de este modo de ver y concebir el medievo español es herencia del magisterio de Américo Castro. España como encrucijada de culturas, el semitismo como factor decisivo en la configuración de la «realidad histórica de España», la raíz oriental, judía o árabe, de buena parte de los logros culturales españoles en el medievo y la modernidad han sido erigidas en clave explicativa por un sector de la vida intelectual –autocalificado a sí mismo como progresista– y esgrimidas contra la visión cristianocéntrica y occidental de España, asumida sin tapujos por la derecha intelectual.

Al margen y en paralelo con la tendencia anterior, la llegada al poder de las ideologías de la diversidad ha disparado la financiación de estudios enfocados a recrear la construcción de identidades grupales y las relaciones interétnicas en el pasado, por encima de cualesquiera otras relaciones. El desplazamiento del foco analítico desde el conflicto de raíz social o política al identitario y al estudio de la formación de la propia identidad ha convertido parte de la producción

historiográfica en un rastreo en busca de señas y rasgos culturales que soporten los constructos intelectuales de los proyectos actuales.

Es en este marco en el que se inserta el libro que presentamos aquí. Su objetivo es examinar la transferencia de contenidos visuales, técnicos y semánticos desde al-Andalus a los estados cristianos del Norte peninsular a lo largo de los siglos IX al XIII, bajo una triple categorización: la reinterpretación, la apropiación y la mera transferencia artística.

El primero de los tres campos se abre con el trabajo de Peter K. Klein, «Anti-islamic elements in tenth century Beatus manuscripts». Repasa, en diálogo con los veteranos estudios de Grabar y Werckmeister sobre el tema, la iconografía de los asuntos que manifiestan conocimiento de motivos andalusíes en las ilustraciones de los *Comentarios al Apocalipsis* de Beato de Liébana: la gran prostituta de Babilonia, la caída de Babilonia, el asedio de Jerusalén por los babilonios, el banquete de Baltasar, y otras representaciones bélicas. La presencia de rasgos iconográficos propiamente andalusíes a partir del 940 responde a la necesidad de representar al enemigo por excelencia, los ismaelitas, identificados, según habitual exégesis presentista del Antiguo Testamento, con los caldeos adversarios de Israel, cuyo heredero es la Iglesia. Mal se puede hablar de préstamo, o reinterpretación, cuando se trata de un simple retrato del adversario.

Sigue el ensayo de Rose Walker, «Reimagining relics and reliquaries between al-Andalus and the Northern Kingdoms in the eleventh and twelfth centuries», que se ocupa de los relatos de hallazgos y traslados de las reliquias de los santos Pelayo a León, Nunilo y Alodia a Leyre, Isidoro a León, Zoilo a Carrión de los Condes, y Eulalia a Oviedo, y la confección de sus respectivos relicarios. En línea con precedentes artículos, la autora explica las *inventiones* de cuerpos santos en clave de redención psicológica –camino sin ningún apoyo textual ni capacidad explicativa, como todo psicoanálisis, método radicalmente anticientífico por inverificable intersubjetivamente–. En lo referente a los relicarios, nada andalusí coetáneo puede afirmarse en el caso de las cinco piezas asociadas, lo que reduce el aporte del trabajo a la nada.

La segunda sección incluye los trabajos de Inés Monteiro, «Eagles and peacocks in tenth to twelfth-century Iberian art», Jorge Elices Ocón, «Aesthetic of appropriation. Andalusí *spolia* in medieval Christian Iberia», y Julie Marquer, «A sign of conquest and continuity. Arabic inscriptions on Christian buildings from the eleventh to thirteenth centuries». En el primero, la autora explora la presencia de los motivos de la pareja de pavos con cuellos entrelazados y el águila heráldica en la escultura románica hispánica, en tanto que préstamos iconográficos andalusíes. Respecto a los primeros, los ejemplos aducidos carecen de cualquier relación concreta con un modelo andalusí, por lo que deducir su derivación es un ejercicio de sobreinterpretación. En el caso del águila con alas exployadas o aferrándose a su presa con las garras, la variedad iconográfica del románico

español es aún mayor. La derivación del emblema militar amirí y del significado asociado –los cadáveres del enemigo vencido entregados a los carroñeros–¹ casa mal con el papel aristocrático del águila, que devora presas vivas y no carroña. Su asociación con un pretendido arte de frontera de la Extremadura castellana no tiene en cuenta la presencia del motivo en áreas geográficamente muy alejadas del combate diario con el enemigo andalusí, como Cantabria. En todo caso, el contexto topográfico de estas imágenes, capiteles y arquivoltas de portadas y ventanas, apenas ofrece puntos de apoyo para una lectura bélica de ellas, en términos políticos, y sí para su exégesis en términos espirituales, de lucha contra el pecado y sus consecuencias –lo que no niega la autora, haciendo compatibles ambas lecturas iconológicas en el mismo tiempo de su producción–.

En el segundo, Jorge Elices acomete el estudio de los *spolia* en la mezquita cordobesa y entre los cristianos de los siglos IX y X, la recepción de Madinat al-Zahra tras su abandono, y la reutilización de piezas andalusíes en los reinos cristianos a partir del XI. En el primer caso, se echa en falta la referencia al trabajo fundamental de Ewert y Wisshak (1981). En el segundo, algunos ya hemos tratado el tema muchos años ha, y con mayor detalle, sin merecer mención, y los trabajos sobre los que se apoya (Caballero, Utrero, Villa) han seguido nuestros pasos². Sobre la escultura emiral emeritense es inexcusable la cita de Cruz Villalón, igualmente ignorada. Se hace difícil apreciar consciente copia de modelos omeyas en el reempleo de *spolia* en Lena o Escalada. El caso del expolio organizado de Madinat al-Zahra tras 1009 es escasamente compatible, a mi juicio, con la consideración del asentamiento como lugar de memoria o legitimación por parte de sucesivos tenentes del poder: nada quedaba en pie que pudiera actuar como catalizador de tal proceso ideológico. En fin, la consideración de los *spolia* andalusíes en la Hispania cristiana del siglo XI podrá resolverse de modo más fidedigno con análisis petrológicos que despejen las hipotéticas dudas sobre la procedencia local o foránea de la piedra utilizada. Para los siglos XIII y XIV es muy discutible que por parte de los conquistadores castellanos del al-Andalus bético, expoliadores de una mínima parte de la inconmensurable riqueza escultórica andalusí³, hubiera voluntad alguna de enlazar ideológicamente con los omeyas del X. Concluyendo, poca utilidad práctica en un discurso guiado por los habituales mimbres del postestructuralismo. Por su parte, Julie Marquer revisa la epigrafía árabe, real o ficticia, en la Iberia cristiana desde el siglo XI al XIII, en términos de complejo de inferioridad por parte de los promotores o constructores cristianos, marco este de índole psicológica que subyace a los autores del volumen en su conjunto. La epigrafía árabe es signo de venganza, apropiación del enemigo, al

1 Tema universal, pues es habitual en la épica pagana escandinava.

2 García de Castro Valdés, 1995; 2007; Arias Páramo, 2006.

3 El resto fue sencillamente destruido y convertido en cal o material constructivo bruto.

que, supuestamente, se humilla (¿?) reproduciendo su escritura. A nadie parece habersele ocurrido que el mundo de la frontera era bilingüe. Afortunadamente, al estudiar la epigrafía castellana árabe del XIII y del XIV la autora reconoce que una doxología árabe en contexto musulmán –conviene deslindar lengua y creencia– era, en múltiples ocasiones, perfectamente aplicable a un edificio u objeto cultural cristiano, como de hecho sucedió en el Arca Santa de la catedral de Oviedo, ejemplo que, llamativamente, no se cita.

Finalmente, la tercera sección se compone de los trabajos de Lorenzo Arias Páramo, «Artistic connections between al-Andalus and Asturian art in the ninth and tenth centuries», Noelia Silva Santa-Cruz, «The portal of the church of San Pedro de Cervatos. Artistic transfers between al-Andalus and the Castilian Leonese Kingdom in the twelfth century», Víctor Rabasco García, «The urban palaces of Andalusí Toledo. The value of local traditions in shaping the artistic horizon of 1085», y María Marcos Cobaleda, «Artistic transfers in medieval Iberian architecture. Islamic decoration in context and its reception in Christian Kingdoms». En el primero de ellos, Arias Páramo propone una relectura en términos siro-omeyas, en las huellas de Luis Caballero, de buena parte de los motivos decorativos y las formas arquitectónicas de la arquitectura asturiana, aceptable en algunos casos donde hay ya consenso desde hace un siglo sobre el tema –los medallones de Naranco, la celosía occidental de Valdediós, los frisos de almenas escalonadas en la pintura mural de fines del IX, algunas cenefas de San Martín de Salas, 951– y muy discutibles en otros. Como ya afirmamos en 2011, en al-Andalus, hasta la fecha, no se conoce arquitectura anterior a la asturiana de inspiración siro-omeya. Y un puñado de citas «orientales» profundamente reelaboradas por los artífices asturianos no permiten definir a la Asturias de los siglos IX y X como provincia arquitectónicamente omeya.

El estudio del tímpano de la portada de Cervatos conduce a Noelia Silva a rastrear paralelos, en ámbito islámico, en superficies decoradas con temas infinitos de entrelazos de tallos y pentafolias, y con parejas de leones tal y como figuran en el dintel superior. El paradigma subyacente dirige la búsqueda de paralelos formales y estos lo retroalimentan. Metodológicamente, hemos retrocedido casi un siglo, al difusionismo simple de entreguerras.

El análisis de los palacios toledanos construidos tras la conquista del 1085 permite a Víctor Rabasco, además de documentar notables ejemplos de decoración arquitectónica insertos en edificios de larga historia constructiva, comprobar la raíz califal de muchos de ellos, argumentando en favor de la continuidad tras la conquista, y restando valor a la fecha de esta como hito en la historia arquitectónica de la ciudad. Reviste interés su conclusión sobre el valor de los talleres locales a la hora de prolongar usos y tradiciones constructivos. Se echa en falta la cita del gran libro de Jean Passini (2004).

Por último, María Marcos Cobaleda cuantifica la expansión del arco de herradura apuntado desde la época almorávid en el ámbito islámico medieval, certificando su creación en Occidente, su máxima implantación en la península ibérica y Marruecos, y el éxito de su adopción en la Castilla de los siglos XIV y XV, muy especialmente en la arquitectura religiosa.

El balance es magro. Y la confusión conceptual alta: una forma decorativa es religiosamente neutra, su contexto de uso puede ser confesional, o no, dependiendo de múltiples factores. No se puede asimilar directamente motivos zoomorfos genéricos, el águila con alas explayadas o los pavos con cuellos enlazados, que arrastran un largo recorrido anterior al Islam, a iconos político-religiosos significativos tomados en préstamo por los cristianos. Del mismo modo, el tapiz de pentafolias no recibe la misma carga semántica cuando recubre un aguamanil andalusí o iraní que cuando cubre un tímpano románico cristiano, aun admitiendo, que ya es admitir, que sea el canal andalusí el que haya inducido al escultor de Cervatos a asumirlo en su obra. Lo mismo se predica de las razones de la copia o adopción de la forma o motivo, tan diversos como cada uno de los promotores que lo realiza. Y la trascendencia histórica del fenómeno no es uniforme: no tiene el mismo valor, a efectos de ponderar su impacto cultural, la reutilización de un candil omeya en una iglesia cristiana que la construcción *ex novo* de una residencia regia castellana a partir de formas plenamente andalusíes. En fin, un contraste con las reales –muy violentas– relaciones sociales y políticas entre los estados latino-cristianos y los andalusíes, y una ponderación más afinada de las cronologías y los momentos, habrían ayudado a ajustar el foco sobre los muy diferentes sentidos de estas anécdotas de la historia del arte medieval hispánico. 🌿

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo (2009). «Recurso a los 'Spolia' como instrumento de prestigio y poder en el arte prerrománico asturiano (siglos VIII–X)», en Thomas G. Schattner y Fernando Valdés Fernández (Hrsg.). *Spolien im Umkreis der Macht-Spolia en el entorno del poder. Akten der Tagung in Toledo vom 21. bis 22. September 2006-Actas del coloquio en Toledo del 21 al 22 de septiembre 2006*. Maguncia: Deutsches Archäologisches Institut-Diputación Provincial de Toledo-Real Fundación de Toledo, pp. 199-228

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1995). *Arqueología Cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, pp. 295-301

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (2007). «La escultura arquitectónica en el sector central del Reino de Asturias: tipos, tradiciones y tendencias». En Luis Caballero Zoreda y Pedro Mateos Cruz (eds), *La escultura decorativa tardoantigua y altomedieval en la Península Ibérica. Actas III reunión científica de Mérida*. Anejos de AespA, XLI. Madrid-Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC/Instituto de Estudios Históricos, pp. 87-132.

MARTINO GARCÍA, David

Epigrafía romana de Cangas de Onís. Las estelas vadinienses

Corao: Ayuntamiento de Cangas de Onís, 2025, 293 pp., 55 figuras.

Narciso Santos Yanguas

Universidad de Oviedo

[nsantos@uniovi.es]

Hacía tiempo que se echaba en falta una monografía referida a los vadinienses que habitaron el territorio del Oriente de Asturias, completando de esta manera publicaciones anteriores, como la conjunta de hace cuatro décadas de María Cruz González y Juan Santos («La epigrafía del *conventus cluniensis*, I: Las inscripciones vadinienses», *Memorias de Historia Antigua* 6, 1984, pp. 85-112) o el estudio de esa misma autora sobre *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*, Universidad del País Vasco, Vitoria 1997.

El presente trabajo aborda no solo una catalogación del conjunto de documentos epigráficos (algunos de ellos por desgracia desaparecidos en la actualidad) descubiertos en la región oriental del Principado, sino también el significado histórico de los mismos, intentando aclarar de esa manera en buena medida los interrogantes que en unas pocas páginas Jean Gagé había planteado hace casi ya medio siglo en «Une société cavalière dans le Nord-ouest de l'Espagne romaine: le dossier des Vadinienses» (*Homenaje a P. Willeumier*, París 1980).

Como consecuencia de ello el autor de este estudio ha estructurado la redacción de su análisis en varios capítulos, complementarios entre sí, superando las características meramente epigráficas (y en todo caso iconográfico-decorativas) de los monumentos (funerarios) correspondientes a dicho *corpus* (hemos de tener en cuenta, ante todo, que no se trata de un trabajo comparable a los abundantes *corpora* de inscripciones que tanto proliferaron en las décadas finales del siglo pasado).

Tras una somera Introducción (pp.17-20), en la que se describen los motivos que le impulsaron a dedicarse a esta actividad investigadora desde hace tres décadas, y entre los que tendría mucho que ver la influencia de su tío Eutimio, así como los mentores de que dispuso en la Universidad Complutense (con algunos de los cuales hoy en día sigue contando todavía), el capítulo 2 (pp. 21-36) se dedica a analizar la existencia de los vadinienses como un pueblo correspondiente a la Cantabria antigua, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: por un lado, el territorio ocupado por ellos en la parte septentrional de la Cordillera Cantábrica en su parte interior (contando con el río Sella en ambas vertientes como elemento separador de los orgenomescos en dirección al litoral y de los astures transmon-

tanos de la Asturias central) y por otro, el posible emplazamiento del núcleo de hábitat que, con posterioridad a la articulación territorial por parte de Roma del suelo ocupado por ellos, pasaría a convertirse en el centro administrativo, económico e, incluso, religioso y que conocemos por la documentación escrita antigua como la civitas *Vadinia* (los ciudadanos que tenían como referente a este centro de población son los que aparecen consignados en la epigrafía como *vadinienses*).

Entre los logros de la presente monografía creo necesario destacar la contextualización general de los vadinienses de la zona al norte de la cordillera en el marco de esta población a uno y otro lado de dicho relieve montañoso en la Antigüedad (especialmente en época romana), pues en numerosas ocasiones la acotación de la investigación a un espacio geográfico excesivamente reducido oculta el ámbito geográfico más amplio en que una comunidad vive y evoluciona.

Considero que, a continuación, se esperaría, en el desarrollo del texto, la catalogación de todas las inscripciones vadinienses del territorio de Asturias (como el autor lleva a cabo magistralmente en el Capítulo 4), puesto que de esa manera contaríamos con la base documental completa para poder recomponer e interpretar las formas de vida de dichas comunidades (aspectos formulados perfectamente en el capítulo 3).

Sin duda, es en ese elenco de epígrafes donde encontramos la base para entender, aunque sea parcialmente, la historia de los integrantes de esta población cántabra en territorio asturiano; así, tras analizar las referencias de los autores de los siglos anteriores para llevar a cabo la confección de su repertorio (pp. 110-118), cuya relación se consigna en la p. 119, se lleva a cabo la descripción individualizada de cada uno de ellos (algunos desaparecidos en la actualidad) o de sus fragmentos en número de veintiuno, teniendo en cuenta los siguientes apartados: lugar de conservación, circunstancias del hallazgo, descripción, rasgos paleográficos, transcripción, traducción, bibliografía, enlaces web, comentario y datación.

Del conjunto de dichos documentos diecisiete corresponden al concejo de Cangas de Onís, tres al de Ponga y uno más al de Onís, teniendo que añadir tal vez uno más, recogido por Diego Santos (*Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, n.º 59, p. 174) a través de la copia de Hübner en el CIL II. 2711, hallado al parecer en la localidad de Villanueva del concejo de Cangas de Onís y desaparecido en la actualidad.

En cualquier caso, y al margen de los otros nueve aspectos que hemos destacado del análisis individualizado de cada una de las inscripciones, sobresale el interés mostrado en acercarse lo más posible a la cronología de las mismas a través del análisis interno del contenido del campo epigráfico y la iconografía que nos presenta individualmente, considerando por tanto el espacio (lugar de hallazgo) y tiempo como dos elementos esenciales y totalmente necesarios para servir de base a una reconstrucción histórica adecuada (pp. 119-234).

Sin duda, estas dos variantes (emplazamiento, lo más aproximado posible del documento y acercamiento al ámbito temporal que le corresponde) nos van a permitir contextualizar no solo su importancia, sino también su significado en el marco del desarrollo histórico de dicha comunidad antigua.

Con respecto a los antropónimos que aparecen recogidos en las inscripciones (reconstruidos algunos tras el análisis interno de los epitafios y con la presencia de nexos en ocasiones inapreciables) personalmente considero que los que el autor hace terminar en -us, dado el proceso de romanización (incluida la latinización de dichos nombres), deben contar con un final en -ius: me refiero, por ejemplo, a *Pentus* (nº 7 del catálogo, pp. 151-155)/ *Elanus* (nº 13, pp. 184-188)/ *Flaus* (nºs 7 y 12, pp. 178-183)..., que pasarían a ser considerados respectivamente como *Pentius*, *Elaninus*, *Flavius*..., de una manera similar a lo que encontramos reflejado en la inscripción de *Pintaius*, donde no solo se ha latinizado su nombre indígena sino también el de su padre *Pedilicius*...

A este respecto hemos de tener en cuenta que cada vez más se viene demostrando que un buen número de los lapicidas que grababan el texto correspondiente a este tipo de documentos epigráficos no tendrían un conocimiento profundo de latín (baste como ejemplo el análisis que recoge el autor en la bibliografía, obra de Juan Manuel Abascal («Dos epígrafes singulares del Noroeste de Hispania o cómo grabar inscripciones romanas sin saber latín», *La cava e il monumento. Materiale, officine, sisteme de costruzione e produzione nei cantieri edilizi di età imperiale*, Roma 2020, pp. 163-176).

Sin embargo, hay que destacar el hecho de que los objetivos del libro no se reducen a una mera recopilación de dichas inscripciones, sino a una interpretación completa de las mismas, tarea que se lleva a cabo en el capítulo 3 (pp. 37-108): se abordan así sucesivamente, tratando de solucionar, una serie de problemas inherentes a la organización de los vadinienses, desde su hábitat a las particularidades de los soportes epigráficos (documentos oicomorfos, ¿cristianos?...), pasando por la onomástica de los personajes (generalmente difuntos) a quienes se dedica las inscripciones y las relaciones sociales que entrañan, sin olvidar en ningún momento la decoración de las mismas (zoomorfos, fitomorfos, torques...), y su comparación con otros ejemplares de la vertiente leonesa ocupada por esta misma población, o una cuestión tan difícil como la que el propio autor denomina «enigmática era consular» (pp. 61-64).

En realidad, tal vez no se resalte con suficiente fuerza la conexión existente entre un número abundante de tales documentos romanos (predominantemente funerarios) con algunos de los primitivos lugares de culto cristiano existentes en este territorio de Asturias durante los siglos en que la nueva doctrina arraiga en el mismo.

La exposición del trabajo se completa con un capítulo 5 (pp. 235-250) en el que, a manera de síntesis, se lleva a cabo un resumen acerca de esta población,

calificada como singular, en sendos apartados vinculados a la civitas vadiniense, a su territorio, a su arqueología, a la morfología y datación de las inscripciones, a los aspectos sociales y decorativos (caballos, fitomorfos y otros motivos). Respecto a este último punto considero que lo que el autor califica como «arbolitos», en realidad, se corresponde con la palma como elemento funerario, además de decorativo, en relación con el mundo de ultratumba.

El texto se cierra con la traducción al inglés de esa misma recapitulación (pp. 251-265), en cierto sentido mostrando, como se hace en general por parte de los miembros de la academia universitaria, una inclinación o reverencia, que en ocasiones desemboca en algo así como un «servilismo idiomático», pensando que otras lenguas son más aceptadas que la nuestra propia en lo que se refiere al campo de la investigación (esperemos que la IA acabe con esta dependencia y ponga a un mismo nivel a todos los idiomas, así como de paso, si es posible, haga lo propio con las catalogadas como «revistas de impacto»).

A continuación se añade una bibliografía (pp. 267-293) completísima y puesta al día, adjuntando como colofón (p. 293) las abreviaturas de las principales obras que le han servido de base como fuentes de información para su análisis (sobre todo epigráficas); e igualmente sobresalen las figuras que acompañan al texto, en especial las reconstrucciones de algunas lápidas, añadiéndose el logro de su presentación en blanco y negro, lo que contribuye sin duda a que la lectura de las mismas resulte más fácil.

Sin embargo, considero que esta excelente obra quizás debería haber contado con un par de índices, uno de ellos toponímico y otro antroponímico, que hubiesen coadyuvado a la explicación tan detallada de los documentos epigráficos que se realizan en la misma y su significado histórico. De cualquier forma considero que el autor, muy conscientemente, ha logrado un objetivo: demostrar que el conjunto de las estelas vadinienses de Asturias forma un grupo con entidad suficiente (a pesar de que se trate de una veintena) para ser objeto de un análisis individualizado y monográfico, que tal vez podría hallar su expresión en el marco del Museo Arqueológico de Asturias (en este sentido es de agradecer la implicación cultural del Ayuntamiento de Cangas de Onís a la publicación de una obra de esta naturaleza).

Por último me parece que es el momento de lanzar un reto en el sentido de que, si sus actividades académicas (y familiares) del autor se lo permiten completase la ingente y ardua labor que aquí nos ofrece ampliándola a los documentos epigráficos aparecidos en todo el territorio de Asturias, superando así no solo el libro que sobre este tema (de hace cuarenta años) nos ha servido hasta ahora de referencia, obra de D. Francisco Diego Santos, sino también los correspondientes a regiones limítrofes como el de la provincia de León o el de la epigrafía de Cantabria. 🌿

VILLA VALDÉS, Ángel y GARCÍA QUINTELA, Marco Virgilio (eds.)

Saunas protohistóricas en Iberia

Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2024.

238 p, il. ISBN: 978-84-129570-0-6

Sergio Ríos González

Consejería de Cultura del Principado de Asturias

[sergio.riosgonzalez@asturias.org]

Editado por el Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA), este libro compila los textos relacionados con las conferencias de un ciclo de título homónimo que se celebró en Oviedo en el año 2020, a los que se agregan cuatro artículos relativos a la misma temática solicitados por los editores y los catálogos de las construcciones balnearias castreñas localizadas en los territorios de España y Portugal, que incluyen también ciertos restos materiales que se vinculan hipotéticamente, y con un grado de verosimilitud variable, con funciones termales.

El planteamiento de la obra expuesto por los editores en el prefacio incorpora una inequívoca declaración de intenciones: no aspiran a facilitar un estado de la cuestión de la investigación de las prácticas balnearias castreñas, sino a contribuir al arraigo de la idea de que tienen un origen autóctono incontaminado de latinidad. El nexo que hermana a todas las colaboraciones, aseguran, es el estar «animadas por la idea compartida de que las construcciones relacionadas con esta actividad han de ser entendidas como la creación genuina de las poblaciones locales». Sostienen también que reconocer que las prácticas balnearias castreñas derivan de las romanas es tanto como negar la «originalidad cultural» y el «pensamiento sofisticado a la sociedad [en singular] de la Edad del Hierro del noroeste peninsular» (p. 13), una falacia que destila esencias primordialistas por todos sus poros.

El enfoque que está detrás de la promoción de esta publicación resulta, en suma, indisimuladamente dogmático, y como tal excluyente por principio de toda voz discrepante. Es antitético del que guió la convocatoria y desarrollo del coloquio sobre las estatuas de guerreros galaico-lusitanas –el otro gran conjunto singular de los castros del noroeste peninsular– que el Instituto Arqueológico Alemán celebró en Lisboa en enero de 2002. De la pluralidad de epistemologías, líneas de investigación y puntos de vista que tuvieron oportunidad de expresarse en estas jornadas da constancia el volumen 44 de *Madrider Mitteilungen* (2003).

Llama la atención que el RIDEA se haya prestado a la edición de un libro que va mucho más allá de las funciones de promoción, investigación y difusión de la cul-

tura asturiana que la ley le atribuye¹, visto que la mayor parte de su contenido está dedicado a bienes del patrimonio cultural ajenos al ámbito territorial del Principado de Asturias. No parece un ejercicio aventurado presumir que la iniciativa es fruto de la insistencia de uno de los editores, que no solo tiene por una de sus mayores obsesiones lograr el arraigo de la peregrina idea de que los testimonios de prácticas termale de los castros del valle del Navia son contemporáneos, o incluso anteceden, a los más tempranos del mundo griego, sino que, además, se beneficia de su condición de miembro de número de este instituto. Este estatus, recordemos, se alcanza por cooptación, método que requiere como *conditio sine qua non* el ser amigo de los que ya están dentro. La alusión a la influencia de esta clase de vínculos personales no resulta en modo alguno extemporánea, por cuanto sin ellos no se alcanza a comprender la aquiescencia con la que el RIDEA aprobó la financiación de un proyecto que excede a todas luces de la labor de defensa de la asturianía que se le tiene encomendada, y al que por añadidura mueve un indisimulado interés particular.

Por otra parte, la realidad es tozuda y por mucho que se afanen los editores en afirmar lo contrario está lejos de demostrarse que las prácticas balnearias castreñas se remonten al periodo prerromano. Aseguran estos que se dispone de «registros estratigráficos de larga duración» y de un significativo número de dataciones de C14 que lo demuestran (p. 12), pero lo cierto es que a día de hoy no ha sido dada a conocer ni una sola relación estratigráfica coherente en favor de esta cronología. Antes al contrario, las estructuras de Punta dos Prados, Taramundi, Chao Samartín y Punta Sarridal constituyen ejemplos claros de superposición sobre horizontes constructivos prerromanos, relacionándose de manera inequívoca con las ocupaciones romanas más tempranas de estos asentamientos (Ríos 2017:227-228, 251-255, 243-248).

Con estratigrafías sin acreditar, la lista de dataciones absolutas que dicen disponer conforma un conjunto de muestras que, parafraseando a Juan Antonio Cano Pan, solo se fechan a sí mismas. Sorprende mucho que no haya levantado una mayor suspicacia en la comunidad investigadora el invocado registro en excavación de estratigrafías vinculables con la fundación de los baños de Coaña y Chao Samartín. Los dos primeros ocupan un sector del yacimiento muy afectado por las remociones relacionadas con una secular y reiterada acción de los buscadores de tesoros, de la cual ya daba cuenta en 1818 Pedro Canel Acevedo; más de un siglo antes de que fueran exhumados en su integridad por Antonio García y Bellido y Francisco Jordá

1 Según el artículo 2 de Ley del Principado de Asturias 6/2022, de 29 de junio, del Real Instituto de Estudios Asturianos, corresponden a este instituto las siguientes funciones:

- La investigación, el fomento y la orientación de los trabajos y estudios que tiendan a conservar, elevar e incrementar el acervo científico, cultural y artístico del Principado de Asturias en todos sus aspectos y, de manera especial, en los más específicamente asturianos.
- El estímulo, la cooperación y la participación con los organismos públicos de la Comunidad Autónoma y las instituciones culturales, grupos sociales y centros asturianos de España y del extranjero, en un esfuerzo mancomunado en pro de la investigación, el estudio y la divulgación de la cultura de la región.

Cerdá, en 1940 y 1959, respectivamente. En cuanto al tercero, su completa excavación se efectuó bajo la dirección de Elías Carrocera Fernández en los años anteriores a que Villa Valdés se hiciera cargo de los trabajos en este yacimiento, por mucho que este se atribuya en el catálogo de este mismo volumen una «excavación residual» de la estructura (p. 35).

La datación de Coaña II proviene de un resto de carbón recuperado de la pestaña de cimentación de la zona de cabecera (Villa y Menéndez 2015:210-211). La muestra, Beta 23946, estaba sumida en el barro utilizado como aglutinante en la obra de fábrica, del que podemos suponer con un más que razonable margen de seguridad que fue extraído del entorno inmediato; luego no debería sorprender que englobara hallazgos residuales de ocupaciones anteriores, sean carbones o incluso pequeños restos ergológicos. En consecuencia, la fecha absoluta obtenida no aporta más que un vago *terminus post quem*, que luego ha sido ajustado por mera conveniencia a los inicios del siglo IV a. C. (Villa y Menéndez 2015:211, 213)². La problemática que rodea a la fecha absoluta que se quiere vincular con la fundación prerromana de la estructura de Punta Sarridal es equiparable, como expondremos más adelante. Ambos intentos de datación responden a una lógica tan absurda como pretender determinar la cronología de la instalación de un colector de saneamiento del casco histórico de una ciudad cualquiera a través de un carboncillo recogido del relleno de su zanja de cimentación.

Los contextos de las dos fechas relacionadas con Coaña I no son de mejor calidad. En una muestra de laxitud en la atribución de procedencia, la primera, Beta 236945³, se vinculó en primera instancia con Coaña II, junto a la ya referida muestra Beta 236946 (Menéndez y Villa, 2014:202), para en una publicación posterior, y también en este mismo volumen, ser asociada con la fábrica de Coaña I, en concreto con «los sedimentos de nivelación sobre los que se instaló el pavimento de la cámara principal del edificio en su proyecto original» (Villa y Menéndez, 2015:211). Si en un ejercicio de fe se da por válido el segundo origen, la fecha absoluta vuelve de nuevo a resultar irrelevante para datar la fundación de la construcción, al no constituir más que otro impreciso término *post quem*⁴.

2 Beta 23946: 2390±50 BP (edad convencional). Fecha calibrada (2σ), curva INTCAL20: 751-684 calBC (13,3 %), 668-634 calBC (6,2 %), 622-613 calBC (0,7 %), 591-387 calBC (75,2 %).

3 Beta 23945: 2320±40 BP (edad convencional). Fecha calibrada (2σ), curva INTCAL20: 515-351 calBC (75,6 %), 294-208 calBC (19,9 %).

4 Lo que proporcionan todas fechas radiocarbónicas no es otra cosa que referentes *post quem*. En la determinación de la distancia existente con relación a la acción arqueológica que se pretenda datar influye la calidad de la muestra, pero aún más el contexto estratigráfico del que fue extraída. Esta noción básica sobre el manejo de fechas radiométricas, al igual que el efecto de la madera vieja, nunca son tenidos en cuenta por el director de las excavaciones del Plan del Navia, como puede comprobar quien lea con atención la bibliografía relativa a sus excavaciones en distintos castros del occidente asturiano, donde encontrará numerosos ejemplos del oportuno encaje *ad hoc* de carboncillos pretéritos en secuencias que no se sustentan ni sistematizan en ninguna publicación.

De la segunda, Beta 236944, se dice que se extrajo de una muestra de carbón «procedente de las últimas quemas realizadas en el horno» (Villa y Menéndez 2015:211, 213)⁵. Las fechas calibradas que proporciona abarcan desde el cambio de era a los inicios del siglo III d. C.⁶, lo que genera una incoherencia que no ha causado la menor perturbación en el ánimo de los editores pese a su obviedad: si admitimos esta cronología, la vigencia de Coaña I pudo traspasar más que holgadamente el umbral del cambio de era antes de ser amortizada por la construcción de Coaña II –acción que no admite dudas y que Villa admitió de manera explícita con antelación (2000:100)–, ¿cómo se explica entonces que la fundación de esta última se remonte a los inicios del IV a. C.?

La presunta fundación del baño de Chao Samartín en el periodo prerromano se sustenta en un proceso transferencial que puede calificarse de osmótico, por cuanto las fechas absolutas que se esgrimen como prueba no fueron recuperadas de estratigrafías relacionadas con esta acción arqueológica, o que mantuvieran siquiera alguna conexión física con esta construcción, sino de contextos calificados subjetivamente como coetáneos; aunque subyacieran bajo la fábrica termal, al haber sido amortizados por esta o se localizaran a varios metros de distancia. La única que proviene de una conexión real nada tiene que ver con la fundación. Se extrajo de los carbones recuperados de la base del horno, pero no facilita un término *post quem* para su amortización funcional, sino para la reforma por la que se anuló el sistema de calentamiento directo de la bañera del proyecto original (Ríos 2017:243-247). Sí hubieran podido proporcionar una fecha de referencia fiable para su último uso los «abundantes restos del último carbón empleado» en el horno del baño del castro de Taramundi (p. 22). La razón por la que sus excavadores renunciaron a someter a análisis radiométricos y antracológicos esta muestra tan bien contextualizada no se ha explicado. El desistimiento sorprende, dado el gran interés potencial que ofrecía este estudio.

La contextualización estratigráfica de la supuesta sauna de Pelóu facilitada tras su excavación peca de incongruencia y lo que aporta este libro no arroja luz sobre la cuestión. Se insiste en que esta estructura fue fundada «hacia el siglo V-IV a. C.» (p. 38) a partir de dataciones provenientes de los horizontes –en plural– que sellaban su ruina (p. 38); los cuales, de constituir un referente cronológico, y por una elemental lógica estratigráfica, lo serían para la amortización de la estructura, no para sus fases de fundación y uso. Continúan, por otra parte, pendientes de ser aclaradas las incoherencias denunciadas en relación con la secuencia constructiva en la que sus excavadores dicen que se inscribe

5 Este elemento no es un horno, algo que esta construcción nunca llegó a tener, sino un pequeño depósito en forma de cúpula invertida. Contra él se adosaba un hogar de caja que tras su re-excavación, en 2007, fue reconvertido en un inverosímil tanque, creándose así un falso histórico (Ríos 2017:176-179).

6 Beta 236944: 1930±40 BP (edad convencional). Calibración (2010), curva INTCAL20: 30-18 calBC (1,6 %), 7-214 calAD (93,8 %).

la supuesta sauna (Ríos 2017:276-281). Las imágenes y plano que se aportan ahora permiten apreciar cómo la torre del periodo bajo imperial corta y se superpone sobre su fábrica. Entremedio, se asegura que se interpone un presunto bastión de la Edad del Hierro o del Alto Imperio que no parece ser otra cosa que la cimentación de la susodicha torre (p. 38). La ocupación del asentamiento en el periodo altoimperial y su fuerte impronta militar están bien acreditados por el registro ergológico recuperado, pero no parece que esta fase haya sido bien aislada estratigráficamente, a juzgar por la inclusión en este mismo registro de una pieza que se describe como un puñal arcaico (Villa 2009:254-255), cuando en realidad se trata de un cuchillo tipo Simancas fechable en los ss. IV-V d. C. (Proyecto Mauranus 2013).

A esto se reducen las presuntas evidencias arqueológicas que demostrarían la cronología prerromana de las construcciones termales del valle del Navia: estratigrafías incoherentes, o directamente inexistentes, y carbonillos pretéritos que solo se fechan a sí mismos. Ante semejante balance no puede verse como una desgracia el que no se manejen registros similares al sur del Miño (p. 12), sino más bien como el indicio de una cierta resistencia de los arqueólogos portugueses a sumarse a la deriva acientífica de pretender construir secuencias y diacronías a partir de muestras mediocres y estratigrafías armadas *ad hoc* para sostener prejuicios.

Otra cuestión que llama la atención del prefacio es la mención a lo que los editores denominan «efecto sauna», lo que viene a ser una especie de sinécdoque que reduce el termalismo castreño a la toma de baños de vapor. Resulta curiosa esta insistencia restrictiva tan recurrente en la bibliografía de los últimos años, por cuanto la manida referencia de Estrabón (III.3.6) a las prácticas balnearias de los lusitanos que moraban en torno al Duero resulta inequívoca cuando apunta que comprendían, además del estímulo al proceso de sudoración en un ambiente seco, el baño en agua fría y la unción con aceite. De esta última práctica, el geógrafo de Amasia precisa que se repetía dos veces al día, lo cual tiene difícil correlato con ritos iniciáticos, que como han apuntado cuantos estudiosos han abordado la cuestión, desde Van Gennep y Turner a Bordieu y Brelich, conllevan el paso sin posible vuelta a atrás de uno a otro estatus social o etapa vital.

De la cita estraboniana se infiere un itinerario termal que tiene una evidente correspondencia material en la articulación espacial de los monumentos con horno portugueses, por lo que no hay razón para atribuir todo el protagonismo a la llamada cámara y a su hogar abierto y negárselo al patio y su pila de agua fría, a no ser que este interés esté movido por el rechazo a establecer el menor paralelismo con los itinerarios termales del mundo griego o de la Roma del periodo republicano.

Hace veinticinco años que advertí de la improcedencia de simplificar la equiparación entre los monumentos con horno bracarenses y los baños de los castros

del territorio del antiguo convento lucense (Ríos 2000). Mientras que aquellos se ajustan con fijeza a un único patrón y modelo termal, en estos se puede entrever una mayor diversidad de soluciones tipológicas y funcionales. Así, cabría calificar de *laconicum*, o si se prefiere, de sauna, el principal espacio de las estructuras de Pendia I, Castañoso y, quizá, Coaña I por su relación con un ambiente cálido y seco. Pero, por el contrario, lo que singulariza a las demás estructuras lucenses, esto es, Punta dos Prados, Sarridal, Coaña II, Chao Samartín y, con toda probabilidad, Pendia II es la presencia en ellas de un espacio termal abovedado que acoge una pequeña piscina, o para mayor exactitud, una bañera, al estar destinada a baños de inmersión individuales. Este espacio, por lo tanto, se asocia a un ambiente cálido y húmedo, cuyo paralelo más cercano es el *caldarium* romano.

Los editores anuncian ahora como un descubrimiento su tan tardía como imprecisa percepción de la existencia de disparidades entre estos dos mundos, aunque para evitar toda connotación romanizadora –y de matute eludir toda referencia a antecedentes historiográficos–, en vez de Bracarense y Lucense prefieren hablar de modelo Douro-Miño y modelo Cantábrico, pasando por alto que el límite occidental del Cantábrico se sitúa en el cabo Ortegal y no en el Finisterre, lo que deja en tierra de nadie las estructuras de Borneiro o Punta Sarridal. Semejante distinción, no obstante, resulta irrelevante en el plano funcional, dado que todas las estructuras no dejan de considerarse otra cosa que saunas por los editores.

Los dos catálogos se ajustan al mismo esquema. Incluyen un breve resumen de la historia de la investigación de cada yacimiento, una sucinta descripción de las estructuras balnearias que albergan y una mínima bibliografía. Ángel Villa Valdés firma el dedicado a las estructuras sitas en territorio español. Algunos de sus errores e inexactitudes son herencia de las omisiones de su selectiva –que no selecta– bibliografía. Por ejemplo, desconoce que fueron Xaquín Lorenzo Fernández –cuya figura, paradójicamente, califica de egregia (p. 46)– y Florentino López Cuevillas los primeros en relacionar la estructura de Borneiro con el monumento con horno localizado por Mario Cardozo en Briteiros, veintidós años antes de que lo hiciera Antonio García y Bellido, a quien él asigna el mérito (p. 18). Y continúa ignorando –a estas alturas todavía– que la determinación fidedigna de la función termal de los monumentos con horno es mérito de Carlos Alberto Ferreira de Almeida, quien la dedujo a partir de los resultados de su excavación del monumento con horno de Sanfins, en los años 1972 y 1973, y no de Francisco Conde-Valvís, a quien atribuyó la paternidad en anteriores publicaciones (Villa 2011:11); ni tampoco de Manuel Chamoso, a quien se la atribuyó antes, en sociedad con el anterior, y continúa otorgándosela ahora (p. 46). El silenciamiento sistemático de mis trabajos, por otra parte, responde más a una voluntad consciente de *damnatio memoriae* que a la ignorancia. Con él, el autor evita tanto contraargumentar frente a interpretaciones discrepantes a las suyas como mentar ciertas atribuciones de autoría que le resultan harto incómodas,

como la denuncia de la presencia de una bañera o pequeña piscina en Coaña II antes de que fuera localizada arqueológicamente⁷.

La segunda cuestión denunciante de este catálogo es la alusión a episodios de reforma sin acreditar. Es esta una práctica recurrente en las publicaciones de este autor, cuyo trasfondo parece ser el deseo de sustanciar la larga vida que atribuye a estas estructuras; que a tenor de su periodización, y como si los años menguaran cuanto más nos adentremos en el pasado, podría alcanzar cinco siglos en más de un caso (p. 22). En este sentido, se nos dice que la de Borneiro muestra «evidentes reformas» de las que nada recoge la bibliografía, al menos en el sentido aquí apuntado. Sí sabemos que su fábrica amortiza construcciones preexistentes y que se adscribe a una fase tardía de la ocupación de poblado, pero su precario estado no muestra huellas de refacciones, a excepción, claro está, de la reciente incorporación a la misma de una pseudo *pedra formosa*; la cual constituye otro ejemplo palmario de falso histórico contemporáneo –junto con el ya aludido de Coaña I– que ha vencido a la ley de la gravedad mediante el empleo de cemento Portland. En cuanto a la de Taramundi, constituye un ejercicio de deshonestidad intelectual silenciar que se apoya sobre los restos de una cabaña de la Segunda Edad del Hierro (el segundo horizonte constructivo identificado en este poblado); a la vez que se pone el foco en la presencia de «muros reformados», una «fábrica irregular y acumulativa» y losas reaprovechadas en el pavimento del espacio abovedado; vaguedades todas ellas que no se ajustan a la realidad y que constituyen meras fintas narrativas con las que se aspira a distraer la atención de dos hechos incuestionables: que la estructura es fruto de un único impulso constructivo y que este se fecha en el Alto Imperio. También se refieren reformas que requerirían de una mínima concreción de las fábricas de Pendia II y Pelóu. En lo que respecta a la hipotética existencia de dos fases constructivas en la de Punta dos Prados, planteada por Parcero *et alii* (2009) y de la que también se hace eco este catálogo, me remito a lo contraargumentado en otra ocasión (Ríos 2017:227-228).

Hay que apuntar también que las descripciones de la mayor parte de las construcciones termaleas están trufadas de inexactitudes y errores de interpretación. Sin ánimo de exhaustividad, referiré tan solo que el gran monolito que yace ante la cabecera de Pendia II no es un dintel, al que no hay manera de encontrarle un vano que coronar; al igual que la pequeña losa encajada en un entalle del pavimento del espacio abovedado de Chao Samartín tampoco es el

⁷ «En Coaña 2, el papel desempeñado por el agua caldeada se fundamenta en el claro paralelo con Punta dos Prados, especialmente en lo que toca a la articulación de la cabecera de ambas construcciones. Partiendo de este evidente vínculo cabría igualmente sospechar la presencia en origen de una piscina que no ha dejado señal alguna; aunque tampoco cabe descartar la posibilidad de que no haya sido aún detectada» (Ríos 2000: 109-110). Las mortajas en las que se fijó la base de los laterales de este depósito se descubrieron en una excavación acometida siete años después, dándose a conocer en una publicación de 2014 que omite mencionar la cita anterior (Menéndez y Villa 2014:202-203).

cierre de una desaparecida *pedra formosa*, una pieza de la que nunca dispuso este baño. El canal de Pendia II no es un drenaje general, sino el desagüe de la bañera que existió en el interior de esta construcción (y con la que muy probablemente se relacionó el bloque mal identificado con un dintel). Contaron también con canales de evacuación similares las bañeras de Punta dos Prados, Chao Samartín –que aboca a una atarjea que recorre la calle colindante– y Taramundi, de los que nada se dice. Por el contrario, la red de canalillos exhumada bajo Coaña I sí se corresponde con el sistema de drenaje de esta construcción; por lo que no es, como se afirma, el testigo de una tercera estructura termal desaparecida, acaso con el deseo de transmitir la sensación de que el termalismo castreño se remonta a la noche de los tiempos (p. 29).

El catálogo se cierra con dos construcciones ajenas al ámbito del noroeste peninsular, sitas en el Monte Ornedo (Cantabria) y en Ulaca (Ávila), que ni son saunas ni guardan conexión alguna con prácticas balnearias, y otros cuatro casos que se califican de «no verificados». De estos, merece tomarse en consideración el tramo de muro recto localizado recientemente en el castro de A Maradona (Lugo), al estar coronado por lo que parece ser el arranque de una falsa bóveda por aproximación de hiladas. A juzgar por la imagen publicada, sus características son similares a las de otro muro inédito descubierto por quien esto suscribe hace apenas unos meses en el castro de As Croas de Eilale (San Tirso de Abres, Asturias). Por el contrario, las imágenes de la reciente re-exhumación de una curiosa obra de fábrica de Punta Atalaia (Lugo), de la cual solo disponíamos de vagas noticias relativas a su primer descubrimiento, en 1974, sirven para descartar definitivamente cualquier conexión tanto con prácticas balnearias como con la arquitectura castreña. Con respecto a los dos últimos ejemplos, la losa con una perforación rematada en segmento de círculo que se integra en el lavadero de Punxeira Alta (La Coruña) y el muro curvo revocado con mortero del castro de Cecos (Asturias), remito a lo ya apuntado sobre su falta de relación con el termalismo castreño, dado que no se aporta ninguna novedad al respecto (Ríos 2017:273-275, 373).

El catálogo de las estructuras portuguesas, firmado por Armando Coelho Ferreira da Silva y João Oliveira Machado, amplía las descripciones y el apartado gráfico del inventario que estos dos autores publicaron en 2007 (Silva y Machado 2007), además de actualizar su bibliografía. Destacan las novedades en torno al castro de Eiras y la relocalización de su *pedra formosa*, adelantadas en dos números de la revista *Al-Madan* (Silva y Ferreira 2016; Ferreira y Silva 2018), así como una imagen de la *pedra formosa* de Monte Castro tomada en fecha reciente que acredita su no desaparición. La exposición es bastante más sistemática que la del catálogo anterior y en cada descripción se incluye un apartado dedicado a las medidas de las estructuras y de sus principales componentes. La adaptación al mismo

patrón de todos los monumentos lusos conocidos no solo facilita las cosas en este sentido, sino que, además, deja escaso margen para la formulación de propuestas de identificación aventuradas. Las dos únicas localizaciones que entran en el dominio de lo hipotético son las piezas labradas de Ribalonga y Vermoim. Sobre la primera, ratifico mi opinión de que no es una *pedra formosa* emparentable con las que dan paso a las antecámaras de Augas Santas y Santa María de Galegos, y que su cronología es posiblemente post antigua (Ríos 2017:38-41). Coincido con los autores en que la morfología de una de las dos labras que provienen de la segunda localización es idéntica a la de los bloques horadados que coronan las chimeneas de los monumentos con horno, por lo que es un indicio a tomar en consideración. La otra es un soberbio dintel decorado que pudo, quizá, tener una situación original similar al gran dintel del baño de la colina Maximinos, aunque no es descartable que se relacionara con una construcción doméstica, dada la más que verificada conexión entre plástica arquitectónica y hábitat doméstico en los castros bracarenses. Sea como fuere, no causaría sorpresa una futura localización de un monumento con horno en el castro de Vermoim.

A los dos catálogos le siguen cinco estudios. El primero, firmado por Martín Almagro Gorbea, reproduce sin apenas variaciones el que dedicó, allá por 1992 y 1993 (fue publicado dos veces, con Lucía Moltó y Jesús R. Álvarez Sanchís como respectivos cofirmantes), a la «fragua» de Ulaca y a su (ínfundada) función termal, cuya repercusión en el colectivo de investigadores de la Edad del Hierro peninsular es bien conocida. El punto de partida es una lectura del registro material un tanto descompensada, por cuanto pone el foco en los monumentos con horno portugueses y refiere de pasada, cuando no ignora, las particularidades de las construcciones lucenses, pese a que este es el ámbito territorial del que provienen las mayores novedades de las tres últimas décadas. Ello acaso se deba a que su principal referente en esta materia sigue siendo la tesis doctoral de Silva, editada en 1986. De los trabajos de campo de este arqueólogo portugués asegura que vinieron a confirmar la hipótesis de Conde-Valvís en relación con la estructura de Augas Santas (p. 91), lo cual es posible que provoque un marcado arqueísmo de cejas en el lector avisado, aunque es solo una muestra, entre las muchas que jalonan este trabajo, de la desinhibición de la que hace gala este investigador a la hora de hacer inferencias y proponer paralelismos.

Dado que el enfoque epistemológico de esta nueva versión no altera el del original, su texto no es otra cosa que una elucubración en la que se encadenan falacias lógicas y argumentativas de todo tipo, además de paralelismos que, o bien carecen de fundamento o bien desprecian las coordenadas espacio temporales. A lo largo del texto se suceden afirmaciones tales como que las estructuras de Tongóbriga y Ulaca fueron labradas sobre «peñas sacras», que los *tholoi* de los baños griegos se relacionan formal y funcionalmente con las chimeneas de los

monumentos portugueses (no son otra cosa que chimeneas los llamados hornos). También, que el carácter soterrado de ciertas estructuras certifica su antigüedad, alegando que ello queda demostrado gracias a una inexistente datación de la del Chao Samartín –que no es hipogea–, y pese a que se asume en paralelo que la mayoría de las construcciones estudiadas por Silva –todas ellas hipogeas– se adscriben a «fases avanzadas de la Cultura Castreña, contemporáneas a la romanización». A todo ello le suma la importancia del vínculo de estas construcciones con el agua y el fuego (rasgo inherente a cualquier estructura de la antigüedad que tuviera una función termal), la orientación astronómica de alguna de ellas, la presencia de «elementos fálicos» en la de la Colina Maximinos, la situación en las entradas de los castros de los baños portugueses, el simbolismo astral de las *pedras formosas*, etc; de todo lo cual se concluye, soslayando la más elemental petición de principio, que «es evidente que las «saunas castreñas son de origen local, pues son la monumentalización de una tradición ancestral prerromana de baños secos extendida por la *Hispania Céltica* como por otras muchas áreas de Europa» (p. 99). Esta tradición se relacionaría, supuestamente, con ritos de iniciación de una primitiva organización social pregentilicia, comparable a la de los lacedemonios, por lo que sería tanto local como panindouropea.

Hay que reconocer que el trabajo constituye un ejercicio de erudición, pero quien se tome la molestia de verificar sus numerosas referencias bibliográficas comprobará que buena parte apuntan en otra dirección que la pretendida por su autor, y que ni una sola acredita la conexión entre ritos iniciáticos y baños de sudor. Es una afirmación gratuita el decir que la referencia estraboniana a las prácticas balnearias de los lusitanos describe un rito iniciático guerrero, y no resulta admisible la interpretación alternativa que se propone para este texto, que por mera conveniencia quiere ver en el $\delta\iota\varsigma$ –dos– que contiene una alusión al doble baño ritual, de vapor y de inmersión en agua fría (p. 92), en vez de una referencia al uso de los alipterios –los espacios habilitados para las unciones con aceite– dos veces al día, que es el sentido generalmente aceptado (véanse las traducciones de Schulten, Lasserre, Meana y Piñeiro, y Gómez Espelosín, entre otras) y que tiene un imposible encaje con ritos iniciáticos. La asociación entre baños de sudor y unciones con aceite en el marco de actividades gimnásticas es reconocida como propia de los lacedemonios desde la Antigüedad (Filóstrato, *Gimnástico*, 58, por ejemplo), pero nada de lo que se conoce de los distintos grados de iniciación que comprendía la *agogé* espartana permite presumir un vínculo con iniciaciones guerreras. Y menos aún con la *krypteía*, el rito iniciático por excelencia de la élite de los *hebôntes*. La bibliografía dedicada al sistema educacional espartano y a la *krypteía* resulta inabarcable, pero basta con revisar las obras clásicas de Jeanmaire (1939) y Brelisch (1969), o la más reciente de Ducat (2006) para constatar este vacío. Resulta también reveladora la consulta de *Balaneutikè*, obra que Almagro refiere varias veces en su trabajo. Afirma Ginouvès que en la

antigüedad griega «l'eau purifie; mais aussi elle tue le passé, pour préparer une renaissance» (1962:426); ahora bien, los ritos de paso que documenta y describe son ajenos al ámbito guerrero o militar y el papel que en ellos desempeña el agua se reduce a baños o lustraciones de purificación.

Del segundo estudio, obra de Marco Virgilio García Quintela, se adelanta en el prefacio que su objetivo es «indagar, trascendiendo la materialidad de las saunas, en la red de significados que conforman su contexto ideológico» (p. 10). Y el texto, qué duda cabe, entra de lleno en el dominio de lo *metarqueológico*, porque casi nada de lo dicho en él es falsable. Su punto de partida es la asunción como realidad demostrada de la cronología prerromana de las estructuras termale castreñas y de su finalidad guerrera. A partir de ahí, el registro material de los baños portugueses (se ve que la sobriedad de las fábricas lucenses no estimula con tanta fuerza las ensoñaciones) se malinterpreta y utiliza sin ningún rigor o sistematización, recurriendo continuamente a sofismas y falacias argumentales que convierten la anécdota en categoría, a los efectos de elaborar lo que el autor califica de «escenarios comparativos», en un proceso con el que aspira «identificar elementos ideológicos operativos entre los constructores de las saunas» (p. 109), pero que al final se queda en una muy personal divagación logorreica. En ella se pasa sin solución de continuidad de la celebración de las *Nonae Caprotinae* en el Campo de Marte al retorno de Cúchulainn a Emain Macha, para continuar con la dialéctica dualista de las saunas, «que las que las hace estar tanto abajo, vistas desde el poblado, como arriba, vistas desde la distancia» (p. 111); las «concepciones cosmológicas en la materialidad de las saunas», heredera de la división pancéltica del mundo en tres regiones y la del cosmos en tres niveles (p. 115), o las «connotaciones sexuales y embriológicas» de las saunas (p. 116). Hay sitio también para el *inipi*, un ceremonial Lakota, para cerrar el círculo con el mito de retorno de Cúchulainn (¡cuánto daño ha hecho la literatura medieval irlandesa a la racionalidad arqueológica!).

La lectura de este artículo sin duda provocará asombro en todo aquel que siga teniendo presente que la arqueología debe dejar de lado todo aquello que vaya más allá de lo que el registro material puede expresar.

El tercer estudio es una breve aproximación de Manuel Santos Estévez a los elementos decorativos de los monumentos con horno portugueses. Su interesante análisis se centra en tres cuestiones: los motivos, la estructura compositiva y las reglas de proporción. Con respecto a los primeros, el autor apunta que remiten a la «tradición estética atlántica europea», pese a que el ámbito greco latino ofrece paralelos bastante más ajustados. Afirma también que pudo existir una cierta solución de continuidad formal entre el arte rupestre que denomina *Atlántico*, que adscribe a los siglos iniciales del primer milenio –no sin controversia, al apartarse de la opinión mayoritaria que tiende a remontarlos al Calcolítico y la Edad del

Bronce-, y la decoración de las *pedras formosas* y las estatuas de guerreros, que fecha en «los siglos inmediatamente anteriores» a la conquista romana, propuesta esta última que tampoco suscita consenso y que tiene en la mía una de las opiniones discrepantes. Un hecho que acostumbran a pasar por alto los defensores de la prerromanidad de la plástica castreña y de su conexión con el panceltismo europeo –ese cajón de sastre en el que suelen encontrar cabida todos los elementos ornamentales del pasado peninsular que no se ajustan a los ejemplos tenidos por arquetípicos de lo griego y lo romano– es que las muestras de escultura en piedra hallstáticas, que apenas suman unas pocas decenas, se asocian con contextos religiosos o funerarios. Por el contrario, 500 de los 596 ejemplares de plástica castreña que analiza Calo en su tesis doctoral corresponden a elementos decorativos arquitectónicos relacionables con el hábitat doméstico y 7 a *pedras formosas* o a elementos asociados estructuralmente con ellas (Calo 1994:664-666, 752-777). Sobre el particular, Santos Estévez reconoce que la plástica castreña introduce en el noroeste peninsular nuevos diseños, como los entrelazados y sogueados, y que reinterpreta los viejos a partir de «nuevos conceptos técnicos y estéticos», que suponen la incorporación de «aspectos tecnológicos y estéticos grecolatinos» (pp. 128-129); lo cual, guste o no, trasluce una recepción de influencias para las que es difícil encontrar un origen que no derive del poder romano (Ríos 2022:54-63).

Entre los motivos el autor distingue cinco tipos: circulares, en S, rectilíneos, doblemente simétricos y sogueados. Reviste especial interés su análisis de las combinaciones y desarrollos derivados del motivo en S, que se forman con ajuste al principio de simetría. Sobre la distribución de este repertorio sostiene que responde a una estructura tripartita en el sentido vertical, que en rigor solo se percibe en la *pedra formosa* del castro de As Eiras, y suponiendo que el tercio superior que se ha perdido se ajustara realmente a la restitución que proponen Queiroga y Dinis (2008-2009:142-143, 150). En cuanto a la distribución de los motivos en S, verticales en el sector medio y horizontales en el inferior, solo se verifica en dos *pedras*: la de Briteiros I y la de As Eiras, un corpus demasiado reducido como para inferir que responden a un patrón semiológico. El paralelo entre esta distribución tripartita y el repertorio decorativo del pilar de Pfalzfeld carece en cualquier caso de fundamento.

La *pedra formosa* de Briteiros II constituye un caso excepcional. El orden geométrico de su decoración es perceptible a simple vista, pero Santos Estévez logra dar un paso más en su conocimiento al demostrar que esta distribución se articula a partir de la figura de un pentágono regular. Este recurso a la proporción áurea, identificado con anterioridad por el autor en varias estatuas de guerreros, lo relaciona con el trabajo de artesanos especialistas, cuya contribución a la difusión de la plástica castreña goza de amplia aceptación desde que diera a conocer, allá por el año 1980, la estatua de guerrero con inscripción de Santa Comba de Basto. Resulta evidente que detrás de la formación de estos especialistas está más la mano de Roma que intangibles difusionismos ideológicos relacionados con «la importancia

simbólica del pentágono en el arte celta» (p. 135). Santos Estévez toma esta idea de un reciente trabajo de Olivier (2020:20 y ss.) que, a su vez, se inspira en un lúcido estudio en el que Brunaux reivindica la influencia ejercida por la tradición pitagórica sobre el druidismo galo (2006), aunque poniendo a la vez pie en pared frente a las epistemologías etnicistas que conciben lo céltico como una comunidad ahistórica y homogénea de raza, ideología, instituciones y cultura material, y con un rechazo explícito a la corriente que hace extensiva a todos los pueblos indoeuropeos la presencia del estamento druídico, la cual tiene en Françoise Le Roux y Christian J. Guyonvarc'h a sus representantes más conspicuos (*ibid*:85 y ss.).

El cuarto estudio, firmado por Armando Coelho Ferreira da Silva, constituye un buen ejemplo de la imposibilidad que supone combinar un análisis racional del registro material con especulaciones etnohistoricistas desligadas de esta materialidad. Silva conoce bien el contexto arqueológico relacionado con los monumentos con horno portugueses, por cuanto tuvo la oportunidad de dirigir las excavaciones que sacaron a la luz el de Santa María de Galegos y el de Roques, además de participar en la anterior exhumación del de Sanfins. Se mantiene por ello firme en su adscripción a la fase III de su periodización de la Cultura Castreña, esto es, en el periodo a caballo entre la campaña de Décimo Junio Bruto y mediados del siglo I d. C. La conciliación de esta cronología con la ulterior asunción de la raíz autóctona del termalismo castreño llega por la vía de sugerir que estas estructuras derivan de primitivas saunas levantadas con materiales perecederos. La idea, que dista de ser una novedad, dado que ya fue sugerida por Queiroga en su tesis doctoral (1992=2003:24-25), sigue aún esperando su contraste arqueológico. Tiene, además, difícil encaje en un contexto en el que el uso generalizado de la piedra como material constructivo se remonta, cuando menos, a los inicios de la Segunda Edad del Hierro.

En este trabajo se propone también una asociación entre las localizaciones de los monumentos con horno y los respectivos territorios de los *populi* que refieren los autores clásicos, con acuerdo a un planteamiento que no deja de recordar al formulado por Alarção a propósito de la distribución de las estatuas de guerreros. En ella también se rescatan caducas ideas herederas de la escuela de los círculos culturales, por cuanto se apunta que la dispersión de los monumentos con horno coincide con el territorio abarcado tanto por las isoglosas del gallego-portugués y el gallego como por los epígrafes con C invertida.

Tomando como base estas ideas, Silva construye una interpretación del fenómeno termal castreño que entra de lleno en el dominio de lo inverificable. Según ella, las construcciones balnearias castreñas se vinculaban con centros religiosos que sirvieron de «eixo cósmico» (p. 142) de una división cuatripartita del territorio de cada *populi*; y también con el culto a la diosa Navia, que se asimila gratuitamente a Fortuna. Prosigue Silva expresando su deuda con la hipótesis de

Almagro, Álvarez Sanchís y Moltó, de la que afirma que profundiza tanto en el trifuncionalismo duméziliano como en los modelos analíticos de la arqueología procesual americana, una imposible unión que denota cierta confusión epistemológica. Su aceptación de la tesis almagrista, no obstante, es relativa, por cuanto a su juicio los rituales llevados a cabo en las construcciones termales no se limitaron a la iniciación de jóvenes guerreros, sino que abarcaron también «outros ritos de passagem, como o nascimento, a juventude, o casamento, a doença e a morte» (p. 149). La introducción de esta cuña elucubrate, que parece inspirarse en una anterior de Villa (2011:40, crítica en Ríos 2017:29-30), trasluce la principal derivada de proponer lecturas que ignoran las limitaciones gnoseológicas que, salvo contadas excepciones, son consustanciales al registro arqueológico en lo que atañe al universo mental de las sociedades del pasado: los límites de las conjeturas quedan a discreción de quienes las formulan.

Al hilo de la acumulación de tantas lecturas incontrastables sobre la transcendencia del termalismo castreño –de las que este libro publicado por el RIDEA solo incluye una muestra–, viene a cuento rescatar cierta ironía que Arnold Van Gennep vertió hace más de un siglo a propósito de las visiones de los integrantes de la escuela naturalista alemana (1912:81): *Si au moins ces savants s'entendaient! (...) où l'un voyait l'orage, l'autre voyait l'aurore, un autre le crépuscule et un autre encore le nuage mouvant.*

Ángel Villa Valdés redacta el último estudio, que arranca con una auto-atribución de la «primera definición de los edificios de tipo cantábrico» (p. 154); de la que afirma que fue dada a conocer en el coloquio celebrado en Gijón en el año 1999, pese a que el texto de la ponencia que presentó en esas jornadas no refiere los elementos que singularizan las estructuras termales asturianas con relación a las portuguesas (Villa 2000). Villa sí sostuvo entonces, y continúa manteniendo ahora, que en el convento lucense existió un modelo de edificio termal prerromano con cabecera absidada, del que asegura que puede reconocerse «sin mayor dificultad» en las construcciones de Pendia, Peláu, Chao Samartín, Punta dos Prados, Borneiro, Castañoso y Coaña, que bajo el dominio romano serían objeto de reformas que conllevaron «la incorporación de nuevas estancias, la reubicación de la fuente de calor y del tanque anejo, así como la apertura de vanos en la remodelada cabecera» (p. 159). Hoy, al igual que entonces, soslaya referir la base empírica que permite sostener la existencia de estas refacciones. Con relación a la del Chao Samartín, culpa, además, a su reciente restauración del borrado de «las huellas que estas obras ocasionaron sobre los paramentos del edificio antiguo» (p. 161). Paradójicamente, el apartado gráfico de este artículo no incluye imágenes que acrediten esta desaparición –que tampoco aparecen en la bibliografía anterior del autor–, lo que lleva a concluir que tal acusación no pasa de ser un mero ejercicio de oportunismo.

También apunta que esta transformación sincrónica de varias construcciones obedeció a un repentino afán por emular instalaciones termales clásicas que subsiguieron a la implantación del poder romano en el territorio. El efecto de este proceso en el que este autor pone mayor énfasis es la presunta reconversión de la cabecera de Chao Samartín en una *sudatio* (aquí no parece tener en cuenta la distinción, aceptada por la mayoría de los investigadores, entre el *laconicum*, que se asocia a un calor seco, y la *concamerata sudatio*, relacionada con un ambiente húmedo). La hipótesis pasa por alto que la temperatura ambiente dentro de esta pseudo *sudatio* difícilmente pudo ser mayor que la alcanzada en la proximidad de los hogares domésticos. Tampoco tiene en cuenta que en cualquier itinerario termal romano, por muy rústico que este fuera, nunca se accede directamente desde el exterior a los ambientes cálidos.

La historia constructiva que denuncian las fábricas de estos edificios es bien distinta a la que aquí se apunta. En Punta dos Prados y Chao Samartín son perceptibles las huellas de reformas relacionadas con la anulación del sistema de calefacción directa de las bañeras. En cambio, no hubo transformaciones de sus cabeceras, que desde su fundación hasta su amortización estuvieron ocupadas por dependencias auxiliares que sirvieron de leñeras y punto de alimentación de los hornos, al igual que en Coaña II, Taramundi y Punta Sarridal. Las cabeceras de Pendia I y Castañoso sí son absidadas, pero nunca fueron reformadas. Sus respectivas configuraciones, y muy en especial la de la primera, ofrecen alguna afinidad con la relación horno-cámara de los monumentos con horno portugueses. Por último, Coaña I y Borneiro constituyen *única* en los que no se observa ninguna huella de reforma. En contra de este imaginario y sincrónico episodio reformador apunta también la relación coste-beneficio. Dado que la implantación del poder romano se asocia a la amortización o transformación radical de la trama construida de la mayoría de los castros que fueron ocupados, incluido el Chao Samartín, resulta de difícil comprensión que dicho poder optara por complejos y simultáneos procesos de reforma de fábrica preexistentes frente a la opción más económica de nuevas fundaciones, por mucho que se apele a inaprensibles razones simbólicas o pseudoreligiosas.

La segunda parte de este artículo reproduce con escasas variaciones el texto de un trabajo previo del autor que también editó el RIDEA (Villa 2011). Su objetivo anunciado era el de formular propuestas «acerca del significado y función de las saunas castreñas» (p. 162). El resultado, sin embargo, se queda en mero *flatus vocis*. En este nuevo ejemplo de narrativa metarqueológica las divagaciones no se centran solo en los aspectos inaprensibles desde el registro arqueológico, sino que se hacen extensivas a cuestiones sobre las que cabría formular hipótesis racionales. Así, por ejemplo, la presencia de sendas pilas graníticas en los arroyos de Pendia y A Barcúa puede explicarse sin necesidad de apelar a transcendencias. En el caso de la primera, por un desprendimiento producido desde el castro homónimo, dado que el arroyo contornea la base del espolón en el que se asienta este poblado fortificado. Ello justifica a su vez relacionar funcionalmente la pieza con

Pendia II, al situarse esta estructura termal en la vertical del cauce. La segunda, por su parte, se localizó junto a uno de los contados afloramientos graníticos de la región, por lo que la hipótesis más plausible es que fuera abandonada por haberse fracturado durante su labra (fue hallada partida en dos pedazos). Villa, sin embargo, opta por rechazar estas posibilidades, ya que prefiere sostener que ambas pilas, que alcanzan varias toneladas de peso, fueron vertidas a los cauces, a modo de inauditos exvotos, con el fin de señalar las «aguas primordiales». Toma el concepto del diccionario de los símbolos del poeta Juan Eduardo Cirlot, aunque sus reminiscencias eliadianas, que Villa parece desconocer, resultan evidentes. De hecho, el *Diccionario de los símbolos* –un compendio acrítico que combina nociones de psicología onírica (Gaston Bachelard, Paul Del, Erich Fromm, C. Gustav Jung...), esoterismo (René Guénon), orientalismo (Mircea Eliade), ocultismo y teosofismo (Éliphas Lévi, Enel –Mikhail Vladimirovitch Skariatine–, Helena Madame Blavatsky)– es el principal referente bibliográfico al que recurre para enfatizar la transcendencia del termalismo castreño y su conexión con el culto a las aguas. Es esta una elucubración que no solo carece de la menor evidencia en su favor, sino que también pasa por alto lo más elemental: que los cultos acuáticos se relacionan con afloramientos. Resulta por completo inverosímil que los contenedores de agua sucia de las construcciones balnearias castreñas sean testigos de ningún rito o culto a divinidades acuáticas, sea Navia, las *Matres* (cuya implantación en el noroeste peninsular fue nula) o, con mayor motivo si cabe, las ninfas.

Cierran el libro las monografías relativas a cuatro estructuras, de las que la primera está dedicada al último baño descubierto: el de Punta Sarridal. Su hallazgo tuvo una honda repercusión mediática, tanto en prensa como en redes sociales, pero hasta ahora solo se disponía de un breve artículo descriptivo (Ramil 2018). Décadas atrás, Emilio Ramil tuvo también la oportunidad de excavar el baño de Punta dos Prados, que participa de las mismas características que el que nos ocupa, por lo que llama la atención su empeñamiento a la hora de asimilar tipológicamente estas dos estructuras con los monumentos con horno portugueses –a los que también denomina, de forma manifiestamente incorrecta, *pedras formosas*–, por mucho que sus funciones fueran similares. De hecho, la descripción de la construcción que facilita evidencia esta disparidad.

El breve apartado dedicado a la datación de la estructura es la parte más interesante de este trabajo. En él apunta que su cronología abarcaría entre el siglo III a. C. y los siglos I-II d. C. Determina la fecha de la fundación a partir de una fecha radiocarbónica que proviene de una muestra tomada de la u. e. 1041, que describe como proveniente de la «zona de alimentación del horno, sobre restos del pavimento y sellada por el derrumbe de la construcción» (p. 178)⁸. Sin embargo, en las memorias de las campa-

8 Beta 508215: 2250±30 BP. Fecha calibrada (2020), curva INTCAL20:392-347 calBC (30,5 %), 315-204 calBC (64,9 %).

ñas de excavación de 2017 y 2018 que custodia la administración⁹, la u.e. 1041 se describe como el derrumbe de piedras procedente de la pared del horno. Es decir, que el depósito al que se asignó la muestra en las memorias de las intervenciones de 2017 y 2018, pasó a ser el depósito que sellaba la capa asociada a dicha muestra en esta publicación del RIDEA. Aunque huelga decir que esta imprecisión a la hora de dar cuenta de su procedencia anula el valor arqueológico de la datación –que inherentemente ya era muy pobre, al no provenir de una muestra de vida corta–, conviene denunciar la mala calidad de los dos contextos ofrecidos. El que figura en las memorias de excavación es equiparable al ya descrito de la muestra asociada con Coaña II, dado que vincula al carbón datado con el aglutinante utilizado en la obra de fábrica del horno. Respecto al facilitado en esta publicación del RIDEA, esto es, el suelo de la zona de alimentación del horno, luego sellado por el derrumbe resultante del colapso de la construcción, sorprende que un profesional con la experiencia de Emilio Ramil no sea consciente de la inverosimilitud que conlleva asumir que un pavimento del siglo III a. C. pudo mantenerse incólume hasta la amortización de la estructura, en el siglo II d. C.

El anuncio de la cronología facilitada por la muestra Beta 508215 obtuvo un fuerte eco mediático en distintos medios de la comunidad gallega. Al respecto, Emilio Ramil manifestó al principal diario de la región que «Patrimonio [se refiere al Servicio de Patrimonio de la Xunta de Galicia] e máis eu estamos entusiasmados co resultado da mostra dos restos de carbón que no seu día serviron de combustión para quentar as pedras do monumento»¹⁰. Dejando de lado la tercera procedencia que se facilita para la muestra datada, que cabe achacar a la obnubilación propia de la euforia del momento, la declaración manifiesta una realidad incuestionable: resulta mucho más atractiva para el gran público una sauna destinada a ritos iniciáticos de los antiguos galaicos que una sencilla instalación termal romana.

El siguiente trabajo, firmado por Miguel Ángel López Marcos, Luis Francisco López González y Yolanda Álvarez González, está dedicado a la estructura de Castañoso. Su primera parte resume a los resultados de las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el poblado en los años 2015 y 2017, que les permitieron fechar la ocupación de las dos viviendas excavadas en torno al cambio de era, relacionándolas con el beneficio minero de la zona.

9 Emilio Ramil González:

- *Excavación arqueológica en área no xacemento da Idade do Ferro Campo do Castro do castro do Sarridal. Cedeira (Coruña)*. Cod Ed: 102A 2017/652-0. Cod Servicio Arqueología 02-C-563 2017-002. Cod Archivo de Galicia: G80431-001.
- *Excavación en área do monumento con forno do castro de Sarridal, Cedeira, 2018*. Cod. Expte: ED 102A 2018/091-0. Cod. archivo del Servicio de Arqueología: 02-C-563 2018/001. Cod. Archivo de Galicia: G80431-002.

10 «Una sauna del siglo III antes de Cristo en Cedeira». *La Voz de Galicia*, 22 de noviembre de 2018.

La segunda parte es una descripción de la estructura termal, en la que se dedica especial atención a la pseudo *pedra formosa* hallada en la construcción. Como es sabido, las *pedras formosas* son monolitos que presentan en la base un vano rematado en medio punto. Todas las identificadas de forma inequívoca provienen del convento bracarense, donde sirven de tabique separador entre los espacios conocidos como cámara y antecámara (salvo la de Armea y una de las dos de Santa María de Galegos, que son los ejemplos singulares). En todos los casos en los que las estructuras se han conservado en aceptable estado, dichos espacios están íntegramente configurados por un aparejo granítico de gran formato finamente labrado y escuadrado, tanto en paredes como en cubiertas y suelos. Por el contrario, las estructuras termales lucenses están levantadas en obra de mampostería y en ninguna de ellas se han encontrado piezas que puedan considerarse *pedras formosas* con plena seguridad. Las dos identificadas como tales, halladas en el castro que nos ocupa y Borneiro, respectivamente, no son otra cosa que lastras con un rebaje curvilíneo en uno de los bordes. En la restitución que se propone para la construcción termal de Castañoso (p. 186), la pieza ejerce la función estructural de un dintel apoyado sobre sendos muros de mampostería, aunque con la peculiaridad de colocarse de canto. Sus autores consideran que con esta disposición estructuralmente aberrante la losa funcionó como un puente térmico, facilitando la transmisión del calor de la cámara abovedada a la dependencia aneja. La explicación no parece satisfactoria, dado que no se entiende entonces por qué no se labró un vano completo al modo de las verdaderas *pedras formosas*, lo que hubiera permitido prescindir de los muros de mampostería de apoyo, además de reforzar la capacidad apuntada de transmitir el calor. Por ello, reitero mi convencimiento de que la pieza formó parte de la cubierta, conformando la boca de salida de humos relacionada con el horno. Hay que agradecer en todo caso el esfuerzo de los firmantes por dar una explicación racional para la solución propuesta, en vez de apelar a trascendencias metarqueológicas.

El tercer análisis monográfico está dedicado a una singular estructura del Monte Ornedo, definida por una capa arcillosa de contorno subcircular en la que se inscribe una fosa de apreciables dimensiones (1,77x0,70x1,90 m). Sus excavadores, Pedro Ángel Fernández Vega, Lino Mantecón Callejo y Rafael Bolado del Castillo, la identificaron con una sauna, atendiendo sobre todo a la presencia de la fosa, –que asimilaron, malinterpretando su verdadera función, con las bañeras de los baños lucenses– y al hallazgo en ella de cantos rubefactados (Fernández Vega et al. 2014).

En el texto que publican ahora, estos mismos autores ignoran las objeciones planteadas a esta interpretación (Ríos 2017:44-47) y se reafirman en ella. Insisten en la vinculación con la generación de vapor tanto de la fosa –a pesar de su des-

proporcionado volumen y gran profundidad– como del hallazgo en ella de cantos rubefactados; y pese a reconocer que en la estructura no se hallaron huellas del uso de fuego. Con respecto a la cubierta introducen un radical cambio de criterio. Si antes apuntaban a la presencia de una «techumbre orgánica» (Fernández Vega et al. 2014:178), ahora se inclinan por una falsa bóveda en cuarto de esfera por aproximación de hiladas, que estiman que pudo complementarse en la cúspide con pieles o una cubierta vegetal. Aparte de que la solución resulta estructuralmente inverosímil (una cubierta de esta tipología alcanza la estabilidad tras su cierre), no se conserva ningún indicio del muro que le serviría de apoyo, por lo que esta propuesta de restitución se queda en elucubración gratuita. En rigor, siquiera hay constancia fidedigna de que esta pseudo sauna fuera un espacio cerrado, dado que su perímetro se define solo a partir de un cordón arcilloso. Tampoco se percibe en la superficie excavada un plano con una mínima horizontalidad como para ser identificado con cierta propiedad con un horizonte de circulación interno (p. 193, figs. 3 y 4), por lo que entrever, como hacen los autores, la situación de un vano «al modo en que las *pedras formosas* clásicas obligaban a reptar para acceder a la cámara de calor» no pasa de ser un mero y voluntarista ejercicio imaginativo (p. 194). Algún otro argumento aducido entra directamente en el dominio de lo absurdo, como sostener que la presencia de fíbulas en el fondo de la fosa (se recogieron cuatro ejemplares) «constituye una evidencia conspicua del uso del espacio: la acción de desvestirse dentro del habitáculo estaría constatada» (p. 194). (Si se llevara hasta sus últimas consecuencias la línea argumental inspiradora de este sofisma, habría que concluir que los bañistas abandonaban la sauna desnudos). Por último, hay que tomarse también como un oportunista argumento *ad hoc* la vinculación que los autores sugieren ahora entre esta pseudo sauna y una sala de reunión, escudándose en la relación, completamente infundada, entre casas de asamblea y estructuras termales que defiende Villa.

En suma, las conclusiones a las que lleva la lectura atenta de este artículo son radicalmente contrarias a las que los autores pretendían defender: la estructura no es una sauna y muy posiblemente ni siquiera constituyó un espacio cerrado.

El libro se cierra con un estudio de la cripta de la inconclusa basílica de la Ascensión, que se sustenta en un análisis de paramentos que Rebeca Blanco Rotea ha publicado en varias ocasiones desde el año 2007. En esta última versión, confirmada por Cruz Ferro Vázquez, Marco Virgilio García Quintela y Jorge Sanjurjo Sánchez, no se introducen grandes novedades. Se sigue defendiendo, sin aportar ninguna prueba, que el monumento con horno que alberga la cripta, conocido como *Forno da Santa*, es prerromano y que su gran *pedra formosa* está desplazada de su posición original, pese a que tanto su anchura como las dimensiones de su vano son coherentes con esta situación y además concuerdan con la posición de la *pedra* que da entrada a la antecámara del monumento de Santa María de

Galegos. La fábrica medieval de la cripta se atribuye a tres fases constructivas, que van desde la Tardoantigüedad a los siglos XIII y XIV, con ulteriores trabajos de mantenimiento en los siglos XVI y XVII. La fecha de estos eventos se fija a partir de dataciones por termoluminiscencia (Blanco et al. 2015), de las que he apuntado que evidencian inequívocas señales de rejuvenecimiento. La disposición del aparejo de las bóvedas, sin embargo, denuncia una clara sincronía constructiva, al igual que las impostas de bolas, formalmente idénticas –a todas luces, material de acarreo sobrante de la cercana iglesia de Santa Marina de Augas Santas–, que sirven de apoyo tanto a la bóveda de medio punto del *Forno da Santa* como al tramo de bóveda ojival que cubre el sector más oriental de la cripta. Todo ello lleva a concluir que el proyecto de la cripta en su integridad, así como la inacabada iglesia superpuesta, responden a un único impulso constructivo, que puede fecharse a partir de la segunda mitad del siglo XIII (Ríos 2017:92-95).

La presunta remodelación del *forno da Santa* en el siglo VI se sigue relacionando con el culto a Santa Marina, pese a que los testimonios peninsulares más tempranos de la devoción por esta mártir de origen oriental no son anteriores a los siglos IX y X (Ríos 2017:95-101). Un reciente estudio pone además de manifiesto que las prácticas, hábitos e instituciones cristianas no se implantan masivamente en el norte de la península ibérica hasta los siglos VIII-IX d. C. (García de Castro 2025), por lo que la defensa de la existencia de este proceso de cristianización temprana debería ir acompañada de una aclaración que precisara tanto el contexto social que le dio origen como qué ritos paleocristianos pudieron llevarse a cabo en esta construcción litúrgicamente aberrante.

Por último, procede hacer una observación relativa a la orientación del monumento con horno. Este artículo se hace eco de su supuesta adaptación al orto solar en torno al 1-2 de febrero, el día en el que celtistas y neopaganos conmemoran la festividad de Imbolc. Sin embargo, parece que García Quintela no tuvo en cuenta que la fijación de esta celebración es producto de su traslación al calendario Gregoriano. Como es bien sabido, las festividades célticas de inicio de estación se regían por un calendario lunar, por lo que se generaban, al igual que ocurre con la Semana Santa cristiana, desfases de días o incluso semanas entre las fechas de celebración de un año y otro.

En suma, es esta una publicación de la que cabe predecir que no se convertirá en una obra de referencia, al estar lastrada tanto por la voluntad de retroalimentar prejuicios como por el protagonismo que se otorga a la reiterada exposición de discursos irracionales. Pero lo más lamentable, sin embargo, es el sectarismo del que hace gala. En toda edición que se precie de científica, las discrepancias se deben someter a análisis y ser refutadas con críticas apoyadas en argumentos objetivos. Lo que no cabe es su silenciamiento consciente y sistemático. 🌿

Bibliografía citada

- BLANCO ROTEA, Rebeca; GARCÍA RODRÍGUEZ, Sonia; MATO FRESÁN, Cristina; SANJURJO SÁNCHEZ, Jorge (2015). «La basílica da Ascensión y Os Fornos (Allariz, Ourense) y la cristianización de la arquitectura en la Antigüedad Tardía». *Estudos do Quaternario*, 12: 111-132.
- BRELICH, Angelo (1969=2013). *Paides e parthenoi. Primo volumen*. Roma: Editori Riuniti University Press.
- BRUNAUX, Jean Louis (2006). *Les druides. Des philosophes chez les barbares*. París: Seuil.
- CALO LOURIDO, Francisco (1994). *A plástica da cultura castrexa galego-portuguesa*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- DUCAT, Jean (2006). *Spartan education. Youth and society in the Classical Period*. Swansea: The Classical Press of Wales.
- FERNÁNDEZ VEGA, Pedro Ángel; MANTECÓN CALLEJO, Lino; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael (2014). «La sauna de la Segunda Edad del Hierro del oppidum de Monte Ornedo (Cantabria, España). *Munibe*, 65: 177-195.
- FERREIRA, José da; SILVA, Armando Coelho Ferreira da (2018). «Localização do balneário castrejo atribuído ao Castro de Eiras. Aboim das Choças (Arcos de Valdevez)». *Al-Madan*, 22-2: 136-137. https://issuu.com/almadan/docs/al-madanonline22_2
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (2025). *Arqueología de la implantación del cristianismo en el norte de la península ibérica*. Pola de Siero: Ménsula Ediciones.
- GINOUVÈS, René (1962). *Balaneutikè. Recherches sur le bain dans l'Antiquité grecque*. París: Editions E. de Boccard.
- JEANMAIRE, Henri (1939). *Couroi et courètes. Essai sur l'éducation spartiate et sur les rites d'adolescence dans l'antiquité hellénique*. Lille: Bibliothèque universitaire de Lille.
- MENÉNDEZ GRANDA, Alfonso; VILLA VALDÉS, Ángel (2014). «Excavaciones arqueológicas en el Recinto Sacro y puerta de la acrópolis de El Castelón de Coaña». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo: Consejería de Educación Cultura y Deporte del Principado de Asturias, 197-205.
- OLIVIER, Laurent (2020). «In the eye of the dragon: how the ancient celts viewed the world». En: MARTIN, Toby F.; MORRISON, Wendy. *Barbaric splendour. The use of image before and after Rome*. Oxford: Archaeopress, 18-33
- PARCERO OUBIÑA, César; GARCÍA VUELTA, Óscar; ARMADA PITA, Xosé Lois (2009). «Contextos y tecnologías de la orfebrería castreña: en torno a una nueva arracada de Punta dos Prados (Espasante, Ortigueira. A Coruña)», *Complutum* 20-1: 83-108
- PROYECTO MAURANUS (2013). «¿Un cuchillo militar tardorromano en el "Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime, Asturias)?». <https://mauranus.blogspot.com/2013/06/un-cuchillo-militar-tardorromano-en-el.html> (consultado el 29/10/2025).
- QUEIROGA, Francisco Manuel VELEDA REIMÃO (2003). *War and castros: new approaches to the northwestern portuguese Iron Age*. Oxford: BAR Publishing (BAR International Series 1198).
- QUEIROGA, Francisco Manuel VELEDA REIMÃO; DINIS, Antonio PEREIRA (2008-2009). «O balneario castrejo do castro das Eiras». *Portugalia. Nova Série*, 29-30: 139-152.
- RAMIL GONZÁLEZ, Emilio (2018). «Un novo monumento con forno na comarca de Ortegal. O castro de Sarridal (Cedeira. A Coruña)». *Férvedes*, 9: 135-143.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2000). «Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO de la península ibérica». *Gallaecia*, 19: 93-124.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2017). *Los baños castreños del noroeste de la península ibérica*. Pola de Siero: Ménsula Ediciones.

- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2022). «Las estatuas galaicas lusitanas en posición de parada. II. Contextualización cronoestilística y función». *Portugalia, Nova Série*, 43: 53-87.
- SILVA, Armando COELHO FERREIRA da; MACHADO, Manuel OLIVEIRA (2007). «Inventário». En: SILVA, Armando COELHO FERREIRA da (coord). *Pedra Formosa. Arqueologia experimental. Vila Nova de Famalição*. Vila Nova de Famalição: Câmara Municipal de Vila Nova de Famalição/ Museo Nacional de Arqueologia, 31-61.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da; FERREIRA, José da (2016). «O balneario castrejo do castro das Eiras/Aboim das Choças. Arcos de Valdevez. Notícia do achado e ensaio interpretativo». *Al-Madan*, 20-2: 27-34. https://issuu.com/almadan/docs/al-madanonline20_2
- VAN GENNEP, Arnold (1912). *La formation des légendes*. París: Ernest Flammarion.
- VILLA VALDÉS, Ángel (2000). «Saunas castreñas en Asturias». En: FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; GARCÍA ENTERO, Virginia (eds), *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Termas Romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón: VTP Editorial, 97-114.
- VILLA VALDÉS, Ángel (ed) (2009). *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo.
- VILLA VALDÉS, Ángel (2011). «Santuarios "urbanos" en la protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 177: 9-46.
- VILLA VALDÉS, Ángel; MENÉNDEZ GRANDA, Alfonso (2015). «Acerca de la Antigüedad del castro de Coaña (Asturias): las dataciones de carbono 14». *Férvedes*, 8: 209-214.

En recuerdo del profesor Jordá (II)

Elías Carrocera Fernández

Profesor titular, Universidad de Oviedo

[eliascf@uniovi.es]

Este episodio o suceso que narramos a continuación, como patrón de continuidad, se asolapa a unas jornadas de homenaje en 2014; en ese momento, la Asociación de Profesionales de la Arqueología de Asturias (APIAA) rendía un tributo sincero y profundo a D. Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Este reconocimiento tuvo lugar en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo) durante los días 12 y 13 de septiembre, 31 de octubre y 1 de noviembre del referido 2014, que, de manera encadenada, se estampó en una publicación significada (Anejos de Nailos, n.º 2, 2014).

A partir de aquí, la idea de acrecentar este homenaje brotaba de manera intermitente; así, durante el segmento temporal que abarca los meses finales de 2021 y principios de 2022 contactamos con D. José Antonio Mesa, alcalde del consistorio de Allande, para insinuarle una evocación del Profesor Jordá Cerdá en el concejo.

Después de una reflexión y toma de postura, el alcalde hizo la propuesta pertinente y, en el pleno del Ayuntamiento de 30 de abril de 2021, por unanimidad, se acordó sustanciarla mediante la «colocación de una placa en la plaza de la iglesia románica de Santa María de Celón».

Como aporte documental, el alcalde, además de su reflexión, adicionó el texto explicativo que aquí aportamos, junto a dos grabaciones, una de Fructuoso Díaz García, presidente de APIAA por aquél entonces, y otra de Elías Carrocera Fernández, que los ediles pudieron considerar y ponderar:

Francisco Jordá Cerdá nació en Alcoi (Alacant) el 20 de junio de 1914. Influenciado por su padre, realiza estudios de arquitectura en las universidades de Salamanca y Central de Madrid, dejándolos inacabados; así, tal vez debido al destino, se matricula en la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Valencia, licenciándose en la sección de Historia en 1936.

Durante la Guerra Civil, en 1938, cae prisionero en el frente de Teruel, pasando por diferentes campos de concentración y siendo sometido a consejo de guerra, con petición de pena capital, resultando condenado a cadena perpetua.

Excarcelado en 1943, se reincorpora «con muchas dificultades» a la vida docente e investigadora de la mano de Luis Pericot e Isidro Ballester.

Durante el año de 1952, Francisco Jordá llega a Asturias, avalado por Juan Uría Rúa, para ser nombrado Jefe del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Oviedo, cargo al que adicionará el de Director del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo y, con el tiempo, el de Delegado Provincial del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.

Después de muchas vicisitudes, en 1962 obtiene por oposición la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, puesto docente que ejercerá hasta su jubilación.

Centrándonos en el tema que nos ocupa, la historia de las investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis se remonta a los años cincuenta del siglo pasado; por aquel entonces, José Lombardía Zardáin, hombre inteligente y reservado, intuye o descubre que el promontorio en el que se alza el castro es un recinto fortificado, circunstancia que comparte con Alfonso Pérez Garrido, persona muy sensibilizada con la salvaguarda del patrimonio cultural del concejo de Allande.

Pocos años después, durante 1955, Alfonso Pérez avisó al entonces Jefe del Servicio de Investigación Arqueológica (SIA) de la Diputación Provincial de Asturias y Director de Museo Arqueológico, Francisco Jordá Cerdá, del hallazgo, durante ejecución de unos trabajos forestales en la parroquia de Santa Coloma, de una lastra con grabados.

Inmediatamente, Francisco Jordá se desplazó a Allande y, una vez resuelto el trámite de la notificación, Alfonso Pérez le relató la existencia de un nuevo castro, hallado por José Lombardía. Ese mismo día, Jordá, acompañado por Carlos María de Luis y los citados

allandeses, hace el primer reconocimiento del castro, comenzando así una dilatada singladura investigadora.

La Memoria de Actividades del Servicio de Investigación Arqueológica de 1957 recoge y señala una primera aproximación científica al enclave, realizándose en 1962 la primera campaña de excavaciones arqueológicas, bajo la dirección del propio Francisco Jordá, que tendría continuidad en 1963.

El traslado a Salamanca del Profesor, como catedrático de Arqueología, supuso un impasse en la investigación, hasta que, en julio de 1979, por empeño personal de Jordá, se reanudaron las excavaciones de manera continuada, llegando en el tiempo a 1986.

Durante esa singladura, Jordá, profesor y «señor», dio a conocer el castro de San Chuis y, por ende, reveló y divulgó la prestancia del concejo de Allande.

Por el yacimiento pasaron todos los investigadores de nombradía del momento, convirtiéndose el castro en un referente y en una cita obligada en todas las publicaciones sobre el mundo castreño del noroeste.

Francisco Jordá Cerdá, profesor de profesores, dejó una huella indeleble en el concejo de Allande y, fundamentalmente, las personas de Celón pueden dar fe de tal afecto (muchos compartieron jornadas abrasadoras en el alto del castro; Sierra, padre e hijo, Rodil, José Fernández, Avelino, Sergio o Benigno, son algunos de ellos).

Después de distintos miramientos y alguna afección o padecimiento severo, el 23 de julio de 2022 tuvo lugar el apetecido y merecido homenaje, con la presencia de José Antonio Mesa, alcalde de Allande, y de Jesús Jordá, hijo del ofrendado; en este caso, acompañados



Figura 1. Plaza o atrio de la iglesia románica de Santa María de Celón. En el centro, junto a un pequeño laurel, símbolo del triunfo, se ubicó el monolito con la placa.



Figura 2. Estado, en mayo de 2022, del modelado en alto relieve del retrato de Don Francisco.



Figura 3. Detalle de la placa bronceína lista para el despacho y antes de ser embalada en el taller de fundición Gádava Arte Metal.

por la consejera de Hacienda, Ana Cárcaba, y por el director general de Cultura y Patrimonio, Pablo León, en representación del Gobierno de Asturias.

En el mismo orden de cosas, el lugar elegido para sustanciar de manera tangible el homenaje no tiene parangón: el atrio o lugar de encuentro de la iglesia románica de Celón fue el preferido.

Aparte de esto, los pormenores preparatorios resultaron atrayentes y cautivadores: después de los necesarios trámites legales, los trabajos para alear y conformar la placa broncea fueron realizados por Gádava Arte Metal, cuyo presupuesto fue aceptado el 8 de abril de 2022 (Figura 1).

Los meses de mayo, junio y julio desembocaron en una carrera dinámica, aunque convenientemente pautada y jerarquizada: el modelado y molde del retrato en alto relieve, junto a la elección de la tipografía, ocupó buena parte de abril y mayo, con pequeñas correcciones y sugerencias aportadas por Jesús Jordá; la fundición de la placa y del retrato a la cera perdida resultó otro momento vital en el proceder; al final, en julio, la placa de bronce, a la espera del soporte adecuado, ya estaba lista (Figura 2).

Sólo quedaba cursar las invitaciones, que diligentemente y de manera formal el alcalde realizó, y rogar para tener el 23 de julio un día calmo y apacible (Figura 3).

La inauguración, con el recuerdo entrañable de los vecinos que allí se congregaron, resultó emotiva, con discursos, música y comida en abundancia.

En fin, un buen día para la remembranza (Figura 4). 🍷



Figura 4. Invitación cursada por el Ayuntamiento de Allande con la descripción detallada de las actividades previstas para ese día 23 de julio de 2022.



Figura 5. A la izquierda, momento de la intervención de José Antonio Mesa, alcalde de Allande; a la derecha, un instante de la participación de Jesús Jordá, hijo de Don Francisco.



Figura 6. General de la plaza de la iglesia de Santa María después de la inauguración, con el monolito ya desvestido y la placa luciendo espléndida.



Figura 7. Después del acto protocolar, de manera distendida, los vecinos de los pueblos cercanos y las autoridades compartieron charlas y los manjares de la zona.

NAILOS. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología

Informe editorial del número 11

La publicación del décimo volumen de NAILOS. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología (ISSN 2340-9126; e-ISSN 2341-1074) correspondiente al año 2025 ha seguido el sistema de evaluación por pares y doble ciego de todos los trabajos recibidos, tal y como se recoge en las normas de la revista. El objetivo sigue siendo mejorar la calidad de su contenido científico.

1. Trabajos recibidos

El número 11 de NAILOS se ha planteado como un volumen diferente. Los manuscritos susceptibles de evaluación externa han sido solamente tres, los artículos dedicados al enclave de Amezdog y a la gestión del arte rupestre, y el ensayo bibliométrico sobre NAILOS. A ellos cabe sumar las reseñas. Hemos trabajado con diez autores, de los que dos son mujeres y todos ellos son españoles. Todos los textos son obra de un solo autor, salvo un artículo de tres autores y una de las reseñas que cuenta con una pareja de autores. En lo que atañe a los perfiles profesionales, cinco de los autores son funcionarios, tres son profesionales que ejercen su labor de forma independiente y otros dos están vinculados a la universidad. De todos ellos, cuatro son miembros del Consejo Editorial de la revista.

Aparte de estos trabajos, el presente número incluye la memoria de actividades ha sido redactada en el seno de la asociación, sin que se pueda distinguir un autor concreto, y el breve ensayo redactado por el secretario de la revista.

2. Resultados del proceso de evaluación de NAILOS

El proceso de evaluación de NAILOS ha continuado el procedimiento establecido en las normas de la revista. Los artículos y el estudio bibliométrico se han revisado por parte de la secretaría de la revista para eliminar toda referencia a los autores, de tal forma que ninguno de los intervinientes en el proceso de evaluación pueda saber quién es el autor de los manuscritos. Una vez hecho esto, la evaluación sigue tres fases.

En la primera, un miembro del Consejo Editorial asume el manuscrito y realiza una primera revisión para asegurarse de que se cumplen las normas de la revista antes de enviarlo a los evaluadores externos. En la segunda, se remite la documentación a dos o más expertos cuya selección se ha hecho entre investigadores de trayectoria acreditada en las temáticas y cronologías de los trabajos

a evaluar. En la tercera el ponente interno revisa si los autores han asumido los cambios mínimos que se han juzgado esenciales a partir de las evaluaciones externas para mejorar los textos. Este sistema garantiza el acierto en la selección de los estudios más adecuados para su publicación en NAILOS y ayuda a autores y editores a enriquecer la calidad final de su publicación.

La decisión de aceptar el trabajo es colegiada y corresponde al Consejo Editorial que actúa a la luz de todos los informes generados durante este proceso. El resultado ha sido la aprobación del artículo y el estudio bibliométrico. Las reseñas no son evaluadas, pero sí objeto de revisión ortotipográfica.

En total se ha contactado con ocho evaluadores externos, de los cuáles dos no respondieron. De las seis personas que remitieron evaluación, dos son mujeres. Todas ellas son españolas y ninguna es miembro del Consejo Asesor. Las seis valoraciones recibidas propusieron pequeños cambios a los manuscritos. Cabe destacar la dificultad para encontrar evaluadores dada la especificidad e infrecuencia temática en el campo de la Arqueología de las dos aportaciones objeto de evaluación en el número actual.

El plazo discurrido entre la recepción del manuscrito y la decisión final ha fluctuado entre el mes y medio y dos meses. Son plazos razonables, aspecto que resulta de especial preocupación en la gestión de nuestra revista y que deseamos mantener en el futuro.

Secretaría de Nailos





NORMAS DE PUBLICACIÓN

Cuestiones generales

NAILOS. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA es una revista científica de periodicidad anual dedicada a la Arqueología y todas las disciplinas afines. Es una publicación arbitrada mediante la evaluación por pares ciegos de los trabajos recibidos. Está promovida por la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA) y es el órgano de expresión de todos aquellos que participen de los objetivos, política editorial y principios éticos aquí expresados. La revista se publica en versión electrónica (e-ISSN 2341-1074) e impresa (ISSN 2340-9126).

Su objetivo principal es producir conocimiento y colaborar en la difusión de los resultados de la investigación y la práctica científica relacionada con la Arqueología.

NAILOS admite para su publicación estudios relacionados directamente con la Arqueología, entendida esta como la disciplina científica que estudia las sociedades a partir de sus restos materiales independientemente del periodo cronológico al que pertenezcan. También acepta colaboraciones relativas a temas como la epistemología y metodología arqueológica, historia de la ciencia arqueológica, geoarqueología, paleoantropología, arqueometría, estudios de paleoambiente, museología y didáctica de la Arqueología, gestión del patrimonio arqueológico o etnoarqueología.

Los trabajos que se considerarán en NAILOS para su publicación serán originales, inéditos y relevantes. Podrán remitirse textos rechazados por otras revistas y estudios que se hayan presentado en una reunión científica que no se hayan publicado por completo o cuya publicación no esté prevista en actas.

Tipos de trabajos

NAILOS presenta tres secciones: artículos, notas y reseñas. Artículos y notas deberán presentar una estructura similar, con introducción (justificación y objetivos), metodología, análisis, interpretación de los resultados, conclusiones y bibliografía.

Se entiende como artículo un texto con una extensión máxima de 12000 palabras (incluyendo notas aclaratorias, tablas, gráficos y bibliografía final) sobre una investigación original acompañada de un análisis y una discusión de los resultados. Podrán versar sobre aspectos filosóficos, éticos, sociales e historiográficos o ser revisiones críticas, meta-análisis o estados de la cuestión.

Las notas tendrán una extensión máxima de 6000 palabras y serán descripciones de evaluaciones, métodos o procedimientos, estudios de casos con discusión (excavación o prospección concreta, hallazgo singular), bibliografías, comentarios sustantivos y otros artículos de réplica, comentarios y descripciones de actividades arqueológicas.

Las reseñas tendrán una extensión máxima de 2000

palabras. Se entiende como tales las noticias y exámenes críticos de una obra científica arqueológica o de un evento arqueológico (congreso, reunión, exposición, etc.). Se considerarán reseñas los ensayos-reseña y los estudios críticos de carácter bibliográfico que analicen varias obras recientes de un mismo tema y se centren en las ideas innovadoras que hayan aportado a un determinado campo científico.

NAILOS agradece a los autores y a los editores la propuesta de recensiones para lo cual deberán enviar un ejemplar de la obra a la dirección postal: c/ Naranjo de Bulnes, nº 2 – 2ºB, 33012, Oviedo.

NAILOS no tomará en consideración: manuscritos que simultáneamente se hayan enviado a otras revistas; trabajos que se solapen o coincidan sustancialmente con otros ya publicados; obras que incumplan estas normas, que sean de baja calidad, excesivamente largas o de temática inapropiada.

NAILOS admite trabajos escritos en español e inglés. Además, y dado que la revista se edita en Asturias, por respeto al acervo cultural de esta región y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 71.e de la Ley 1/2001, de Patrimonio Cultural de Asturias, también se aceptarán trabajos en asturiano.

Evaluación de los textos

La evaluación imparcial, independiente y crítica es un parte intrínseca del proceso científico y, por lo tanto, debe formar parte de todo trabajo académico. La evaluación por pares ciegos permite una selección de los estudios adecuados para la publicación en la revista y ayuda a autores y editores a mejorar la calidad final de su publicación.

Los artículos y las notas recibidos serán examinados por expertos externos que informarán según el sistema de revisión por pares en «doble ciego».

Una vez revisados por los evaluadores, los manuscritos serán examinados por el Consejo Editorial a la luz de los informes emitidos por los evaluadores externos para considerar su definitiva aceptación. En última instancia, es el Consejo Editorial quien aprueba o no la publicación de los trabajos evaluados. Los manuscritos no son plenamente aceptados hasta que el proceso de revisión no finalice.

La evaluación se realizará de forma confidencial.

Los autores podrán declarar de forma razonada si existe algún conflicto de intereses con los miembros del Consejo Editorial, del Consejo Asesor o los evaluadores habituales de la revista.

Las reseñas serán evaluadas únicamente por el Consejo Editorial.

Los editores no revelarán información alguna sobre los manuscritos (incluidos el momento de recepción, el contenido, el estado del proceso de evaluación, la crítica por parte de los revisores o el destino último) a ninguna persona aparte de los autores y revisores.

La revista y todos los que participan en ella respetarán

de forma tajante los derechos de los autores sobre su obra.

Normas de estilo

El texto estará organizado de forma lógica y coherente. Se evitarán las oraciones poco claras y muy largas. Se distinguirán con claridad los datos originales y las ideas del autor de aquellas tomadas de otras personas o de las que se hayan incluido en publicaciones previas. Se proporcionarán las citas bibliográficas pertinentes. Se utilizará correctamente la terminología científica y se definirán los términos ambiguos o poco comunes. Se evitará el uso excesivo de la voz pasiva y el uso de las mayúsculas fuera de los casos normativos. La puntuación deberá ajustarse a las reglas y normas vigentes de la lengua. Se utilizarán palabras conocidas aunque se huirá de las expresiones idiomáticas o coloquiales. Se emplearán las abreviaturas admitidas en los textos normativos y de utilizarse alguna poco común deberá estar definida en una nota.

En los estudios presentados en español la revista se atiene a las normas aprobadas por la Asociación de Academias de la Lengua Española para todo lo referente a cuestiones gramaticales y ortográficas.

En los textos en inglés se siguen las normas recogidas en The Chicago manual of style. 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.

En las aportaciones publicadas en asturiano se ciñe a las normas emanadas de la Academia de la Llingua Asturiana.

Los textos se presentarán en formato vertical A4, con márgenes de 3 cm, letra Times New Roman 12 con 1,5 de interlineado. El texto no se justificará, los párrafos no se sangrarán ni se separarán entre sí. El texto se escribirá sin cortes de palabras (guiones), sin tabulaciones y sin saltos de página. Se numerarán las páginas del manuscrito desde la portada. Se evitará el uso de negritas y subrayados en el texto. Los latinismos y los extranjerismos se escribirán en cursiva.

Revise las normas de la revista en la página web (www.nailos.org) para resolver las cuestiones concretas (títulos, nombres, filiaciones, información de contacto, resúmenes, palabras clave, notas, referencias, etc.). Siga las normas de NAILOS para la cita bibliográfica, la presentación de tablas, gráficos o fechas de C14.

Envío de originales. Derechos y deberes de los autores
El plazo de envío de trabajos se encuentra abierto todo el año. El 30 de junio de cada año se cerrará el índice del ejemplar que verá la luz al año siguiente, de forma que los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán tenidos en cuenta para el número siguiente, si así lo acepta el autor.

En todo momento el autor será informado de los diferentes detalles del proceso editorial: recepción inicial, evaluación, aceptación o rechazo, fecha prevista para la edición.

El envío de los manuscritos se realizará exclusivamente por e-mail a la dirección secretario@nailos.org. Revise

las normas de NAILOS en la página web para realizar el envío correctamente.

Los autores poseen los derechos de autor de su obra. Cederán a NAILOS el derecho de publicación del artículo por cualquier medio y en cualquier soporte. La publicación de los estudios por parte de NAILOS no da derecho a remuneración alguna. Los autores recibirán el archivo en formato pdf de su artículo y, en el caso de la edición impresa, un ejemplar del mismo. NAILOS se reserva el derecho a introducir correcciones de estilo en los textos para adecuarlos a sus normas de edición, así como a aplicar todas las normas de revisión gramatical y ortográfica vigentes en cada caso. En caso de desacuerdo con el autor, prevalecerá el criterio de la revista.

Los autores son los responsables del contenido del trabajo y de la exactitud de la información manejada y no NAILOS ni APIAA.

GUIDE FOR AUTHORS

General information

NAILOS. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE ARQUEOLOGÍA is a scientific journal on Archaeology and all its related disciplines. It is published every year (in January). It is a peer and blind reviewed publication.

It is sponsored by the ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA ARQUEOLOGÍA DE ASTURIAS (APIAA). NAILOS aims to publish papers and articles from authors that participate in the aims, editorial policy and ethics defended here.

It is published in both electronic format (e-ISSN 2341-1074) and printed version (ISSN 2340-9126).

The main purpose of this journal is to promote archaeological knowledge and collaborate in the spread of scientific research and results in this specific subjects.

The Editorial Board considers Archaeology as a science that studies the material remains of all societies of the past, from the oldest one to the most recent. NAILOS accepts papers dedicated to investigations about archaeological methodology and theory, history of archaeology, geoarchaeology, palaeoanthropology, archaeometry, palaeoenvironmental studies, archaeological museology and education, archaeological heritage management or ethnoarchaeology are welcome as well.

Papers considered by NAILOS must be original, previously unpublished and relevant. Papers rejected by other journals or presented in previous congresses or seminars could also be considered.

Types of papers

Articles and focus articles should be structured in a similar way, including sections such as introduction, methodology, analysis, interpretation of results, conclusions and references.

Article submissions should not normally exceed 12000 words including tables and references.

Focus articles should be no more than 6000 words, and should aim to clarify contested issues or stimulate further discussion.

The editors of the journal also welcome book reviews, related to topics and issues of broad relevance to Archaeological Science. These should be no more than 2000 words.

NAILOS accepts the proposal of book reviews to which a copy of the book must be sent to the address: c/ Naranjo de Bulnes, nº 2 – 2ºB, 33012, Oviedo (Spain).

NAILOS will not take into consideration: Manuscripts that have been submitted simultaneously to other journals; overlapping or substantially coinciding with other publications; works which are poorly written; works which are too long or improperly theme.

NAILOS supports works written in Spanish and English. Papers written in Asturian language will also be accepted.

Evaluation of the texts

Impartial, independent and critical assessment is an intrinsic part of the scientific process and, therefore, should be part of all academic work. The blind peer review allows the selection of appropriate studies for publication and helps authors and publishers to improve the final quality of the journal.

Articles and notes received will be reviewed by external experts, reported as the peer review system in «double blind».

To consider its final acceptance, manuscripts will be reviewed by the Editorial Board in the light of the reports issued by the external evaluators. Editorial Board has final responsibility for approving the publication of the assessed work. Manuscripts will not be accepted until the review process is fully completed.

The evaluation is confidential.

Authors must declare possible conflicts of interest with members of the Editorial Board, the Advisory Board, the usual magazine reviewers or other third parties.

Reviews will be evaluated solely by the Editorial Board.

Editors will not disclose any information about the manuscripts to any person apart from the authors and reviewers.

The journal and everyone involved in it will adamantly respect the intellectual rights of all authors.

Style standards

The text must be organized in a logical and coherent manner: no going round the houses! Avoid vague and over long sentences. Distinguish clearly the original data and the author's ideas from those taken from other people or that have been included in previous publications. Provide only relevant references. Use properly scientific terminology and define ambiguous or unfamiliar terms. Avoid excessive use of the passive

voice and the use of outside regulatory capital cases. Punctuation shall comply with the standards and norms of the language. Use familiar words (formal style) and avoid at the same time idiomatic or colloquial expressions. Only use abbreviations accepted in the standard texts; if you use any uncommon ones set it in a note.

In the studies presented in Spanish the journal follows the rules adopted by the Asociación de Academias de la Lengua Española for all matters relating to grammar and spelling issues.

In English texts follow the rules described in The Chicago manual of style. 16 ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.

For contributions published in Asturian language please follow the rules issued by the Academia de la Llingua Asturiana.

Present text in A4 portrait format, with 3 cm margins, Times New Roman 12 and 1.5 line spacing. Do not justify the text. Do not indent and separate paragraphs. Enter text words uncut (condensed) without tabs and without page breaks. Number the manuscript pages from the cover (cover = page 1). Avoid using bold and do not underline in the text. Write latinisms and foreign words in italics.

Check the complete rules on the journal's website (www.nailos.org) to resolve specific issues (titles, names, affiliations, contact information, abstracts, keywords, notes, references, etc.). You must follow NAILOS standards for the citation, presentation tables, graphs or C14 dates.

Submission procedure. Rights and duties for authors

The deadline for paper submission is open all year. On June 30, the contents selection for the next issue of the magazine closes. Submissions received after that date will be considered for the next issue.

At all times the author will be informed of the details of the editorial process: initial receipt, evaluation, acceptance or rejection and scheduled for publication date.

Manuscripts will be sent exclusively by e-mail at secretario@nailos.org. Check the NAILOS rules on the website for sending correctly the manuscripts.

The authors hold the copyright to their work. They will transfer to NAILOS the right of publication of the article by any means and in any media. The publication of studies by NAILOS gives no right to any kind of compensation. Authors will receive his article in pdf format, and in the case of a print edition, a copy of it. NAILOS reserves the right to make corrections in the text style to suit the editing rules NAILOS applies grammar and spelling standards in force. In case of disagreement with the author, prevail criterion of magazine.

The authors are responsible for the content of the work and the accuracy of the information handled.

nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Número 11 Oviedo, 2025
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

EAN8



www.nailos.org

Edita: Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA)

apiaa

